



GOBIERNO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



2021

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ARQ. ELMER CACERES LLICA

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

Dr. CRISTHIAN FELIX NOVA PALOMINO

GERENTE REGIONAL DE SALUD

Dr. ISMAEL CORNEJO ROSELLO DIANDERAS

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ADJUNTO

2021

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

DIRECTOR DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

Dr. JORGE VICTOR VELARDE LARICO

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

Dr. JORGE VICTOR VELARDE LARICO

Lic. ANGELA MARIA VILLAFUERTE MURGUIA

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA E INFORMATICA

**Lic. ROSA NUÑEZ ZEGARRA
Tap. EDWIND CAMPOS PINTO**

2021

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Dirección: Av. de la salud S/N Cercado

Teléfono: 201118 Anexo 140 - 141 - 143 - 250

Website: <http://www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/epidemiologia.htm>

Email: epiarequipa@dge.gob.pe

Se autoriza la reproducción parcial del documento, ya sea por cualquier medio o método siempre y cuando se mencione la fuente.

AGRADECIMIENTOS

Queremos manifestar nuestro agradecimiento especial a las diversas personas; direcciones que han contribuido a la realización de este documento, como la Dirección de Estadística e Informática de la GERESA Arequipa; instituciones como la Policía Nacional del Perú, SENAMHI, INDECI, INEI, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Instituto Peruano de Economía, MINCETUR, Banco Central de Reserva del Perú, y a todos los trabajadores de salud que conforman la Red Regional de Epidemiología de Arequipa (oficina de epidemiología, redes y establecimientos de salud); ya que sin la información que tienen, sería imposible realizar este análisis, a ustedes nuestro agradecimiento y reconocimiento por su trabajo que estamos seguros servirá para contribuir al control de estas enfermedades en nuestra región.

Los Editores

PRESENTACIÓN

En los últimos años, se han presentado diversos fenómenos demográficos, sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, que están repercutiendo en el estado de salud del país, determinando cambios en las necesidades y demandas de la sociedad en su conjunto; lo cual plantea retos desafiantes al sistema de salud.

En este contexto, la Gerencia Regional de Salud a través de la Oficina de Epidemiología (OEPI), viene contribuyendo al mejor conocimiento de la realidad sanitaria, a través del Análisis de la Situación de Salud de Arequipa.

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) es considerado como el insumo básico o herramienta valiosa para la toma de decisiones en el sector salud, de esta manera se convierte en un proceso, permanentemente que indica las prioridades a incorporar en las agendas sanitarias.

El ASIS, busca identificar, analizar, comprender y medir los factores determinantes de la salud en Arequipa, con el fin de alcanzar las metas de salud, es decir asegurar la salud para todos (equidad), mejorar la calidad de vida (sumar vida a los años), reducir la mortalidad (sumar años a la vida) y reducir la morbilidad (sumar salud a la vida).

El presente documento muestra los problemas del estado de salud, del proceso de la salud - enfermedad y sus determinantes en la sociedad arequipeña, contribuyendo con alternativas de solución y para la toma de medidas de control y prevención oportunamente, mejorando la calidad de vida de la población dentro de un ecosistema saludable.

Esta publicación servirá de insumo para los tomadores de decisiones en el sector salud, gobiernos regionales, autoridades, e investigadores, así como a los organismos cooperantes nacionales e internacionales, permitiendo direccionar la gestión y las políticas de salud sustentado en base a evidencias técnicas.

ACRÓNIMOS

ASIS	Análisis de la Situación de Salud
ARV	Antirretroviral / Antirretrovirales
AVP, AVPP	Años de vida perdidos por muerte prematura o años de vida potencial perdidos
CENAN	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
CERITSS	Centros Especializados de Referencia de ITS/VIH/SIDA
CIE	Código Internacional de Enfermedades
CLAP	Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano
DGE	Dirección General de Epidemiología (Ministerio de Salud)
DISA	Dirección de Salud
DIRESA	Dirección Regional de Salud
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
ELISA	Enzimoinmuno análisis de adsorción
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
EsSALUD	Seguro Social de Salud
GERSA	Gerencia Regional de Salud Arequipa
IAAS	Infecciones Hospitalarias o nosocomiales
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IIH	Infecciones Intrahospitalarias
IMC	Índice de Masa Corporal
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INMP	Instituto Nacional Materno Perinatal
INPE	Instituto Nacional Penitenciario
INS	Instituto Nacional de Salud
IOM	Instituto de Medicina de los Estados Unidos
IRA	Infección Respiratoria Aguda
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
NCHS	National Center for Health Statistics
OEPI	Oficina de Epidemiología
OGEI	Oficina General de Estadística e Informática (Ministerio de Salud)
ONG	Organismo No Gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
PBI	Producto Bruto Interno
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIEN	Sistema de Información del Estado Nutricional
SIS	Sistema de Información en Salud
TB	Tuberculosis
TGF	Tasa Global de Fecundidad
TI	Tasa de Incidencia
TNA	Tasa de Notificación Acumulada
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAB	Valor Agregado Bruto
VEA	Vigilancia Epidemiológica Activa

INTRODUCCIÓN

La Análisis Situación de Salud de la Región de Arequipa (ASIS Arequipa), es el resultado de la interacción de múltiples factores de gran dinamismo que modifican el perfil epidemiológico del territorio arequipeño, dando como resultado brechas de inequidad, por lo tanto hay grupos más vulnerables a enfermedades o daños prevenibles, como las zonas rurales y urbano marginales, con altos niveles de pobreza, en donde aún no hay accesibilidad en su totalidad a los servicios básicos de salud. Ante este escenario expuesto en el ASIS los tomadores de decisiones, los niveles operativos y la comunidad deben desplegar sus esfuerzos en búsqueda de alcanzar el ideal de salud para todos.

El Análisis de Situación de Salud - ASIS – es una herramienta de gestión que sirve para orientar y tomar decisiones en la organización involucrada en mejorar las condiciones de vida de la población, es un proceso analítico-sintético, dinámico y continuo que permite caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población, incluyendo los daños o problemas de salud, así como sus determinantes, con información actualizada, que facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, la identificación de intervenciones y programas apropiados y la evaluación de su impacto. A ser atendidas por el estado, pero conducida por el Sector Salud con participación de los gobiernos provinciales, distritales y la misma población en el marco del proceso de descentralización en el país.

El objetivo del presente documento es la de brindar los elementos necesarios para conocer la situación de salud en un espacio y tiempo determinado de acuerdo con las variables de las condiciones de vida y el estado de salud de la población.

El presente documento técnico se organiza en tres capítulos, los que se detallan a continuación:

El primer capítulo trata sobre los determinantes de la salud. Se analizan temas como determinantes ambientales en donde se desarrolla características geográficas, ambientales, de acceso a servicios básicos. Así mismo, se analizan los determinantes demográficos y socio-económicos, en los aspectos de su estructura y dinámicos poblacionales, estructura productiva económica. Finalmente se analizan los determinantes relacionados a la oferta del sistema de salud, mostrando información sobre la organización y estructura del sector, los recursos humanos y el uso de los servicios de salud.

El capítulo segundo corresponde al estudio del estado de salud. En un primer momento se analiza la morbilidad, por consulta externa y hospitalización; luego se realiza lo mismo para la mortalidad de manera general y específica según género, etapas de vida y provincias. Posteriormente se analiza la situación de las enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica y de las principales enfermedades crónicas no transmisibles.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE SALUD

DETERMINANTES AMBIENTALES

1.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Arequipa está ubicado en el sur occidental del Perú, abarca dos regiones naturales, costa y sierra en una longitud de 1071 kms y un litoral marítimo de 528 kms, representando el 18.1 % de la longitud de la costa peruana.

1.1.2. LÍMITES

Por el norte Regiones Ica y Ayacucho,
Por el noreste Regiones Apurímac y Cuzco,
Por el sur Región Moquegua
Por el sureste Región Puno
Por el oeste Océano Pacífico¹.

1.1.3. SUPERFICIE

El departamento de Arequipa, tiene una superficie de 63,345.39 km² que incluye 1.46 km² de superficie insular marítima. Esta superficie representa el 4.9% del territorio nacional, ocupando el sexto lugar en extensión a nivel nacional.

1.1.4. CREACIÓN

El departamento de Arequipa, es creado el 26 de abril de 1822, en el gobierno provisorio del General Don José de San Martín. Arequipa es una de las regiones con mayor protagonismo en la historia del Perú, como son: José Vizcardo y Guzmán, Mariano Melgar, Nicolás de Piérola, Víctor Andrés Belaunde, Mario Vargas Llosa.²

1.1.5. CAPITAL

El departamento de Arequipa, tiene como capital, a la ciudad de Arequipa, que fue creado el 15 de agosto de 1540, ubicada a 2337 m.s.n.m., es un valle ubicado al pie de tres volcanes, el Misti, el Chachani y el Pichu Pichu, conformado por veintinueve distritos metropolitanos, entre ellos el más antiguo data de 1870, denominado Villa de Yanahuara, y el más joven de creación, José Luis Bustamante y Rivero, creado en mayo de 1995.

1.1.6. HISTORIA DE AREQUIPA

Arequipa estuvo poblado desde hace por lo menos 6000 años, encontrándose en las cuevas de la localidad Arcata, distrito Cayarani, provincia de Condesuyos, las evidencias rupestres encontradas tienen una data de radio carbono de 7000 A.C. e industrias líticas con una antigüedad de 6000 A.C. ello denota la existencia de una sociedad de recolectores. Es en pampa Colorada donde aparece un tipo especial de industria lítica a base de obsidiana, el cual existió hace 3500 a 4000 años A.C. nivel atribuido a sociedades de cazadores.

La leyenda menciona que Arequipa fue fundada por el cuarto Inca, Mayta Cápac, quien estuvo con su ejército en dicha zona, los que serían luego los pueblos de Yanahuara, Tiabaya, Paucarpata, Characato, Socabaya y otros. Los primeros españoles durante la conquista fueron los padres Dominicos: Pedro de Ulloa, Don Diego Manso y Bartolomé de Ojeda. La ciudad de Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540, bajo la denominación de «Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta» en nombre del marqués don Francisco Pizarro y el 22 de setiembre de 1541 el Rey Carlos V en Cédula Real le otorgó la jerarquía de «Ciudad de Arequipa». En 1575 el virrey Toledo, en

¹ <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/AREQUIPA.pdf>

² <http://webinei.inei.gob.pe/SIRTOD/infgen.html#>

atención a la fidelidad a la corona demostrada por sus habitantes, le confirió el título de «Muy noble y muy leal ciudad», posteriormente confirmado por los reyes Felipe II y Felipe III.

En la época virreinal, las construcciones arquitectónicas, donde se utilizó el sillar (piedra volcánicas) en las casonas de hacendados, templos y monumentales conventos (Santa Catalina). Durante el período colonial Arequipa tuvo la mayor concentración de población superando incluso a Lima; presentaban un alto fervor religioso y recogimiento. Sin embargo, la fuerza de los terremotos redujo gran parte de la ciudad a ruinas en 1582, 1687 y 1784, pero en cada ocasión el tradicional templo de sus habitantes volvió a levantarla.

Uno de los sucesos más notables de la emancipación fue la campaña del cuzqueño Mateo García Pumacahua, quien en octubre de 1814 con un ejército de más de 5 mil hombres; tras derrotar al mariscal Francisco Picoaga, entró triunfante a la Ciudad Blanca y formó una junta provisional de gobierno. Sin embargo, al poco tiempo las tropas realistas ocuparon Arequipa, por lo que Pumacahua huyó hacia la zona del altiplano, donde se produjo la batalla de Umachiri, donde su ejército fue destruido y él capturado y fusilado, el 17 de marzo de 1815. Asimismo, en el ejército patriota militaba, el poeta romántico arequipeño Mariano Melgar, quien al igual que Pumacahua entregó su vida luchando por sus ideales. Al proclamarse la república, Arequipa se convierte en ciudad símbolo de la misma, y sus habitantes, a diferencia de los de otras ciudades, fueron activos protagonistas de enconadas pasiones políticas y de numerosas rebeliones en defensa de los derechos vulnerados.

Uno de los episodios más largos y dramáticos de la historia arequipeña fue la revolución vivanquista de 1856, a finales del segundo año del gobierno de Ramón Castilla. La rebelión de los arequipeños acaudillados por dos jóvenes, Masías y Gamio, descontentos por el despilfarro fiscal limeño que postergaba a las provincias, proclamando a Vivanco presidente, quien luchó contra las tropas de Castilla iniciaron una cruenta campaña militar, que sitió a Arequipa durante ocho meses y culminó con la sangrienta toma de la ciudad en marzo de 1,858. La inauguración del Ferrocarril del Sur, y la creciente exportación de lana hacia Inglaterra, fueron el inicio del desarrollo industrial de la Ciudad Blanca.

Fue también en Arequipa donde una guarnición militar inició una revolución que se extendió y derrocó al presidente Augusto B. Leguía, liderado por Luis Sánchez Cerro. Este prometió moralizar y normalizar la economía, cosa que no logró, ante el descontento popular que nuevamente se manifestó en rebeliones que consiguieron su renuncia y la de su junta militar en 1931.

La Ciudad Blanca ha sido escenario asimismo de numerosas campañas políticas, como la del ex presidente Fernando Belaunde Terry, quien en 1962, al serle negada la autorización para realizar un mitin de su partido (Acción Popular) en la plaza de armas exclamó que no se dejaría detener por nadie, si es necesario se usarán los adoquines de las calles para defenderse.

Actualmente, Arequipa mantiene su liderazgo económico en el sur del país y es una pujante urbe donde se concentran comercio, servicios, agricultura e industrias.

1.1.7. CLIMA

Arequipa presenta un clima variado, aridez expresadas con bajas precipitaciones, escasa humedad relativa y grandes variaciones de temperatura, predominando el clima templado, cálido en la costa y frío seco en las partes altas.

1.1.8. HIDROGRAFÍA

Todos los ríos que conforman el sistema hidrográfico de Arequipa se originan entre las cumbres cordilleranas, de donde se desplazan por pronunciadas pendientes y laderas al oeste de la cordillera occidental, formando fértiles valles y profundos cañones, para desembocar en el Océano Pacífico. Ocho son los principales ríos, entre ellos 3 cuentan con infraestructura de regulación para el desarrollo de la actividad agrícola:

Río Yauca, nace en el departamento de Ayacucho, provincia de Parinacochas, y cuenta con la represa de Ancascocha.

Río Camaná, es uno de los más largos de la costa peruana, sus nacientes se encuentran al sur este de la provincia de Caylloma; en su recorrido irriga valles intensamente cultivados y con estas aguas se abastece la represa de Condoroma que riega las pampas de la Irrigación Majes.

Río Quilca, formado por los ríos Siguas y Vítor, que luego divide su cuenca en dos grandes sectores, el que recorre el río bastante encajonado y el otro extremo que corresponde al río Vítor, llamado también río Chili, con cuyas aguas se abastecen las represas de El Frayle, El Pañe, Aguada Blanca y Pillones, el más importante, no sólo por el área agrícola atendida sino por los diversos usos que genera para consumo humano, minero, energético e industrial.

1.1.9. TOPOGRAFÍA

Por la presencia de la Cordillera Occidental de los Andes del Sur y del Centro, su relieve es muy accidentado, de irregular topografía, con zonas de costa y sierra.

Su Costa es alta y accidentada. El desierto costero es una franja estrecha entre los andes y el mar, cuyos rasgos característicos son las dunas y los médanos, las pampas, los valles profundos y las lomas limitadas por cañones muy erosionados, por los que descienden las aguas turbulentas de los ríos.

La sierra arequipeña es muy accidentada, conformada por suaves y empinadas laderas, elevaciones de diversa altura como nevados y volcanes que sobrepasan los 6000 msnm; cañones que llegan a más de 2000 metros de profundidad; valles y planicies aptas para la actividad agropecuaria.

CUADRO Nº 1: FENÓMENOS GEOGRÁFICOS

VALLES	Ocoña Majes Vítor Camaná Tambo Arequipa	CAÑONES	Colca Cotahuasi
			Lomas de Lima Lobos Tinaja Al aire Quebrada Honda Islay Playuelas
NEVADOS	Coropuna (6449 msnm.) Solimana (6108 msnm.) Ampato (6256 msnm.) Hualca Hualca (6036 msnm.) Mismi (5597 msnm.)	PUNTAS	
PAMPAS	San Francisco Bella Unión Pampa Blanca Los Arrieros Indio Viejo La yesera Camarones La joya Majes Pedregosa	ISLAS	Perica Hornillas
		VOLCANES	Ampato (6300 msnm.) Chachani (6075 msnm) Misti (5823 msnm) Pichu Pichu (5600 msnm) Sabancaya (5340 msnm)
		LAGUNAS	Mucurca (Caylloma-Cabanaconde) Salinas (Arequipa- san Juan de Tarucani)

Fuente: INEI – MINCETUR

1.1.10. AMENAZAS O PELIGROS AMBIENTALESⁱ

Los fenómenos naturales y antrópicos que afectan a la Región Arequipa son los siguientes:

Fenómenos de Geodinámica Interna: Sismos, Tsunamis (Maremotos) y Erupciones volcánicas.

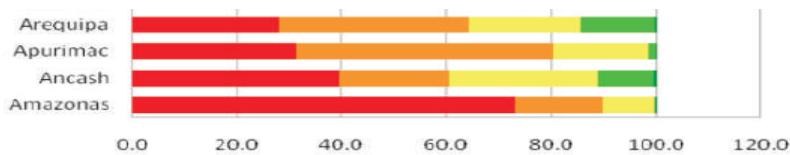
Fenómenos de Geodinámica Externa: Deslizamientos de tierra, Derrumbes, Aludes y Aluviones o huaycos.

Fenómenos Meteorológicos y Oceanográficos: Inundaciones, Vientos fuertes, Sequías, Heladas, Granizadas, Nevadas, Maretazos (Marejadas) y Tormenta tropical.

Fenómenos Biológicos: Plagas y Epidemias.

Fenómenos Antrópicos: Incendios, Explosiones, Derrame de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas (DSNPP), Contaminación ambiental y pasivos ambientales (depósito de relaves, botaderos de desmontes, depósito de escorias, pilas de lixiviación, tajos abiertos, etc.)

Grado de Vulnerabilidad de Arequipa: De acuerdo al mapa de Vulnerabilidad física del Perú, Arequipa presenta una vulnerabilidad de Muy alta a Baja como se puede observar en el gráfico. (Rojo: Muy alto%, Anaranjado: Alto%, Amarillo: Moderado%, Verde claro: Bajo%, verde oscuro: Muy bajo%)ⁱⁱ



1.2. DETERMINANTES DEMOGRÁFICOS Y SOCIO-ECONÓMICOS

1.2.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

Arequipa está conformada por 8 provincias y 109 distritos. Su capital, la ciudad de Arequipa, distante por vía terrestre 1009 km. de la ciudad de Lima (capital del Perú). Y por vía aérea aprox. 1 hora hacia Lima, Cusco 30 minutos, Juliaca 20 minutos y Tacna 30 minutos.ⁱⁱⁱ

CUADRO N° 2: DIVISION POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Provincia	Distritos	Población 2021	Superficie km ²	Densidad Hab./km ²	Altitud msnm	Ubicación
Arequipa	29	1196636	9 682.02	123.59	2337	
Camaná	8	62436	3 998.28	156.16	15	
Caravelí	13	43687	13 139.86	3.32	1 776	
Castilla	14	34795	6 914.48	5.03	631	
Caylloma	20	99080	14 019.46	7.07	3 632	
Condesuyos	8	16414	6 958.40	2.36	2 935	
Islay	6	55266	3 886.49	14.22	52	
La Unión	11	12785	4 746.40	2.69	2 675	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

1.2.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Los distritos más densamente poblados son Cercado, Alto Selva Alegre y Yanahuara, representan no solo las inequidades poblacionales, sino que reflejan en polos opuestos el desarrollo. Alto Selva Alegre es un distrito ubicado entre el centro histórico y el volcán Misti, separado de Cayma por el río Chili, también separado de Miraflores por la torrenera.

CUADRO N° 3: DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

DISTRITOS	POBLACION 2021 (hab)	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD	ALTITUD (m.s.n.m.)	CATEGORIA(*)
			(hab / km ²)		
PROV. AREQUIPA	1013958	10430,3	97,21	2419	
Arequipa	54353	2,8	20233,57	2410	Pueblo
Alto Selva Alegre	89572	6,98	12345,85	2368	Villa
Cayma	104888	246,3	389,81	2460	Ciudad
Cerro Colorado	236087	174,9	885,32	2287	Pueblo
Characato	16909	86	113,23	2363	Ciudad
Chiguata	3152	460,8	6,71	2337	Ciudad
Hunter	52299	20,37	2481,30	2409	Pueblo
La Joya	38956	670,2	47,17	2415	Pueblo
Mariano Melgar	65233	29,8	1848,93	2302	Ciudad
Miraflores	64474	28,7	1774,01	1617	Pueblo
Mollebaya	7479	26,7	73,93	2343	Villa
Paucarpata	135183	31,1	4193,57	2529	Pueblo
pocsi	434	172,5	3,37	2236	Villa
Polobaya	769	441,6	3,71	2173	Ciudad
Quequeña	7519	34,9	41,38	1973	Pueblo
Sabandia	4612	36,6	118,42	2459	Villa
SACHACA	27602	26,6	770,83	1277	Pueblo
S.J. de Siguas	539	121,99	13,38	2399	Pueblo
S.J.de Tarucani	1287	2264,59	1,01	2946	Pueblo
Sta.Isa.de Siguas	639	907,4	1,51	1244	Pueblo
Sta.Rita Siguas	7665	370,16	15,87	4248	Pueblo
Socabaya	82282	18,6	4389,84	2505	Pueblo
Tiabaya	17202	31,6	489,08	1262	Pueblo
Uchumayo	16541	227,1	57,28	3075	Pueblo
Vitor	4631	1543,5	1,59	2536	Villa
YANAHUARA	26616	2,2	12119,09	1344	Pueblo
Yarabamba	1568	492,2	2,46	2474	Villa
Yura	44914	1942,9	13,67	3045	Villa
J.L.Bustamante	83231	10,8	7426,11	2505	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 4: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Ubicada a 2,328 msnm, la parte más baja de la ciudad se encuentra a 2,041 msnm (Huayco) y la más alta se localiza a los 2,810 msnm atravesado por el río Chili de norte a suroeste	El 15 de agosto de 1540, fundaron la ciudad de Arequipa don Francisco Pizarro, García Manuel de Carbajal y otros españoles.	Sur: Islay Norte: Caylloma Este: Puno Moquegua Oeste: Camaná	Semiárido y templado. Temperatura media máxima de 21,7°C y una mínima de 6,9°C. La temporada de lluvias se inicia en enero y concluye en marzo	Río Chili (Yanahuara) Nevado de Ampato (6288 msnm - Yura) en la cordillera de Ampato Volcán Chachani (6057 msnm. - Yura y Cerro Colorado) en la Cordillera Volcánica. Volcán del Misti (5828 msnm. - Cayma, Arequipa, Miraflores, Mariano Melgar, Chigata, S.J. de Tarucani) en la cordillera Volcánica. Volcán PichuPichu (5425 msnm. - Polobaya) Nevado de Sabancaya (6040 msnm - Maca y Cabanaconde) en la cordillera Volcánica.	Centro comercial e industria del sur del país, agrícola, ganadero y minero (Cerro Verde). Charcani es la principal central eléctrica de Arequipa

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

1.2.1.2. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ

La Provincia de Camaná presenta ocho distritos (Samuel Pastor, Camaná, Mariano Nicolás Valcárcel, Mariscal Cáceres, Nicolás de Piérola, Ocoña, José María Quimper y Quilca) de los cuales los distritos de Camaná, José María Quimper y Samuel Pastor son los que presenta la mayor concentración de la provincia, lo que representa el 97.2% de la población de la provincia, distritos donde se desarrollan más la pesca, agricultura y ganadería.

CUADRO N° 5: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ

Provincia	Población	Supercie	Densidad	Altitud	Ubicación
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. CAMANA	62436	4558,48	13,7		
CAMANA	12649	11,67	1083,89	22	Ciudad
JOSE MARIA QUIMPER	4774	16,72	285,53	15	Pueblo
MARIANO NICOLAS VALCARCEL	8727	557,74	15,65	348	Pueblo
MARISCAL CACERES	6509	579,31	11,24	16	Pueblo
NICOLAS DE PIEROLA	7832	585,95	13,37	72	Pueblo
OCOÑA	4050	1414,82	2,86	12	Pueblo
QUILCA	1087	1278,89	0,85	25	Pueblo
SAMUEL PASTOR	16808	113,4	148,22	81	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 6: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ

UBICACIÓN	CREADA	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Arequipa, Camaná está ubicada en la parte centro-occidental de la Región Arequipa	El distrito Camaná fue creado por el DS. N° 09 de Noviembre de 1839 durante la presidencia de Agustín Gamarra	Sur: Islay y Arequipa Norte: Caravelí Este: Condesuyos, Oeste: Océano	Clima desértico, durante el año, La temperatura media anual es de 20.0 °C. La precipitación es de 1 mm al año.	Puerto: Quilca (Camaná) Río: Camaná (Camaná) Río: Ocoña (Ocoña) Isla Hornillos (Quilca) y K (Ocoña) Formaciones calcárea, arcillosa y pedregosa: Pucchun, Huacapuy y el Castillo donde hay sulfato de cal (yeso crudo) Pisos altitudinales: las terrazas costaneras, la cordillera de la costa, Las llanuras desérticas, los contrafuertes andinos. La Quebrada de Pescadores, Ocoña, Camaná y Quilca. La cuenca del río Ocoña donde se encuentran los nevados como el Solimana, Coropuna, Firura, Sopohuana, Chilliuri y Sarasara.	Las principales actividades que desarrollan pesca, agricultura (arroz principalmente), comercio y servicios El valle del río Camaná y el Valle de Quilca es importante en la agricultura El Océano Pacífico favore la pesca, los mariscos y algas. Quilca con su caleta eje del movimiento comercial. La planchada muelle artesanal, donde se procesa la harina y aceite de pescado. En Ocoña son famosos los camarones del Ocoña

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

1.1.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CARAVELÍ

La Provincia de Caravelí presenta trece distritos (Chala, Bella Unión, Chaparra, Atico, Caravelí, Huanuhuanu, Acarí, Quicacha, Yauca, Lomas, Jaqui, Atiquipa y Cahuacho), de los cuales los distritos de Acarí, Caravelí, Huanuhuanu, son los que presentan la mayor concentración de la provincia, lo que representa el 42.9% de la población de la provincia, y el distrito con mayor densidad es Chala.

CUADRO N° 7: DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CARAVELÍ

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. CARAVELI	44285	13139,41	3,37	12	
CARAVELI	4261	727,27	5,86	217	Pueblo
ACARI	5249	799,21	6,57	596	Pueblo
ATICO	6077	3146,24	1,93	137	Pueblo
ATIQUIPA	471	423,55	1,11	1776	Ciudad
BELLA UNION	2958	1588,39	1,86	941	Pueblo
CAHUACHO	598	1412,1	0,42	162	Pueblo
CHALA	10669	378,38	28,20	1815	Pueblo
CHAPARRA	3624	1473,19	2,46	34	Pueblo
HUANUHUANU	3250	708,52	4,59	8	Pueblo
JAQUI	1568	424,73	3,69	272	Pueblo
LOMAS	1595	452,7	3,52	345	Pueblo
QUICACHA	1924	1048,42	1,84	3396	Pueblo
YAUCA	2041	556,3	3,67	941	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 8: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE CARAVELÍ

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
En el extremo Nor - Occidental a 382 Km. de Arequipa y a 702 Km. de Lima	Fue creada por Ley No. 8004 del 22 de febrero de 1935	Sur: Camaná Norte: Ica Este: Ayacucho, La Unión, Condesuyos Oeste: Océano Pacífico	El clima predominante es templado - seco, con lluvias de verano, la temperatura a media anual varía entre 19°C a 28°C, sol todo el año y cielo despejado durante la noche (firmamente oclaro)	Puerto: Atico (Atico), Chala (chala) y Lomas (lomas) Ríos: Yauca (Jaqui) y Acari (Bella Unión) Isla: Saragosa (Atico), Hollaques (Atico), Perica (Atico); L (Bella Unión) y M (lomas) Presenta cuatro unidades geomorfológicas: Faja Litoral; Faja de la Costa, Llanura Costanera y Frente Andino y Valles Transversales.	Centro comercio e industrial del sur del país. La Bella Caravelí, tierras catalogadas como las mejores tierras vitícolas del país. El distrito de Lomas es una caleta de pescadores, se extraen pescados y mariscos para los mercados locales y de Lima e Ica. Además es el principal balneario para Nasca, Ica, Acari y hasta de Lima y el extranjero. Acari conocida como la "Tierra del toro mata" famosa por sus cultivos de olivo y algodón y por tener un excelente clima. Yauca se caracteriza por los bosques de olivo y producen aceite de oliva virgen. Yauca se caracteriza por los bosques de olivo y producen aceite de oliva virgen. El balneario de Tanaka, ideal para la pesca y el marisqueo Chala es un activo puerto pesquero y comercial, Además, hay la minería informal Puerto Inca lugar turístico. Atico se caracteriza por la producción de Olivos e higos; el machacado de aceituna e higo así mismo la pesca, artesanía y la minería artesanal

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

1.1.1.2. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA

La Provincia de Castilla presenta catorce distritos (Orcopampa, Aplao, Uraca, Pampacolca, Chachas, Viraco, Huancarqui, Chilcaymarca, Andagua, Choco, Machaguay, Tipan, Uñon y Ayo), de los cuales Aplao, Orcopampa, Viraco y Pampacolca son los que presentan la mayor concentración poblacional de la provincia, lo que representa el 62.1 % de la población de la provincia.

CUADRO N° 9: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. CASTILLA	34795	7634,85	4.56	3796	
APLAO	9000	640,04	14,06	631	Ciudad
ANDAGUA	1004	480,74	2,09	433	Pueblo
AYO	235	327,97	0,72	2916	Villa
CHACHAS	1636	1190,49	1,37	3059	Pueblo
CHILCAYMARCA	1041	181,37	5,74	3220	Villa
CHOCO	668	904,33	0,74	599	Pueblo
HUANCARQUI	1594	1074,32	1,48	3892	Pueblo
MACHAGUAY	433	246,89	1,75	3574	Pueblo
ORCOPAMPA	8613	724,37	11,89	2500	Pueblo
PAMPACOLCA	1838	205,19	8,96	3143	Villa
TIPAN	437	57,68	7,58	2086	Pueblo
UÑON	209	296,93	0,70	2730	Pueblo
URACA	6590	1163,53	5,66	1982	Pueblo
VIRACO	1497	141	10,62	2500	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 10: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE CASTILLA

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Se ubica en la parte norte-oeste de Arequipa	Creado por el Mariscal Ramón Castilla y Marquesado, mediante DS. del 21 de marzo de 1854 a pedido del pueblo de Aplao mediante Acta que suscribieron los ciudadanos del valle	Sur: Camaná (Ocoña y Nicolás de Piérola) Norte: Condesuyos (distrito de Cayarani) Este: Caylloma (Caylloma, Tapay, Huambo y Lluta) Oeste: Condesuyos (salamanca, Chuquibamba e Iray)	Es muy variado, cambia de acuerdo con los distintos aspectos geográficos y de altitud: Frio y Nevada en Orcopampa, Andagua, Chachas, Machaguay, Viraco, y clima semi calido y lluvioso en Tipan, Huancarqui, Uraca, Pampacolca, Aplao, Uñon, etc.	Río Majes (Aplao), Chocco, Taparza, Colpa, Antaura, Ayo Y Mamacocha. Nevado de Coropuna (6305 msnm. -Viraco) En la cordillera de Ampato Se caracteriza por presencia de friaje, sequias, Inundaciones, sismos, deslizamientos en Coropuna y huaycos Rango altitudinal: Castilla Alta (Andagua, Ayo, Chachas, Chilcaymarca, Choco, Orcopampa) Castilla Media (Machaguay, Pampacolca, Tipan, Uñon, Viraco) y Castilla Baja (Aplao, Huancarqui, Uraca) Río Orcopampa – Andagua Laguna Chachas Laguna Mamacocha	Destaca en la agricultura (Aplao y Uraca) y en la Minería (Orcopampa extraen oro y plata, Aplao y Choco el oro, en Andagua y Pampacolca hay yacimientos de antimonio), y en menor escala en agricultura Andagua, Viraco, Choco y Machaguay. Así mismo, se dedican a la ganadería en vacunos y al turismo sobresaliente como el Valle de los Volcanes, en Andagua, o el Cañón del Majes, y arqueológicos, como los petroglifos de Toro Muerto. También es una zona propicia para el deporte de aventura, el canotaje y la práctica del parapente. En Orcopampa se dedican a la piscicultura

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

1.1.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

La Provincia de Caylloma presenta veinte distritos (Majes, Chivay Caylloma, Cabanaconde, Yanque, Callalli, Can Antonio de Chuca, Lari, Coporaque, Huanca, Tisco, Lluta, Achoma, Tuti, Maca, Sibayo, Ichupampa, Huambo, Tapay y Madrigal), de los cuales el distrito de Majes, Chivay y Coporaque presentan la mayor concentración poblacional de la provincia, lo que representa el 65.7 % de la población de la provincia.

CUADRO N° 11: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. CAYLLOMA	99080	13616,04	7,28	1410	
CHIVAY	5880	240,64	24,43	3632	Pueblo
ACHOMA	800	393,54	2,03	4332	Pueblo
CABANA CONDE	2083	460,55	4,52	3296	Pueblo
CALLALLI	1322	1485,1	0,89	3420	Pueblo
CAYLLOMA	3695	1499	2,46	3862	Pueblo
COPORAQUE	1126	111,98	10,05	4457	Pueblo
HUAMBO	662	705,79	0,94	3358	Pueblo
HUANCA	954	391,16	2,44	3583	Pueblo
ICHUPAMPA	562	74,89	7,50	3078	Pueblo
LARI	845	384,02	2,20	4211	Pueblo
LLUTA	696	823,04	0,85	2999	Pueblo
MACA	687	227,48	3,02	3487	Pueblo
MADRIGAL	654	160,09	4,09	3837	Pueblo
SAN ANTONIO DE CHUCA	882	1531,27	0,58	3279	Pueblo
SIBAYO	686	286,03	2,40	3855	Pueblo
TAPAY	820	420,17	1,95	3397	Pueblo
TISCO	1465	1445,02	1,01	3308	Pueblo
TUTI	591	241,89	2,44	2984	Pueblo
YANQUE	2157	1108,58	1,95	3271	Pueblo
MAJES	72513	1625,8	44,62	2415	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 12: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS PROVINCIA DE CAYLLOMA

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
En la región meridional de la cordillera de Shila, y situado al extremo norte de la provincia de Caylloma, se encuentra en la vertiente atlántica, pertenece a la cuenca del río Apurímac, sub. Cuencas de los ríos Villiche y Hornillos.	Caylloma el 3 de junio de 1565	Sur: Tapay, Madrigal de la provincia de Caylloma Norte: Santo Thomas provincia de Chumbivilcas, Cayarani provincia de Condesuyos y Espinar. Este: Tisco, Sibayo de la provincia de Caylloma Oeste: Castilla	Frio y seco. La temperatura oscila entre los 21° C y -14° bajo cero, la temperatura durante el día y la noche es muy variado, el frío se hace intenso por las noches y madrugadas. La época de lluvias durante los meses de diciembre a marzo, donde las precipitaciones fluviales (lluvia, nevada, granizo) son muy intensas, que van desde 200 a 450 mm y viene acompañado por tempestades, relámpagos y vientos. Y la otra época de sequía entre los meses de abril a octubre donde las heladas son fuertes. También se aprecia intensos vientos huracanados en el mes de agosto.	Río Colca (S.A. de Chuco) Río Angostura (Caylloma) Nevado Hualca Hualca (6025 msnm. -Maca y Cabanaconde) en la cordillera de Ampato. Lagunas: la Velafro, Lloqochocha, Carhualaca que le rodean grandes peñascos, Trampolines, Jahulcca y la laguna artificial Huarachuarco donde encontramos una gran variedad de aves; como las parihuanas, ajoyas, patos, huallatas y aves pequeñas, también hay truchas en algunas de estas lagunas.	Comercio e industria del sur del país. Así mismo sobresale en la minería (Mina Caylloma -oro y plata, Mina Arcata S.A-Zinc Pb: Mina Shila, Mina Ares S.A: Mina Paula SRL, Orcopampa-cobre, menor producción como: Flor de Mundo, Esperanza, San Pedro, Trinidad, Puma Huasi, San Cristóbal, Santa Cata, San Miguel, Coriminas Cuchilladas, etc.), ganadería (crianza de camélidos, ovinos y vacunos) y el turismo. Existen aguas termales como son K'oñiqmayo que queda en la quebrada del mismo nombre, a 8 Km. del pueblo de Caylloma, Sincuyo, Pusa Pusa y Angostura

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico

1.1.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CONDESUYSOS

La Provincia de Condesuyos presenta ocho distritos (Yanaquihua, Chuquibamba, Cayarani, río grande, Salamanca, Chichas, Andaray y Iray), de los cuales los distritos de Río Grande y Yanaquihua son los que presentan la mayor densidad poblacional de la provincia, lo que representa el 49.9 %.

CUADRO N° 13: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CONDESUYSOS

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. CONDESUYSOS	16414	6958,4	2,36	3008	
CHUQUIBAMBA	3369	1255,04	2,68	2935	Ciudad
ANDARAY	695	847,56	0,82	3924	Pueblo
CAYARANI	3263	1395,67	2,34	470	Pueblo
CHICHAS	674	392,16	1,72	3207	Pueblo
IRAY	609	247,62	2,46	2146	Pueblo
RIO GRANDE	3462	527,48	6,56	3028	Pueblo
SALAMANCA	404	1235,8	0,33	2396	Pueblo
YANAQUIHUA	3938	1057,07	3,73	3000	Pueblo

Fuente: INEI

CUADRO N° 14: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS PROVINCIA DE CONDESUYSOS

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Ubicada en la parte central del Dpto. de Arequipa	Creada el 21 de junio de 1825	Sur: Camaná Norte: Unión, Apurímac y Cusco Este: Castilla Oeste: Caravelí	Variado de fríido como en Cayarani a climas templados como Iray	Volcán Coropuna (6377 msnm. - Salamanca) en la cordillera de Ampato. Nevado de Coropuna (6305 msnm. - Salamanca) En la cordillera de Ampato Volcán Solimana (5093 msnm. - Chichas y Salamanca) en la cordillera de Ampato.	Se dedican a la agricultura (producen trigo, cebada, maíz y papas en cantidades limitadas), ganadería (camélida, ovina y en menor medida vacunos) y minería (especialmente de oro y plata, que son extraídos por empresas como Arirahua, Ares o Arcata. También es interesante el prospecto de Pallacocha, con importantes cantidades de oro). En turismo tiene el Mirador o Monte Calvario, Así mismo, el folclor variado y típico destaca el huayno. Pesca de Camarones en río grande. Lecherías y Fábricas de Quesos en Iray. Se venera a la Virgen de la Asunta y del Rosario

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico

1.1.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE ISLAY

- La Provincia de Islay es de menor superficie territorial y menor número de distritos siendo seis distritos (Mollendo, Cocachacra, Islay, Dean Valdivia, Punta de Bombón y Mejía), y una extensión de 3 886 Km², de los cuales los distritos de Punta de Bombón, Islay y Mollendo son los de mayor concentración poblacional y representan el 83.6% de la población.

CUADRO N° 15: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE ISLAY

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. ISLAY	55266	3886,03	14,22	52	
MOLLENDO	26691	960,83	27,78	84	Pueblo
COCACACHACRA	8356	1536,96	5,44	85	Pueblo
DEAN VALDIVIA	7212	383,78	18,79	23	Pueblo
ISLAY	5250	134,08	39,16	23	Pueblo
MEJIA	1257	769,6	1,63	13	Pueblo
PUNTA DE BOMBON	6500	100,78	64,50	9	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 16: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS PROVINCIA DE ISLAY

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sur occidental de la Región Arequipa, a 126 kilómetros de la ciudad del mismo nombre	Creada el 19 de diciembre de 1862 la provincia de Islay	Sur: Moquegua Norte: Prov. Camaná Este: Prov. Arequipa Oeste: Océano Pacífico	El clima como zona costera está determinado por la temperatura, radiación solar, vientos, humedad y otros factores. Siguiendo la clasificación de W. Koppen, se identifican dos tipos de clima: de estepa (lluvias invernales) y de desierto	Puerto: Matarani (Islay) y Mollendo (Mollendo) Río: Tambo (Cocachacra) Isla Blanca (Islay), Casca (Islay), Carrizal y Frailes (punta de Bombón)	La agricultura (el arroz, papa, ajo, camote, cebolla, maíz amarillo, olivo y caña de azúcar), la ganadería (vacuno) y la pesca artesanal (Se extraen el jurel, lorna, pejerrey, caballa, dorado, liza y bonito así como choros mariscos.) y pesca industrial (se extraen la sardina, lorna, bonito, caballa, cabinza, y también mariscos como: tollina, caracol., choro, lapa, almeja y pulpo). En turismo tenemos las playas de Mollendo y sus caletas (se realizan deportes como la pesca y caza submarina), Lagunas de Mejía (a donde llegan 230 especies de aves migratorias), Santuario Nacional Lagunas de Mejía (donde se han registrado alrededor de 210 especies de aves entre migratorias y residentes, como la polla de agua, el piquero, el águila pescadora, la parihuan (flamenco), etc, algunas especies llegan desde Alaska, América del Norte, Asia, Bolivia, Argentina y los Andes peruanos). Se ubican en los distritos de Dean Valdivia, Mejía y La Punta. El Muelle de Mollendo.

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

2.1.1.1. DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE LA UNIÓN

La Provincia de La Unión presenta once distritos (Cotahuasi, Puyca, Huaynacotas, Alca, Pampamarca, Tomepampa, Toro, Sayla, Charcana, Tauria y Quechualla), de los cuales los distritos de Tomepampa y Cotahuasi presentan la mayor concentración y densidad de la provincia, lo que representa el 62.46 % de la población de la provincia.

CUADRO N° 17: DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE LA UNIÓN

DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	DENSIDAD	ALTITUD	CATEGORIA (*)
	2021	km ²	Hab./km ²	m.s.n.m.	
PROV. LA UNION	12785	4746,4	2,69	2865	
COTAHUASI	2989	166,5	17,95	2675	Ciudad
PUYCA	1852	1501,2	1,23	3674	Pueblo
HUAYNACOTAS	591	932,64	0,63	2597	Pueblo
ALCA	1850	193,42	9,56	2726	Pueblo
PAMPAMARCA	1102	782,17	1,41	2567	Pueblo
TOMEPPAMPA	2349	94,16	24,95	2621	Pueblo
TORO	266	391,44	0,68	2957	Pueblo
SAYLA	304	66,55	4,57	3531	Pueblo
CHARCANA	323	164,27	1,97	3402	Pueblo
TAURIA	654	314,68	2,08	2857	Pueblo
QUECHUALLA	505	138,37	3,65	1909	Pueblo

Fuente: INEI.

CUADRO N° 18: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS PROVINCIA DE LA UNION

UBICACIÓN	CREACIÓN	LIMITES	CLIMA	RECURSOS NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Ubicada en la parte más alta andina de Arequipa.	El 4 de Mayo de 1835, durante el gobierno del General José Luis de Orbegoso.	Sur: Caravelí Norte: Apurímac Este: Cusco Oeste: Ayacucho	Variado (4 tipos de clima); de estepas (seco semi calido), Frío boreal (La temperatura de verano es de 12° a 17°C y en invierno de 1° a 14° las lluvias son nulas), Clima de Tundra Seca de Alta Montaña (temperaturas de 5° a 12°C en invierno, lluvias abundantes en verano y pocas nevadas en invierno) y Clima de Nieve Perpetua de Alta Montaña (presenta temperaturas bajo cero todo el año y sometido a turbulencia atmosférica con fuertes vientos y nevadas)	Río Chili Volcán Solimana (6093 msnm. -Toro) en la cordillera de Ampato. Subcuenca de Cotahuasi	La agricultura, ganadería y turismo (Cañón de Cotahuasi "reserva paisajista")

Fuente: INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico.

En Conclusión, el departamento de Arequipa, cuenta con una variedad climatológica por su ubicación geográfica, así mismo es una zona de alto riesgo propensa a sufrir una serie de peligros de carácter natural producidos principalmente por la presencia de la placa de Nazca, la Cordillera Occidental de los Andes que atraviesa la Región con su red volcánica que forma parte del denominado Círculo de Fuego del Pacífico, por lo cual se ha considerado cuatro zonas de probable riesgo de sufrir ola de calor, sequia, lluvia y helada o friaje, entre otras.

ZONAS DE FRIAJE, SEQUIAS, DESLIZAMIENTO, INUNDACIONES Y EROSIÓN DE AREQUIPA



1.1.1. ESTRUCTURA POBLACIONAL

1.1.1.1. POBLACIÓN DE AREQUIPA Y SUS PROVINCIAS

La población arequipeña al igual que la población peruana en general ha experimentado un crecimiento sostenido en el tiempo. Arequipa está dentro de los ocho departamentos que tiene mayor número de distritos (109), ocupando el séptimo lugar, dentro de las provincias de mayor población (1 196 636 hab.) dentro del país y dentro de los departamentos que supera el millón y medio habitantes (1 521 099).

La distribución de la población presenta un patrón ya definido, por la transición demográfica, que seguirá concentrado a la población en la ciudad capital en un 78.7 %, donde las provincias de La Unión (0.8%) y Condesuyos (1.1%) continuara también despoblándose.

Al 2021 la población de la provincia de Arequipa, concentra el 78.7 % de la población total del departamento, Camaná representa el 4.1 %; Caravelí el 2.9 %; Castilla el 2.3%; Caylloma el 6.5 %; Condesuyos el 1.1 %; Islay el 3.6 % y la Unión representa el 0.8 %.

CUADRO N° 19: REGIÓN AREQUIPA: POBLACIÓN CENSADA Y PROYECTADA AL 2025

PROVINCIAS	1981	%	1993	%	2007	%	2014	100%	2015	100%	2025*	%
R. AREQUIPA	706580		916806		1152303		1273230	100%	1287208	100%	1372175	
AREQUIPA	498210	71	676790	74	864250	75	957968	75.24	969284	75.3	1021189	74
CAMANÁ	30946	4	42403	5	53065	5	58423	4.59	58952	4.6	69899	5
CARAVELÍ	24703	3	27484	3	35928	3	40287	3.16	40904	3.2	47898	3
CASTILLA	32650	5	36864	4	38425	3	39321	3.09	38670	3	43865	3
CAYLLOMA	39431	6	45236	5	73716	6	90038	7.07	94220	7.3	92560	7
CONDESUYOS	19508	3	20695	2	18991	2	18545	1.46	17943	1.4	20100	1
ISLAY	43076	6	50039	5	52264	5	53505	4.2	52630	4.1	61354	4
LA UNIÓN	18054	3	17295	2	15662	1	15143	1.19	14602	1.1	15310	1

*la Proyección al 2025, se ha calculado con el crecimiento anual para provincias/pmp

FUENTE INEI



2.2.2.2. POBLACIÓN GENERAL DE AREQUIPA POR AÑOS CALENDARIO Y EDADES 2007 - 2025

Actualmente, en el departamento de Arequipa los menores de 15 años representan el 22% de la población y los adultos mayores (mayores de 60 años) el 14%, comparando con el Perú los menores de 15 representan el 25% de la población y los adultos mayores el 13%. Para el año 2025, en Perú los menores de 15 serían el 24% y los adultos mayores, el 13%. Para el año 2025 en Arequipa, los menores de 15 años serían el 22% y los adultos mayores, el 14%. Así, dentro de 4 años (2025), Arequipa tendrá la misma tendencia en su población de 60 y más años, así como en los menores de 15 años.

AREQUIPA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL POR AÑOS CALENDARIO Y EDADES, 2,016 – 2,025

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
0-4	103 701	103 626	103 524	103 407	103 285	103 147	102 988	102 822	102 666	102 535
0-9	104 675	104 789	104 915	105 019	105 068	105 147	105 283	105 345	105 193	104 701
10-14	106 668	106 657	106 756	106 893	106 998	107 009	106 981	106 990	107 129	107 500
15-19	115 192	114 617	113 955	113 363	112 995	112 789	112 644	112 653	112 902	113 488
20-24	115 834	116 328	116 782	117 115	117 239	117 261	117 235	117 005	116 408	115 276
25-29	109 809	110 412	111 019	111 609	112 159	112 611	112 977	113 351	113 815	114 463
30-34	103 069	103 771	104 538	105 316	106 053	106 678	107 226	107 805	108 520	109 473
35-39	98 987	99 459	99 702	99 936	100 384	101 162	102 114 1	103 071	103 868	104 361
40-44	87 538	89 850	92 261	94 461	96 141	97 243	97 975	98 423	98 682	98 812
45-49	79 107	80 145	81 201	82 405	83 884	85 666	87 663	89 836	92 147	94 548
50-54	70 659	72 082	73 359	74 578	75 824	77 070	78 257	79 427	80 627	81 907
55-59	57 475	59 827	62 233	64 521	66 523	68 248	69 807	71 189	72 386	73 371
60-64	46 058	47 636	49 255	50 963	52 802	54 830	57 016	59 277	61 529	63 686
65-69	35 499	36 929	38 432	39 969	41 511	43 028	44 541	46 095	47 730	49 487
70-74	26 747	27 664	28 649	29 706	30 841	32 071	33 397	34 787	36 212	37 648
75-79	19 853	20 399	20 961	21 569	22 256	23 026	23 860	24 748	25 683	26 660
80+	20 427	21 337	22 260	23 196	24 145	25 089	26 028	26 989	28 000	29 085
TOTAL	1 301 298	1 315 528	1 329 802	1 344 026	1 358 108	1 372 075	1 385 992	1 399 813	1 413 497	1 427 001

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.2.2.3. COMPONENTES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL

Las tendencias proyectadas de la fecundidad en Arequipa, ha disminuido en el periodo de proyección 2010-2025 de 1.9 hijos por mujer a una Tasa Global de Fecundidad (TGF) por debajo de 2.0 hijos por mujer en el quinquenio 2010-2015 (1.88), siendo el cuarto departamento con más baja TGF después del Moquegua (1.86); estos son niveles que están por debajo de la tasa referencial de reemplazo en el país (aproximadamente 2 hijos por mujer), las caídas más importantes han tenido lugar entre las mujeres de edades más tempranas (de 15 a 24 años de edad).

La tasa bruta de natalidad (TBN) mide el número de nacidos vivos durante el año por cada mil habitantes. La TBN en el Perú en el quinquenio 2015-2020 es de 17.4 y en Arequipa de 16. Este indicador muestra una reducción continua durante el período de proyección de 1950-2020 a nivel nacional y departamental.

Según las proyecciones, la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos (TMI), vienen en descenso tanto a nivel nacional como en Arequipa. Durante el período 1995-2025, la reducción relativa de la tasa promedio de mortalidad infantil será de 38% y

estarán acompañada de iguales reducciones en las tasas promedio femenina y masculina. En el quinquenio 2020-2025, Callao, Lima, Arequipa y Moquegua estarán alcanzando las TMI más bajas del país, esto se explicaría por la mayor disponibilidad de los servicios públicos de salud y educación.

La esperanza de vida en el quinquenio 2020-2025 en el Perú es de 74.1 años y en Lambayeque 77,6 años, Arequipa es de 77,8 años, Ica 78,2 años, Lima 78,5 años, Provincia Constitucional del Callao 79,0 años de vida al nacer.

La tasa bruta de mortalidad (TBM), que expresa el número de muertes por cada mil habitantes, desde 1950 - 2000 muestra una tendencia descendente a nivel nacional, volviendo a ascender desde el 2010, en el 2020-2025 a nivel nacional la TBM tiene un promedio de 6.1 pero hay un ligero incremento en caso de Arequipa para este período, pero aun así se encuentre dentro del promedio (6.1 por mil), ya que en periodos anteriores desde 1995 – 2000 era de 5.2 por mil habitantes.

La migración es un fenómeno demográfico que involucra el desplazamiento de la población desde un lugar de origen a otro destino, que está compuesta por la Emigración y la Inmigración. Arequipa está en el grupo de regiones de reciente crecimiento económico así como Moquegua y Tacna, forman nuestro tercer eje de atractivo desarrollo productivo en la realidad del país, es una ciudad que atrae a un sin número de migrantes, tanto la migración internacional desde la conquista española, como la migración interna por las desigualdades regionales, desde el punto de vista económico, educación, salud y otros servicios.

La tasa neta de migración que indica la contribución de la migración al nivel total de cambios demográficos, es decir altos niveles de inmigración pueden causar aumento del desempleo y posibles conflictos étnicos o en caso contrario cuando emigran puede existir una reducción en la fuerza laboral quizás en sectores claves. En el caso de Arequipa de acuerdo a la estimación realizada por INEI la tasa de migración neta se está incrementando progresivamente, siendo en el periodo 2020-2025 de 1.15 migrantes por 1000 habitantes, debido a que recibe los mayores flujos migratorios, lo cual se evidencia primero a través de un acelerado crecimiento de la población de las áreas urbanas, así como un lento crecimiento y una pérdida relativa de población de las áreas rurales. La decisión de emigrar de los jóvenes es debido a una mayor demanda por trabajo o por educación, complementado por la atracción y expectativas que se producen en las Ciudades.

La mayoría de los departamentos de la Sierra son expulsores de población, destacando Cajamarca, Junín, Ancash, y Puno con los mayores saldos, en el otro extremo se encuentran Pasco y Apurímac con los mayores saldos, migratorios. Un caso particular es el de Arequipa que ha pasado a tener saldos negativos a partir del quinquenio 2000-2005, esto se explica, por la disminución del volumen de inmigrantes, particularmente los provenientes de Puno y Cusco y el componente de migración Internacional revierte esta tendencia de atracción de población.

No obstante las dificultades que implican determinar el saldo neto migratorio se consideró que en todos los departamentos durante el periodo de proyección irían disminuyendo, bajo el supuesto de que la situación económica continuara mejorando, así como se profundizara el proceso de regionalización que contribuirá al desarrollo económico y social de cada una de ellos, motivando en la población una menor movilización entre departamentos y fuera del país.

En este contexto, de los departamentos de la Costa que han mostrado una fuerte tendencia emigratoria en el periodo 2010-2025, continuarán siendo expulsores pero en menor medida, tal será el caso de Piura, Lambayeque e Ica, el resto por el contrario contará con saldo neto positivo.

De los departamentos de la Sierra, la mayoría de ellos presentarán saldos migratorios netos negativos con tendencia decreciente, destacan Cajamarca y Junín con los más altos saldos, menores valores se

registraran en el resto de departamentos, excepto en Arequipa que presentara saldos netos positivos, persistiendo su característica de polo de atracción de población.

CUADRO N° 24: INDICADORES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ESTIMADOS, 2015 – 2020

INDICADORES		PERÚ	AREQUIPA
SUPERFICIE		1 285 215.6 Km ²	63 345.4 Km ²
POBLACIÓN ESTIMADA 2021		33 149 016 Pers	1 372 075 Pers
ESPERANZA DE VIDA (EVN)	TOTAL 2020-2025	75.1 Años	79.4 Años
	HOMBRES	72.5 Años	76.8 Años
	MUJERES	77.8 Años	82.2 Años
COBERTURA DE SALUD		75.50%	54.30%
HOGARES CON AGUA POTABLE		89.90%	96.20%
HOGARES CON TELF. MÓVIL		93.00%	97.00%
HOGARES CON INTERNET		20.20%	45.70%
PEA		16 142.1 Miles	660.7 Miles
PBI PER CÁPITA		17 852.69	22,912.00
NACIMIENTOS ANUALES		539 997	24 199
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)		2.3 Hijos/Mujer	1.8 Hijos/Mujer
TASA BRUTA DE NATALIDAD		17.9 Nacidos vivos/1000 Hab	15.5 Nacidos vivos/1000 Hab
TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN		1.1	0.8
MUERTE ANUALES		227 111	10 655
TASA BRUTA DE MORTALIDAD (TBM)		5.7 Fallecidos/1000 Hab	5.9 Fallecidos/1000 Hab
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI)		12.1 Fallecidos /1000 NV	11.3 Fallecidos /1000 NV
TASA DE MIGRACIÓN NETA (2014-Perú, 2015 – Arequipa)		-20.7migrantes /1000 Hab	8.0 migrantes /1000 hab

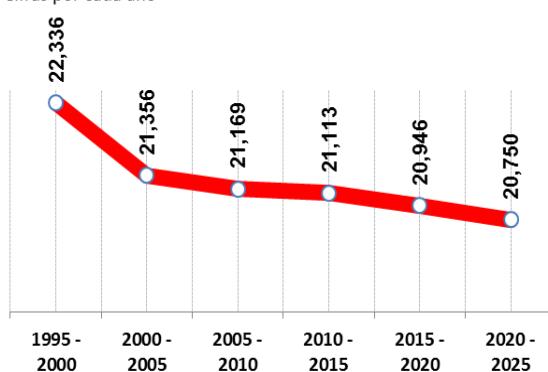
Fuente: INEI – PERÚ EN CIFRAS

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0015/cap-57.htm

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050 - Boletín de Análisis Demográfico N° 36. PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad 1995-2025 - Boletín de Análisis Demográfico N° 37. SIRTOD

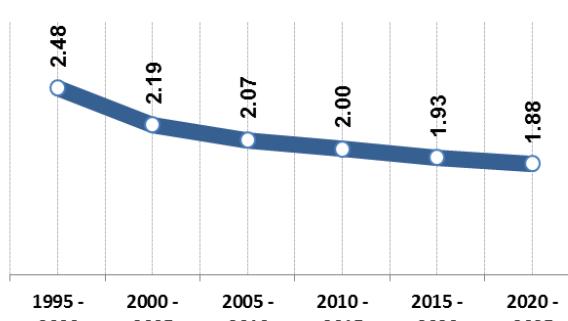
Nacimientos Anuales

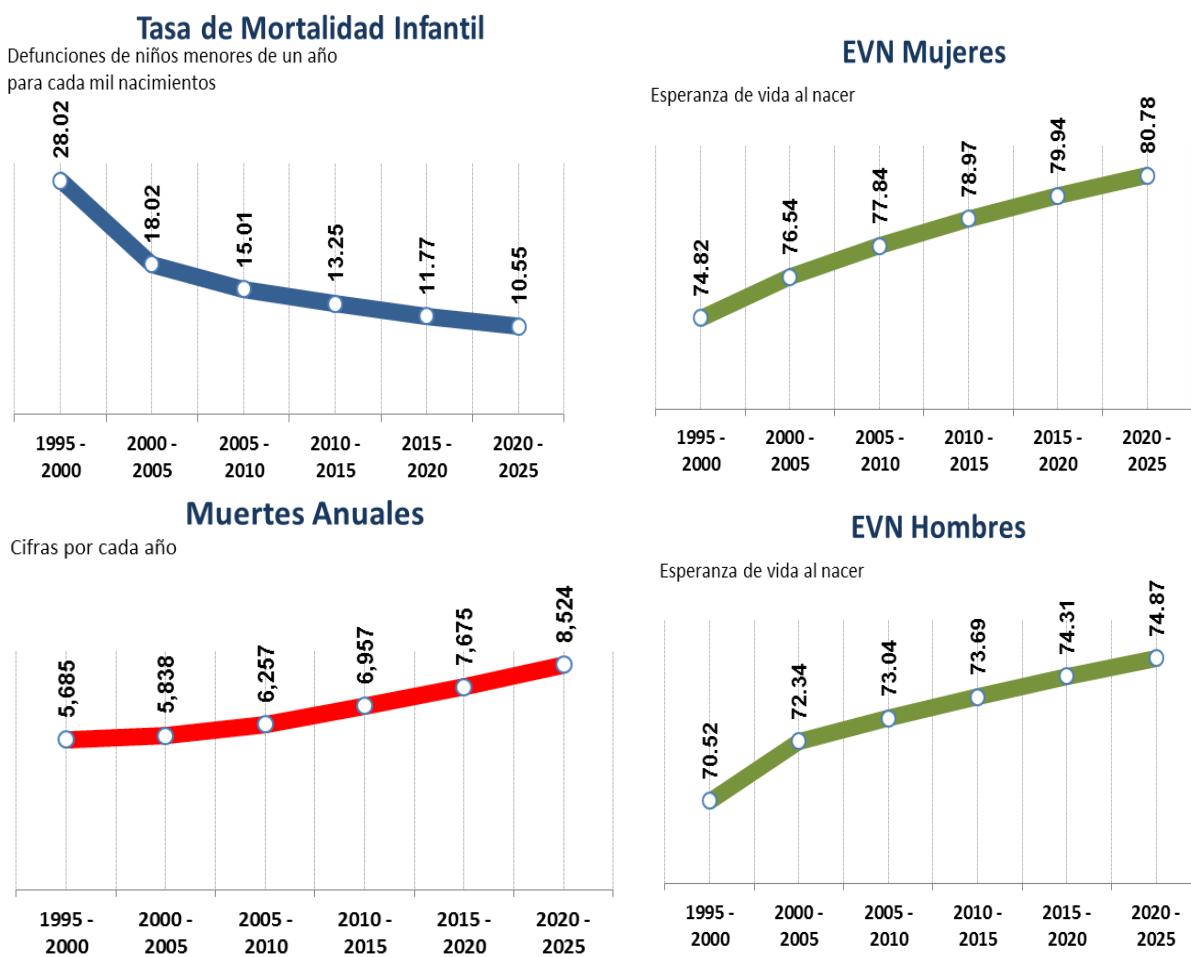
Cifras por cada año



Tasa Global de Fecundidad

Hijos en promedio que tiene una mujer

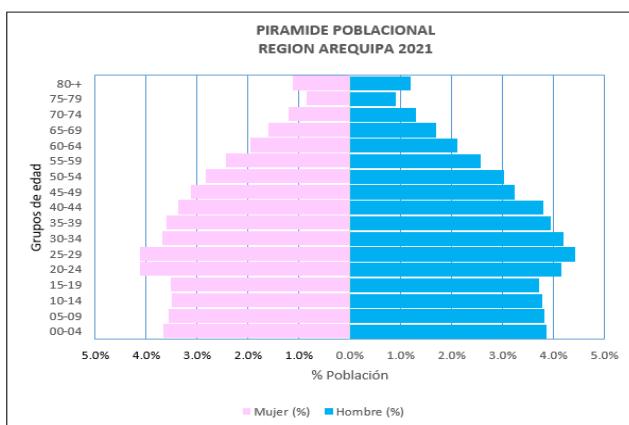




Fuente: INEI/Unfpa/estimac. de población por depart., 1995-2025

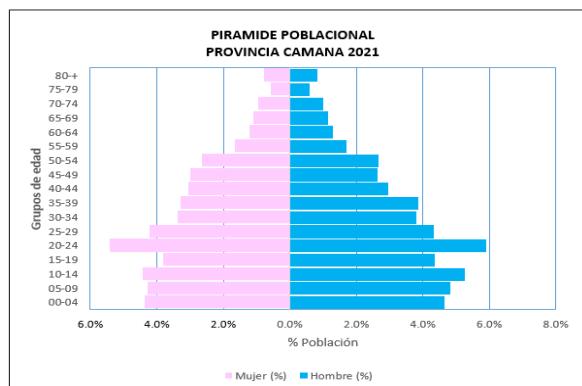
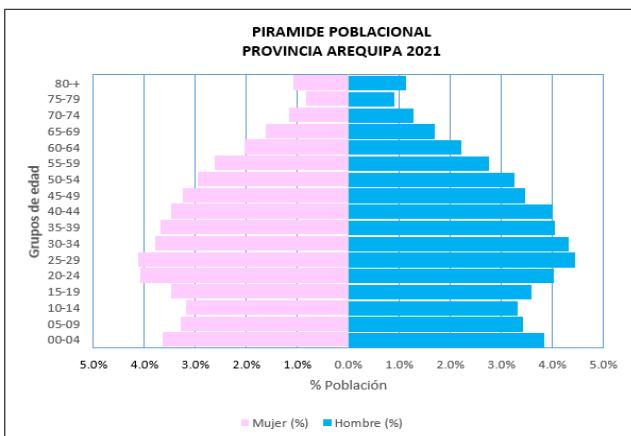
2.2.2.4. PIRAMIDE POBLACIONAL DE AREQUIPA AL 2021

La pirámide poblacional de la Región de Arequipa proyectada al año 2021, tiene la forma de campana, con una disminución en su base por la baja tasa de natalidad y una fecundidad por debajo del 2 %, que explica el inicio de la transición demográfica, donde es evidente el ensanchamiento en la población económicamente activa. Por otro lado, el vértice de la pirámide inicia un ensanchamiento por el incremento de la población adulto mayor que es coherente con una mayor esperanza de vida al nacer. La PEA es mayor que la población de niños y adultos mayores, por lo tanto aun somos beneficiarios del bono demográfico.

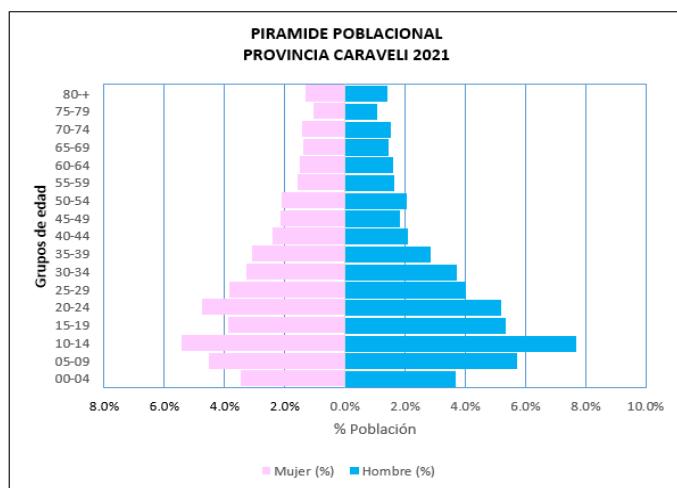


La pirámide de la Región de Arequipa muestra que la población de 20 a 44 años ha venido presentado un ensanchamiento, con tendencia a ser una pirámide recta, generando por un lado la disminución considerable de la población de 0 a 14 años, y por otro, el crecimiento de la población adulta mayor. La población en general tiende al envejecimiento creciente al disminuir la proporción de gente joven.

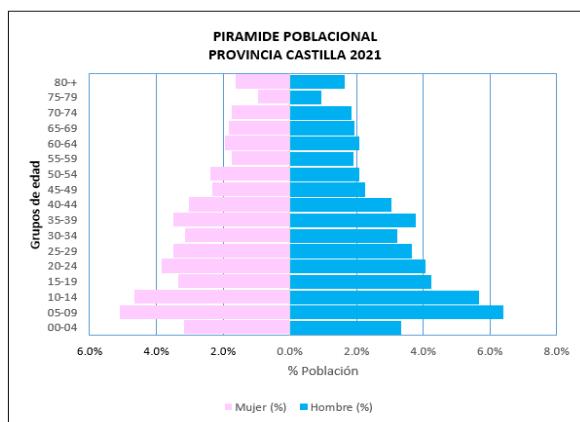
La pirámide poblacional de la provincia de Arequipa también se encuentra en un proceso de transición demográfica, presenta una base ligeramente angosta como consecuencia de la reducción de la fecundidad, se reduce el número de niños y aumenta la proporción de la población económicamente activa. El vértice se va engrosando por el aumento del peso relativo de la población en edades avanzadas., lo que se conoce como envejecimiento de la población.



La población de la provincia de Camaná tiene forma de campana pero su base es ligeramente ancha por la natalidad y fecundidad alta y una baja mortalidad, lo cual producirá un incremento de la proporción de personas mayores, como observamos hay un ensanchamiento en la población económicamente activa y adulta mayor.

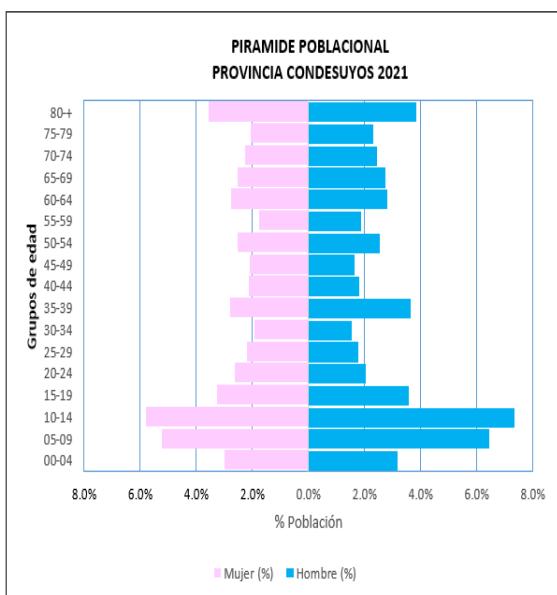
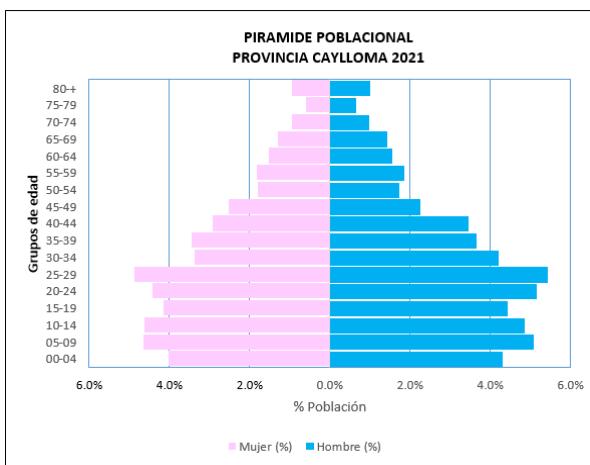


La pirámide poblacional de la provincia de Caravelí es afectada por su dinámica poblacional por lo cual presenta esta forma peculiar, donde se observan desproporciones tanto en lo que respecta a la composición por sexo, así como en lo que respecta a las edades.



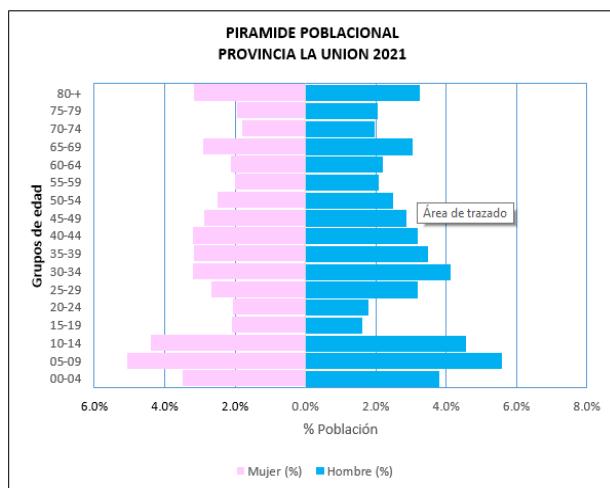
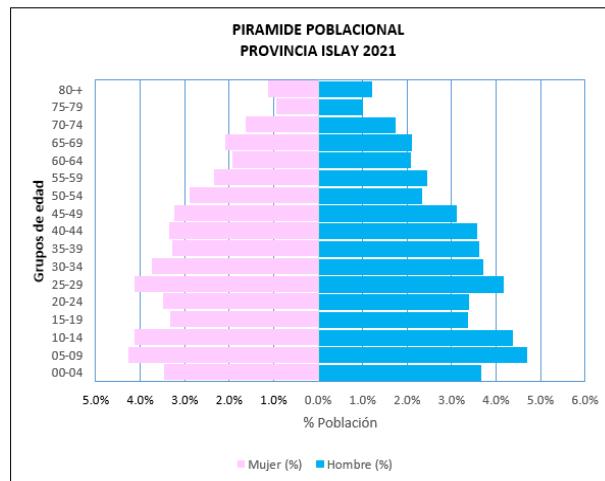
La provincia de Castilla muestra la forma casi triangular, donde la base de la pirámide es ancha porque encontramos una alta natalidad y fecundidad. La silueta de la pirámide puede mostrar la pérdida de población de 20 a 24 años como consecuencia de la emigración de sus integrantes más en mujeres que hombres, que se van en busca de mejores trabajos, para estudiar en la universidad, etc. Y en el cohorte de 25 a 39 años inmigración masiva de trabajadores hombres probablemente de las minas.

La provincia Caylloma está en el paso intermedio entre la pirámide progresiva y estacionaria o campana, donde se observa una base ancha con ligera disminución progresiva de la población adulta (15 a 54 años) como consecuencia de una natalidad y mortalidad que se mantiene sin variaciones significativas es decir se está controlando la mortalidad pero la natalidad sigue alta. Además muestra el predominio del grupo menor de 15 años (30%) y una población intermedia en edad de trabajar de 63.9%, y la escasa contribución de los mayores de 65 años (6.1%).



La pirámide de población de Condesuyos muestra la forma casi progresiva con tendencia a ser estacionaria, donde la base de la pirámide es ancha porque encontramos una alta natalidad y fecundidad. Además se observa desproporciones que muestran la pérdida de población de 15 a 19 años como consecuencia de la emigración de sus integrantes más en hombres que mujeres, que se van en busca de mejores trabajos, para estudiar en la universidad, etc., en la cohorte de 20 a 54 años existe una inmigración masiva de trabajadores hombres probablemente las minas de la zona. Y en el vértice de la pirámide observamos un ligero incremento de la población adulta mayor por el incremento de la esperanza de vida y disminución de la mortalidad.

En la provincia de Islay la pirámide poblacional tiene forma de campana, donde hay disminución de la natalidad y mortalidad, además presenta una cohorte a los 20 a 24 años presentando una emigración mayor de hombres que mujeres en busca de trabajo, una mejor educación, etc. Como observamos hay un ensanchamiento en la población económicamente activa y adulto mayor.



La pirámide poblacional de la provincia de La Unión es la que se da en la inmigración de familias con ensanchamiento en la población económicamente activa y una base ancha por alta natalidad y menor mortalidad, así mismo la emigración del cohorte de 20 a 24 años en busca de mejores oportunidades de trabajo y educación, etc.

1.2.4. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

El departamento de Arequipa en el 2019 aportó el 6.3 % del Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional y con el 5.8% del Producto Bruto Interno Nacional (PBI). Cabe resaltar que según el Banco Central de Reserva del Perú Sucursal Arequipa resalta que “Arequipa se ubicó como el segundo departamento que más aporto tanto en VAB como el PBI Nacional, en ambos casos después de Lima”.

Entre el 2008 y 2019, Arequipa registró un crecimiento promedio anual de 5.3% del VAB superior al registrado a nivel Nacional (4.5%). Entre las actividades económicas más importantes que destacan en el departamento en primer lugar está la minería (35.0 %), seguida por otros servicios (16.0 %), manufactura (10.7 %) y comercio (9.6%).

1.2.4.1. SECTOR AGROPECUARIO

Arequipa, en 2019, contribuyó con el 6,0 por ciento de la producción agropecuaria a nivel nacional ubicándose en el cuarto lugar. Al nivel departamental fue la sexta actividad con mayor aporte (5,6 por ciento) al VAB. El sector registró una expansión de 2,6 por ciento entre los años 2008 y 2019.

La producción agropecuaria es una de las principales actividades desarrolladas en el departamento, principalmente en la costa se aprovechan los valles, tablazos y áreas irrigadas, y esporádicamente en las lomas que se encuentra constituida por pastos naturales. En tanto que en la sierra se desenvuelve en los valles, quebradas y en algunos andenes precolombinos.

De acuerdo a las cifras preliminares del censo 2012 el número de unidades agropecuarias es de 58 mil 316 implicando un crecimiento de 28,4 por ciento respecto a la del censo de 1994, así mismo el número de parcelas es de 139 mil 310 menor en 33,3 por ciento a las del censo comparativo; sin embargo, el promedio de parcelas por unidad agropecuaria varía ligeramente de 2,3 (censo 1994) a 2,4 (censo 2012) por lo que se estima un avance del minifundio y terrenos de pequeña escala.

El departamento de Arequipa cuenta con un gran potencial para el desarrollo del sector agrícola, principalmente de aquellos cultivos destinados al mercado externo, básicamente a través de la utilización de tecnologías modernas en el proceso productivo y mejores sistemas de gestión; asimismo del aprovechamiento de las preferencias arancelarias obtenidas en los acuerdos comerciales suscritos por el Perú. Cabe destacar, que la realización del Proyecto Majes Siguas II permitirá ampliar la frontera agrícola en 38 500 hectáreas nuevas, entre cultivos permanentes y transitorios.

A nivel departamental, para el 2019, el subsector agrícola contribuyó con el 58,7 por ciento al valor bruto de la producción anual del sector, destacando la producción de alfalfa con una producción de 2 525,0 mil toneladas, inferior en 0,1 por ciento con respecto al año anterior, el maíz chala registró 862 mil toneladas, creciendo 0,8 por ciento, la cebolla registró 378 mil toneladas, contrayéndose 6,0 por ciento, la papa alcanzó 338 mil toneladas, superior en 2,6 por ciento con respecto al año anterior, el arroz 279 mil toneladas, registrando un crecimiento de 0,8 por ciento, en cuanto que el ajo reportó una producción de 57 mil toneladas, inferior en 27,8 por ciento con relación al año anterior.

AREQUIPA: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PRINCIPALES PRODUCTOS, POR PROVINCIAS, 2019-2020

RESUMEN DE LOS CULTIVOS PRIORIZADO POR DEPARTAMENTO

CGRA	CULTIVOS	CGRA	CULTIVOS	CGRA	CULTIVOS	CGRA	CULTIVOS
AMAZONAS	Arroz Cacao Café Plátano	QUISCO	Cacao Café Maíz amiláceo Maíz choclo Palta Papa Quinua	LAMBAYEQUE	Algodón Arroz Banano Café Frijol Maíz amarillo duro Mango	PIURA	Alfalfa Avena forrajera Café Cañihua Haba grano Papa Quinua
ANDES	Espárrago Maíz choclo Maíz amarillo duro Mango Manzana Palta Papa Tarahui	HUANUCO	Cacao Café Palta Papa Plátano	UMLA	Palta Chirimoya Durazno Mandarina Manzana	SAN MARTIN	Arroz Cacao Café Maíz amarillo duro Maracuya Palma aceitera Pijchayo Plátano Sacha inchi
APURIMAC	Frijol Maíz amiláceo Maíz amarillo duro Palta Papa Quinua	ICA	Algodón Granada Maíz amarillo duro Mandarina Palta Pallar Pecana Vid	MOQUEGUA	Oliv Uma Palta Orégano Tuna Vid	TACNA	Oliv Aji Cebolla Orégano Vid Zapallo
AREQUIPA	Oliv Ajo Palta Papa Quinua Vid	JUNIN	Cacao Café Cítricos Maíz amiláceo Papa	MARIE DE DIOS	Cacao Copoazu Maíz amarillo duro Plátano	TUMBES	Arroz Banano Cacao Frijol Limón Maíz amarillo duro Mango Tamarindo
AYACUCHO	Palta Quinua	LA LIBERTAD	Arroz Banano Cebada Granadilla Maíz amarillo duro Maracuya Palta Papa Quinua Tarahui Trigo Vid	PASCO	Banano Cacao Café Granadilla Maíz amiláceo Papa	UCAYALI	Cacao Café Camu camu Maíz amarillo duro Palma aceitera Plátano Yuca
CAJAMARCA	Arroz Arveja Cacao Café Granadilla Maíz morado Palta Papa						

Elaboración: MINAGRI- DV- DIAR- DGA- DIA

Actualmente al mes de febrero 2021 en Arequipa, el sector agropecuario creció 1,2 por ciento, ante la mayor producción del subsector agrícola (3,5 por ciento), impulsado por el incremento de cultivos destinados al mercado externo y agroindustria (15,6 por ciento), y por las mayores áreas de productos agrícolas orientados al mercado interno (1,7 por ciento). En contraste, la actividad pecuaria reportó una caída de 1,6 por ciento. En el primer bimestre de 2021, la actividad agropecuaria reflejó una ligera expansión de 0,9 por ciento, debido a la mayor producción agrícola (2,8 por ciento), aún cuando el subsector pecuario cayó 1,2 por ciento.

SECTOR AGROPECUARIO 1/
(Miles de toneladas)

Subsectores	Estructura Porcentual 2019 2/	Febrero				Enero - Febrero			
		2020	2021	Var.%	Contribución al crecimiento 3/	2020	2021	Var.%	Contribución al crecimiento 3/
SECTOR AGRICOLA	59,9		3,5	1,9			2,8	1,4	
Orientada al mercado externo y agroindustria 2/	8,9		15,6	2,0			6,4	0,9	
Alcachofa	3,3	1,4	2,9	97,9	1,1	2,8	5,9	112,4	1,2
Ají Paprika	1,3	0,4	0,1	-70,7	-0,9	0,6	0,1	-82,0	-0,9
Olivo	0,3	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	-	-
Orégano	1,0	0,1	0,0	-63,0	-0,2	0,4	0,1	-77,4	-0,4
Palla	0,8	0,1	1,4	4/	0,8	0,1	1,4	4/	0,4
Quinua	0,2	0,4	0,2	-43,6	-0,1	0,8	0,7	-20,0	-0,1
Vid	1,7	5,5	5,9	6,5	0,3	10,0	10,0	0,2	0,0
Orientada al mercado interno 2/	51,0		1,7	1,5			2,2	1,9	
Ajo	3,1	1,1	0,2	-80,4	-0,5	3,0	1,8	-38,4	-0,3
Alfalfa	12,2	226,8	227,0	0,1	0,0	452,5	447,5	-1,1	-0,2
Arroz	9,4	22,4	20,9	-6,6	-0,6	22,4	20,9	-6,6	-0,3
Arveja grano verde	0,4	1,3	1,2	-7,4	0,0	2,8	2,9	4,0	0,0
Cebolla	10,0	24,7	32,3	30,5	2,2	60,8	73,8	21,4	1,9
Frijol grano seco	0,4	0,0	0,0	-14,6	0,0	0,0	0,1	182,9	0,0
Maíz chala	3,4	69,0	84,9	23,1	0,8	141,7	170,7	20,5	0,7
Maíz choclo	0,8	0,1	0,1	-40,6	0,0	0,1	0,1	-15,3	0,0
Maíz amiláceo	0,3	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	-68,6	0,0
Papa	6,2	18,9	13,9	-26,4	-1,2	39,1	31,8	-18,7	-0,9
Tomate	1,2	3,5	4,3	21,6	0,3	6,7	7,9	17,9	0,2
Trigo	0,3	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	-100,0	0,0
Zanahoria	0,9	8,5	7,9	-6,7	-0,1	18,6	17,6	-5,6	-0,1
Zapallo	0,6	6,7	7,6	12,7	0,2	12,6	12,7	0,9	0,0
SECTOR PECUARIO	40,1		-1,6	-0,7			-1,2	-0,6	
Carne de ave	23,5	13,1	12,9	-1,2	-0,3	27,5	27,1	-1,4	-0,4
Carne de ovino	0,3	0,2	0,2	-3,1	0,0	0,3	0,3	-2,0	0,0
Carne de porcino	1,6	1,0	1,0	1,5	0,0	1,9	1,9	-0,1	0,0
Carne de vacuno	1,0	0,5	0,4	-12,1	-0,1	1,0	0,9	-12,4	-0,1
Fibra Alpaca	0,2	0,1	0,0	-39,3	-0,2	0,1	0,1	-25,8	-0,1
Huevos	1,4	1,5	1,4	-4,7	-0,1	2,9	2,8	-1,4	0,0
Leche	11,9	26,9	27,0	0,2	0,0	57,8	58,3	0,8	0,1
SECTOR AGROPECUARIO	100,0		1,2	1,2			0,9	0,9	

1/ Cifras preliminares

2/ A precios de 2007.

3/ En base a la estructura de similar periodo de 2019.

4/ Variación mayor a 1 000 por ciento

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego y Gerencia Regional de Agricultura y Riego - Arequipa. Elaboración: BCRP - Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

En cuanto al avance de siembras de la campaña actual (2020/2021), al cierre de febrero se registraron 51 997 hectáreas instaladas, lo que representó una caída de 3,4 por ciento respecto al mismo período de la campaña previa (2019/2020). Dicha caída se debió a las menores áreas de cultivos transitorios (-7,0 por ciento), al disminuir las áreas de siembra dedicadas a productos como arroz (-40,8 por ciento), quinua (-21,8 por ciento) y papa (-19,7 por ciento); entre otros. En contraste, los cultivos permanentes y semipermanentes crecieron 50,1 por ciento, debido a las mayores áreas sembradas de alfalfa (32,4 por ciento), caña de azúcar (variación mayor a 1000 por ciento), alcachofa (63,3 por ciento) y vid (233,3 por ciento).

SUPERFICIE SEMBRADA 1/

(En hectáreas)

	Campaña agrícola 2/		Variación	
	2019/2020	2020/2021	Absoluta	Porcentual
Cultivos Transitorios	50 371	46 822	- 3 549	-7,0
Ajo	426	601	175	41,1
Arroz	21 155	12 529	-8 626	-40,8
Arveja grano verde	934	930	-4	-0,4
Cebolla	4 151	4 365	214	5,2
Frijol grano seco	89	433	344	386,5
Haba grano verde	797	907	110	13,8
Maíz Amilaceo	2 305	2 532	227	9,8
Maíz chala	8 889	9 811	922	10,4
Maíz choclo	61	112	51	83,6
Papa	3 222	2 588	-634	-19,7
Quinua	740	579	-161	-21,8
Tomate	382	460	78	20,4
Zanahoria	1 051	1 052	1	0,1
Zapallo	737	883	146	19,8
Otros	5 432	9 040	3 608	66,4
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	3 448	5 175	1727	50,1
Alcachofa	395	645	250	63,3
Alfalfa	2 675	3 542	867	32,4
Caña de azúcar	24	835	811	3/
Olivo	34	0	-34	-100,0
Palta	117	27	-90	-76,9
Vid	3	10	7	233,3
Otros	200	116	-84	-42,0
Total	53 819	51 997	-1 822	-3,4

1/ Cifras preliminares.

2/ De agosto a febrero.

3/ Variación mayor a 1000 por ciento.

Fuente: Gerencia Regional de Agricultura y Riego - Arequipa. Elaboración: BCRP - Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

1.2.4.2. SECTOR MINERÍA

En el 2019, el aporte de este sector al VAB departamental fue de 35,0 por ciento, ubicándose en la actividad más importante en el aporte del VAB del departamento. A nivel nacional, la actividad minera en la región contribuyó con el 16,5 por ciento del VAB minero nacional que lo situó en el primer lugar. Entre el periodo 2008-2019, el sector creció a una tasa promedio anual de 7,7 por ciento.

La región se caracteriza principalmente por la extracción de cobre, siendo su mayor representante la Compañía Minera Cerro Verde que se desenvuelve dentro de la Gran Minería. Es destacable que con la ampliación finalizada en 2015 y que alcanzó su plena capacidad en 2016, Cerro Verde incrementó su producción anual de cobre en aproximadamente 272 mil toneladas y de molibdeno en 7,3 mil toneladas, extendiendo además el tiempo de vida de sus instalaciones de lixiviación hasta el 2027. En 2019, la inversión de Cerro Verde en infraestructura fue de US\$ 82 millones, lo que significó un incremento de 43,0 por ciento, en comparación al año anterior. Cabe señalar que, en el 2019, Cerro

Verde se ubicó en la primera posición en la producción de cobre a nivel nacional con una participación de 19,3 por ciento.

En la región, la mediana minería está dirigida principalmente a la producción de oro y plata. Entre las empresas que se destacan tenemos a la Compañía Buenaventura con sus unidades productora de Orcopampa y, recientemente, Tambomayo. Esta última, fue inaugurada en enero de 2017, con una inversión de US\$ 362 millones, se ubica en la provincia de Caylloma, y se estima que la unidad alcance una producción anual que oscile entre 140 mil y 160 mil onzas de oro, además de la producción de otros metales como plata, plomo y zinc. Otra de las empresas importantes es La compañía minera Ares, empresa afiliada al grupo Hochschild Mining, con su unidad productora de Gran Arcata, orientada a la producción de oro y plata.

En el 2019, la inversión minera dirigida a la región fue de US\$ 411 millones, lo que significó una contracción de 10,1 por ciento en relación al año anterior, y una participación del 6,7 por ciento en la inversión minera total a nivel nacional. Asimismo, este sector permitió generar 31 mil 628 empleo directos, participando del 15,2 por ciento del total de empleo generado por este sector a nivel nacional. Por otro lado, las transferencias a la región por concepto de canon minero fueron de S/ 410 millones, que significó una caída de 23,0 por ciento respecto al año 2018; en tanto que, las transferencias por Regalías ascendieron S/ 560 millones, creciendo 91,1 por ciento, en contraste al año anterior.

En febrero 2021, en Arequipa la actividad minera se contrajo 12,0 por ciento frente al periodo comparativo interanual, explicado por los menores volúmenes de producción de cobre (-7,2 por ciento) y molibdeno (-16,8 por ciento), ante la menor recuperación de los minerales en el proceso de flotación registrado por la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. Asimismo, coadyuvaron a este resultado negativo la menor extracción de oro (-25,3 por ciento), plata (-56,5 por ciento) y zinc (-4,8 por ciento), principalmente por el menor desempeño de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. A nivel regional, Arequipa se posicionó en el segundo lugar en la producción de cobre y molibdeno a nivel nacional al contribuir con el 18,0 por ciento y 26,1 por ciento, respectivamente; en tanto que, se ubicó en el tercer lugar en la producción aurífera, al aportar el 16,2 por ciento.

Entre enero y febrero, en Arequipa la producción minera se contrajo 11,7 por ciento respecto al mismo periodo del año previo, ante los menores niveles de producción de cobre (-12,7 por ciento), oro (-24,0 por ciento), plata (-37,7 por ciento) y zinc (-1,5 por ciento). Este resultado fue contrarrestado parcialmente por la mayor producción de molibdeno (3,8 por ciento) y en menor medida plomo (4,5 por ciento). A pesar de este resultado negativo, a nivel de regiones, Arequipa mantiene la segunda posición en producción de cobre a nivel nacional aportando el 18,7 por ciento del total producido; además, del segundo y tercer lugar en la producción de molibdeno y oro con una participación de 26,9 y 16,9 por ciento, respectivamente.

SECTOR MINERÍA 1/
Unidades recuperables
(Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)

Mineral	Estructura Porcentual 2019 2/	Febrero				Enero - Febrero			
		2020	2021	Var.%	Contribución al crecimiento 3/	2020	2021	Var.%	Contribución al crecimiento 3/
Cobre (TMF)	63,6	28 430	26 373	-7,2	-4,7	64 200	56 065	-12,7	-8,6
Oro (KGF)	11,1	1 459	1 090	-25,3	-3,3	3 116	2 369	-24,0	-3,1
Plata (KGF)	1,5	10 913	4 744	-56,5	-1,0	19 028	11 862	-37,7	-0,5
Plomo (TMF)	1,2	1 460	1 495	2,4	0,0	3 142	3 284	4,5	0,0
Zinc (TMF)	2,0	1 891	1 799	-4,8	-0,1	4 325	4 261	-1,5	0,0
Molibdeno (TMF)	20,6	746	621	-16,8	-3,0	1 293	1 342	3,8	0,6
SECTOR MINERÍA 2/	100,0			-12,0	-12,0			-11,7	-11,7

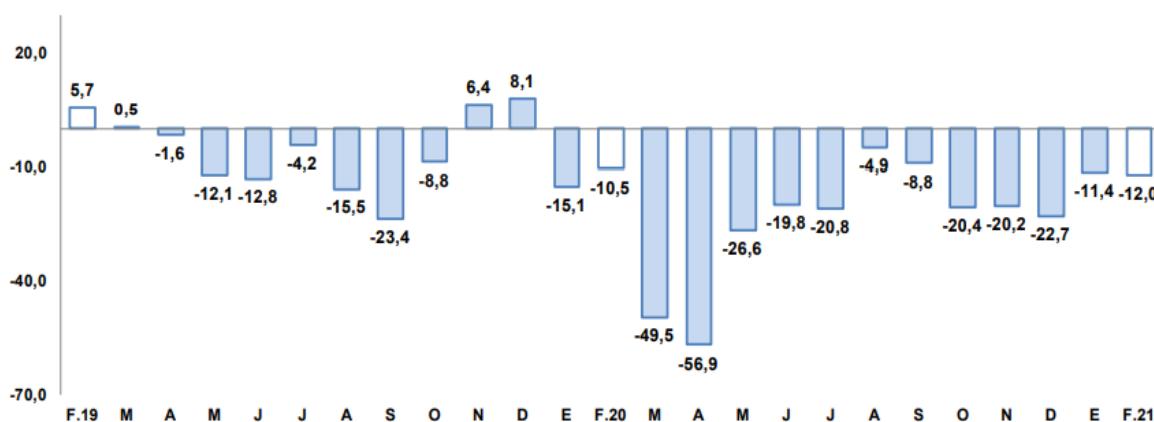
1/ Cifras preliminares.

2/ A precios de 2007.

3/ En base a la estructura de similar periodo de 2020.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: BCRP - Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

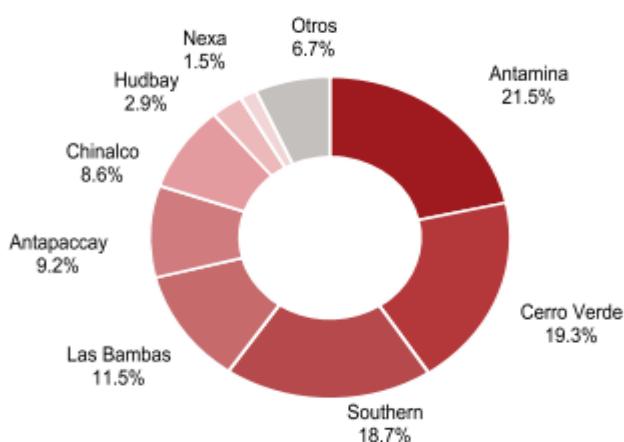
VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA
(Variación % real respecto a similar mes del año anterior)

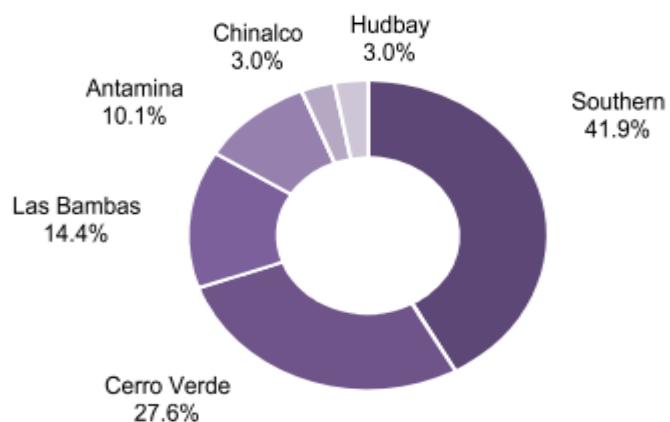


Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

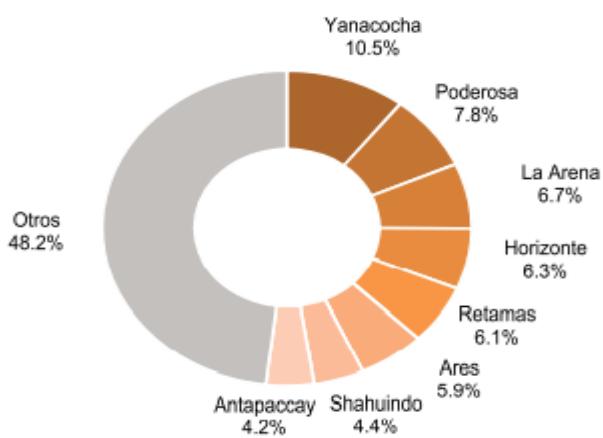
Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa, Departamento de Estudios Económicos.

2021: Estructura de la producción de cobre por empresas, enero

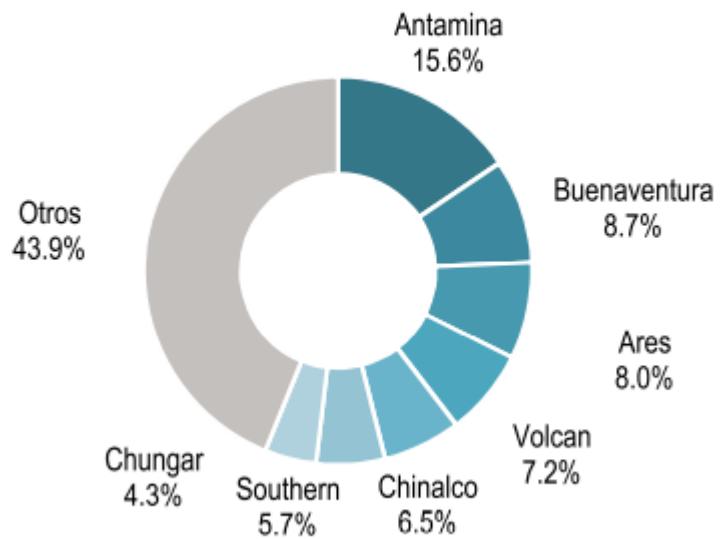
Fuente: www.minem.gob.pe

2021: Estructura de la producción de molibdeno por empresas, enero

Fuente: www.minem.gob.pe

2021: Estructura de la producción de oro por empresas, enero

Fuente: www.minem.gob.pe

2021: Estructura de la producción de plata por empresas, enero

Fuente: www.minem.gob.pe

1.2.4.3. SECTOR MANUFACTURA

En 2019, la actividad fabril contribuyó con el 10,7 por ciento a la generación del VAB del departamento, siendo la tercera actividad más importante de la región. Asimismo, en el periodo 2008 y 2019, el sector registró un crecimiento promedio anual de 0,2 por ciento. A nivel nacional, el sector manufacturero de la región aportó 4,8 por ciento al VAB fabril a nivel nacional ocupando la cuarta posición.

Las principales empresas industriales del departamento procesan productos no primarios, principalmente alimentos y bebidas, como productos lácteos, derivados de trigo, cerveza y gaseosas; las empresas dedicadas a la transformación de lana de oveja y fibra de alpaca, cuya producción va dirigida casi en su totalidad al mercado internacional; las procesadoras de minerales no metálicos; la industria procesadora de hierro y acero; y la de productos mineros, con cátodos de cobre, principalmente.

En febrero 2021, la actividad manufacturera de la región Arequipa registró una expansión de 2,6 por ciento frente a similar mes del año anterior, ante el mayor dinamismo registrado en el subsector fabril primario (16,6 por ciento). En contraste, se reportó una menor producción del subsector fabril no primario (-0,4 por ciento), que atenuó parcialmente el resultado final del sector.

MANUFACTURA1/

(Variación % real respecto a similar período del año anterior)

Ramas de actividad	Estructura Porcentual 2019 2/	Febrero		Enero - Febrero	
		Var. %	Contribución al crecimiento 3/	Var. %	Contribución al crecimiento 3/
MANUFACTURA PRIMARIA	22,2	16,6	2,9	2,9	0,5
Conervas y congelado pescado	2,9	50,6	0,6	27,0	0,4
Harina y aceite de pescado	2,2	n.a	-	n.a	-
Productos de cobre	17,1	-12,8	-2,1	-12,4	-2,0
MANUFACTURA NO PRIMARIA	77,8	-0,4	-0,3	3,7	3,0
Productos lácteos	7,7	48,4	4,3	40,6	3,7
Cerveza y malta	20,2	-29,4	-7,4	-20,9	-5,2
Bebidas no alcohólicas	9,5	-10,7	-1,0	-2,8	-0,3
Hilatura de fibras textiles	4,3	24,9	1,0	18,2	0,7
Prendas de vestir	1,5	-1,8	0,0	-3,8	-0,1
Pintura, barnices y lacas	0,5	27,5	0,1	5,1	0,0
Cemento	33,7	9,2	3,0	13,8	4,4
Lápices y conexos	0,4	-100,0	-0,2	-100,0	-0,2
SECTOR MANUFACTURA	100,0	2,6	2,6	3,6	3,6

1/ Cifras preliminares

2/ A precios de 1994

3/ En base a la estructura de similar periodo de 2020.

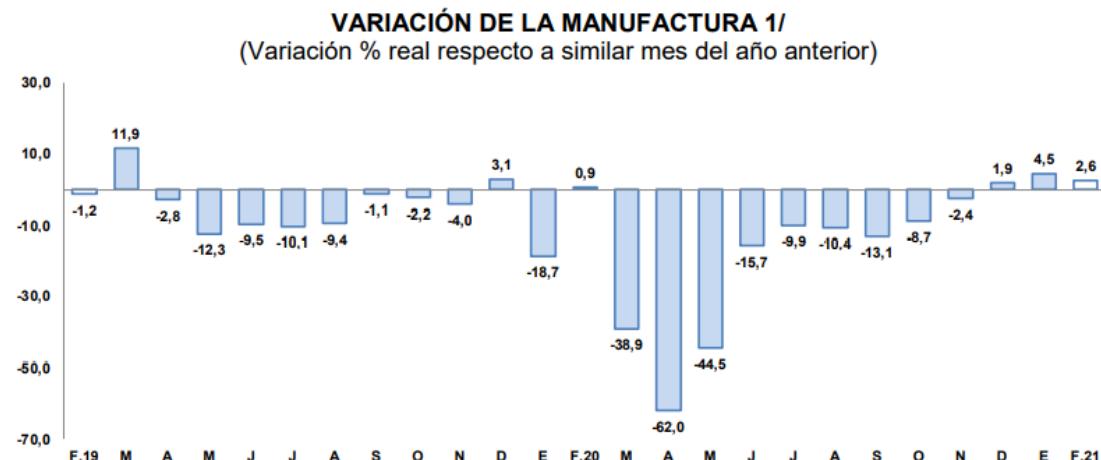
Fuente: PRODUCE y empresas industriales.

Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

El crecimiento del subsector fabril primario, fue resultado de la mayor fabricación de conservas y congelado de pescado, que se incrementó en 50,6 por ciento además del procesamiento de harina y aceite de pescado ante el inicio de la primera temporada de pesca en la zona sur del país. Por otro lado, el resultado fue atenuado por la menor fabricación de productos de cobre que disminuyó en 12,8 por ciento.

Por su parte, la disminución del subsector fabril no primario se sustentó en la menor producción de cerveza y malta (-29,4 por ciento), bebidas no alcohólicas (-10,7 por ciento), lápices y conexos (-100,0 por ciento) y prendas de vestir (-1,8 por ciento). Por el contrario, se registró una mayor producción de productos lácteos (48,4 por ciento), cemento (9,2 por ciento), hilatura de fibras textiles (24,9 por ciento) y pinturas, barnices y lacas (27,5 por ciento).

En el primer bimestre del presente año, el sector creció 3,6 por ciento, ante el resultado positivo del subsector fabril no primario (3,7 por ciento), por la mayor producción de cemento (13,8 por ciento), productos lácteos (40,6 por ciento), hilatura de fibras textiles (18,2 por ciento) y BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL AREQUIPA 10 pintura, barnices y lacas (5,1 por ciento). Asimismo, el subsector fabril primario se expandió en 2,9 por ciento por la mayor fabricación de conservas y congelado de pescado (27,0 por ciento) y por la producción de harina y aceite de pescado, coadyuvando al resultado positivo del sector.



1/ Cifras preliminares

Fuente: BCRP, Sucursal de Arequipa. Con base a la información de PRODUCE y las empresas industriales.

Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa, Departamento de Estudios Económicos.

Subsector Fabril No Primario: Setiembre 2020

(Año base 2007)

Actividad	Ponderación	Variación porcentual	
		Setiembre	Enero-Setiembre
Sector Fabril No Primario	75,05	-7,67	-21,85
Bienes de Consumo	37,35	-1,73	-17,72
1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,77	-33,93	-41,46
1030 Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1,61	-41,39	-4,57
1103 Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,05	-31,25	-33,50
1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y de artículos de talabartería y guarnicionería	0,47	-86,71	-80,77
1430 Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1,39	-22,01	-36,92
3212 Fabricación de bisutería y artículos conexos	0,39	-93,66	-76,51
1520 Fabricación de calzado	1,23	-24,08	-27,39
2100 Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	1,99	50,20	9,33
3100 Fabricación de muebles	2,70	86,85	4,92
Bienes Intermedios	34,58	-11,14	-23,26
2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1,83	-34,78	-13,54
1610 Aserrado y acepilladura de madera	2,26	-42,94	-2,16
2392 Fabricación de materiales de construcción de arcilla	1,34	-35,92	-55,86
1312 Tejedura de productos textiles	1,15	-29,92	-47,59
1702 Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,80	12,79	2,19
2220 Fabricación de productos de plástico	3,08	6,54	-11,69
Bienes de Capital	1,82	-33,21	-57,54
2710 Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distrib. y control de la energía eléct.	0,40	-46,44	-61,44
2824 Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,25	-57,13	-15,98
3011 Construcción de buques y estructuras flotantes	0,07	-52,16	-81,51
2920 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,17	73,43	-46,07

Fuente: Ministerio de la Producción - Viceministerio de MYPE e Industria.

1.2.4.4. SECTOR TURISMO

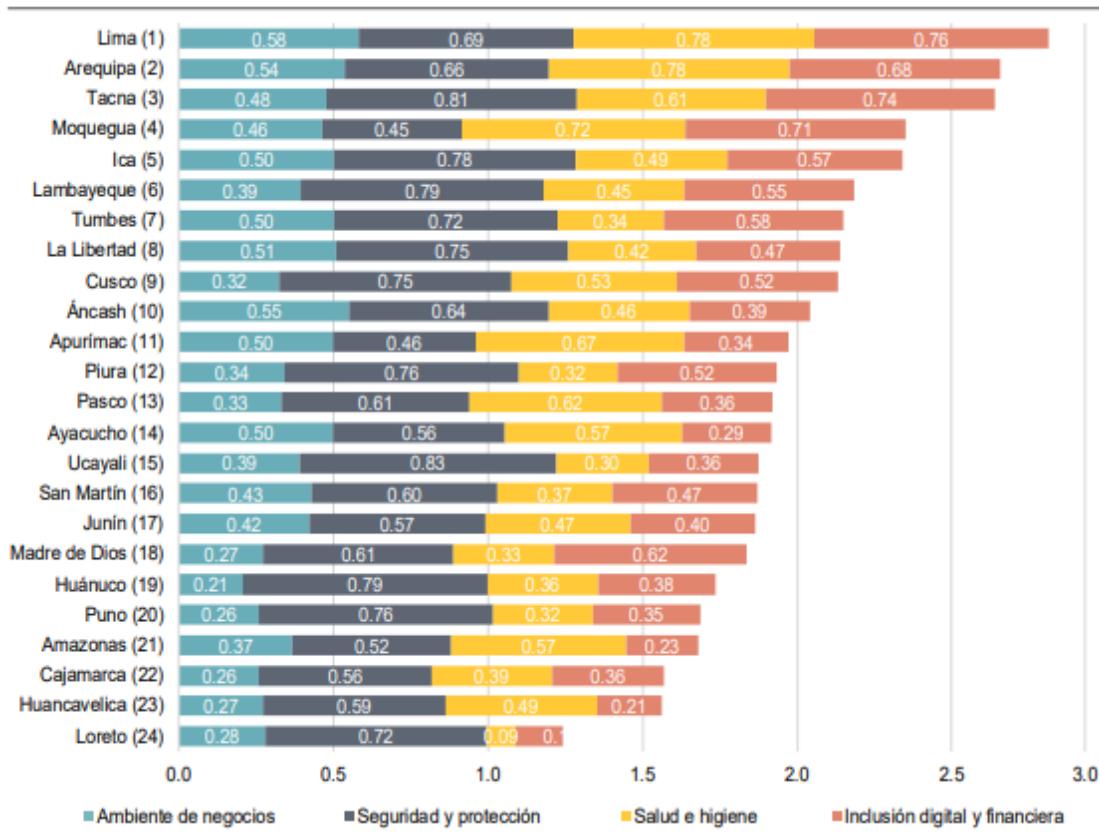
Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el total de arribos de turistas al departamento en el año 2019 fue de 2,2 millones, de los cuales el 80,3 por ciento correspondía a nacionales y el 19,7 a extranjeros; El promedio de permanencia fue de 1,3 días. Los arribos nacionales procedieron principalmente de Lima, Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, entre otros; en tanto que, los arribos extranjeros procedieron de países como Francia, Estados Unidos, España, Alemania, Inglaterra, entre los principales.

Durante el año 2019, los lugares más visitados fueron el Valle del Colca con un total de 275,6 mil visitantes, de los cuales el 37,2 por ciento corresponde a turistas nacionales y el 62,8 por ciento a extranjeros. Mientras que el Monasterio de Santa Catalina registró un total de 248,3 mil visitas, siendo nacionales 30,2 por ciento y extranjeros el 69,8 por ciento. La capacidad ofertada de los

establecimientos de alojamiento tanto de los clasificados como no clasificados en Arequipa, al cierre de 2019, fue de 1 617 establecimientos con 18 926 habitaciones y 33 201 plazas-cama. Entre los establecimientos clasificados, se registran 4 de cinco estrellas, 8 de cuatro estrellas, 105 de tres estrellas, 166 de dos estrellas y 62 de una estrella. Cabe destacar que, el departamento de Arequipa ofrece un conjunto de atractivos turísticos que satisfacen a la demanda nacional e internacional, básicamente relacionados al turismo cultural, de aventura, ecoturismo, entre otros. Entre los principales atractivos se encuentran la Plaza de Armas de Arequipa; la Catedral, edificada totalmente en sillar; el Monasterio de Santa Catalina, considerada una obra cumbre de la arquitectura colonial; las Iglesias de La Compañía, San Agustín, San Francisco, La Merced; El mirador de Yanahuara, El valle del Colca, que alberga a la danza típica del WITITI, considerada patrimonio de la humanidad, así como al cañón del Colca, que es considerado como uno de los más profundos del mundo.

Agencias de viajes y operadores turísticos disminuyeron en 71,59%, producto de la menor actividad de las agencias de viajes por paralización de las actividades turísticas, cierre de negocios, cancelación y postergación de vuelos nacionales e internacionales por efecto de la pandemia. Asimismo, los operadores turísticos se vieron afectados por restricciones de vuelos, cuarentena focalizada en provincias, cierre de fronteras afectando el turismo nacional y receptivo.

PILAR 1. AMBIENTE APTO - PUNTAJES SEGÚN INDICADORES

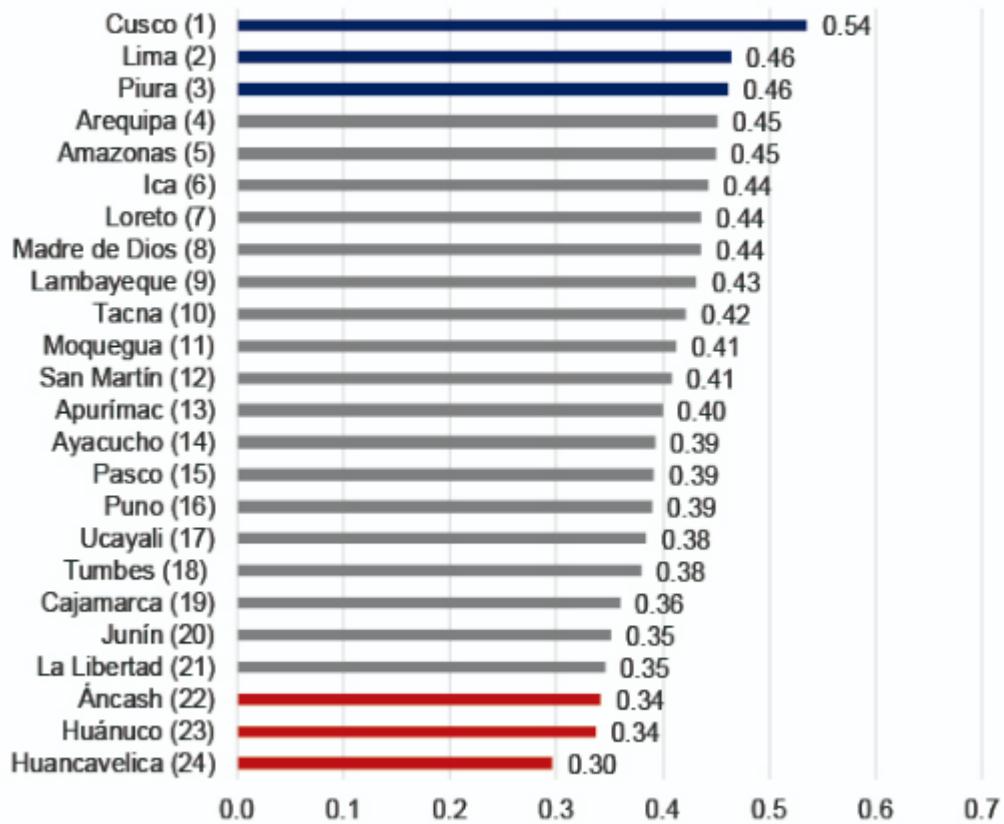


Elaboración: ComexPerú.



Elaboración: ComexPerú.

Índice de competitividad turística departamental 2019 - Puntajes



Elaboración: ComexPerú.

1.2.5. PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

En el cuarto trimestre del año 2020, el Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 2007, registró una disminución de -1,7%, explicado por la reducción del consumo de las familias (-1,5%) y el comportamiento negativo de las exportaciones de bienes y servicios (-12,4%), no obstante, el incremento de la inversión bruta fija (11,3%) y el gasto de consumo final del gobierno (22,8%).

La contracción del PBI es resultado de la aplicación de las medidas del Estado de Emergencia Nacional para afrontar los efectos de la COVID19, que determinaron la reducción de este indicador en los últimos cuatro trimestres, a pesar de la reapertura progresiva de las actividades, en el contexto de las fases de reactivación económica que incidieron en una menor caída de la producción. El gasto de consumo de las familias decreció en -1,5%, como consecuencia de la disminución del ingreso total real de los trabajadores (-15,3%), asociado a la caída del empleo en -5,4% y amortiguado por la entrega de bonos gubernamentales.

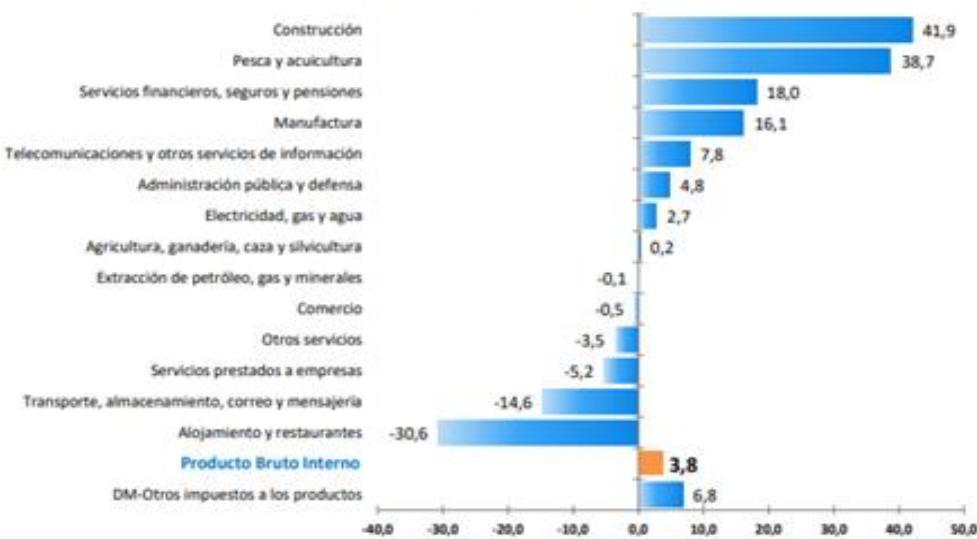
En el primer trimestre de 2021, el Producto Bruto Interno (PBI) aumentó en 3,8% como resultado del buen desempeño de las actividades económicas: Construcción (41,9%); Pesca y acuicultura (38,7%); Servicios financieros, seguros y pensiones (18,0%) y Manufactura (16,1%), del mismo modo, se incrementaron las actividades: Telecomunicaciones y otros servicios de información (7,8%); Administración pública y defensa (4,8%).

PERU: PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Actividad	2020/2019					2021/2020
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.
Economía Total (PBI)	-3,7	-30,0	-9,0	-1,7	-11,1	3,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,7	2,3	-1,5	0,4	1,3	0,2
Pesca y agricultura	-18,7	-16,0	11,3	34,8	2,3	38,7
Extracción de petróleo, gas y minerales	-5,5	-34,0	-9,8	-3,8	-13,2	-0,1
Manufactura	-10,4	-36,2	-7,9	1,0	-13,4	16,1
Electricidad, gas y agua	-1,9	-19,3	-3,1	-0,2	-6,1	2,7
Construcción	-11,7	-64,1	-4,1	19,0	-14,2	41,9
Comercio	-7,1	-46,2	-7,8	-2,6	-15,8	-0,5
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	-4,9	-52,8	-28,1	-21,5	-26,8	-14,6
Alojamiento y restaurantes	-10,8	-89,3	-61,4	-37,8	-50,2	-30,6
Telecomunicación y otros servicios de información	2,0	5,1	6,1	6,8	4,9	7,8
Servicios financieros, seguros y pensiones	3,6	10,0	19,2	20,6	13,2	18,0
Servicios prestados a las empresas	-1,5	-43,8	-20,1	-11,6	-19,5	-5,2
Administración pública y defensa	4,7	3,9	3,9	4,3	4,2	4,8
Otros servicios	2,1	-20,4	-9,4	-6,0	-8,4	-3,5
Total industrias (VAB)	-3,5	-29,9	-8,6	-1,7	-11,0	3,5
Otros impuestos a los productos y DM	-5,5	-30,9	-12,0	-0,7	-12,3	6,8

Fuente: INEI

Gráfico N° 8
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2021_I
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo periodo del año anterior)
Año Base 2007=100



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Electricidad, gas y agua (2,7%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (0,2%). Por su parte, se redujeron las actividades: Alojamiento y restaurantes (-30,6%); Transporte, almacenamiento, correo y mensajería (-14,6%); Servicios prestados a empresas (-5,2%); Otros servicios (-3,5%), Comercio (-0,5%) y Extracción de petróleo, gas y minerales (-0,1%). Los derechos de importación y los otros impuestos a los productos aumentaron en conjunto 6,8%.

Arequipa: Valor Agregado Bruto por años, según actividades económicas

Valores a precios corrientes

(Miles de soles)

Actividades	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,015,500	3,130,401	3,223,287	3,262,815
Pesca y Acuicultura	95,556	57,033	63,507	68,535
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	7,784,274	9,750,786	10,334,701	9,402,868
Manufactura	4,055,957	4,061,673	4,219,888	4,399,495
Electricidad, Gas y Agua	430,767	541,540	474,686	502,093
Construcción	3,089,553	3,486,897	3,873,761	3,928,921
Comercio	3,664,480	3,801,469	4,033,523	4,219,120
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	2,297,565	2,351,776	2,395,986	2,567,321
Alojamiento y Restaurantes	1,160,986	1,233,884	1,340,422	1,418,936
Telecom. y Otros Serv. de Información	563,013	594,874	627,541	662,986
Administración Pública y Defensa	1,301,590	1,387,883	1,465,906	1,529,176
Otros Servicios	6,658,303	7,130,058	7,719,596	8,258,586
Valor Agregado Bruto	34,117,544	37,528,274	39,772,804	40,220,852

Fuente: INEI

Arequipa: Valor Agregado Bruto por años, según actividades económicas**Valores a precios corrientes
(Estructural porcentual)**

Actividades	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8.8	8.3	8.1	8.1
Pesca y Acuicultura	0.3	0.2	0.2	0.2
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	22.8	26.0	26.0	23.4
Manufactura	11.9	10.8	10.6	10.9
Electricidad, Gas y Agua	1.3	1.4	1.2	1.2
Construcción	9.1	9.3	9.7	9.8
Comercio	10.7	10.1	10.1	10.5
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	6.7	6.3	6.0	6.4
Alojamiento y Restaurantes	3.4	3.3	3.4	3.5
Telecom. y Otros Serv. de Información	1.7	1.6	1.6	1.6
Administración Pública y Defensa	3.8	3.7	3.7	3.8
Otros Servicios	19.5	19.0	19.4	20.5
Valor Agregado Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI

1.2.6. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

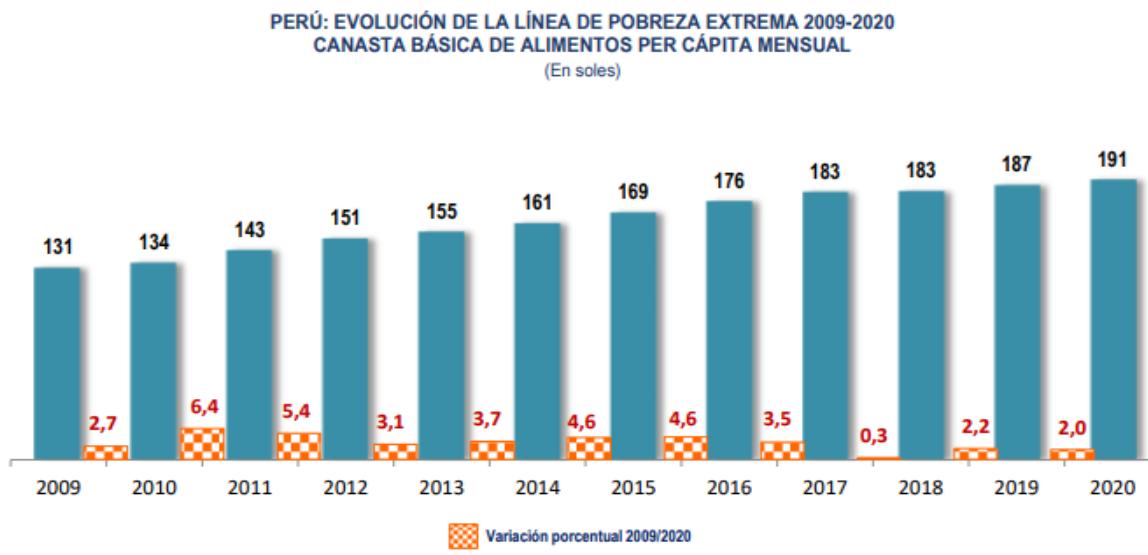
La pobreza de acuerdo al INEI se mide con la pobreza monetaria. Según esta noción de pobreza, se considera pobre a todas las personas residentes en hogares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza, (que está constituida por la canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)) o de la línea de extrema pobreza (constituida por la canasta básica de alimentos), para considerarlos como pobres y extremadamente pobres.

La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si el hogar está en condición de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema y el no alimentario.

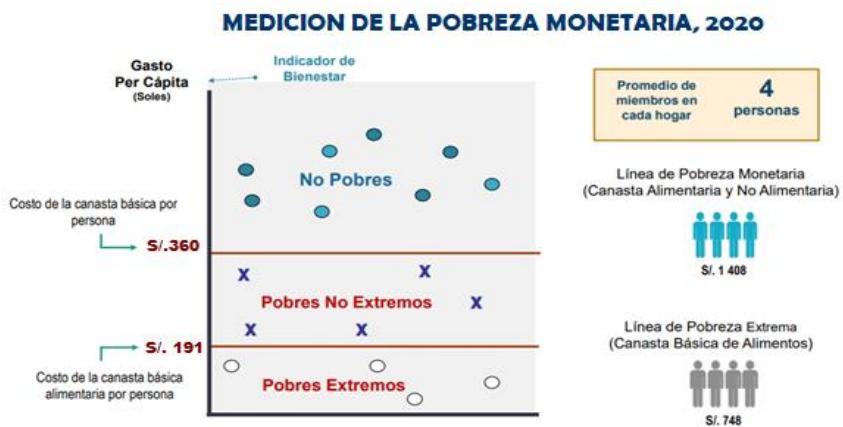
El componente alimentario de la línea, lo constituye el valor de una canasta de productos alimenticios¹, socialmente aceptada. Los productos que componen esta canasta se ha establecido sobre la base de los patrones de consumo real de los hogares del año base (2010), para seleccionar los productos que componen la canasta básica de alimentos, se considera el mínimo de energía requerida por el poblador peruano que efectúa actividades de acuerdo a su sexo, edad y lugar de residencia. Se determinó el valor de la línea de pobreza extrema para los siete dominios de estudio: Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, Sierra rural, Selva urbana, Selva rural y Lima Metropolitana.

Cada año se actualiza la canasta alimentaria, con los precios medianos de los 110 productos que la conforman. Estos precios se obtienen para la población de referencia, por dominios geográficos de la Encuesta Nacional de Hogares verificándose la robustez mediante pruebas estadísticas.

En el cuadro siguiente se presenta el valor de la línea de pobreza extrema para el período 2009- 2020. Para este último año es de S/ 191 soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada, necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía.

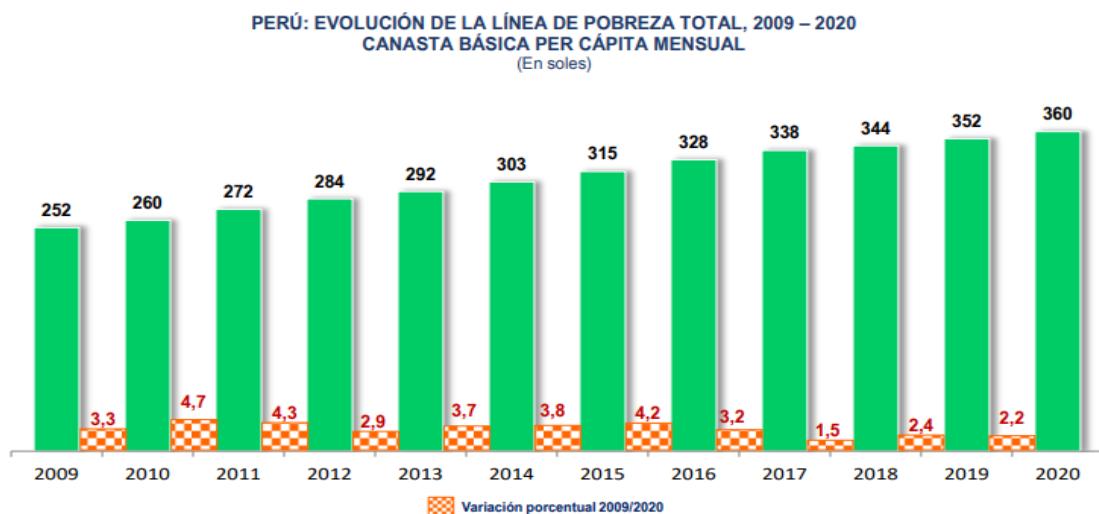


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2009 – 2020



Fuente: INEI – ENAHO

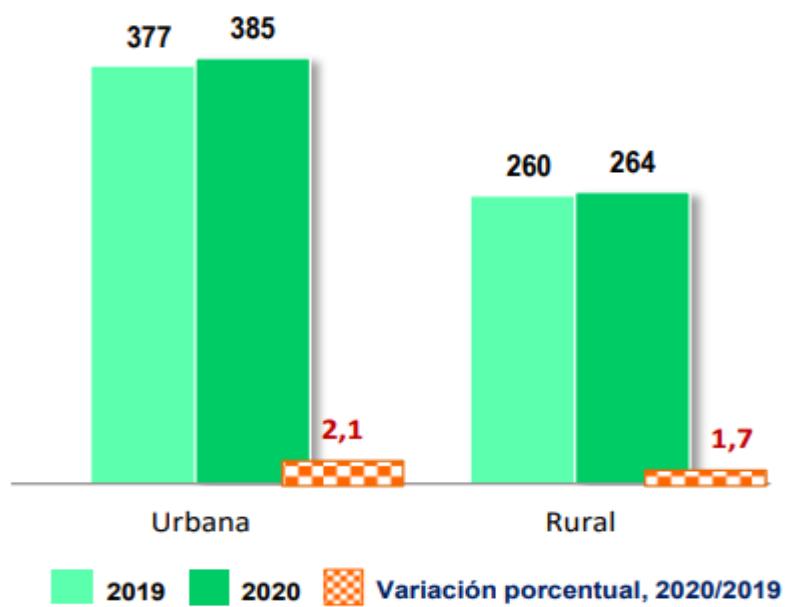
El valor de la línea de pobreza para el año 2020, es de 360 soles per cápita mensual, el cual presenta un crecimiento de 2,2% respecto al año 2019. Este valor constituye el valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.



Fuente: INEI – ENAHO

Evaluando los resultados por área de residencia en el año 2020, la línea de pobreza en el área urbana se incrementó en 2,1% (377 soles a 385 soles) y en el área rural en 1,7% (260 soles a 264 soles).

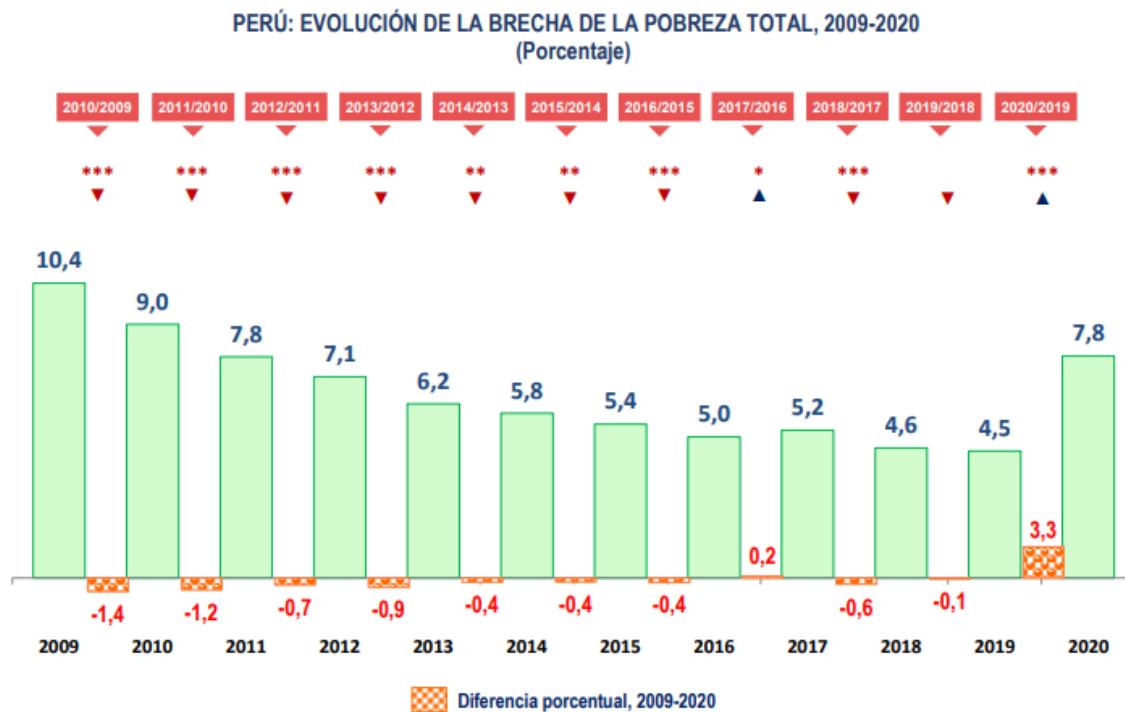
PERÚ: LÍNEA DE POBREZA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019-2020
CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, PER CÁPITA MENSUAL
(En soles)



Fuente: INEI – ENAHO

La brecha de la pobreza refleja cuan pobres son los pobres y, por tanto, proporciona una idea de la profundidad de las carencias del consumo que definen una situación de pobreza, es decir, representa el déficit promedio de consumo de la población para satisfacer las necesidades mínimas de bienes y servicios de todos sus integrantes (expresado como proporción de la línea de pobreza), donde el déficit de la población no pobre es cero por definición.

En el año 2020, la brecha promedio del gasto de los pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 7,8%. Comparando con los resultados del año 2019 creció en 3,3 puntos porcentuales. Este crecimiento fue estadísticamente muy altamente significativo.

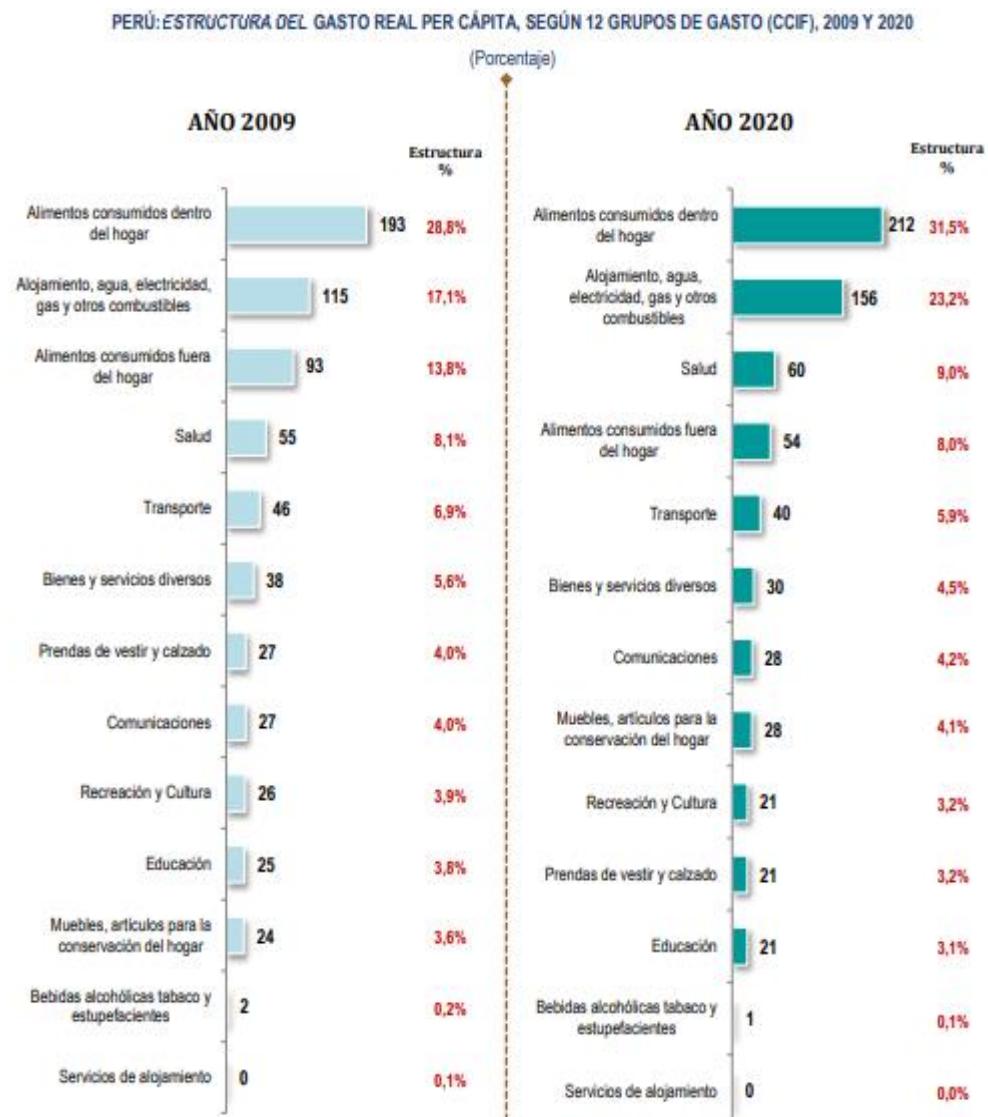


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2019-2020

La canasta básica de consumo está conformada por alimentos y no alimentos, los gastos están agrupados según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF), es decir, están organizados en 12 grupos.

Para el año 2020, se observa que el 31,5% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/ 212), seguido del gasto en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con 23,2% (S/ 156), cuidados de la salud con 9,0% (S/ 60), los alimentos consumidos fuera del hogar con 8,0% (S/ 54), transporte con 5,9% (S/ 40), bienes y servicios diversos con 4,5% (S/ 30), comunicaciones con 4,2% (S/ 28), muebles y enseres con 4,1% (S/ 28), recreación y cultura con 3,2% (S/ 21), prendas de vestir y calzado con 3,2% (S/ 21), educación con 3,1% (S/ 21), y consumo de bebidas alcohólicas con 0,1% (S/ 1).

Al comparar la distribución del gasto del año 2009 con el 2020, la proporción del gasto en alimentos consumidos dentro del hogar se incrementó en 2,7 puntos porcentuales (de 28,8% a 31,5%), de la misma manera es mayor la proporción de los gastos en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles en 6,1 puntos porcentuales (de 17,1% a 23,2%), salud en 0,9 punto porcentual (de 8,1% a 9,0%), en menor proporción se incrementó también el gasto en muebles, artículos para la conservación del hogar en 0,5 punto porcentual (de 3,6% a 4,1%), y comunicaciones en 0,2 punto porcentual (de 4,0% a 4,2%). En tanto han disminuido los alimentos consumidos fuera del hogar en 5,8 puntos porcentuales (de 13,8% a 8,0%), bienes y servicios en 1,1 punto porcentual (de 5,6% a 4,5%), transporte en 1,0 punto porcentual (de 6,9% a 5,9%), prendas de vestir en 0,8 punto porcentual (de 4,0% a 3,2%), recreación y cultura en 0,7 punto porcentual (de 3,9% a 3,2%), educación en 0,7 punto porcentual (de 3,8% a 3,1%) y en bebidas alcohólicas tabaco y estupefacientes en 0,1 punto porcentual (de 0,2% a 0,1%).



Fuente: INEI –ENAHO, 2019-2020

1.2.6.1. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA:

En el contexto de la pandemia del COVID-19 y su efecto en las economías a nivel mundial, nuestro país no está exento de este fenómeno, por lo que se ha visto afectado, presentando en sus cifras de pobreza monetaria altas variaciones, tal como se detalla en la presente sección.

Para el año 2020, el 30,1% de la población del país, que equivale en cifras absolutas a 9 millones 820 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2019, se observa que los niveles de pobreza han sufrido un fuerte incremento de 9,9 puntos porcentuales, que equivale a 3 millones 330 mil personas pobres, más que en el año 2019.

PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, 2009-2020
(Porcentaje respecto del total de población)



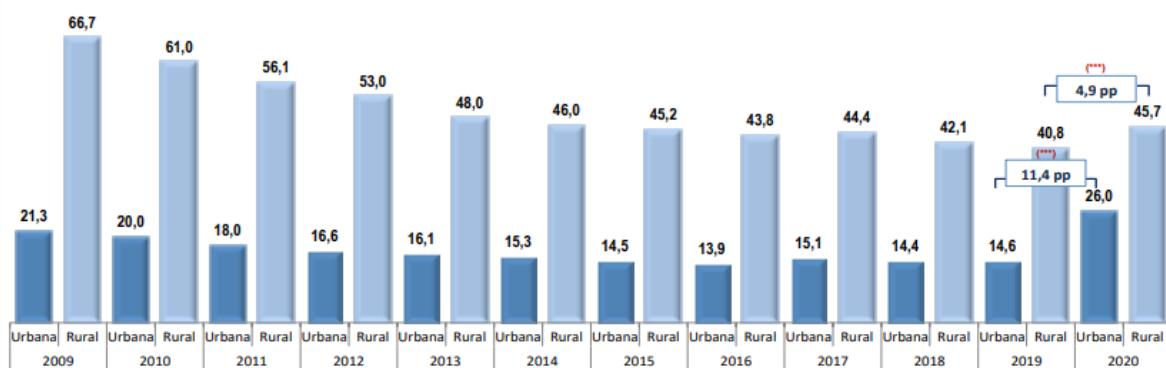
Fuente: INEI –ENAHO, 2009-2020

A nivel de área de residencia, la pobreza afectó al 45,7% de la población residente del área rural, y en el área urbana alcanzó a 26,0%.

Al realizar la comparación con el año 2019, la pobreza tuvo su mayor incremento en el área urbana con 11,4 puntos porcentuales, mientras que en el área rural creció 4,9 puntos porcentuales, ambos incrementos son estadísticamente significativos.

**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2020**

(Porcentaje respecto del total de población)



Fuente: INEI –ENAHO, 2009-2020

1.2.6.2. ROBUSTEZ DE LAS CIFRAS DE POBREZA SEGÚN DEPARTAMENTO:

Con el objetivo de establecer un ordenamiento robusto del nivel de pobreza por departamentos fue necesario realizar la precisión estadística de los errores de muestreo, que son producto del tamaño de muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características de cada departamento.

Con este propósito, se aplicó la prueba de hipótesis paramétrica de diferencia de promedios utilizando la t-students y la prueba de hipótesis no paramétrica de Kolmogorov-Smirnov. Se trabajó, además, con los niveles de significancia para ambas pruebas.

La aplicación de los test-estadísticos permitió establecer para el año 2020, cinco grupos de departamentos de niveles de pobreza teniendo en consideración que la precisión de los estimadores puntuales, no tuvieran diferencias significativas; para ello, cada departamento se evaluó con respecto a los departamentos restantes. Es decir, que pudiera darse el caso, después de efectuar los test estadísticos, que entre un departamento y otro no haya diferencias significativas en los niveles de pobreza, aun cuando hubiese una diferencia de varios puntos en el indicador de pobreza. En esos casos tales departamentos pertenecerán al mismo "grupo de pobreza", sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que la del otro.

Según los resultados en el primer grupo con la más alta incidencia de pobreza que se ubica entre 41,4% y 45,9% se encuentran los departamentos de: Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Puno. En el segundo grupo con tasas de pobreza que se sitúan entre 31,3% y 34,6% están los departamentos de: Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao y Tumbes. El tercer grupo de departamentos con incidencia de pobreza entre 23,9% y 28,6% se encuentran Lima Metropolitana1/, Lima2/ San Martín, Tacna y Ucayali. En el cuarto grupo 44 Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020 con tasas de pobreza que se ubican entre 15,1% y 19,5% se encuentran los departamentos de: Arequipa, Lambayeque y Moquegua. Finalmente, en el último grupo con las incidencias de pobreza más bajas entre 6,6% y 11,3% se encuentran los departamentos de Ica y Madre de Dios.

GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA ESTADISTICAMENTE SEMEJANTES, 2009-2020

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2008	Grupo 1	Huancavelica	74,2	84,8
	Grupo 2	Apurímac	64,0	76,9
	Grupo 3	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	54,5	59,2
	Grupo 4	Piura	43,6	55,3
	Grupo 5	Ancash, Junín, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, San Martín, Ucayali	34,9	40,1
	Grupo 6	Lima, Tacna, Tumbes	19,7	23,9
	Grupo 7	Arequipa, Ica, Madre de Dios	14,2	19,5
2009	Grupo 1	Apurímac, Huancavelica	70,0	77,7
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno, San Martín	53,0	57,4
	Grupo 3	Cusco, Piura	37,3	45,9
	Grupo 4	Ancash, Junín, La Libertad, Lambayeque, Ucayali	30,7	36,3
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Lima, Moquegua, Tacna, Tumbes	15,2	18,6
	Grupo 6	Madre de Dios	3,5	8,8
2010	Grupo 1	Apurímac, Huancavelica	58,2	66,8
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huanuco, Loreto, Piura, Puno	46,7	50,9
	Grupo 3	Lambayeque, Pasco, San Martín	33,6	41,4
	Grupo 4	Ancash, Junín, La Libertad, Ucayali	25,5	31,6
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Lima, Moquegua, Tacna, Tumbes	14,2	17,2
	Grupo 6	Madre de Dios	2,8	7,2
2011	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huanuco	52,2	57,7
	Grupo 2	Amazonas, Loreto, Pasco, Piura, Puno	37,4	42,8
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, San Martín	26,4	30,6
	Grupo 4	Lima, Tacna	14,1	17,6
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Moquegua, Tumbes, Ucayali	10,1	13,5
	Grupo 6	Madre de Dios	2,0	6,3
2012	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huanuco	50,1	56,5
	Grupo 2	Amazonas, Huanuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	36,5	41,2
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, San Martín	24,4	28,5
	Grupo 4	Arequipa, Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,5	15,6
	Grupo 5	Ica, Moquegua	6,5	10,2
	Grupo 6	Madre de Dios	0,5	4,2
2013	Grupo 1	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Pasco	47,8	53,3
	Grupo 2	Apurímac, Huanuco, Loreto, Piura	35,1	40,1
	Grupo 3	La Libertad, Puno, San Martín	28,0	33,2
	Grupo 4	Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque	19,5	23,4
	Grupo 5	Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,7	14,5
	Grupo 6	Arequipa, Moquegua	7,0	11,0
	Grupo 7	Ica, Madre de Dios	3,1	6,0
2014	Grupo 1	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica	47,5	53,1
	Grupo 2	Apurímac, Huanuco, Loreto, Pasco	35,7	41,2
	Grupo 3	La Libertad, Piura, Puno, San Martín	27,3	31,8
	Grupo 4	Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque	19,2	23,2
	Grupo 5	Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	10,8	13,4
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios	5,8	9,7
	Grupo 7	Ica	2,5	5,7
2015	Grupo 1	Amazonas, Cajamarca, Huancavelica	44,7	51,7
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	34,3	38,5
	Grupo 3	Ancash, La Libertad, Piura, San Martín	24,8	29,0
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Región Lima	16,8	20,8
	Grupo 5	Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	9,8	12,6
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios y Moquegua	6,7	9,8
	Grupo 7	Ica	3,2	6,7
2016	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,8	50,9
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huanuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32,4	36,1
	Grupo 3	Ancash, Cusco, La Libertad, San Martín	20,6	24,7
	Grupo 4	Junín, Lambayeque, Tacna	14,0	18,1
	Grupo 5	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tumbes, Ucayali	9,6	12,0
	Grupo 6	Ica	1,8	4,3
	Grupo 7			
2017	Grupo 1	Cajamarca	43,1	52,0
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	33,3	36,8
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	23,0	26,2
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,1	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	2,1	4,8
2018	Grupo 1	Cajamarca	37,4	46,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	32,9	36,2
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,6	24,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,3	13,8
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	1,8	4,4
2019	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Puno	34,4	39,4
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Huanuco, Loreto, Pasco	28,3	32,7
	Grupo 3	Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,9	25,3
	Grupo 4	Ancash, Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,0	14,6
	Grupo 5	Ica	1,3	3,9
2020	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huanuco, Pasco, Puno	41,4	45,9
	Grupo 2	Amazonas, Ancash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao, Tumbes	31,3	34,6
	Grupo 3	Lima, Lima Metropolitana, San Martín, Tacna, Ucayali	23,9	28,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	15,1	19,5
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	6,6	11,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2009 - 2020.

1.2.6.3. ROBUSTEZ DE LA POBREZA EXTREMA SEGÚN DEPARTAMENTOS:

Aplicando la misma metodología para el ordenamiento del nivel de pobreza total entre departamentos, para la pobreza extrema también fue necesario tomar en cuenta los errores de muestreo, que son producto del tamaño de muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características en cada departamento. Con este fin, se aplicó la prueba de hipótesis paramétrica de diferencia de promedios utilizando la t-students y la prueba de hipótesis no paramétrica de Kolmogorov-Smirnov.

La aplicación de los test-estadísticos permitió determinar para el año 2020, cuatro grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema semejantes teniendo en consideración que la precisión de los estimadores puntuales no tuvieran diferencias significativas. El primer grupo lo integran: Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Pasco con tasas de pobreza extrema entre 11,2% y 14,7%. En el segundo grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema entre 6,3% y 8,3% se encuentran: Amazonas, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto y Puno. En el tercer grupo de departamentos con tasa de pobreza extrema que se ubica entre 2,4% y 3,7% se encuentran: Áncash, Arequipa, Lima2/, Lima Metropolitana1/, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San * Diferencia significativa ($p < 0.10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0.05$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$). 1/ Incluye los 43 distritos de la provincia de Lima. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019-2020. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020 53 Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Finalmente, el cuarto grupo de departamentos con las tasas de pobreza extrema más bajas, entre 0,1% y 1,0% lo integran: Ica y Lambayeque.

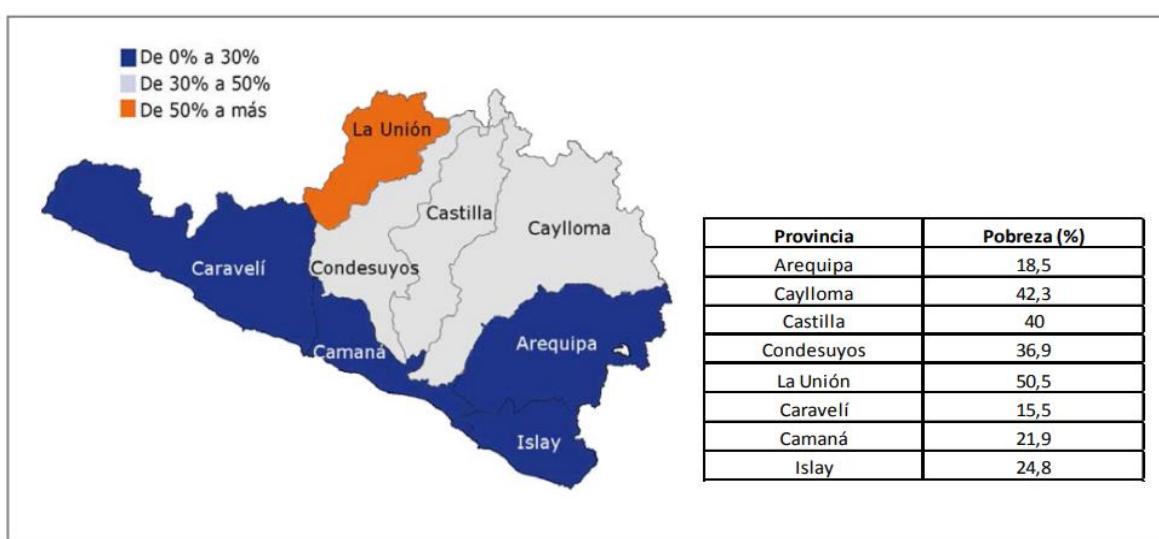
**GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES,
2013-2020**

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2013	Grupo 1	Cajamarca	18,1	27,0
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Pasco	12,2	15,5
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	5,7	7,5
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Moquegua, Región Lima, Ucayali	1,5	2,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Tacna, Tumbes	0,0	0,3
2014	Grupo 1	Cajamarca	15,2	23,2
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Pasco	10,9	13,8
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	5,2	7,0
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Ucayali	1,6	2,8
	Grupo 5	Ica, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,1	0,4
2015	Grupo 1	Cajamarca	16,6	23,9
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica	8,8	12,3
	Grupo 3	Apurímac, Huanuco, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín	5,6	7,3
	Grupo 4	Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	2,2	3,7
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,2	0,6
2016	Grupo 1	Cajamarca	16,6	23,3
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	7,7	9,8
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín	3,9	5,7
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	1,3	2,5
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,1	0,4
2017	Grupo 1	Cajamarca	13,5	20,5
	Grupo 2	Amazonas, Huancavelica, Loreto, Puno	7,4	10,2
	Grupo 3	Apurímac, Ayacucho, Huanuco, Junín, Pasco, Piura	4,7	6,5
	Grupo 4	Ancash, Cusco, La Libertad, San Martín, Ucayali	2,9	4,4
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,4	1,0
2018	Grupo 1	Cajamarca	8,5	13,9
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Loreto, Pasco, Puno	6,0	7,7
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, Piura, San Martín	2,6	3,6
	Grupo 4	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,3	0,7
	Grupo 5	Cajamarca	8,3	14,0
2019	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Loreto, Puno	5,8	7,9
	Grupo 2	Amazonas, Ancash, Cusco, Huanuco, Junín, Pasco, Piura, San Martín	2,4	3,5
	Grupo 3	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,3	0,7
	Grupo 4	Caravelí, Camaná, Arequipa, Lima, Lima Metropolitana, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,2	14,7
	Grupo 5	Condesuyos, La Unión, Castilla, Caylloma, Islay	6,3	8,3
2020	Grupo 1	Condesuyos, La Unión, Castilla, Caylloma, Islay	2,4	3,7
	Grupo 2	Caravelí, Camaná, Arequipa, Lima, Lima Metropolitana, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,1	1,0
	Grupo 3	Condesuyos, La Unión, Castilla, Caylloma, Islay	15,5	21,9
	Grupo 4	Condesuyos, La Unión, Castilla, Caylloma, Islay	24,8	36,9
	Grupo 5	Condesuyos, La Unión, Castilla, Caylloma, Islay	40	50,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2013 - 2020.

La pobreza a nivel provincial, donde las brechas son persistentes y se reproducen dinámicas centralistas en la relación entre la capital regional y las provincias de la región, en la provincia de la Unión presenta pobreza extrema, seguida de las provincias que presentan pobreza como Caylloma, Castilla y Condesuyos.

POBREZA EN LAS PROVINCIAS DE AREQUIPA, 2018



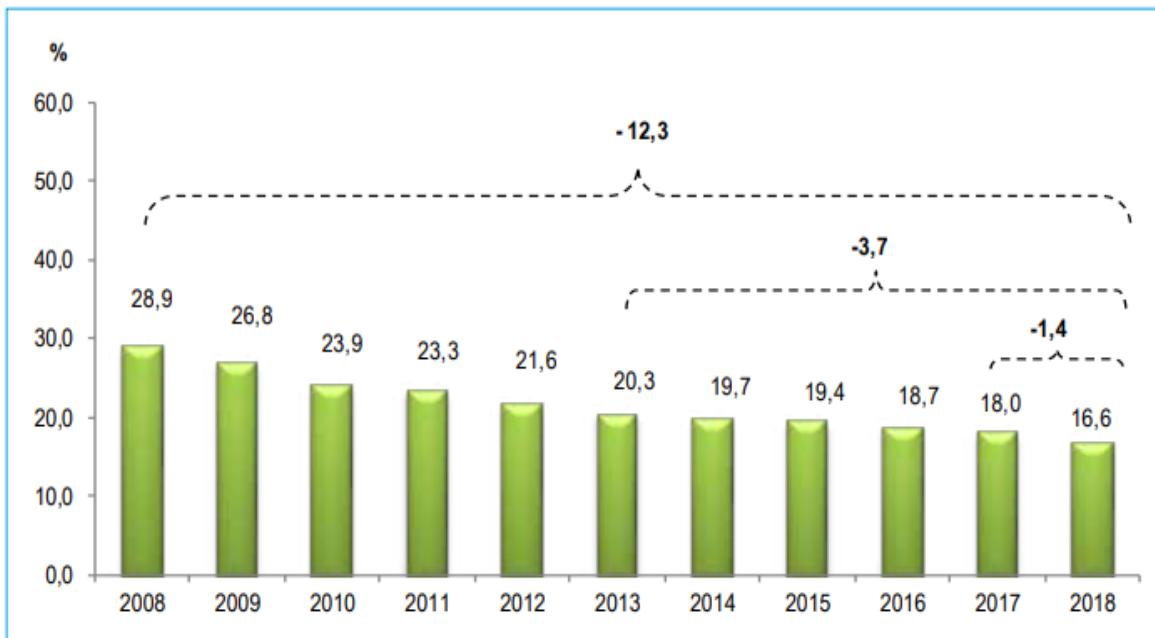
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Peruano de Economía2 - INEI, Perú en cifras3.

1.2.6.4. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

Las Necesidades básicas insatisfechas es cuando la población al menos padece al menos una de las sgtes carencias: viviendas con características físicas inadecuadas (paredes exteriores de quincha, piedra con barro, etc); viviendas en hacinamiento (más de 3 o 4 personas por habitación), viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico, hogares con niños (as) de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio y población en hogares con alta dependencia económica es decir hogares cuyo jefe de hogar tiene primaria incompleta y con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado.

En el año 2018, el 16,6% de la población del país habitaba en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, respecto a lo registrado el año 2017 (18,0%) disminuyó en 1,4 puntos porcentuales. Entre el 2013-2018 decreció en 3,7 puntos porcentuales y respecto al año 2008 en 12,3 puntos porcentuales, al pasar de 28,9% a 16,6% en el 2018.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BASICA INSATISFECHA. PERÚ. 2008 - 2018



Fuente: INEI –ENAHO, Evolución de la Pobreza Monetaria en el Perú 2018

El promedio nacional oculta los contrastes de la incidencia de las carencias entre Lima Metropolitana con el interior del país, entre las áreas urbana y rural y entre regiones naturales. Así, mientras que las carencias de necesidades básicas afectaron al 8,4% de los habitantes de la ciudad capital, en el área rural afectó al 32,1% de la población, siendo 2,6 más que en el área urbana (12,3%). Entre los años 2017 y 2018, la población con al menos una NBI disminuyó en 0,5 y 3,8 puntos porcentuales en el área urbana y rural, respectivamente. Entre el 2008-2018, la población con alguna NBI, en el área urbana se redujo en 7,2 puntos porcentuales y en el área rural en 21,4 puntos porcentuales.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BASICA INSATISFECHA. SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO PERÚ. 2008 - 2018

Ámbito geográfico	Anual												Variación (en puntos porcentuales)		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2018-2017	2018-2008		
Total	28,9	26,8	23,9	23,3	21,6	20,3	19,7	19,4	18,7	18,0	16,6	-1,4	-12,3		
Urbana	19,5	18,5	15,8	15,8	14,4	14,0	13,9	13,7	13,2	12,8	12,3	-0,5	-7,2		
Rural	53,5	49,6	46,5	44,9	43,0	39,7	37,9	37,7	37,0	35,9	32,1	-3,8	-21,4		
Región natural															
Costa	17,5	16,5	14,0	14,5	12,9	12,4	12,0	11,3	10,8	11,1	10,5	-0,6	-7,0		
Sierra	36,5	32,5	28,8	27,4	26	23,9	22,4	22,6	22,1	20,8	17,9	-2,9	-18,6		
Selva	56,0	55,0	52,5	49,6	46,9	46,3	45,7	45,6	43,8	41,1	40,1	-1,0	-15,9		
Dominio Geográfico															
Costa urbana	20,1	18,7	16,0	16,0	14,5	14,1	13,4	13,6	12,6	13,4	11,9	-1,5	-8,2		
Costa rural	45,9	45,9	44,3	40,8	37,6	30,3	28,6	27,7	28,6	28,3	24,9	-3,4	-21,0		
Sierra urbana	20,9	20,0	15,9	15,1	14,1	13,1	12,9	13,8	14,0	13,0	11,5	-1,5	-9,4		
Sierra rural	49,5	43,3	40,2	38,6	37,2	34,0	32,0	31,7	30,9	29,5	25,4	-4,1	-24,1		
Selva urbana	44,2	42,2	41,0	36,7	34,8	35,0	35,5	35,5	33,3	29,5	30,5	1,0	-13,7		
Selva rural	70,0	70,4	66,7	66,2	63,3	61,6	60,6	60,6	59,8	59,3	55,9	-3,4	-14,1		
Lima Metropolitana	12,7	12,0	9,8	11,0	9,5	9,3	8,4	8,4	8,2	8,2	8,4	0,2	-4,3		

Fuente: INEI –ENAHO

Un análisis del indicador sintético de NBI por componentes permite conocer cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de mayor incidencia en la población, información necesaria para la formulación y ejecución de políticas y programas sociales orientados a su atención.

De los cinco indicadores de necesidades básicas que componen el indicador global de NBI, las características asociadas a la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios públicos son las de mayor incidencia. Así, en el año 2018, el 6,6% de la población carece de servicios higiénicos, el 6,3% se encuentra en hogares hacinados, el 6,0% reside en viviendas con características físicas inadecuadas, el 1,0% reside en hogares con alta dependencia económica y el 0,4% reside en hogares donde existe al menos un niño entre los 6 y 12 años de edad que no asiste a la escuela.

PERU: INDICADORES QUE COMPONEN LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS 2008-2018

Indicadores de NBI	Anual												
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Con al menos una NBI	28,9	26,8	23,9	23,3	21,6	20,3	19,7	19,4	18,7	18,0	16,6		
Con 1 NBI	20,6	20,1	18,2	17,9	16,5	15,9	15,6	15,6	14,9	14,4	13,3		
Con 2 a 5 NBI	8,2	6,7	5,7	5,4	5,1	4,4	4,1	3,8	3,7	3,6	3,3		
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	9,0	8,1	7,2	7,4	6,8	6,9	6,7	6,5	6,3	6,0	6,0		
Población en viviendas con hacinamiento	11,6	11,0	9,6	9,6	8,9	8,3	7,6	7,4	7,3	7,0	6,3		
Población en viviendas sin servicios higiénicos	15,6	13,6	11,9	10,7	9,6	8,5	8,2	8,0	7,8	7,4	6,6		
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	1,3	1,1	1,3	1,1	1,3	1,2	0,7	0,6	0,7	0,7	0,4		
Población en Hogares con alta dependencia económica	1,4	1,1	0,9	1,1	0,9	0,9	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

1.2.7. INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador social estadístico, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que busca medir el desarrollo humano combinando tres parámetros: longevidad, educación y nivel de ingresos. Para poder desarrollarlo se toman en cuenta la esperanza de vida al nacer, el promedio de años de estudio de la población mayor de 25 años, la tasa de alfabetización adulta y el ingreso per cápita mensual. Se considera un alto nivel de desarrollo si el indicador es mayor a 0,8, mediano si está entre 0,8 y 0,5 y bajo para el resto.³

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO: DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL.

³ Fuente: Informe sobre desarrollo humano Perú 1993, 2004 y 2012 - PNUD.

	ESPERANZA DE VIDA AL NACER	POBLACIÓN CON EDUC. SECUNDARIA COMPLETA	AÑOS DE EDUCACIÓN (POBLAC. 25 Y MÁS)	INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA
Max	85	100	18	2,500.00
Min	25	0	1.6	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

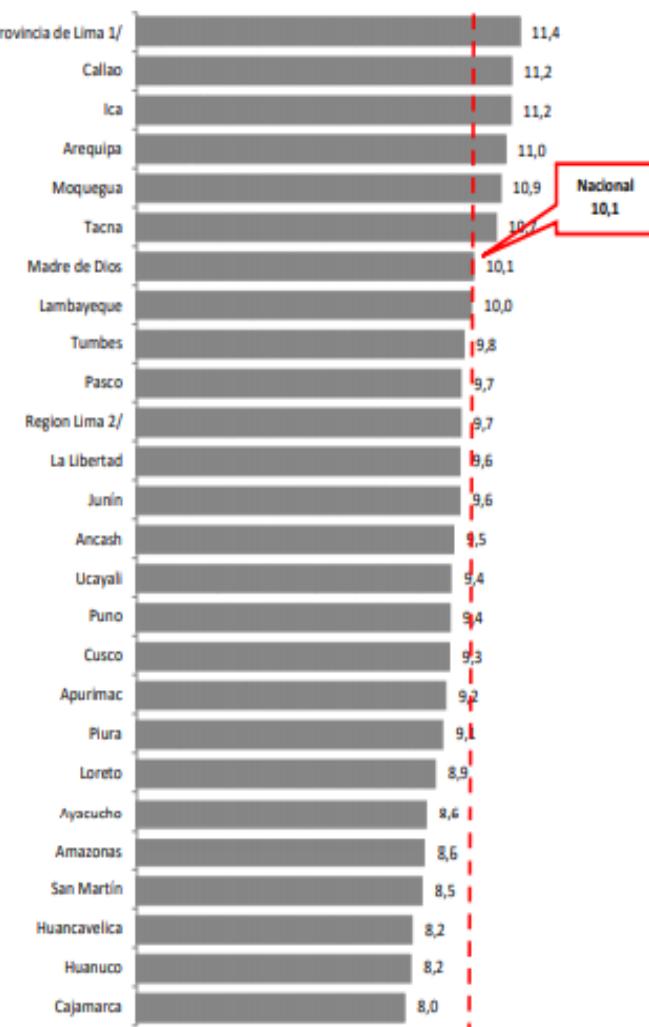
Arequipa, que se ubica entre las regiones situadas en lo alto de la escala del IDH, muestra una relativa homogeneidad entre sus distritos, con un coeficiente de variación de 0.10, que está por debajo del promedio. Asimismo, la región se sitúa también entre aquellas que muestran una brecha menor al promedio en lo que concierne a la comparación del área urbana con el área rural, junto a Ica, Tumbes y Moquegua; por su parte, La Libertad, Cusco y Lima figuran en los primeros lugares de la brecha urbano-rural del IDH.

1.2.8. EDUCACIÓN

La educación es el factor más importante en la reducción de la pobreza. Si el nivel educativo es alto, la probabilidad de caer en la pobreza es menor, por lo tanto permite determinar el nivel de desarrollo de un país.

Por departamentos, los promedios de años de estudio más altos y que superan el promedio nacional (10,1 años), se presentan en la provincia de Lima (11,4 años), Departamento de Lima (11,3 años), Provincia Constitucional del Callao e Ica (11,2 años, en cada caso), Arequipa (11,0 años) y Moquegua (10,9 años). De otro lado, los promedios de años de estudio más bajos se presentan en Cajamarca (8,0 años), Huánuco y Huancavelica (8,2 años, en cada caso), entre otros.

PERU: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACION DE 25 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Al año 2019, el 4,8% de la población de 25 y más años de edad no logró estudiar ningún nivel de educación, el 24,8% alcanzó estudiar algún grado o año de educación primaria, el 38,2% algún año de educación secundaria y el 32,2% educación superior (15,1% no universitaria y 17,1% universitaria).

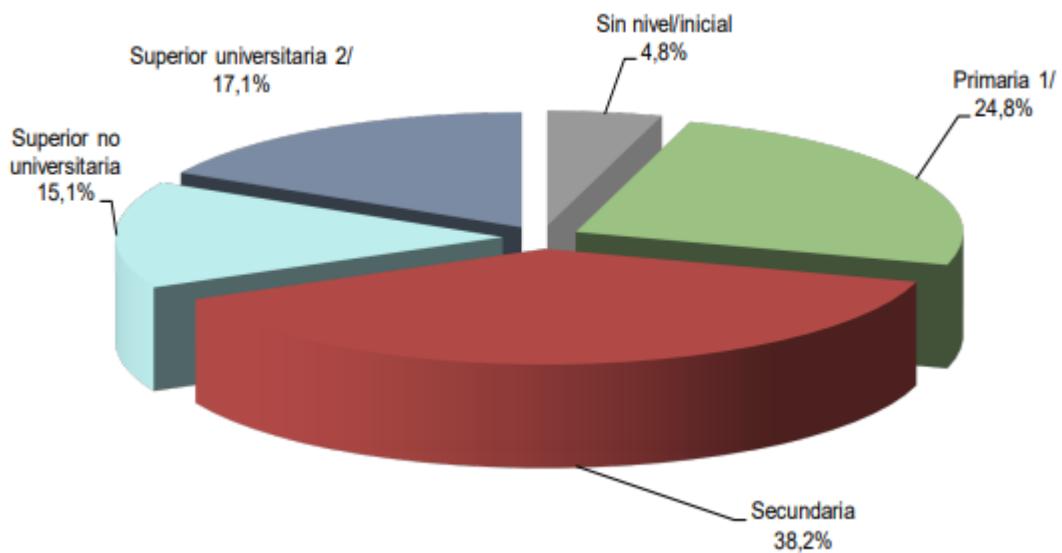
PERU: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO POR LA POBLACION DE 25 Y MAS AÑOS DE EDAD, 2009 - 2019

Nivel de educación	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	100,0										
Sin nivel/inicial	6,9	6,8	6,5	5,9	5,8	5,7	5,4	5,5	5,2	4,9	4,8
Primaria 1/	28,4	27,9	27,9	26,9	27,3	27,0	26,6	26,5	26,0	25,6	24,8
Secundaria	35,0	35,7	35,5	36,3	36,7	37,8	39,2	38,0	38,6	38,7	38,2
Superior no universitaria	14,3	14,7	15,1	14,7	14,2	13,6	13,1	14,2	13,9	14,2	15,1
Superior universitaria 2/	15,5	14,9	14,9	16,2	16,0	15,9	15,7	15,9	16,2	16,6	17,1

1/ A partir del año 2017, incluye educación básica especial.

2/ Incluye Post grado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Al analizar por grupos de edad, se aprecia que los grupos de mayor edad presentan las tasas más altas de analfabetismo. Así, para el grupo de edad de 60 y más años, el analfabetismo fue de 16,7%, para los de 50 a 59 años de edad alcanzó el 7,4%, de 40 a 49 años fue del 5,5% y para el grupo más joven de 15 a 19 años fue de 0,8%. Si bien el analfabetismo viene disminuyendo, aún constituye un problema de la población adulta mayor y principalmente de las mujeres.

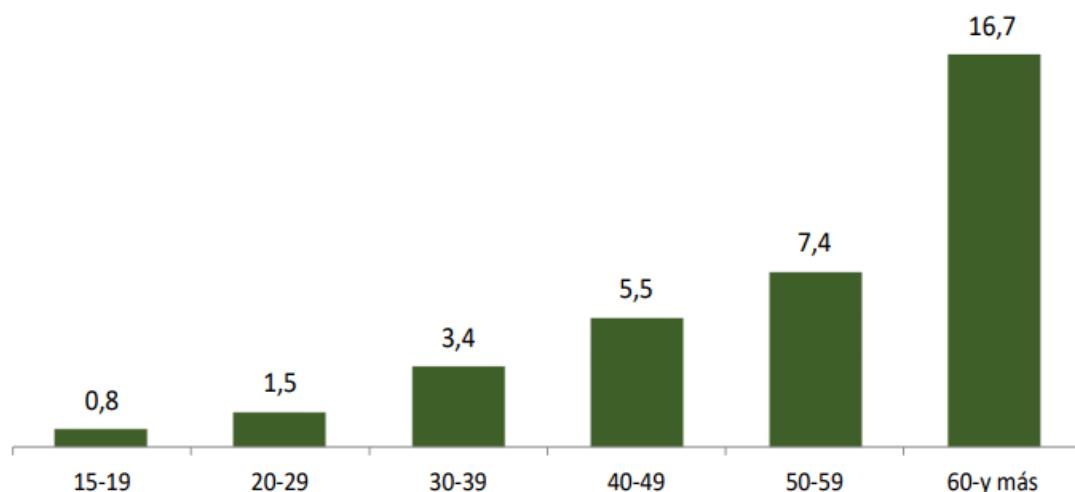
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2009-2019

Sexo/ Grupo de edad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	7,6	7,4	7,1	6,2	6,2	6,3	6,0	5,9	5,9	5,6	5,6
15-19	1,4	1,4	1,4	1,1	0,9	0,8	0,7	0,9	0,6	0,6	0,8
20-29	2,5	2,5	2,3	1,9	1,9	1,8	1,7	1,7	1,8	1,6	1,5
30-39	4,5	4,5	4,6	4,2	3,9	4,1	3,6	3,6	4,0	3,4	3,4
40-49	7,8	7,3	7,0	5,9	6,0	6,0	5,6	5,9	5,3	5,4	5,5
50-59	12,3	11,3	9,9	8,5	8,6	8,7	8,4	7,9	7,9	8,1	7,4
60-y mas	26,2	25,5	24,4	21,2	21,0	21,1	20,1	19,2	18,4	17,0	16,7
Hombre	3,7	3,6	3,8	3,1	3,1	3,1	3,0	2,9	3,0	2,9	3,0
15-19	1,0	1,1	1,3	1,1	1,0	0,7	0,7	0,9	0,6	0,6	0,9
20-29	1,8	1,5	1,7	1,5	1,5	1,4	1,3	1,2	1,2	1,3	1,2
30-39	2,5	2,6	2,7	2,4	2,3	2,4	2,1	2,4	2,5	2,5	2,5
40-49	3,8	3,8	3,6	3,0	3,2	3,0	3,2	3,0	3,1	3,1	3,2
50-59	4,9	4,3	4,4	3,6	3,6	3,4	3,8	3,3	3,4	3,6	3,2
60-y mas	12,1	12,0	12,5	9,3	9,3	9,4	9,1	8,2	8,2	7,2	7,5
Mujer	11,7	11,3	10,5	9,3	9,3	9,6	9,0	9,0	8,7	8,3	8,1
15-19	1,8	1,7	1,4	1,1	0,8	0,9	0,8	0,9	0,7	0,5	0,6
20-29	3,3	3,6	2,9	2,3	2,3	2,3	2,1	2,2	2,3	1,9	1,7
30-39	6,5	6,4	6,6	6,0	5,5	5,7	5,2	5,0	5,5	4,3	4,3
40-49	11,9	10,9	10,4	8,8	8,8	8,9	8,1	8,9	7,5	7,7	7,7
50-59	19,4	17,8	15,2	13,1	13,4	13,8	13,1	12,3	12,4	12,4	11,5
60-y mas	38,5	37,6	35,5	32,4	31,7	31,6	29,9	29,3	27,5	25,9	25,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

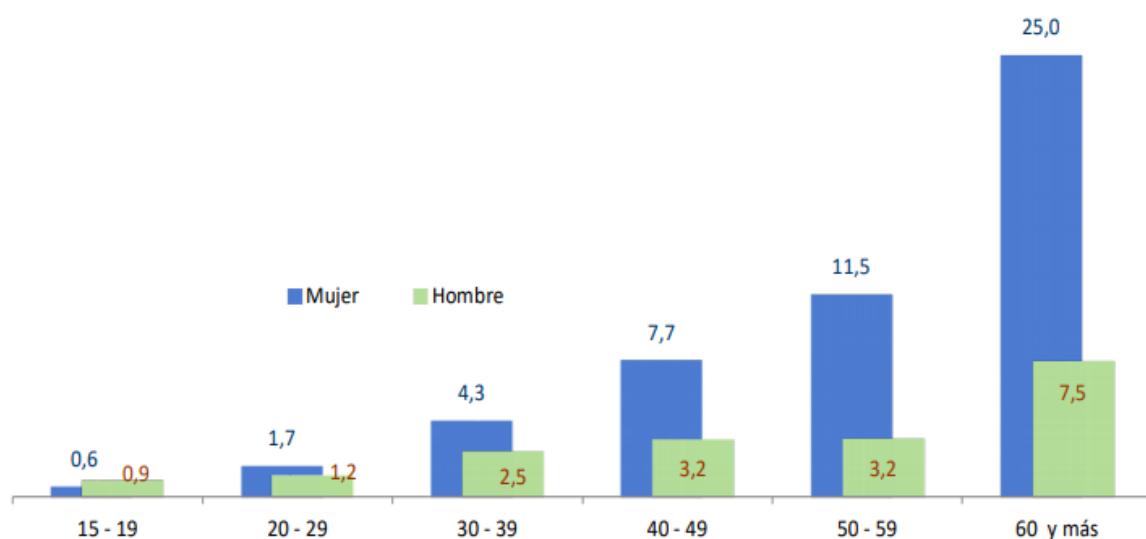
La tasa de analfabetismo presenta una tendencia decreciente en las mujeres, principalmente, en las mujeres adultas mayores. En el año 2019, el 7,7% del grupo de 40 a 49 años de edad, el 11,5% del grupo de 50 a 59 años de edad y el 25,0% del grupo de 60 y más años de edad, eran iletradas.

PERU: TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2019
(Porcentaje del total de la población de 15 Y más años de edad de cada grupo de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

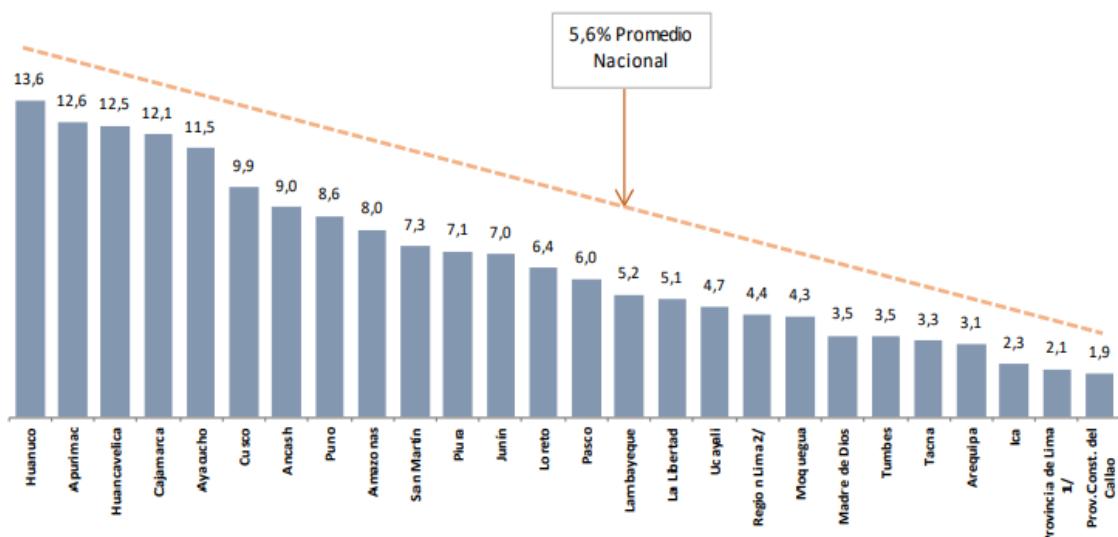
PERU: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2019
(Porcentaje del total de la población de 15 Y más años de edad de cada sexo)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Los siguientes departamentos presentan las tasas más altas de analfabetismo: Huánuco (13,6%), Apurímac (12,6%), Huancavelica (12,5%), Cajamarca (12,1%), Ayacucho (11,5%), Cusco (9.9%) y Ancash (9,0%); mientras los departamentos con menor tasa de analfabetismo son, la provincia de Lima (2,1%), Ica (2,3%), Arequipa (3,1%) y Tacna (3,3%), en estos departamentos prácticamente se ha erradicado este problema.

PERU: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
(Porcentaje del total de la población de 15 Y más años de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

1.2.8.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En cuanto al número de instituciones educativas, Arequipa Norte y Sur son las que cuentan con mayor cantidad de IIEE y con las mejores condiciones para su operatividad. La Unión está clasificada como tipo GH. Esto quiere decir que cuenta con una capacidad operativa superior, pero presenta un gran desafío territorial debido a que tiene un 65% de escuelas rurales, de las cuales 49% son unidocentes y con una alta dispersión; ya que, en promedio, la distancia de una IE a la UGEL es de 7 horas.

Un dato relevante es que Arequipa es una de las regiones con una buena cantidad de instituciones educativas de gestión no estatal, con 959 en inicial, 630 en primaria y 380 en secundaria. Este dato refleja la diversificación del servicio y el nivel adquisitivo de las familias.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO, REGION AREQUIPA 2017

AREQUIPA	TIPO DE UGEL	Instituciones Educativas					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		Estatal	No Estatal	Estatal	No Estatal	Estatal	No Estatal
Arequipa Norte	A	350	431	122	285	72	192
Arequipa Sur	A	430	401	149	245	86	122
Camaná	BC	90	20	38	15	15	10
Caravelí	F	64	12	50	8	17	4
Castilla	E	86	11	72	8	21	4
Caylloma	E	94	3	77	2	28	2
Condesuyos	E	51	1	43	0	12	0
Islay	A	72	20	30	15	12	9
La Unión	GH	64	0	61	0	12	0
La Joya	A	113	60	73	52	36	37
TOTAL		1.414	959	715	630	311	380

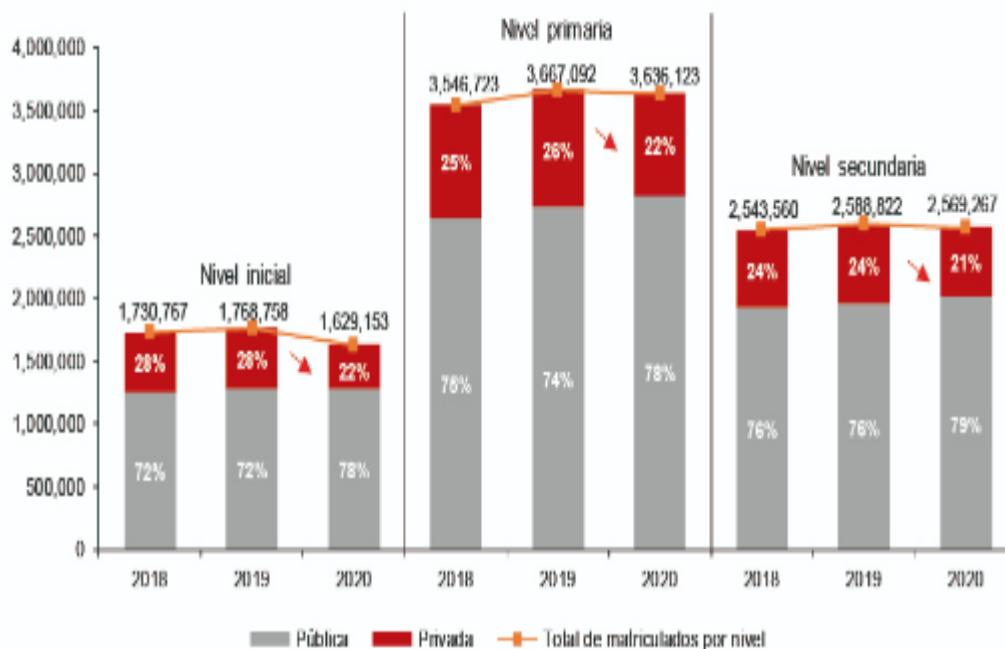
Fuente: Minedu (2017). Padrón de instituciones educativas.

A inicios de la pandemia, Jaime Saavedra, director global de Educación del Banco Mundial, planteó múltiples desafíos que podrían afectar los sistemas educativos alrededor del mundo por la crisis sanitaria de la COVID-19, entre los que se encontraban la pérdida en los aprendizajes, el aumento de las tasas de deserción y el incremento de la heterogeneidad en el acceso a la educación, y que los niños más pobres serían los más afectados. Así, la interrupción educativa provocó que la mayoría de los Gobiernos, en su esfuerzo por asegurar la continuidad del aprendizaje, implementaran modalidades alternativas como el aprendizaje en línea.

En nuestro país, se lanzó la estrategia de educación a distancia Aprendo en Casa, mediante herramientas en línea para asegurar que las guías pedagógicas con planes de clase detallados, videos, tutoriales y otros recursos se encuentren disponibles para los estudiantes y maestros. Sin bien ahora somos un país mucho más conectado que antes, debemos reconocer que una gran parte del país aún no cuenta con acceso a internet. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2019, solo el 39.5% de los hogares peruanos tiene acceso a internet, pero en las áreas rurales este porcentaje disminuye al 4.8%.

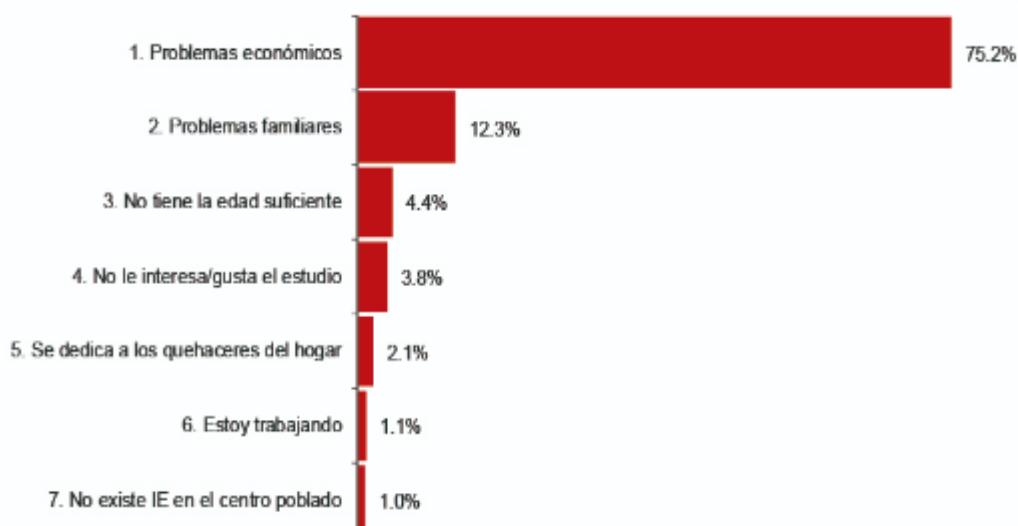
Si bien las tasas de deserción escolar siguen siendo muy altas en muchos países, en el Perú, la tasa de deserción escolar ha presentado una tendencia a la baja en los últimos años. No obstante, durante 2020, se experimentaría un aumento producto de la crisis sanitaria. De acuerdo con cifras del Ministerio de Educación (Minedu), la tasa de deserción interanual 2018-2019 en primaria pasó del 2.5% al 1.3% y, en secundaria, del 4.1% al 3.5%. A julio de 2020, el Minedu estimó que la deserción en primaria se incrementó del 1.3% al 3.5% (128,000 estudiantes) y, en secundaria, pasó del 3.5% al 4% (102,000 estudiantes), lo que sumaría 230,000 estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) que han salido del sistema educativo.

Evolución del porcentaje de matrícula en EBR (2018-2020), por tipo de gestión



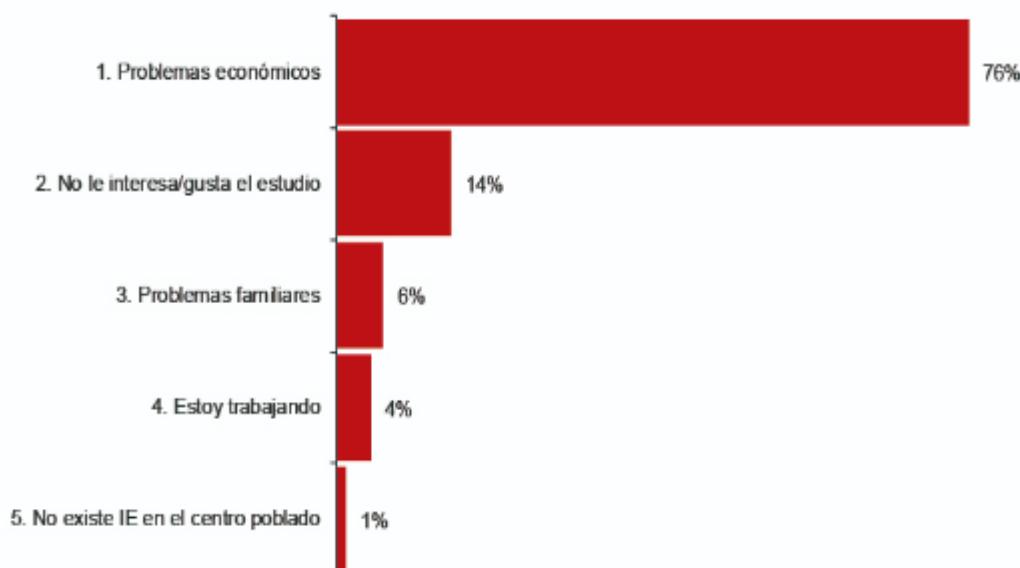
Fuente: ENAHO. Elaboración: Comex Perú

Principales razones de abandono que reportan los estudiantes de EBR para no estar matriculados o no asistir a la escuela (2020)



Fuente: ENAHO. Elaboración: Comex Perú

Principales razones de abandono que reportan los estudiantes de nivel secundaria para no estar matriculados o no asistir a la escuela (2020)



Fuente: ENAHO. Elaboración: Comex Perú

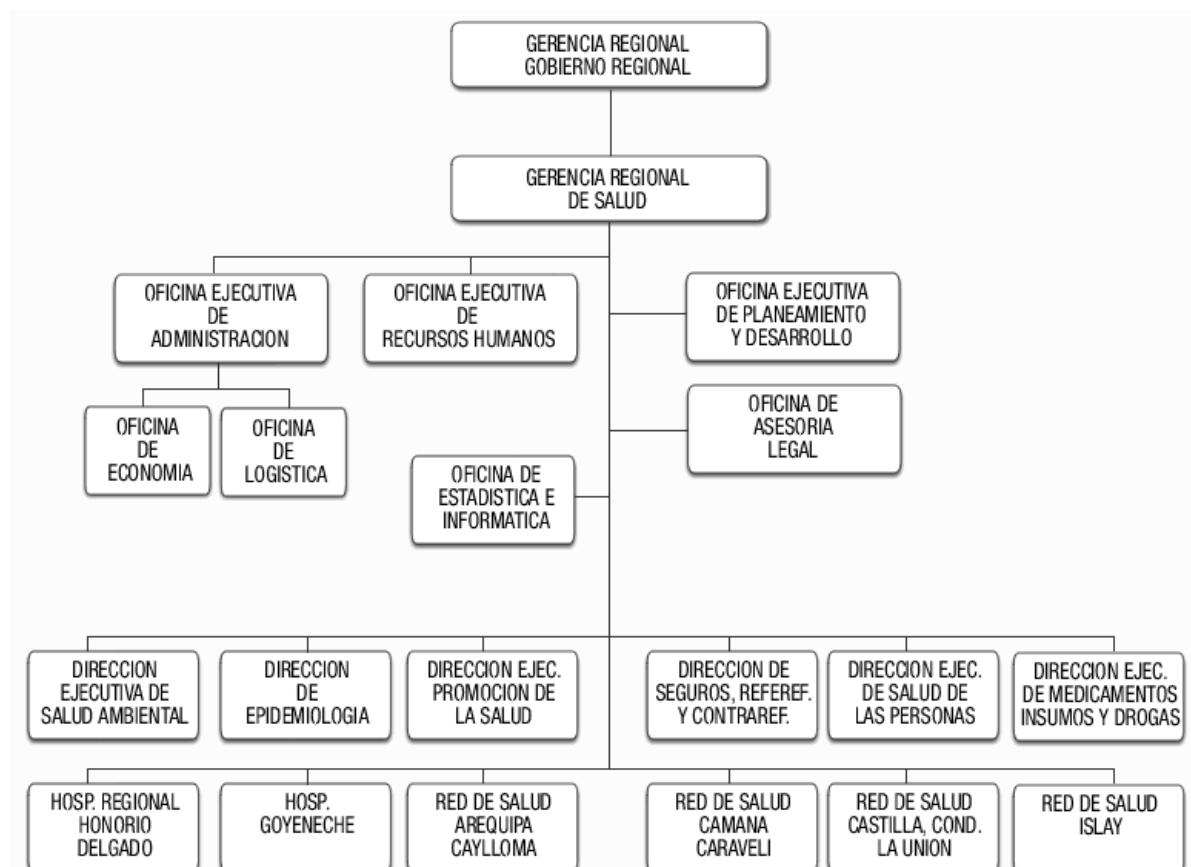
A la luz de la evidencia, el desafío para muchos estudiantes no es solo contar con acceso a internet o tener una computadora, sino los problemas económicos y familiares que podrían incrementar el abandono escolar. En ese sentido, no serían suficientes los esfuerzos realizados desde el Minedu, como la compra de 840,000 tabletas que se entregarían a partir de octubre a estudiantes y docentes de las zonas más remotas, o la campaña “Contigo, la educación no para”, que es un sistema de alerta temprana contra la deserción para atacar las altas tasas de deserción escolar.

1.3 OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD:

El Sistema de Salud de Arequipa corresponde a un sistema mixto, pues la naturaleza de los bienes proceden tanto del sector público como privado; las fuentes de financiamiento proceden del recaudo fiscal (sub sector público), las cotizaciones (Seguridad social) y los seguros privados. El sector público está formado por el MINSA y el sector privado está formado por EsSALUD, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y seguros privados. A nivel de Arequipa la Gerencia Regional de Salud – GERESA-, es la encargada de regular la organización, el funcionamiento y desarrollo de los establecimientos de salud públicos y privados.

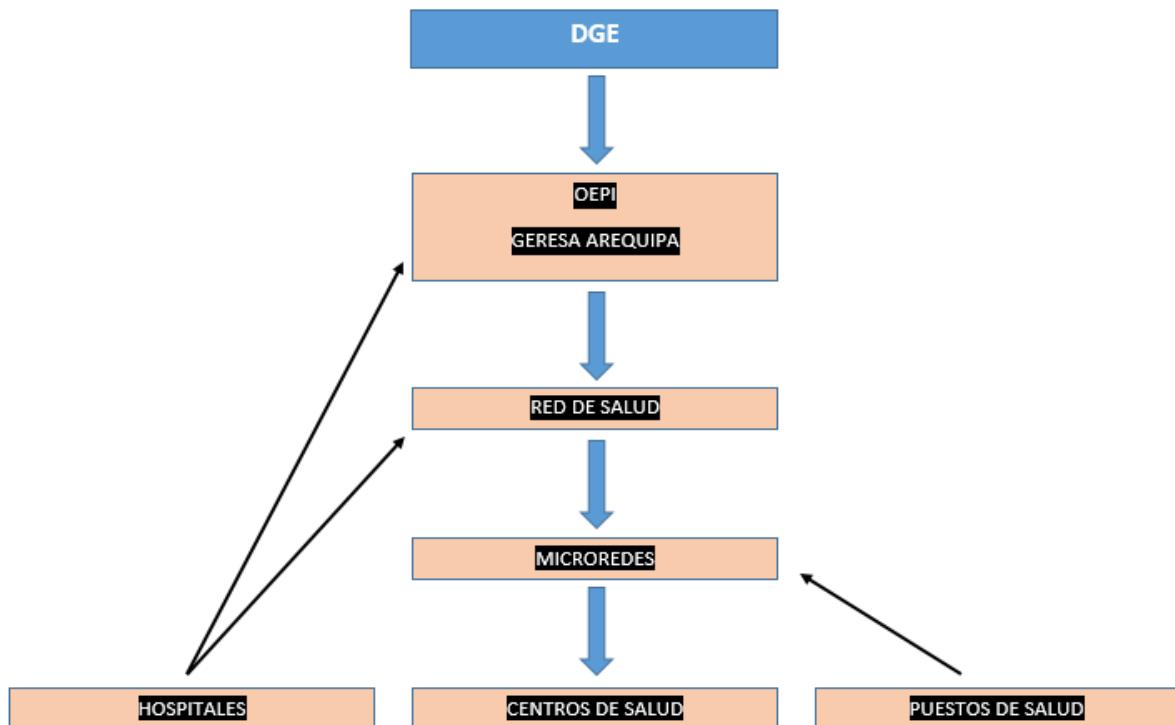
La Gerencia de Salud de Arequipa tiene la Oficina de Epidemiología que se encarga de la vigilancia, prevención y control de enfermedades, y monitoreo de la Situación de Salud a Nivel Regional; cumpliendo una función muy importante en la toma de decisiones de salud en bien de la población arequipeña.

ORGANIGRAMA GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Fuente: www.saludarequipa.gob.pe

ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA – GERESA AREQUIPA



Fuente: Elaboración propia

1.3.1. ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR DE SALUD

Los Establecimientos de salud destinados a la prestación de servicios de atención médica integral, ambulatoria y hospitalaria que se brinda en la Región de Arequipa según categorías en el MINSA y ESSALUD, tenemos: 04 EESS de Categoría III que está constituido por 03 del MINSA (Hosp. General Honorio Delgado Espinoza, H. Goyeneche e Inst. Regional de Neoplásicas del Sur) y 01 de Essalud (H. Nacional Carlos Alberto Seguir Escobedo), 05 EESS de categoría II que está constituida por 03 del MINSA (Hosp. De Camaná, Hosp. Central de Majes y Hosp. De Aplao) y 02 de Essalud (H. III Yanahuara, H. Edmundo Escomel. 16 EESS de Categoría I-4, 219 EESS de Categoría I-3, 291 EESS de Categoría I-2, 105 EESS de Categoría I-1.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ACUERDO A CATEGORIAS, MINSA Y ESSALUD, REGION AREQUIPA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ACUERDO A CATEGORIAS, MINSA Y ESSALUD REGION AREQUIPA 2021						
PRESTADOR	MINSA			ESSALUD		
CATEGORIA	III	II	I	III	II	I
EESS	3	3	255	1	2	22

Fuente: Servicios de Salud GERESA AREQUIPA 2021

1.3.1.1. ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR DE SALUD MINSA

La Región de Arequipa tiene como establecimientos del sector público en su mayoría a los Puestos de Salud (168), seguida de Centros de Salud (88), Hospitales (5) y un Instituto de Salud especializado (IREN).

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN PROVINCIAS DEL MINSA, REGION AREQUIPA

PROVINCIA	ESTABLECIMIENTOS MINSA				TOTAL
	IREN (*)	HOSPITAL (**)	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	
AREQUIPA	1	2	50	59	112
CAMANA		1	7	14	22
CARAVELI			4	14	18
CASTILLA		1	8	21	30
CAYLLOMA		1	7	26	34
CONDESUYOS			4	10	14
ISLAY			6	8	14
LA UNION			2	16	18
REGION AREQUIPA	1	5	88	168	262

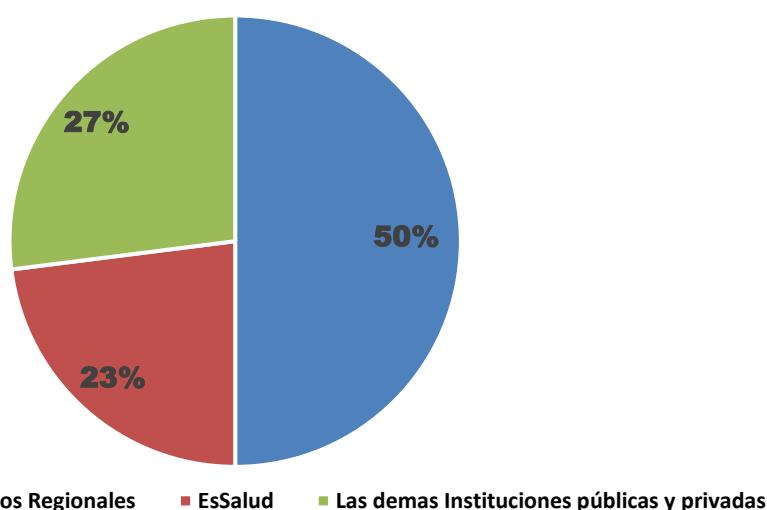
Fuente: Servicios de Salud GERESA AREQUIPA

Los establecimientos de salud de acuerdo al último informe realizado en el Compendio Estadístico en el año 2019 a nivel Nacional 51,781 camas hospitalarias y a nivel de Arequipa 2,752 camas hospitalarias para una población estimada de 1'369,665 habitantes.

NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS 2019							
PAIS/DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PERU	45922	46574	48283	49482	50570	50662	51328
AREQUIPA	2148	2118	2242	2249	2490	2550	2580

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud - Ministerio de Salud (minsa.gob.pe)

AREQUIPA: Porcentaje de camas hospitalarias por institución, Año 2019



Fuente: Compendio estadístico 2019 INEI

1.3.2. RECURSOS HUMANOS

A nivel nacional se tiene 86252 médicos y a nivel Arequipa tiene 6105 médicos en el año 2019, pero no existe una adecuada distribución de los médicos en diferentes provincias y distritos.

NUMERO DE MEDICOS COLEGIADOS 2019										
PAIS/DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERU	56524	59163	62193	65082	68515	71739	74981	78582	82436	86252
AREQUIPA	4146	4330	4546	4746	4976	5224	5390	5632	5892	6105

Fuente: Colegio Médico del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú

En el año 2,019, a nivel Nacional le corresponde a cada médico 373 habitantes, y a nivel de Arequipa 240 habitantes por médico.

NUMERO DE HABITANTES POR CADA MEDICO EN EL PERU Y AREQUIPA 2010-2019										
PAIS/DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERU	508	489	468	451	432	418	406	394	383	373
AREQUIPA	295	287	277	270	262	254	252	247	242	240

Fuente: Colegio Médico del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú

A nivel nacional se tiene 93972 enfermeras (os) y a nivel Arequipa tiene 6829 enfermeras (os) en el año 2019, pero no existe una adecuada distribución de los enfermeras (os) en diferentes provincias y distritos.

NUMERO DE ENFERMERAS (OS) COLEGIADOS 2019										
PAIS/DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERU	57550	61274	65078	69264	73499	78251	82448	86565	90484	93972
AREQUIPA	4355	4638	4889	5160	5443	5763	6055	6355	6595	6829

Fuente: Colegio de Enfermeros del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú

En el año 2,019, a nivel Nacional le corresponde a cada enfermera (o) 342 habitantes, y a nivel de Arequipa 214 habitantes por enfermera (o).

NUMERO DE HABITANTES POR CADA ENFERMERA (O) EN EL PERU Y AREQUIPA 2010-2019										
PAIS/DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERU	499	472	447	424	403	383	369	358	349	342
AREQUIPA	281	268	258	248	239	230	224	219	217	214

Fuente: Colegio de Enfermeros del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú

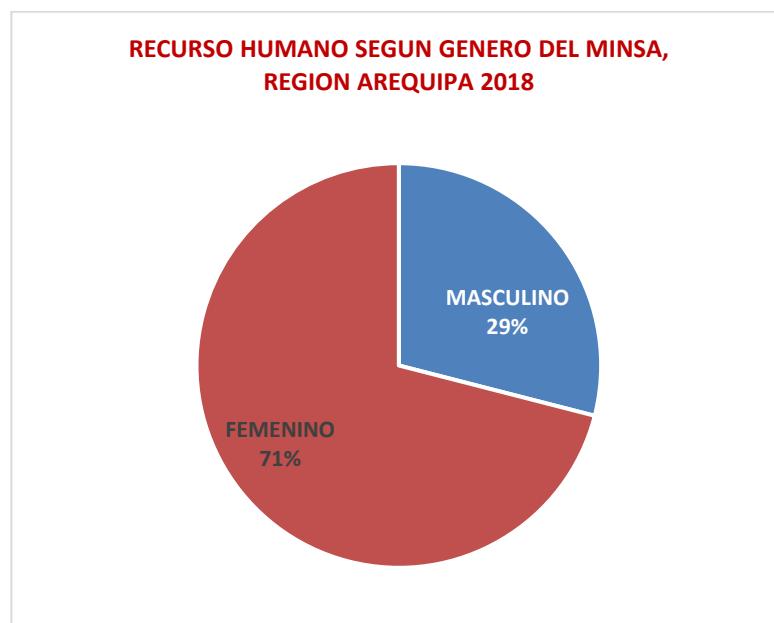
En la Región de Arequipa hasta el 2,019 se tiene 6105 médicos(as) colegiados, 6829 enfermeras (os), 1884 obstetras / obstetras. Así mismo, para la población arequipeña tenemos 0.5 médicos por cada 1000 habitantes que no alcanzan las tasas de cobertura adecuada para las intervenciones, así mismo se encuentra por debajo del promedio de 3.2 en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y según la OPS lo recomendable es que tengan un promedio de 23 profesionales de salud por 10 000 habitantes.

PROFESIONAL DE SALUD EN MINSA, REGION AREQUIPA 2019							
PAIS/ PROVINCIA	MEDICOS		ENFERMEROS(AS)		OBSTETRAS/OBSTETRICAS		POBLACION TOTAL
	Nº	Tasa x 1000 hab.	Nº	Tasa x 1000 hab.	Nº	Tasa x 1000 hab.	
PERU	86252	0.3	93972	0.3	33347	0.1	32526084
AREQUIPA	6105	0.5	6829	0.5	1884	0.1	1350676

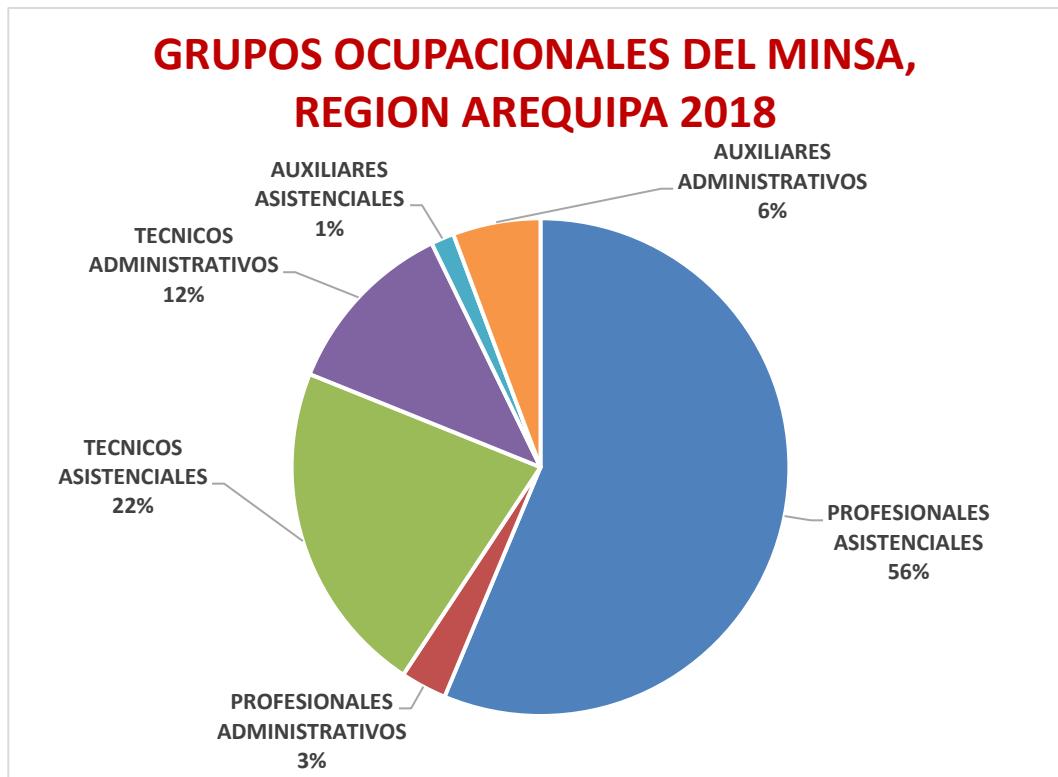
Fuente: Compendio estadístico 2019 INEI

De acuerdo al género, el personal que trabaja en la Región de Salud de Arequipa predomina el sexo femenino a diferencia del sexo masculino en una relación 2/1.

En la Región de Arequipa cuenta con 7,913 trabajadores que pertenecen a diferentes grupos ocupacionales en el área de Salud, siendo el grupo con mayor número de trabajadores es del profesionales asistenciales (56%) y el resto está formado por técnicos, auxiliares, profesionales administrativos entre otros que constituye el 44%.



Fuente: Compendio Estadístico de Recursos Humanos del Sector Salud Perú 2013-2018

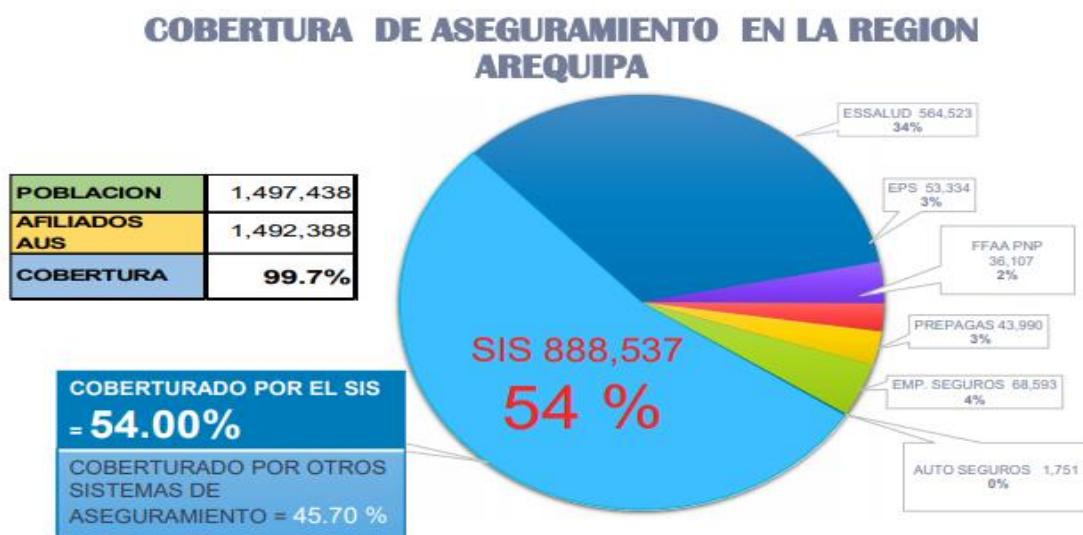


Fuente: Compendio Estadístico de Recursos Humanos del Sector Salud Perú 2013-2018

1.3.3. ACCESO AL SEGURO DE SALUD

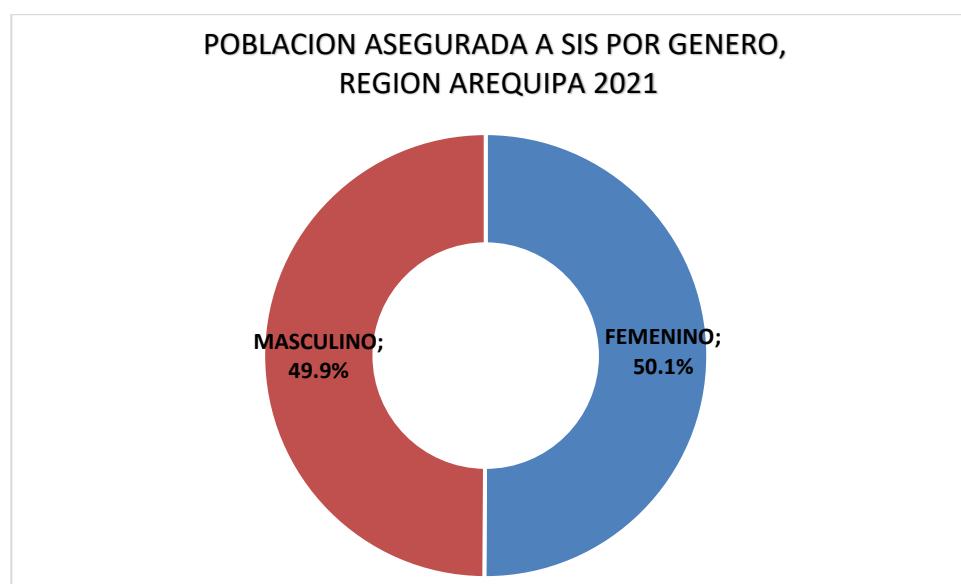
En el 2020, la información sociodemográfica de la población según su condición de afiliación a un seguro de salud; es importante resaltar que a nivel país, la población con cobertura de aseguramiento en salud a octubre de 2020 es de 31 046 782 afiliados, y tomando como referencia la población estimada por el INEI a octubre de 2020 de acuerdo al Censo del 2017, resulta en un 95.16% de cobertura de aseguramiento en salud.

En la Región Arequipa, la población con cobertura de aseguramiento en salud es de 1 492 388 tomando como referencia la población estimada por el INEI 2020 de acuerdo al Censo del 2017, resulta en un 99.7% de cobertura de aseguramiento en salud.



Fuente: Registro de Afiliados al AUS - SUSALUD Datos de población proyectada al año 2020, en base al Censo 2017 - INEI

La población de la Región de Arequipa asegurada al SIS en el 2021 (abril), es mayor en el género femenino (50.1%) que el género masculino (49.9%).



Fuente: Dirección de Seguros, Referencia y Contrarreferencia GERESA AREQUIPA

1.3.4. GASTOS EN SALUD

Por octavo año consecutivo, el Instituto Peruano de Economía (IPE) presenta el Índice de Competitividad Regional –INCORE 2020– como parte de su esfuerzo por analizar los avances en el desarrollo económico y social de las regiones del Perú. La comprensión de las diferentes dinámicas locales y el estudio comparativo con entre regiones permite identificar el nivel de competitividad y los factores que la determinan. De esta manera, es posible contar con un panorama claro y detallado por región, el cual resulta fundamental para la discusión y la toma de decisiones de políticas públicas que impulsen el desarrollo a nivel regional.

El INCORE cuantifica la posición relativa de las 25 regiones a través de seis pilares de competitividad: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

Los resultados indican una relación directa entre competitividad y desarrollo económico y social. En ese sentido, de las ocho regiones menos competitivas siete también son las más pobres. El tercio superior está conformado únicamente por regiones de la costa, siendo las cinco primeras de la costa sur.

Las regiones más competitivas son Lima, Moquegua y Tacna. Moquegua subió dos posiciones y desplazó a Arequipa al cuarto lugar. Las regiones menos competitivas son Huancavelica, Puno y Cajamarca.

La competitividad en el pilar Salud se analiza en tres ámbitos. En primer lugar, se analiza el estado general de la salud y el acceso a servicios salud de la población por medio de la esperanza de vida al nacer y la cobertura de personal médico. En segundo lugar, el estado de la salud infantil se aproxima través de indicadores como la desnutrición crónica, la prevalencia de anemia y vacunación. Por último, la salud materna comprende la proporción de partos institucionales en cada región.

Los proyectos en perfil técnico han realizado estudios preliminares para tomar en consideración alternativas desde un enfoque técnico y económico. Los proyectos en expediente técnico comprenden la elaboración de diseños finales de ingeniería y arquitectura, así como aspectos administrativos, legales e institucionales. El monto de estos 15 proyectos ascienden a más de US\$ 1 000 millones de dólares aproximadamente, donde se tienen 4 proyectos de transporte; 3 de agricultura, salud y turismo, y 2 proyectos de corte ambiental. De estos proyectos, existen 15 con montos de inversión menores a US\$ 10 millones; 3 con montos entre US\$ 50 y US\$ 150 millones; y sólo 2 con montos mayores a US\$ 150 millones. Todos los proyectos a mencionarse se encuentran en el documento “Cartera de Proyectos 2015 – 2018” del Gobierno Regional de Arequipa, preparado por la empresa consultora internacional EY. Este estudio sugiere la modalidad de ejecución de estos proyectos, ya sea a través de Obras por Impuestos (OxI) o Asociaciones Público - Privadas (APP).

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGION A NIVEL PERFILE O EXPEDIENTE TECNICO

Proyectos en Cartera a nivel Perfil o expediente Técnico					
Proyecto	Página	Sector	Monto de inversión en US\$	Modalidad sugerida	Estado del proyecto
1. Instalación de un centro de acopio, picking y transformación de productos agrícolas de irrigación Majes	43	Agricultura	US\$7,730,365	APP-Oxl	Perfil Técnico
2. Mejoramiento de cosechas de uva, palta y granada en la irrigación Majes	44	Agricultura	US\$1,937,431	Oxl	Perfil Técnico
3. Mejoramiento de la siembra y cosecha de agua en los ecosistemas de montaña	45	Agricultura	US\$15,460,730	Oxl	Perfil Técnico
4. Recuperación de la disponibilidad de los servicios ecosistémicos del Bosque de Queñua del Rayo	46	Ambiental	US\$2,402,752	Oxl	Perfil Técnico
5. Mejorar la disponibilidad de los servicios ecosistémicos del Bosque de Queñua del Pichu Pichu	47	Ambiental	US\$1,416,822	Oxl	Perfil Técnico
6. Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud del Instituto Regional de enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN SUR)	48	Salud	US\$170,068,027	APP	Perfil Técnico
7. Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital General Honorio Delgado	49	Salud	US\$123,888,837	APP	Perfil Técnico
8. Construcción y remodelamiento del Hospital Goyeneche	50	Salud	US\$139,146,568	APP	Perfil Técnico
9. Parque temático del sillar	51	Turismo	US\$15,000,000	APP-Oxl	Perfil Técnico
10. Mejoramiento de los servicios turísticos en la Ruta del Pisco	52	Turismo	US\$2,164,502	Oxl	Perfil Técnico
11. Mejoramiento de los servicios del circuito turístico gastronómico de la Región Arequipa	53	Turismo	US\$2,782,931	Oxl	Perfil Técnico
12. Construcción de las vías de acceso al Puente Chilina	54	Transporte	US\$46,131,563	APP-Oxl	Expediente Técnico
13. Mejoramiento de la carretera Variante de Uchumayo	55	Transporte	US\$32,904,264	APP	Expediente Técnico
14. Autopista regional La Joya-Yura	56	Transporte	US\$310,000,000	APP	Expediente Técnico
15. Plataforma de actividad logística	57	Transporte	US\$40,000,000	APP	Expediente Técnico

Fuente: Gobierno Regional de Arequipa. Cartera de Proyectos 2015-2018. Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Informe de coyuntura, Diciembre 2015.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL PROCESO SALUD - ENFERMEDAD

2.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE MORBILIDAD

2.1.1. MORBILIDAD GENERAL Y POR GÉNERO

Durante el año 2020, se registraron 717,079 de procesos mórbidos, las tres primeras causas de enfermedad, son ocupadas por las infecciones respiratorias superiores (16.59%), luego los problemas bucales (7.47%) y la obesidad (5.09%); todas ellas suman el 29.15% del total de la morbilidad presentada, hay un predominio en la presentación de los casos en el sexo femenino; y las enfermedades crónicas siguen en incremento.

MORBILIDAD GENERAL GERSA AREQUIPA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1 (J00-J06)		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	118,989	52,824	66,165	16.59%	16.59%	79,462
2 (K00-K14)		Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	53,576	19,219	34,357	7.47%	24.06%	35.778
3 (E65-E68)		Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	36,528	10,811	25,717	5.09%	29.16%	24.394
4 (A00-A09)		Enfermedades infecciosas intestinales	32,418	15,037	17,381	4.52%	33.68%	21.649
5 (K20-K31)		Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	31,250	10,501	20,749	4.36%	38.04%	20.869
6 (O20-O29)		Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	23,902	0	23,902	3.33%	41.37%	15.962
7 (N30-N39)		Otras enfermedades del sistema urinario	20,774	3,673	17,101	2.90%	44.27%	13.873
8 (F40-F48)		Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	17,474	6,545	10,929	2.44%	46.70%	11.669
9 (M50-M54)		Otras dorsopatías	16,539	6,643	9,896	2.31%	49.01%	11.045
10 (R10-R19)		Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	15,979	5,615	10,364	2.23%	51.24%	10.671
11 (R50-R69)		Síntomas y signos generales	14,282	6,143	8,139	1.99%	53.23%	9.538
12 (E50-E64)		Otras deficiencias nutricionales	13,239	4,132	9,107	1.85%	55.08%	8.841
13 (D50-D53)		Anemias carenciales	11,507	5,021	6,486	1.60%	56.68%	7.684
14 (G40-G47)		Trastornos episódicos y paroxísticos	10,960	3,485	7,475	1.53%	58.21%	7.319
15 (F30-F39)		Trastornos del humor [afectivos]	10,281	2,975	7,306	1.43%	59.64%	6.866
16 (L20-L30)		Dermatitis y eczema	10,183	4,227	5,956	1.42%	61.06%	6.800
17 (T66-T78)		Otros efectos y los no especificados de causas externas	10,092	3,437	6,655	1.41%	62.47%	6.740
18 (R00-R09)		Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	10,089	4,783	5,306	1.41%	63.88%	6.738
19 (E70-E90)		Trastornos metabólicos	9,678	3,272	6,406	1.35%	65.23%	6.463
20 (R40-R46)		Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	9,356	3,618	5,738	1.30%	66.53%	6.248
		Las Demás Causas	239,983	101,795	138,188	33.47%	100.00%	160.262
		TOTAL	717,079	273,756	443,323	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.1.2. MORBILIDAD EN LA NIÑEZ (0 a 11 años)

Entre los niños, las infecciones agudas de vías respiratorias ocupan la primera causa (25.86%) que tienen que ver con la pandemia por covid-19 y las condiciones sociales ambientales y económicas, en segundo lugar lo ocupan las infecciones intestinales (10.18%) y en tercer lugar se encuentran las enfermedades de la cavidad bucal (10.08%). Luego se van presentando la anemia, sobrepeso y obesidad. Con respecto al género se observa que el mayor número de casos son ligeramente más elevados en los varones.

MORBILIDAD EN EL NIÑO (0 A 11 AÑOS)								
GERSA AREQUIPA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecções agudas de las vías respiratorias superiores	38,502	19,940	18,562	25.86%	25.86%	143.410
2	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	15,152	8,002	7,150	10.18%	36.03%	56.437
3	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	15,002	7,431	7,571	10.08%	46.11%	55.879
4	(D50-D53)	Anemias carenciales	8,705	4,670	4,035	5.85%	51.96%	32.424
5	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	6,316	3,505	2,811	4.24%	56.20%	23.525
6	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales	5,402	2,660	2,742	3.63%	59.83%	20.121
7	(E40-E46)	Desnutrición	4,390	2,269	2,121	2.95%	62.78%	16.352
8	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	4,277	2,176	2,101	2.87%	65.65%	15.931
9	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	3,906	2,003	1,903	2.62%	68.27%	14.549
10	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	3,248	1,607	1,641	2.18%	70.45%	12.098
11	(S00-S09)	Traumatismos de la cabeza	2,736	1,717	1,019	1.84%	72.29%	10.191
12	(J20-J22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	2,290	1,317	973	1.54%	73.83%	8.530
13	(F80-F89)	Trastornos del desarrollo psicológico	1,957	1,363	594	1.31%	75.14%	7.289
14	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1,929	445	1,484	1.30%	76.44%	7.185
15	(B65-B83)	Helminiasi	1,733	804	929	1.16%	77.60%	6.455
16	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas	1,669	925	744	1.12%	78.72%	6.217
17	(H10-H13)	Trastornos de la conjuntiva	1,640	879	761	1.10%	79.82%	6.109
18	(B35-B49)	Micosis	1,619	831	788	1.09%	80.91%	6.030
19	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	1,377	773	604	0.92%	81.84%	5.129
20	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	1,361	654	707	0.91%	82.75%	5.069
		Las Demás Causas	25,684	13,907	11,777	17.25%	100.00%	95.666
		TOTAL	148,895	77,878	71,017	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.1.3. MORBILIDAD EN EL ADOLESCENTE (12 a 17 años)

En la etapa del adolescente ocupan los primeros lugares las infecciones como las de vías respiratorias superiores (16.93%), las de la cavidad bucal (14.32%), la obesidad (3.89%), enfermedades de esófago, estómago y del duodeno (3.09%). En lo que se refiere al género los casos son mayores en las mujeres. Persiste la presencia de la obesidad dentro de los primeros lugares debido a la mala alimentación, la presencia de los grandes supermercados y moles en la ciudad.

MORBILIDAD EN EL ADOLESCENTE (12 A 17 AÑOS)								
GERSA AREQUIPA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecções agudas de las vías respiratorias superiores	6,012	2,929	3,083	16.93%	16.93%	46.651
2	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	5,084	2,047	3,037	14.32%	31.25%	39.450
3	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	1,381	535	846	3.89%	35.14%	10.716
4	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	1,198	386	812	3.37%	38.51%	9.296
5	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	1,195	576	619	3.37%	41.88%	9.273
6	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales	1,094	378	716	3.08%	44.96%	8.489
7	(F40-F48)	Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	1,018	411	607	2.87%	47.83%	7.899
8	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas	1,017	339	678	2.86%	50.69%	7.891
9	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	1,011	0	1,011	2.85%	53.54%	7.845
10	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	836	335	501	2.35%	55.89%	6.487
11	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	801	271	530	2.26%	58.15%	6.215
12	(F30-F39)	Trastornos del humor [afectivos]	759	222	537	2.14%	60.29%	5.890
13	(F90-F98)	Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia	673	413	260	1.90%	62.18%	5.222
14	(L60-L75)	Trastornos de las faneras	576	361	215	1.62%	63.80%	4.470
15	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	559	242	317	1.57%	65.38%	4.338
16	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	531	214	317	1.50%	66.87%	4.120
17	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	531	72	459	1.50%	68.37%	4.120
18	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	479	173	306	1.35%	69.72%	3.717
19	(E40-E46)	Desnutrición	438	188	250	1.23%	70.95%	3.399
20	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	414	207	207	1.17%	72.12%	3.212
		Las Demás Causas	9,900	4,609	5,291	27.88%	100.00%	76.820
		TOTAL	35,507	14,908	20,599	100.00%		

FUENTE: ESTÁSTICÀ E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.1.4. MORBILIDAD EN EL JOVEN (18 a 29 años)

La morbilidad en el sector de los jóvenes, se caracteriza por las infecciones respiratorias superiores (13.95%) seguidas por otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (11.65%) y enfermedades de la cavidad bucal (8.74%). Respecto al sexo es muy acentuada la presentación de casos en el sexo femenino.

MORBILIDAD EN EL JOVEN (18 A 29 AÑOS)							
				GERSA AREQUIPA 2020			
Nº	CIE X	DESCRIPCION		TOTAL	MAS	FEM	%
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores		17,259	6,504	10,755	13.95%
2	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo		14,413	0	14,413	11.65%
3	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales		10,811	2,385	8,426	8.74%
4	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación		6,099	937	5,162	4.93%
5	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno		4,837	1,413	3,424	3.91%
6	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario		3,832	386	3,446	3.10%
7	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales		3,594	1,532	2,062	2.90%
8	(F40-F48)	Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos		3,351	1,286	2,065	2.71%
9	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen		3,007	798	2,209	2.43%
10	(A50-A64)	Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual		2,685	314	2,371	2.17%
11	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales		2,644	200	2,444	2.14%
12	(F30-F39)	Trastornos del humor [afectivos]		2,355	641	1,714	1.90%
13	(O30-O48)	Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto		2,018	0	2,018	1.63%
14	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos		1,868	555	1,313	1.51%
15	(R50-R69)	Síntomas y signos generales		1,789	652	1,137	1.45%
16	(O94-O99)	Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		1,783	0	1,783	1.44%
17	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas		1,774	383	1,391	1.43%
18	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta		1,738	477	1,261	1.40%
19	(M50-M54)	Otras dorsopatías		1,696	651	1,047	1.37%
20	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio		1,551	666	885	1.25%
Las Demás Causas				34,628	13,295	21,333	27.99%
TOTAL				123,734	33,075	90,659	100.00%

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMATICA

ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.1.5. MORBILIDAD EN EL ADULTO (30 A 59 años)

En la etapa del adulto las primeras causas son, las infecciones de vías respiratorias superiores (15.24%), obesidad y otros tipos de hiperalimentación (6.34%), enfermedades de cavidad bucal (6.23%) probablemente su origen sean malos hábitos de alimentación; y con relación al género la casuística es más alta en las mujeres (relación de 2.1 a 1).

MORBILIDAD EN ADULTOS (30 A 59 AÑOS)							
		GERSA AREQUIPA 2020					
Nº	CIE X	DESCRIPCION		TOTAL	MAS	FEM	%
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores		40,664	15,646	25,018	15.24%
2	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación		16,914	3,863	13,051	6.34%
3	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales		16,630	4,455	12,175	6.23%
4	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno		13,570	4,121	9,449	5.09%
5	(F40-F48)	Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos		9,821	3,570	6,251	3.68%
6	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario		8,969	1,152	7,817	3.36%
7	(M50-M54)	Otras dorsopatías		8,490	3,056	5,434	3.18%
8	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo		8,441	0	8,441	3.16%
9	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales		7,750	2,967	4,783	2.90%
10	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen		6,149	1,831	4,318	2.30%
11	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos		5,395	1,552	3,843	2.02%
12	(F30-F39)	Trastornos del humor [afectivos]		5,199	1,386	3,813	1.95%
13	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio		5,003	2,317	2,686	1.87%
14	(R50-R69)	Síntomas y signos generales		4,814	1,843	2,971	1.80%
15	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas		4,495	1,330	3,165	1.68%
16	(E70-E90)	Trastornos metabólicos		4,472	1,312	3,160	1.68%
17	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta		4,364	1,647	2,717	1.64%
18	(J40-J47)	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores		3,621	1,388	2,233	1.36%
19	(J20-J22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores		3,418	1,478	1,940	1.28%
20	(A50-A64)	Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual		3,363	237	3,126	1.26%
Las Demás Causas				85,299	30,248	55,051	31.97%
TOTAL				266,841	85,399	181,442	100.00%

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMATICA

ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.1.6. MORBILIDAD EN EL ADULTO MAYOR (60 a más años)

Entre las primeras causas de morbilidad que se presentan en los adultos mayores, son infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (11.65%), seguida de enfermedades del esófago, estómago y del duodeno (7.24%) y las enfermedades de la cavidad bucal (4.26%). En general con referencia al género la mayor casuística se presenta en el sexo femenino.

MORBILIDAD EN EL ADULTO MAYOR (60 A MAS AÑOS)								
GERSA AREQUIPA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1 (J00-J06)		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	16,552	7,805	8,747	11.65%	11.65%	77.992
2 (K20-K31)		Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	10,284	3,927	6,357	7.24%	18.89%	48.457
3 (K00-K14)		Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	6,049	2,901	3,148	4.26%	23.14%	28.502
4 (M50-M54)		Otras dorsopatías	5,999	2,746	3,253	4.22%	27.36%	28.267
5 (E65-E68)		Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	5,818	1,971	3,847	4.09%	31.46%	27.414
6 (N30-N39)		Otras enfermedades del sistema urinario	5,513	1,618	3,895	3.88%	35.34%	25.977
7 (A00-A09)		Enfermedades infecciosas intestinales	4,727	1,960	2,767	3.33%	38.66%	22.273
8 (M15-M19)		Artrosis	4,579	1,741	2,838	3.22%	41.89%	21.576
9 (E70-E90)		Trastornos metabólicos	3,582	1,235	2,347	2.52%	44.41%	16.878
10 (R50-R69)		Síntomas y signos generales	3,214	1,403	1,811	2.26%	46.67%	15.144
11 (F40-F48)		Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	3,047	1,145	1,902	2.14%	48.81%	14.357
12 (M20-M25)		Otros trastornos articulares	2,918	1,135	1,783	2.05%	50.87%	13.749
13 (G40-G47)		Trastornos episódicos y paroxísticos	2,871	1,037	1,834	2.02%	52.89%	13.528
14 (J40-J47)		Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	2,790	1,314	1,476	1.96%	54.85%	13.146
15 (R10-R19)		Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	2,774	1,108	1,666	1.95%	56.80%	13.071
16 (I10-I16)		Enfermedades hipertensivas	2,667	1,197	1,470	1.88%	58.68%	12.567
17 (M70-M79)		Otros trastornos de los tejidos blandos	2,471	1,134	1,337	1.74%	60.42%	11.643
18 (R00-R09)		Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	2,180	1,102	1,078	1.53%	61.95%	10.272
19 (J20-J22)		Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	2,078	977	1,101	1.46%	63.41%	9.791
20 (N40-N51)		Enfermedades de los órganos genitales masculinos	1,983	1,983	0	1.40%	64.81%	9.344
Las Demás Causas			50,006	23,066	26,940	35.19%	100.00%	235.624
TOTAL			142,102	62,505	79,597	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2. MORBILIDAD GENERAL POR PROVINCIAS

2.2.1. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

En la provincia de Arequipa la primera causa de morbilidad son las infecciones respiratorias superiores (17.06%), seguida de la cavidad bucal (7.12%), la obesidad (4.44%), las infecciosas intestinales (3.94%) y seguida de una variedad de enfermedades crónicas degenerativas; llama la atención la presencia en los primeros lugares a la obesidad, sobre todo porque es un riesgo muy alto para que posteriormente se presenten problemas cardiovasculares y/o endocrinopatías, etc. Con referencia al sexo en frecuencias la presentación es más elevada en el sexo femenino.

MORBILIDAD GENERAL								
PROVINCIA AREQUIPA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1 (J00-J06)		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	78225	34286	43939	17.06%	17.06%	69.926
2 (K00-K14)		Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	32625	11565	21060	7.12%	24.18%	29.164
3 (E65-E68)		Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	20340	5913	14427	4.44%	28.62%	18.182
4 (K20-K31)		Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	20327	6637	13690	4.43%	33.05%	18.171
5 (A00-A09)		Enfermedades infecciosas intestinales	19876	9173	10703	4.34%	37.39%	17.767
6 (O20-O29)		Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	15573	0	15573	3.40%	40.78%	13.921
7 (N30-N39)		Otras enfermedades del sistema urinario	11936	2060	9876	2.60%	43.39%	10.670
8 (F40-F48)		Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	11030	4094	6936	2.41%	45.79%	9.860
9 (M50-M54)		Otras dorsopatías	9878	3752	6126	2.15%	47.95%	8.830
10 (R10-R19)		Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	9770	3446	6324	2.13%	50.08%	8.734
11 (D50-D53)		Anemias carenciales	7710	3402	4308	1.68%	51.76%	6.892
12 (E50-E64)		Otras deficiencias nutricionales	7441	2243	5198	1.62%	53.38%	6.652
13 (L20-L30)		Dermatitis y eczema	7070	2870	4200	1.54%	54.92%	6.320
14 (R50-R69)		Enfermedades del sistema circulatorio	7037	3026	4011	1.53%	56.46%	6.290
15 (R00-R09)		Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	6907	3228	3679	1.51%	57.97%	6.174
16 (T66-T78)		Otros efectos y los no especificados de causas externas	6767	2437	4330	1.48%	59.44%	6.049
17 (J40-J47)		Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	6694	2972	3722	1.46%	60.90%	5.984
18 (G40-G47)		Trastornos episódicos y paroxísticos	6453	2072	4381	1.41%	62.31%	5.768
19 (F30-F39)		Trastornos del humor [afectivos]	6344	1916	4428	1.38%	63.69%	5.671
20 (R40-R46)		Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	6328	2612	3716	1.38%	65.07%	5.657
Las Demás Causas			160116	65590	94526	34.93%	100.00%	143.130
TOTAL			458,447	173,294	285,153	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.2. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE CAMANÁ

La provincia de Camaná presenta como primeras causas las infecciones de las vías respiratorias (14.77%), obesidad (8,92%) y en tercer lugar las enfermedades de la cavidad bucal (6,32%). Con referencia al sexo en frecuencias y tasas de incidencia la presentación es más elevada en el sexo femenino.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA CAMANÁ 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	6,468	2,977	3,491	14.77%	14.77%	93.894
2	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	3,906	1,313	2,593	8.92%	23.69%	56.702
3	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	2,765	992	1,773	6.32%	30.01%	40.139
4	(F40-F48)	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	2,407	972	1,435	5.50%	35.51%	34.942
5	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	2,143	1,016	1,127	4.89%	40.40%	31.109
6	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	1,602	0	1,602	3.66%	44.06%	23.256
7	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	1,544	592	952	3.53%	47.59%	22.414
8	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1,354	248	1,106	3.09%	50.68%	19.656
9	(F30-F39)	Trastornos del humor [afectivos]	945	253	692	2.16%	52.84%	13.718
10	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	933	457	476	2.13%	54.97%	13.544
11	(M50-M54)	Otras dorsopatías	908	386	522	2.07%	57.04%	13.181
12	(E70-E90)	Trastornos metabólicos	902	304	598	2.06%	59.10%	13.094
13	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	662	288	374	1.51%	60.61%	9.610
14	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	659	321	338	1.51%	62.12%	9.567
15	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	636	218	418	1.45%	63.57%	9.233
16	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	634	162	472	1.45%	65.02%	9.204
17	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas	587	152	435	1.34%	66.36%	8.521
18	(J20-J22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	547	281	266	1.25%	67.61%	7.941
19	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	529	177	352	1.21%	68.82%	7.679
20	(J40-J47)	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	524	244	280	1.20%	70.01%	7.607
		Las Demás Causas	13,129	5,838	7,291	29.99%	100.00%	190.590
		TOTAL	43,784	17,191	26,593	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.3. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE CARAVELÍ

En la provincia de Caravelí, se registraron 23,689 atenciones por diferentes causas de enfermedad; las primeras causas son las infecciones de las vías respiratorias (17.86%), las enfermedades de la cavidad bucal (6.75%), y en tercer lugar las enfermedades infecciosas intestinales (6.56%). Con referencia al sexo en frecuencias y tasas de incidencia la presentación es más elevada en el sexo femenino.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA CARAVELÍ 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	4231	1943	2288	17.86%	17.86%	81.790
2	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	1599	539	1060	6.75%	24.61%	30.910
3	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	1553	718	835	6.56%	31.17%	30.021
4	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	1416	469	947	5.98%	37.14%	27.373
5	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1020	155	865	4.31%	41.45%	19.718
6	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	924	319	605	3.90%	45.35%	17.862
7	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	854	270	584	3.61%	48.96%	16.509
8	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	729	0	729	3.08%	52.03%	14.092
9	(M50-M54)	Otras dorsopatías	568	255	313	2.40%	54.43%	10.980
10	(A50-A64)	Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual	467	9	458	1.97%	56.40%	9.028
11	(F40-F48)	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	448	170	278	1.89%	58.29%	8.660
12	(D50-D53)	Anemias carenciales	430	196	234	1.82%	60.11%	8.312
13	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	430	182	248	1.82%	61.92%	8.312
14	(S00-S09)	Traumatismos de la cabeza	394	270	124	1.66%	63.59%	7.616
15	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	349	100	249	1.47%	65.06%	6.747
16	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	317	93	224	1.34%	66.40%	6.128
17	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas	301	93	208	1.27%	67.67%	5.819
18	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	300	139	161	1.27%	68.93%	5.799
19	(J20-J22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	298	170	128	1.26%	70.19%	5.761
20	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	282	131	151	1.19%	71.38%	5.451
		Las Demás Causas	6779	3149	3630	28.62%	100.00%	131.046
		TOTAL	23,689	9,370	14,319	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.4. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE CASTILLA

En la provincia de Castilla los tres primeros lugares de morbilidad también son iguales con lo precedente del año pasado, conformando así un perfil epidemiológico homogéneo y de acuerdo a la evolución de su población; dentro de las primeras causas están las infecciosas: vías respiratorias superiores (13.56%) y cavidad bucal (11.19%), luego los desórdenes de alimentación como la obesidad (5.16%). Una vez más las frecuencias y tasas de incidencia son elevadas en las mujeres.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA CASTILLA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	6,268	2,889	3,379	13.56%	13.56%	135.768
2	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	5,176	1,896	3,280	11.19%	24.75%	112.115
3	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	2,386	705	1,681	5.16%	29.91%	51.682
4	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	2,011	707	1,304	4.35%	34.26%	43.559
5	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	1,947	878	1,069	4.21%	38.47%	42.173
6	(F30-F39)	Trastornos del humor [afectivos]	1,626	402	1,224	3.52%	41.99%	35.220
7	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1,421	257	1,164	3.07%	45.06%	30.780
8	(F40-F48)	Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	1,419	521	898	3.07%	48.13%	30.736
9	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	1,408	599	809	3.05%	51.17%	30.498
10	(M50-M54)	Otras dorsopatías	1,277	546	731	2.76%	53.93%	27.660
11	(T66-T78)	Otros efectos y los no especificados de causas externas	1,101	290	811	2.38%	56.32%	23.848
12	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales	1,039	356	683	2.25%	58.56%	22.505
13	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	1,000	334	666	2.16%	60.73%	21.660
14	(Q20-Q29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	997	0	997	2.16%	62.88%	21.596
15	(M15-M19)	Artrosis	800	298	502	1.73%	64.61%	17.328
16	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	727	210	517	1.57%	66.18%	15.747
17	(R40-R46)	Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta	724	266	458	1.57%	67.75%	15.682
18	(M20-M25)	Otros trastornos articulares	593	255	338	1.28%	69.03%	12.845
19	(R00-R09)	Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	556	297	259	1.20%	70.24%	12.043
20	(D50-D53)	Anemias carenciales	534	233	301	1.15%	71.39%	11.567
		Las Demás Causas	13,229	5,907	7,322	28.61%	100.00%	286.547
		TOTAL	46,239	17,846	28,393	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.5. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

La morbilidad en la provincia de Caylloma muestra en primer lugar las infecciones de vías respiratorias superiores (17.12%), obesidad (8.79%), luego están los problemas digestivos y alimenticios como la obesidad (6.90%) enfermedades de la cavidad bucal (5.59%), e infecciones intestinales (4.75%); Siempre la casuística y las frecuencias de presentación son mayores en las mujeres.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA CAYLLOMA 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	10871	4862	6009	17.12%	17.12%	100.043
2	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	4380	1104	3276	6.90%	24.01%	40.308
3	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	3550	1280	2270	5.59%	29.60%	32.670
4	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	3015	1429	1586	4.75%	34.35%	27.746
5	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	3011	1013	1998	4.74%	39.09%	27.710
6	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	2466	1063	1403	3.88%	42.97%	22.694
7	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	2149	0	2149	3.38%	46.36%	19.777
8	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1816	360	1456	2.86%	49.21%	16.712
9	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	1719	588	1131	2.71%	51.92%	15.820
10	(M50-M54)	Otras dorsopatías	1583	707	876	2.49%	54.41%	14.568
11	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	1472	493	979	2.32%	56.73%	13.546
12	(D50-D53)	Anemias carenciales	1429	609	820	2.25%	58.98%	13.151
13	(F40-F48)	Trastornos neurológicos, trastornos relacionados con estrés y trastornos somatomorfos	1113	392	721	1.75%	60.73%	10.243
14	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales	1052	252	800	1.66%	62.39%	9.681
15	(M20-M25)	Otros trastornos articulares	884	341	543	1.39%	63.78%	8.135
16	(S00-S09)	Traumatismos de la cabeza	826	536	290	1.30%	65.08%	7.601
17	(H10-H13)	Trastornos de la conjuntiva	811	365	446	1.28%	66.36%	7.463
18	(E70-E90)	Trastornos metabólicos	805	309	496	1.27%	67.63%	7.408
19	(E40-E46)	Desnutrición	754	389	365	1.19%	68.81%	6.939
20	(M70-M79)	Otros trastornos de los tejidos blandos	739	316	423	1.16%	69.98%	6.801
		Las Demás Causas	19069	8014	11055	30.02%	100.00%	175.488
		TOTAL	63,514	24,422	39,092	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.6. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE CONDESUYOS

Como observamos en las provincias alto andinas, en Condesuyos, los tres primeros lugares de morbilidad también son para las causas infecciosas: vías respiratorias superiores (15.31%), cavidad bucal (10.97%), la obesidad (6.04%) y las infecciones intestinales (5.02%). También como ya es frecuente en la morbilidad de la región las mujeres son las más afectadas.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA CONDESUYOS 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1 (J00-J06)		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	3,008	1,422	1,586	15.31%	15.31%	124.808
2 (K00-K14)		Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	2,155	801	1,354	10.97%	26.27%	89.415
3 (E65-E68)		Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	1,186	360	826	6.04%	32.31%	49.210
4 (A00-A09)		Enfermedades infecciosas intestinales	986	500	486	5.02%	37.33%	40.911
5 (K20-K31)		Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	695	265	430	3.54%	40.86%	28.837
6 (O20-O29)		Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	679	0	679	3.46%	44.32%	28.173
7 (N30-N39)		Otras enfermedades del sistema urinario	649	120	529	3.30%	47.62%	26.928
8 (E50-E64)		Otras deficiencias nutricionales	618	228	390	3.14%	50.77%	25.642
9 (R10-R19)		Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	529	196	333	2.69%	53.46%	21.949
10 (M50-M54)		Otras dorsopatías	510	240	270	2.60%	56.05%	21.161
11 (R50-R69)		Síntomas y signos generales	477	201	276	2.43%	58.48%	19.792
12 (G40-G47)		Trastornos episódicos y paroxísticos	365	107	258	1.86%	60.34%	15.145
13 (S00-S09)		Traumatismos de la cabeza	356	230	126	1.81%	62.15%	14.771
14 (F40-F48)		Trastornos neuróticos, transtornos relacionados con estrés y transtornos somatomorfos	336	160	176	1.71%	63.86%	13.941
15 (E40-E46)		Desnutrición	315	168	147	1.60%	65.46%	13.070
16 (E70-E90)		Trastornos metabólicos	299	133	166	1.52%	66.98%	12.406
17 (S80-S89)		Traumatismos de la rodilla y de la pierna	277	170	107	1.41%	68.39%	11.493
18 (S60-S69)		Traumatismos de la muñeca y de la mano	257	195	62	1.31%	69.70%	10.663
19 (M15-M19)		Artrosis	249	95	154	1.27%	70.97%	10.332
20 (D50-D53)		Anemias carenciales	248	122	126	1.26%	72.23%	10.290
Las Demás Causas			5,457	2,334	3,123	27.77%	100.00%	226.422
TOTAL			19,651	8,047	11,604	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.7. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE ISLAY

La presentación de las enfermedades en la provincia de Islay es similar a las provincias costeras en donde primero se encuentran las infecciones de vías respiratorias superiores (16.56%), seguida de las enfermedades de cavidad bucal (7.85%) y la obesidad (6.04%); también son más las mujeres que presenta una mayor morbilidad a diferencia de los hombres.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA ISLAY 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1 (J00-J06)		Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	6,659	3,097	3,562	16.56%	16.56%	108.747
2 (K00-K14)		Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	3,156	1,156	2,000	7.85%	24.40%	51.540
3 (E65-E68)		Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	2,431	841	1,590	6.04%	30.45%	39.700
4 (K20-K31)		Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	2,062	773	1,289	5.13%	35.57%	33.674
5 (N30-N39)		Otras enfermedades del sistema urinario	1,818	361	1,457	4.52%	40.09%	29.689
6 (A00-A09)		Enfermedades infecciosas intestinales	1,732	790	942	4.31%	44.40%	28.285
7 (O20-O29)		Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	1,607	0	1,607	4.00%	48.40%	26.244
8 (E50-E64)		Otras deficiencias nutricionales	1,455	455	1,000	3.62%	52.01%	23.761
9 (M50-M54)		Otras dorsopatías	1,087	449	638	2.70%	54.72%	17.752
10 (R10-R19)		Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	883	329	554	2.20%	56.91%	14.420
11 (J20-J22)		Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	814	401	413	2.02%	58.93%	13.293
12 (R50-R69)		Síntomas y signos generales	713	326	387	1.77%	60.71%	11.644
13 (G40-G47)		Trastornos episódicos y paroxísticos	659	206	453	1.64%	62.35%	10.762
14 (E70-E90)		Trastornos metabólicos	658	230	428	1.64%	63.98%	10.746
15 (I40-I47)		Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	649	278	371	1.61%	65.60%	10.599
16 (I20-I30)		Dermatitis y eczema	628	297	331	1.56%	67.16%	10.256
17 (F40-F48)		Trastornos neuróticos, transtornos relacionados con estrés y transtornos somatomorfos	580	202	378	1.44%	68.60%	9.472
18 (S00-S09)		Traumatismos de la cabeza	488	292	196	1.21%	69.81%	7.969
19 (A50-A64)		Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual	444	24	420	1.10%	70.92%	7.251
20 (I10-I16)		Enfermedades hipertensivas	436	193	243	1.08%	72.00%	7.120
Las Demás Causas			11,262	4,746	6,516	28.00%	100.00%	183.917
TOTAL			40,221	15,446	24,775	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.2.8. MORBILIDAD EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN

En la provincia de La Unión las tres primeras causas de morbilidad son las infecciosas de vías respiratorias superiores (15.13%), de la cavidad bucal (11.84%) y otras deficiencias nutricionales (7.27%); que representan el 34.24% de la carga de morbilidad, así mismo, siempre la casuística y las frecuencias de presentación son mayores en las mujeres.

MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA LA UNION 2020								
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	3,259	1,348	1,911	15.13%	15.13%	181.267
2	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad oral y glándulas salivales	2,550	990	1,560	11.84%	26.98%	141.832
3	(E50-E64)	Otras deficiencias nutricionales	1,565	579	986	7.27%	34.24%	87.046
4	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	1,166	533	633	5.41%	39.66%	64.853
5	(R50-R69)	Síntomas y signos generales	1,092	425	667	5.07%	44.73%	60.738
6	(E40-E46)	Desnutrición	976	427	549	4.53%	49.26%	54.286
7	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	760	112	648	3.53%	52.79%	42.272
8	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	746	244	502	3.46%	56.26%	41.493
9	(M50-M54)	Otras dorsopatías	728	308	420	3.38%	59.64%	40.492
10	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	566	0	566	2.63%	62.26%	31.481
11	(R10-R19)	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	518	185	333	2.41%	64.67%	28.811
12	(E65-E68)	Sobrepeso, obesidad y otros tipos de hiperalimentación	483	106	377	2.24%	66.91%	26.865
13	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	406	120	286	1.89%	68.80%	22.582
14	(S80-S89)	Traumatismos de la rodilla y de la pierna	324	176	148	1.50%	70.30%	18.021
15	(S00-S09)	Traumatismos de la cabeza	323	188	135	1.50%	71.80%	17.965
16	(D50-D53)	Anemias carenciales	297	111	186	1.38%	73.18%	16.519
17	(H10-H13)	Trastornos de la conjuntiva	295	140	155	1.37%	74.55%	16.408
18	(S60-S69)	Traumatismos de la muñeca y de la mano	294	165	129	1.37%	75.92%	16.352
19	(M15-M19)	Artrosis	277	84	193	1.29%	77.20%	15.407
20	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	240	98	142	1.11%	78.32%	13.349
Las Demás Causas			4,669	1,801	2,868	21.68%	100.00%	259.692
TOTAL			21,534	8,140	13,394	100.00%		

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO: Epidemiología/jvl/avm/kcs

2.3. EMERGENCIAS HOSPITALARIAS.

2.3.1. EMERGENCIAS HOSPITALARIAS

A nivel de la Región de Arequipa las emergencias atendidas fueron 91,639 las cuatro primeras causas son los síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, las Infecciones infecciosas intestinales, las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y los traumatismos de cabeza.

Respecto al sexo el femenino es superior (51.78%) al masculino; las causas más frecuentes en el sexo masculino son síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, luego están los traumatismos de cabeza, las enfermedades infecciosas intestinales, las Infecciones Respiratorias Agudas. En el sexo femenino son síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto, otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo, enfermedades infecciosas intestinales.

Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	MAS	FEM	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(R10 - R19)	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	11809	4712	7097	12.89%	12.89%	7.886
2	(A00 - A09)	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	5223	2546	2677	5.70%	18.59%	3.488
3	(J00 - J06)	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4853	2527	2326	5.30%	23.88%	3.241
4	(S00 - S09)	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA	4353	2949	1404	4.75%	28.63%	2.907
5	(O30-048)	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES	4148	0	4148	4.53%	33.16%	2.770
6	(R50 - R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	3957	1809	2148	4.32%	37.48%	2.643
7	(O20 - O29)	OTROS TRASTORNOS MATERNO RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	3941	0	3941	4.30%	41.78%	2.632
8	(K20 - K31)	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	2710	990	1720	2.96%	44.73%	1.810
9	(T00 - T07)	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	2484	1564	920	2.71%	47.44%	1.659
10	(S60 - S69)	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	2469	1679	790	2.69%	50.14%	1.649
11	(K80 - K87)	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	2421	750	1671	2.64%	52.78%	1.617
12	(N30 - N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1975	459	1516	2.16%	54.94%	1.319
13	(T08 - T14)	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	1658	930	728	1.81%	56.75%	1.107
14	(G40 - G47)	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	1630	677	953	1.78%	58.52%	1.089
15	(S80 - S89)	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna	1489	873	616	1.62%	60.15%	0.994
16	(F20 - F29)	ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPIOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	1486	724	762	1.62%	61.77%	0.992
17	(I10 - I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	1320	633	687	1.44%	63.21%	0.882
18	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	1294	603	691	1.41%	64.62%	0.864
19	(S50 - S59)	TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO	1235	741	494	1.35%	65.97%	0.825
20	(R00 - R09)	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	1192	602	590	1.30%	67.27%	0.796
Las Demás Causas			29,992	14,082	15,910	32.73%	100.00%	20.029
TOTAL			91,639	39,850	51,789	100.00%		

2.3.2. EMERGENCIAS HOSPITALARIAS POR LUGAR DE ATENCIÓN Y CAUSAS

En el Hospital Honorio Delgado las cuatro primeras causas de consulta por emergencia se refieren a esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes, atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto, los traumatismos de la cabeza, las enfermedades infecciosas intestinales.

En el Hospital Goyeneche las cuatro primeras causas de consulta por emergencia se refieren a signos y síntomas del sistema digestivo y abdomen, otros trastornos maternos relacionados principalmente

con el embarazo, síntomas y signos generales, traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo.

En el Hospital de Camaná las cuatro primeras causas de consulta por emergencia están relacionadas a otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo, síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo, traumatismos de la cabeza.

En el Hospital de Aplao las cuatro primeras causas de consulta por emergencia hacen un total de 40.6% y se refieren a síntomas y signos del sistema digestivo y abdomen, traumatismos del tronco y miembros, síntomas y signos generales e IRAS.

En el Hospital de Majes las cuatro primeras causas de consulta por emergencia se refieren a síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto, enfermedades infecciosas intestinales, IRAS.

En otros EE.SS. las cuatro primeras causas de consulta por emergencia son síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno.

Nº	CIE X	DESCRIPCION	HOSP. HON. DELGADO		HOSP. GOYENECHE		HOSP. CAMANÁ		HOSP. APLAO		HOSP. CEN. DE MAJES		OTROS E.E.S.S.		TOTAL	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	(R10 - R19)	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	931	4.73%	3371	11.59%	411	8.63%	601	16.38%	2565	19.06%	3930	18.73%	11,809	12.85%
2	(A00 - A09)	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1014	5.15%	1250	4.30%	180	3.78%	219	5.97%	1275	9.47%	1285	6.12%	5,223	5.70%
3	(J00 - J06)	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	709	3.60%	644	2.21%	86	1.81%	239	6.51%	708	5.26%	2467	11.76%	4,833	5.30%
4	(S00 - S09)	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA	1057	5.37%	1339	4.60%	201	4.22%	79	2.15%	418	3.11%	1259	6.00%	4,333	4.75%
5	(O30-048)	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PRO	1439	7.31%	44	0.15%	158	3.32%	85	2.32%	2315	17.20%	107	0.51%	4,148	4.53%
6	(R50 - R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	286	1.45%	1662	5.71%	197	4.14%	316	8.61%	515	3.83%	981	4.67%	3,957	4.32%
7	(Q20 - Q29)	OTROS TRASTORNOS MATERNA RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	544	2.76%	2552	8.78%	683	14.35%	9	0.25%	24	0.18%	129	0.61%	3,941	4.30%
8	(K20 - K31)	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	384	1.95%	715	2.46%	92	1.93%	70	1.91%	179	1.33%	1270	6.05%	2,710	2.96%
9	(T00 - T07)	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	219	1.11%	1454	5.00%	49	1.03%	5	0.14%	509	3.78%	248	1.18%	2,484	2.71%
10	(S60 - S69)	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	348	1.77%	938	3.23%	102	2.14%	50	1.36%	147	1.09%	884	4.21%	2,469	2.69%
11	(K80 - K87)	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	409	2.08%	1215	4.18%	114	2.39%	24	0.65%	445	3.31%	214	1.02%	2,421	2.64%
12	(N30 - N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	229	1.16%	390	1.34%	74	1.55%	112	3.05%	396	2.94%	774	3.69%	1,975	2.16%
13	(T08 - T14)	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	209	1.06%	693	2.38%	206	4.33%	334	9.10%	7	0.05%	209	1.00%	1,658	1.81%
14	(G40 - G47)	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	779	3.96%	360	1.24%	94	1.97%	34	0.93%	62	0.46%	301	1.43%	1,630	1.78%
15	(S80 - S89)	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna	245	1.24%	395	1.36%	85	1.79%	52	1.42%	214	1.59%	498	2.37%	1,489	1.62%
16	(F20 - F29)	ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPIOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	1459	7.41%	20	0.07%	1	0.02%	1	0.03%	1	0.01%	4	0.02%	1,486	1.62%
17	(I10 - I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	154	0.78%	329	1.13%	41	0.86%	106	2.89%	255	1.89%	435	2.07%	1,320	1.44%
18	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	214	1.09%	516	1.77%	63	1.32%	40	1.09%	285	2.12%	176	0.84%	1,294	1.41%
19	(S50 - S59)	TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO	319	1.62%	453	1.56%	83	1.74%	49	1.34%	161	1.20%	170	0.81%	1,235	1.35%
20	(R00 - R09)	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO	103	0.52%	786	2.70%	44	0.92%	53	1.44%	78	0.58%	128	0.61%	1,192	1.30%
		Las Demás Causas	8,632	43.86%	9956	34.23%	1796	37.73%	1192	32.48%	2901	21.55%	5515	26.28%	29,992	32.73%
		TOTAL	19,683	100.00%	29,082	100.00%	4,760	100.00%	3,670	100.00%	13,460	100.00%	20,984	100.00%	91,639	100.00%

2.3.3. EMERGENCIAS HOSPITALARIOS SEGÚN EE.SS. DE ATENCION Y POR SEXO FEMENINO

Las emergencias hospitalarias en el sexo femenino en total fueron 10,743 que corresponde al 54.6% del total; de ellos en el Hospital Goyeneche se atendieron el 54.6% (16,947), en el Hospital Honorio Delgado el 36.80% (28,018), en el Hospital de Camana el 7.53% (5.732), en el Hospital de Majes el 10.13% (7,711), en el Hospital de Aplao el 3.94% (3000) y 13.69% (10,425) en otros EE. SS.

Las tres primeras causas en los hospitales son:

- Hospital Honorio Delgado son: atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto, esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes, otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo.
- Hospital Goyeneche las tres primeras causas son: otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo, síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, síntomas y signos generales.
- Hospital de Camana: otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo, síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto.
- Hospital de Majes: atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto, síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, enfermedades infecciosas intestinales.
- Hospital de Aplao: síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, síntomas y signos generales, traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo.
- En otros EE.SS.: síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades infecciosas intestinales.

Nº	CIE X	DESCRIPCION	HOSP. HON. DELGADO		HOSP. GOYENECHE		HOSP. CAMANÁ		HOSP. APLAO		HOSP. CEN. DE MAJES		OTROS E.E.S.S.		TOTAL	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	(R10 - R19)	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	515	4.79%	2149	12.68%	225	7.83%	376	19.44%	1473	18.39%	2359	20.91%	7,097	13.70%
2	(O30-048)	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PR	1439	13.39%	44	0.26%	158	5.50%	85	4.40%	2315	28.90%	107	0.95%	4,148	8.01%
3	(O20 - 029)	OTROS TRASTORNOS MATERNA RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	544	5.06%	2552	15.06%	683	23.77%	9	0.47%	24	0.30%	129	1.14%	3,941	7.61%
4	(A00 - A09)	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	490	4.56%	643	3.79%	92	3.20%	108	5.58%	679	8.48%	665	5.89%	2,677	5.17%
5	(J00 - J06)	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	332	3.09%	337	1.99%	38	1.32%	127	6.57%	336	4.20%	1156	10.25%	2,328	4.49%
6	(R50 - R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	143	1.33%	909	5.36%	97	3.38%	168	8.69%	300	3.75%	531	4.71%	2,148	4.15%
7	(K20 - K31)	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	223	2.08%	459	2.71%	62	2.16%	48	2.48%	111	1.39%	817	7.24%	1,720	3.32%
8	(K80 - K87)	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	268	2.49%	896	5.29%	80	2.78%	13	0.67%	258	3.22%	156	1.38%	1,671	3.23%
9	(N30 - N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	186	1.73%	309	1.82%	49	1.71%	83	4.29%	272	3.40%	617	5.47%	1,516	2.93%
10	(S00 - S09)	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA	330	3.07%	467	2.76%	57	1.98%	28	1.45%	124	1.55%	398	3.53%	1,404	2.71%
11	(G40 - G47)	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	401	3.73%	236	1.39%	48	1.67%	23	1.19%	34	0.42%	211	1.87%	953	1.84%
12	(O00 - O08)	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	290	2.70%	123	0.73%	148	5.15%	49	2.53%	261	3.26%	58	0.51%	929	1.79%
13	(T00 - T07)	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	81	0.75%	562	3.32%	16	0.56%	2	0.10%	173	2.16%	86	0.76%	920	1.78%
14	(S60 - S69)	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	108	1.01%	304	1.79%	26	0.90%	19	0.98%	43	0.54%	290	2.57%	790	1.53%
15	(F20 - F29)	ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTÍPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	742	6.91%	16	0.09%	1	0.03%	1	0.05%	0	0.00%	2	0.02%	762	1.47%
16	(T08 - T14)	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	65	0.61%	343	2.02%	86	2.99%	130	6.72%	2	0.02%	102	0.90%	728	1.41%
17	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	106	0.99%	265	1.56%	30	1.04%	14	0.72%	173	2.16%	103	0.91%	691	1.33%
18	(I10 - I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	82	0.76%	189	1.12%	18	0.63%	48	2.48%	106	1.32%	244	2.16%	687	1.33%
19	(M40 - M54)	DORSOPATIAS	58	0.54%	197	1.16%	24	0.84%	49	2.53%	114	1.42%	190	1.68%	632	1.22%
20	(F40 - F48)	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SON	286	2.66%	154	0.91%	22	0.77%	19	0.98%	7	0.09%	130	1.15%	618	1.19%
		Las Demás Causas	4,054	37.74%	5793	34.18%	913	31.78%	535	27.66%	1204	15.03%	2932	25.99%	15,431	29.80%
TOTAL			10,743	100.00%	16,947	100.00%	2,873	100.00%	1,934	100.00%	8,009	100.00%	11,283	100.00%	51,789	100.00%

2.4. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE MORTALIDAD

2.4.1. MORTALIDAD GENERAL Y POR GÉNERO

En el 2019, se registraron 7791 defunciones, las primeras cinco causas de muerte fueron tumores malignos (neoplasias) (19.73%) Influenza y Neumonía (10.15%), las enfermedades isquémicas del corazón (7.96%), otras enfermedades respiratorias (5.88%), la diabetes mellitus (4.52%).

MORTALIDAD GENERAL GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA AREQUIPA 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(C00 - C97)	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	1537	19.73%	19.73%	1.03
2	(J10 - J18)	INFLUENZA Y NEUMONIA	791	10.15%	29.88%	0.53
3	(I20 - I25)	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	620	7.96%	37.84%	0.41
4	(J80 - J84)	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	458	5.88%	43.72%	0.31
5	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	352	4.52%	48.24%	0.24
6	(I60 - I69)	ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	302	3.88%	52.11%	0.20
7	(K70 - K76)	ENFERMEDADES DEL HIGADO	247	3.17%	55.28%	0.16
8	(W00 - X59)	OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	247	3.17%	58.45%	0.16
9	(J95-J99)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	135	1.73%	60.18%	0.09
10	(N17 - N19)	INSUFICIENCIA RENAL	128	1.64%	61.83%	0.09
11	(I30-I52)	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	123	1.58%	63.41%	0.08
12	(V01-V99)	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	123	1.58%	64.99%	0.08
13	(E40 - E46)	DESNUTRICION	114	1.46%	66.45%	0.08
14	(I10-I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	111	1.42%	67.87%	0.07
15	(N30-N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	101	1.30%	69.17%	0.07
16	(A30-A49)	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	94	1.21%	70.38%	0.06
17	(G90 - G99)	OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	94	1.21%	71.58%	0.06
18	(D37 - D48)	TUMORES (NEOPLASIAS) DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	88	1.13%	72.71%	0.06
19	(K55 - K64)	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	87	1.12%	73.83%	0.06
20	(K80 - K87)	TRANSTORNOS DE LA VESICULA BILIAR DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	76	0.98%	74.80%	0.05
		Las Demás Causas	7791	100.00%	174.80%	1.31
		TOTAL	7791	100.00%		

2.4.2. MORTALIDAD POR ETAPAS DE VIDA Y POR GÉNERO

La mortalidad en la Región Arequipa es más frecuente en la etapa del adulto mayor (71.33%), seguida del adulto (19.48%) y del Niño (4.36%) esto puede ser debido a que en los extremos de la vida, el paciente es más vulnerable, donde alguna enfermedad puede ocasionar la muerte del paciente, y en menor frecuencia en el joven y el adolescente (4.04% y 0.78% respectivamente).

Al comparar los decesos en los extremos de vida, la razón de mortalidad entre los adultos mayores y los niños es de 14.9, significa que por cada 14 o 15 adultos mayores un niño fallece.

MORTALIDAD POR ETAPAS DE VIDA , REGION AREQUIPA 2020		
ETAPAS DE VIDA	TOTAL	
	N	%
Niño	340	4.36%
Adolescente	61	0.78%
Joven	315	4.04%
Adulto	1518	19.48%
Adulto Mayor	5557	71.33%
TOTAL	7791	100.00%

2.4.3. MORTALIDAD GENERAL POR PROVINCIAS

2.4.3.1. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

En la provincia de Arequipa la primera causa de mortalidad es Tumores Malignos (neoplasia) (18.88%), seguida de Influenza y Neumonía (10.41%), enfermedades isquémicas del corazón (9.92%), Otras enfermedades respiratorias (6.36%) y Diabetes Mellitus (4.93%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA AREQUIPA 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(C00 - C97)	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	1054	18.88%	18.88%	0.94
2	(J10 - J18)	INFLUENZA Y NEUMONIA	581	10.41%	29.29%	0.52
3	(I20 - I25)	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	554	9.92%	39.22%	0.50
4	(J80 - J84)	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	355	6.36%	45.58%	0.32
5	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	275	4.93%	50.50%	0.25
6	(I60 - I69)	ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	213	3.82%	54.32%	0.19
7	(K70 - K76)	ENFERMEDADES DEL HIGADO	184	3.30%	57.61%	0.16
8	(W00 - X59)	OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	162	2.90%	60.52%	0.14
9	(J95-J99)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	106	1.90%	62.41%	0.09
10	(N17 - N19)	INSUFICIENCIA RENAL	98	1.76%	64.17%	0.09
11	(I30-I52)	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	87	1.56%	65.73%	0.08
12	(N30-N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	76	1.36%	67.09%	0.07
13	(A30-A49)	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	74	1.33%	68.42%	0.07
14	(E40 - E46)	DESNUTRICION	72	1.29%	69.71%	0.06
15	(V01-V99)	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	68	1.22%	70.92%	0.06
16	(X60-X84)	LESIONES AUTO INFILGIDAS INTENCIONALMENTE	59	1.06%	71.98%	0.05
17	(D37 - D48)	TUMORES (NEOPLASIAS) DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	58	1.04%	73.02%	0.05
18	(G90 - G99)	OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	58	1.04%	74.06%	0.05
19	(I10 - I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	56	1.00%	75.06%	0.05
20	(K55 - K64)	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	55	0.99%	76.05%	0.05
Las Demás Causas			5582	100.00%	176.05%	1.20
TOTAL			5582	100.00%		

2.4.3.2. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CAMANÁ

En la provincia de Camaná, las tres primeras causas de mortalidad son Tumores Malignos (neoplasias) (18.62%), Influenza y Neumonía (14.33%), Diabetes Mellitus (6.88%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA CAMANÁ 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(C00 - C97)	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	65	18.62%	18.62%	0.94
2	(J10 - J18)	INFLUENZA Y NEUMONIA	50	14.33%	32.95%	0.73
3	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	24	6.88%	39.83%	0.35
4	(I10-I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	24	6.88%	46.70%	0.35
5	(V01-V99)	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	17	4.87%	51.58%	0.25
6	(J80 - J84)	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	16	4.58%	56.16%	0.23
7	(I30-I52)	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	15	4.30%	60.46%	0.22
8	(K70 - K76)	ENFERMEDADES DEL HIGADO	11	3.15%	63.61%	0.16
9	(W00 - X59)	OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	10	2.87%	66.48%	0.15
10	(A30-A49)	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	8	2.29%	68.77%	0.12
11	(I60 - I69)	ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	8	2.29%	71.06%	0.12
12	(G90 - G99)	OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	7	2.01%	73.07%	0.10
13	K20-K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	5	1.43%	74.50%	0.07
14	(K90 - K93)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	5	1.43%	75.93%	0.07
15	(N17 - N19)	INSUFICIENCIA RENAL	5	1.43%	77.36%	0.07
16	(N30-N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	5	1.43%	78.80%	0.07
17	(X60-X84)	LESIONES AUTO INFLINGIDAS INTENCIONALMENTE	5	1.43%	80.23%	0.07
18	(X40-147)	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	4	1.15%	81.38%	0.06
19	(X85-Y09)	AGRESIONES	4	1.15%	82.52%	0.06
20	(B20-B24)	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA	3	0.86%	83.38%	0.04
Las Demás Causas			349	100.00%	183.38%	0.84
TOTAL			349	100.00%		

2.4.3.3. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CARAVELÍ

En la provincia de Caravelí, las cinco primeras causas más frecuentes de mortalidad, son Tumores Malignos (12.09%) otras causas externas de traumatismos accidentales (12.09%), Otras formas de enfermedad del corazón (6.59%), Influenza y Neumonía (6.59%), Enfermedades del Hígado (4.40%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA CARAVELÍ 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(C00 - C97)	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	11	12.09%	12.09%	0.21
2		OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	11	12.09%	24.18%	0.21
3		OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	6	6.59%	30.77%	0.12
4	(J10 - J18)	INFLUENZA Y NEUMONIA	6	6.59%	37.36%	0.12
5	(K70 - K76)	ENFERMEDADES DEL HIGADO	4	4.40%	41.76%	0.08
6		TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	4	4.40%	46.15%	0.08
7		OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	3	3.30%	49.45%	0.06
8		ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	3	3.30%	52.75%	0.06
9		OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	3	3.30%	56.04%	0.06
10		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	3	3.30%	59.34%	0.06
11		CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS	3	3.30%	62.64%	0.06
12	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	2	2.20%	64.84%	0.04
13		OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	2	2.20%	67.03%	0.04
14		ENFERMEDADES DEL PERITONEO	2	2.20%	69.23%	0.04
15		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	2	2.20%	71.43%	0.04
16		TRAUMATISMOS DEL TORAX	2	2.20%	73.63%	0.04
17		TUBERCULOSIS	1	1.10%	74.73%	0.02
18	(E40 - E46)	DESNUTRICION	1	1.10%	75.82%	0.02
19		ATROFIAS SISTEMICAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	1	1.10%	76.92%	0.02
20		TRANSTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	1	1.10%	78.02%	0.02
Las Demás Causas			91	100.00%	178.02%	0.39
TOTAL			91	100.00%		

2.4.3.4. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CASTILLA

En la provincia de Castilla, las tres primeras causas son Tumores Malignos (16.46%), Influenza y Neumonía (9.15%), Enfermedades Isquémicas del Corazón (7.93%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA CASTILLA 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1		TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	27	16.46%	16.46%	0.58
2		INFLUENZA Y NEUMONIA	15	9.15%	25.61%	0.32
3		ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	13	7.93%	33.54%	0.28
4		OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	11	6.71%	40.24%	0.24
5		CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS	10	6.10%	46.34%	0.22
6		OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	7	4.27%	50.61%	0.15
7		ACCIDENTE DE TRANSPORTE	6	3.66%	54.27%	0.13
8		DIABETES MELLITUS	5	3.05%	57.32%	0.11
9		OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	5	3.05%	60.37%	0.11
10		ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	5	3.05%	63.41%	0.11
11		ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	4	2.44%	65.85%	0.09
12		ENFERMEDADES DEL HIGADO	4	2.44%	68.29%	0.09
13		DESNUTRICION	3	1.83%	70.12%	0.06
14		TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	3	1.83%	71.95%	0.06
15		ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	3	1.83%	73.78%	0.06
16		OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	3	1.83%	75.61%	0.06
17		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	3	1.83%	77.44%	0.06
18		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	3	1.83%	79.27%	0.06
19		SECUELAS DE ENFERMEDAD INFECCIOSA Y PARASITARIAS	2	1.22%	80.49%	0.04
20		TRANSTORNOS METABOLICOS	2	1.22%	81.71%	0.04
		Las Demás Causas	164	100.00%	181.71%	0.65
		TOTAL	164	100.00%		

2.4.3.5. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

En la provincia de Caylloma las cinco primeras causas de mortalidad son Tumores Malignos (Neoplasias) (19.77%), Influenza y Neumonía (9.30%), Enfermedades Cerebrovasculares (6.20%), Diabetes Mellitus (4.26%) y enfermedades del hígado (3.88%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA CAYLLOMA 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1	(C00 - C97)	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	51	19.77%	19.77%	0.47
2	(J10 - J18)	INFLUENZA Y NEUMONIA	24	9.30%	29.07%	0.22
3	(I60 - I69)	ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	16	6.20%	35.27%	0.15
4	(E10 - E14)	DIABETES MELLITUS	11	4.26%	39.53%	0.10
5	(K70 - K76)	ENFERMEDADES DEL HIGADO	10	3.88%	43.41%	0.09
6	(V01-V99)	ACCIDENTE DE TRANSPORTE	10	3.88%	47.29%	0.09
7	(W00 - X59)	OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	10	3.88%	51.16%	0.09
8	(J80 - J84)	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	9	3.49%	54.65%	0.08
9	(G90 - G99)	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	6	2.33%	56.98%	0.06
10	(S00 - S09)	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA	6	2.33%	59.30%	0.06
11	(E40 - E46)	DESNUTRICION	5	1.94%	61.24%	0.05
12	(I10-I15)	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	5	1.94%	63.18%	0.05
13	(I30-I52)	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	5	1.94%	65.12%	0.05
14	(J40 - J47)	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	5	1.94%	67.05%	0.05
15	(P20-P29)	TRANSTORNOS RESPIRATORIOS Y CARDIOVASCULARES ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	5	1.94%	68.99%	0.05
16	(A15-A19)	TUBERCULOSIS	4	1.55%	70.54%	0.04
17	(R50-R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	4	1.55%	72.09%	0.04
18	(D37 - D48)	TUMORES (NEOPLASIAS) DE COMPORTAMIENTO INCERTO O DESCONOCIDO	3	1.16%	73.26%	0.03
19	(K55 - K64)	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	3	1.16%	74.42%	0.03
20	(N17 - N19)	INSUFICIENCIA RENAL	3	1.16%	75.58%	0.03
		Las Demás Causas	258	100.00%	175.58%	0.58
		TOTAL	258	100.00%		

2.4.3.6. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CONDESUYOS

En la provincia de Condesuyos las cinco causas de muerte son tumores Malignos (10%), Otras causas externas de traumatismos accidentales (10%), Otros trastornos del sistema nervioso (8.57%), Influenza y Neumonía (8.57%), Otras enfermedades respiratorias (8.57%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA CONDESUYOS 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1		TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	7	10.00%	10.00%	0.29
2		OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	7	10.00%	20.00%	0.29
3		OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	6	8.57%	28.57%	0.25
4		INFLUENZA Y NEUMONIA	6	8.57%	37.14%	0.25
5		OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	6	8.57%	45.71%	0.25
6		ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	4	5.71%	51.43%	0.17
7		DESNUTRICION	3	4.29%	55.71%	0.12
8		ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	3	4.29%	60.00%	0.12
9		ENFERMEDADES DEL HIGADO	3	4.29%	64.29%	0.12
10		INSUFICIENCIA RENAL	3	4.29%	68.57%	0.12
11		TUMORES (NEOPLASIAS) DE COMPORTAMIENTO INCERTO O DESCONOCIDO	1	1.43%	70.00%	0.04
12		ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS	1	1.43%	71.43%	0.04
13		ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	1	1.43%	72.86%	0.04
14		OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	1	1.43%	74.29%	0.04
15		ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE LOS VASOS GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1	1.43%	75.71%	0.04
16		ENFERMEDADES DEL PULMON Y AGENTES EXTERNOS	1	1.43%	77.14%	0.04
17		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1	1.43%	78.57%	0.04
18		OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	1	1.43%	80.00%	0.04
19		OTROS TRANSTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	1.43%	81.43%	0.04
20		ARTROPATIAS	1	1.43%	82.86%	0.04
		Las Demás Causas	70	100.00%	182.86%	0.50
		TOTAL	70	100.00%		

2.4.3.7. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE ISLAY

La Provincia de Islay ha presentado como primeras causas de mortalidad Tumores Malignos (18.77%), Influenza y Neumonía (13.23%), otras enfermedades respiratorias (5.23%), otras causas externas de traumatismos accidentales (4.29%), Diabetes Mellitus (4.31%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA ISLAY 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	TASA X 1000
1		TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	61	18.77%	18.77%	1.00
2		INFLUENZA Y NEUMONIA	43	13.23%	32.00%	0.70
3		OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	17	5.23%	37.23%	0.28
4		OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	16	4.92%	42.15%	0.26
5		DIABETES MELLITUS	14	4.31%	46.46%	0.23
6		ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	14	4.31%	50.77%	0.23
7		ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	12	3.69%	54.46%	0.20
8		ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	9	2.77%	57.23%	0.15
9		DESNUTRICION	8	2.46%	59.69%	0.13
10		OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	8	2.46%	62.15%	0.13
11		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	7	2.15%	64.31%	0.11
12		ENFERMEDADES DEL HIGADO	7	2.15%	66.46%	0.11
13		OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	7	2.15%	68.62%	0.11
14		ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	6	1.85%	70.46%	0.10
15		INSUFICIENCIA RENAL	6	1.85%	72.31%	0.10
16		ACCIDENTE DE TRANSPORTE	5	1.54%	73.85%	0.08
17		TRANSTORNOS DE LA VESICULA BILIAR DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS	4	1.23%	75.08%	0.07
18		ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS	3	0.92%	76.00%	0.05
19		CIERTOS TRANSTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	3	0.92%	76.92%	0.05
20		TRANSTORNOS METABOLICOS	3	0.92%	77.85%	0.05
		Las Demás Causas	325	100.00%	177.85%	1.18
		TOTAL	325	100.00%		

2.4.3.8. MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN

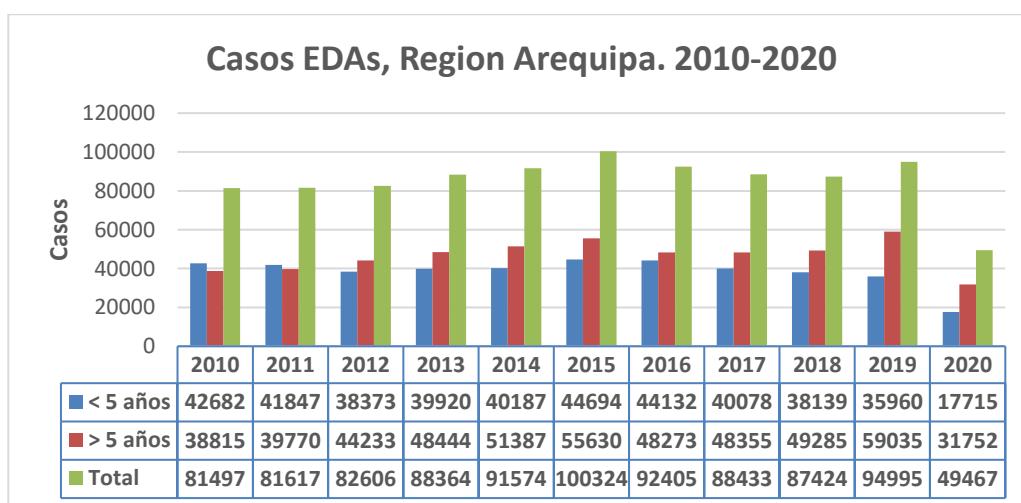
En la provincia de La Unión las principales causas de mortalidad son tumores Malignos (Neoplasias) 17.78%, Influenza y Neumonia (11.11%), Otras enfermedades respiratorias 8.89%, Otras causas externas de traumatismos accidentales (5.56%), Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas (4.44%).

MORTALIDAD GENERAL PROVINCIA LA UNION 2020						
Nº	CIE X	DESCRIPCION	TOTAL	%	ACUM.	ASA X 1000
1		TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	16	17.78%	17.78%	0.89
2		INFLUENZA Y NEUMONIA	10	11.11%	28.89%	0.56
3		OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	8	8.89%	37.78%	0.44
4		OTRAS CAUSAS EXTERNA DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	5	5.56%	43.33%	0.28
5		TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	4	4.44%	47.78%	0.22
6		OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	4	4.44%	52.22%	0.22
7		TUBERCULOSIS	3	3.33%	55.56%	0.17
8		DESNUTRICION	3	3.33%	58.89%	0.17
9		ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	3	3.33%	62.22%	0.17
10		TRAUMATISMOS DEL TORAX	3	3.33%	65.56%	0.17
11		TRANSTORNOS MENTALES ORGANICOS INLUIDOS LOS TRANSTORNOS SINTOMATICOS	2	2.22%	67.78%	0.11
12		ENFERMEDADES DEL PERITONEO	2	2.22%	70.00%	0.11
13		ENFERMEDADES DEL HIGADO	2	2.22%	72.22%	0.11
14		ARTROPATIAS	2	2.22%	74.44%	0.11
15		ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1	1.11%	75.56%	0.06
16		OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	1	1.11%	76.67%	0.06
17		DIABETES MELLITUS	1	1.11%	77.78%	0.06
18		OBESIDAD Y OTROS HIPERALIMENTACION	1	1.11%	78.89%	0.06
19		TRANSTORNOS METABOLICOS	1	1.11%	80.00%	0.06
20		OTRAS ENFERMEDADES DEGENARTIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO	1	1.11%	81.11%	0.06
		Las Demás Causas	90	100.00%	181.11%	0.95
		TOTAL	90	100.00%		

2.5. ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

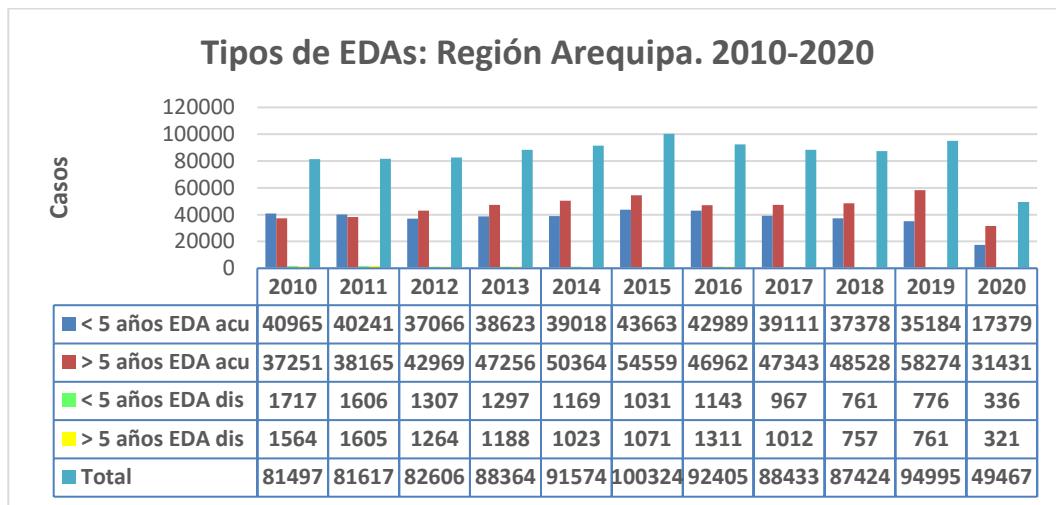
2.5.1. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS)

I. Situación Epidemiológica 2010 - 2020: Los episodios de EDA en los últimos 11 años (2010 - 2020), en los niños menores de 5 años nos muestra una tendencia de leve descenso así como en los mayores de 5 años; siendo esto posiblemente debido al clima templado seco que tiene durante todo el año Arequipa, que favorece la diseminación de los microorganismos que las provocan; con las altas temperaturas, aumenta el riesgo de deshidratación, además de estar influenciada por otros factores de riesgo medio ambientales, estilos de vida, biología humana, sistema organizativo del sector salud.



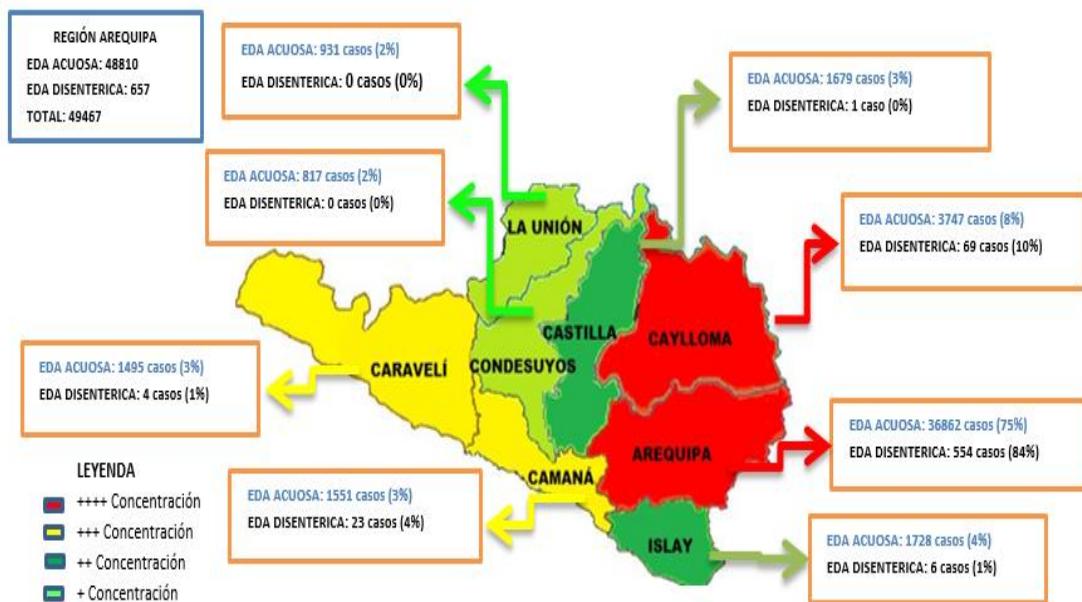
Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

Referente al tipo de EDAS, las acuosas han tenido un periodo de 2 años (2015 y 2016) de un incremento para ambas edades y luego comenzar a presentar un leve descenso en los menores de 5 años, no obstante en los mayores de 5 años en el año 2019 tuvo un incremento para luego evidenciar un descenso significativo en el 2020; fenómeno que es más evidente para las EDAs disentéricas que en ambos grupos de edad la diferencia es de más del 50% de disminución entre los años 2010 y 2020.



Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

En la provincia de Arequipa se concentra el 75% del total de casos de EDAS acuosas en menores de 5 años, seguida de la provincia de Caylloma (8%); en caso de las EDAS disentéricas se concentran 84% en la provincia de Arequipa, seguida de la provincia de Caylloma (10%) y Camana (4%). En conclusión, en promedio 75 de cada 100 casos de EDAS acuosas y disentéricas de la Región de Arequipa se encuentran en la provincia de Arequipa.



Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

Respecto a los diez distritos de mayor incidencia de EDAS, se encuentran concentradas en dos provincias que son Arequipa y Caylloma.

DISTRITOS CON MAYOR RIESGO DE EDAS

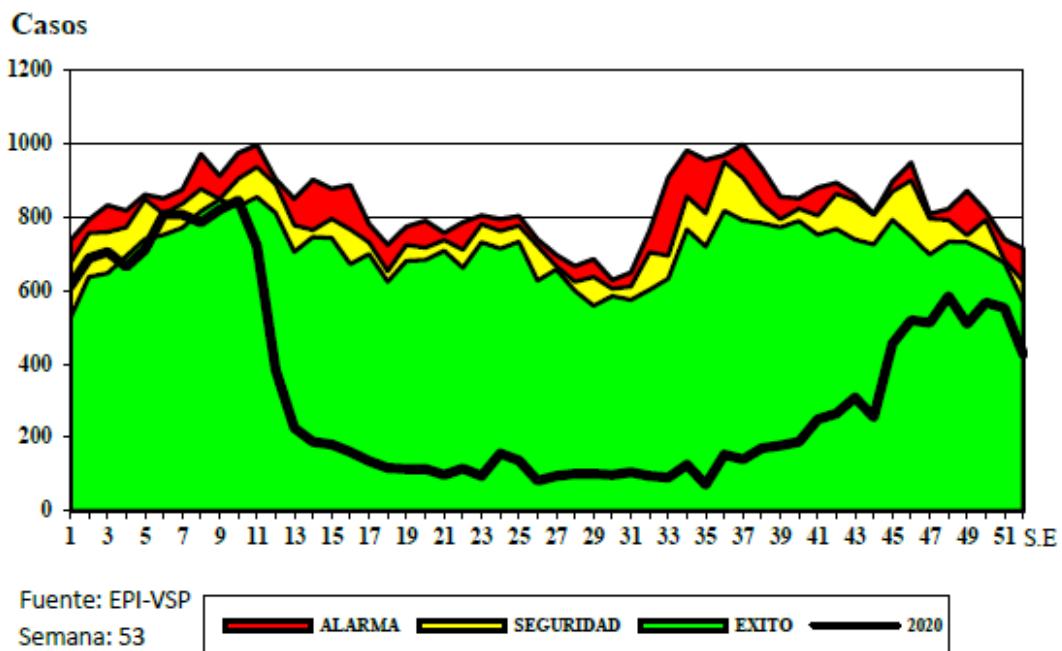
REGION AREQUIPA - 2020

Nº	Provincia	Distrito	EDAs
			T.I.
1	Arequipa	Sta. Isabel de S.	38,83
2	Caylloma	Tapay	36,59
3	Arequipa	Pocsi	32,26
4	Caylloma	Sibayo	21,74
5	Castilla	Uñon	15,87
6	Caylloma	Callalli	15,63
7	La Union	Tomepampa	15,63
8	Caylloma	Tisco	13,16
9	Castilla	Machaguay	12,66
10	Arequipa	Characato	12,14

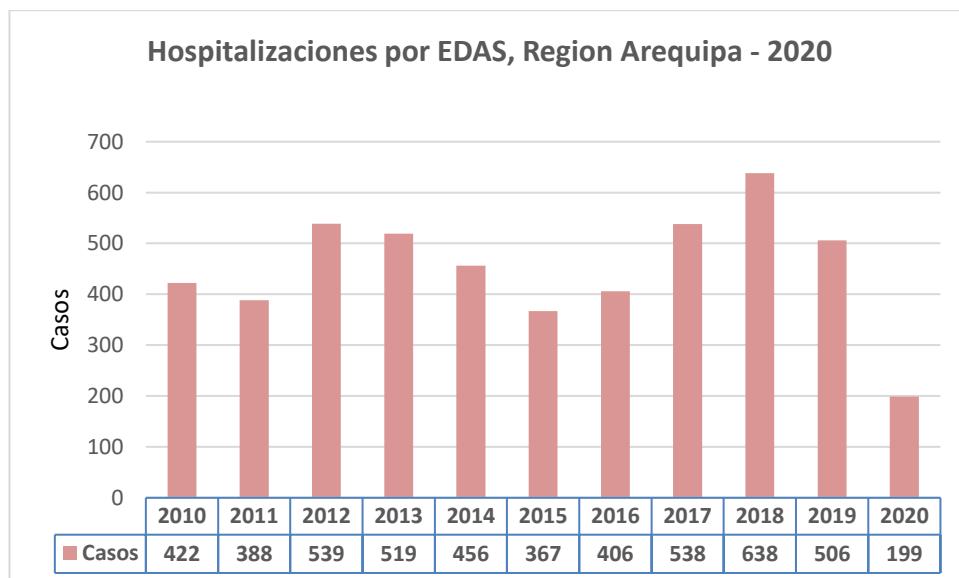
Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

Según el canal endémico de la Enfermedad Diarreica, en menores de 5 años, se presentaron períodos en los cuales estábamos en la zona de seguridad durante las SE 1, 2, 3, 6, 9 siendo posiblemente los condicionantes la deficiencia de hábitos de limpieza en el consumo y preparación de alimentos, deficiencia en saneamiento ambiental, disposición de excretas, comercio ambulatorio, mala praxis de limpieza personal de la población arequipeña.

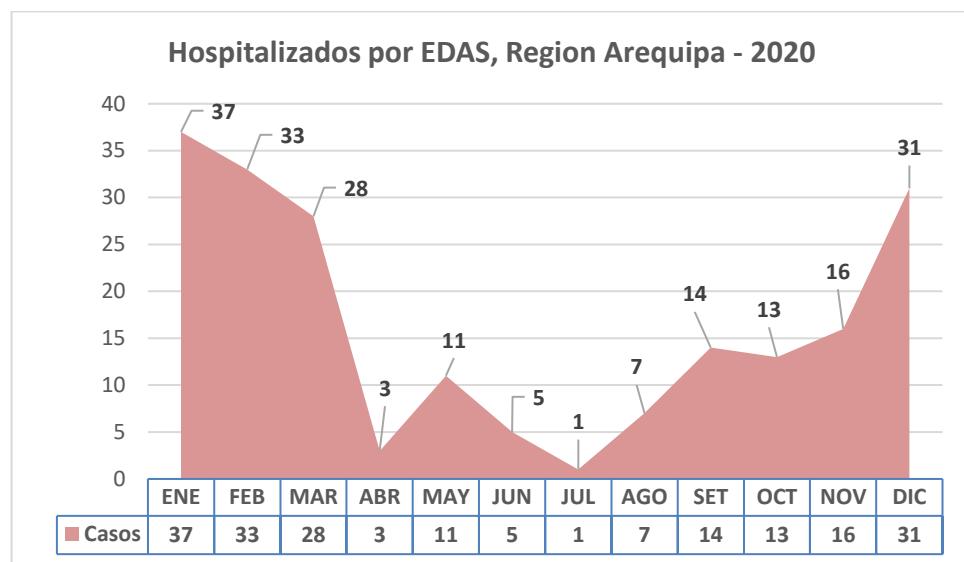
Grafica N° 1
CANAL ENDEMICO DE EDA EN MENORES DE 5 AÑOS 2020
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Las hospitalizaciones en la Región Arequipa han disminuido en 61% en comparación al año anterior, y la mayor presentación de casos fueron en los meses de Enero (37 casos), Febrero (33 casos), Marzo (28 casos) y Diciembre (31 casos).

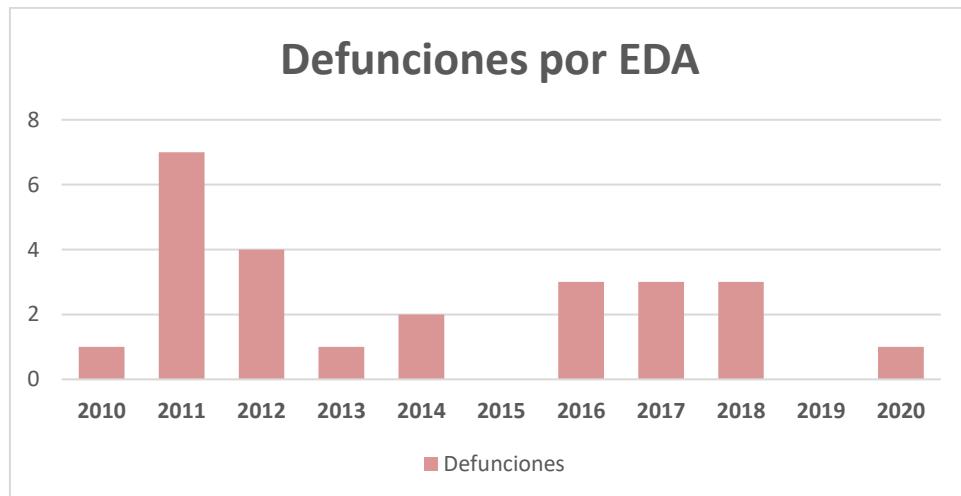


Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020



Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

Con referencia a los fallecidos por EDA, desde el año 2010 al 2020 se evidencia una tendencia a la disminución, en el año 2011 fue el de mayor numero (7 casos) para llegar en el 2020 a 1 caso.

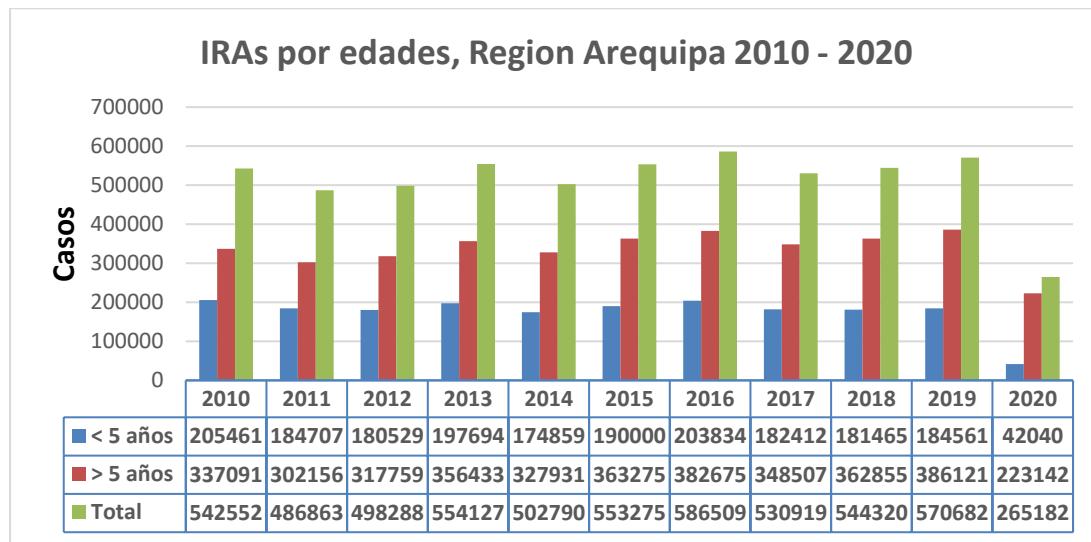


Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

2.5.2. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS)

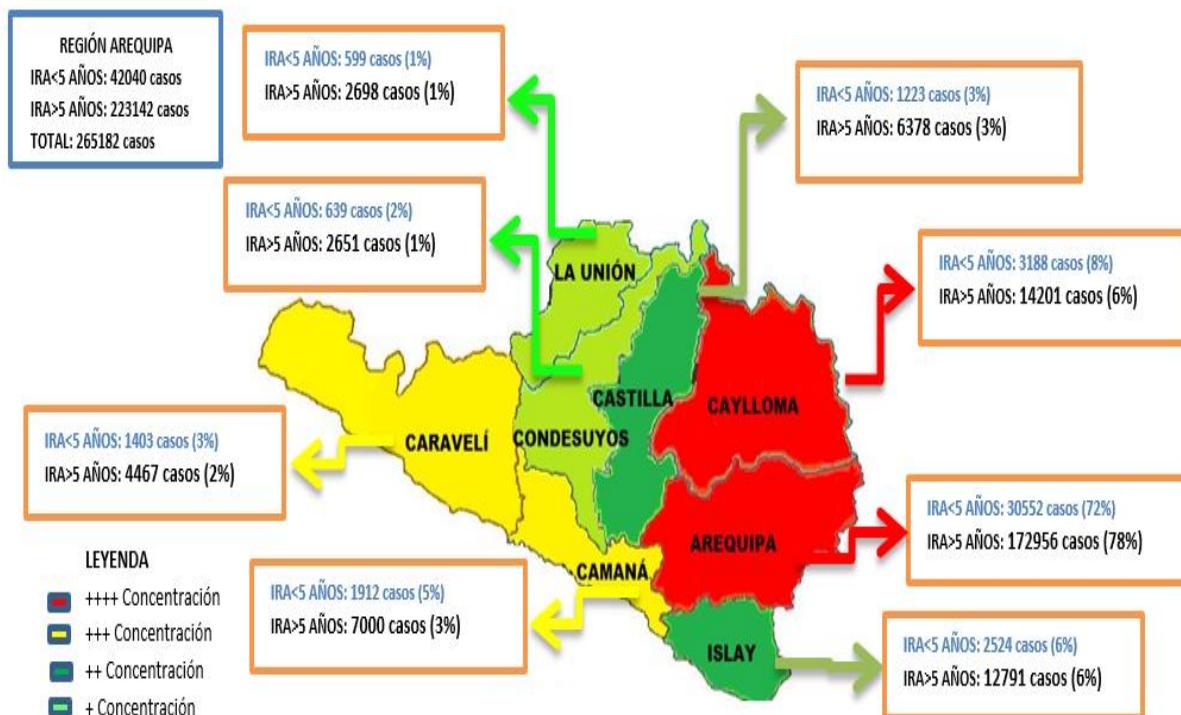
En la región de Arequipa, las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) en los últimos 11 años (2010 - 2020), muestran una tendencia a disminuir los casos en niños menores de 5 años en ambas edades.

En el 2020 se han notificado 265,182 casos de IRAS en todas las edades, evidenciándose la disminución de casos en menores de 5 años en 77%, y en el caso de mayores a 5 años es de 42% % en comparación con el año anterior.

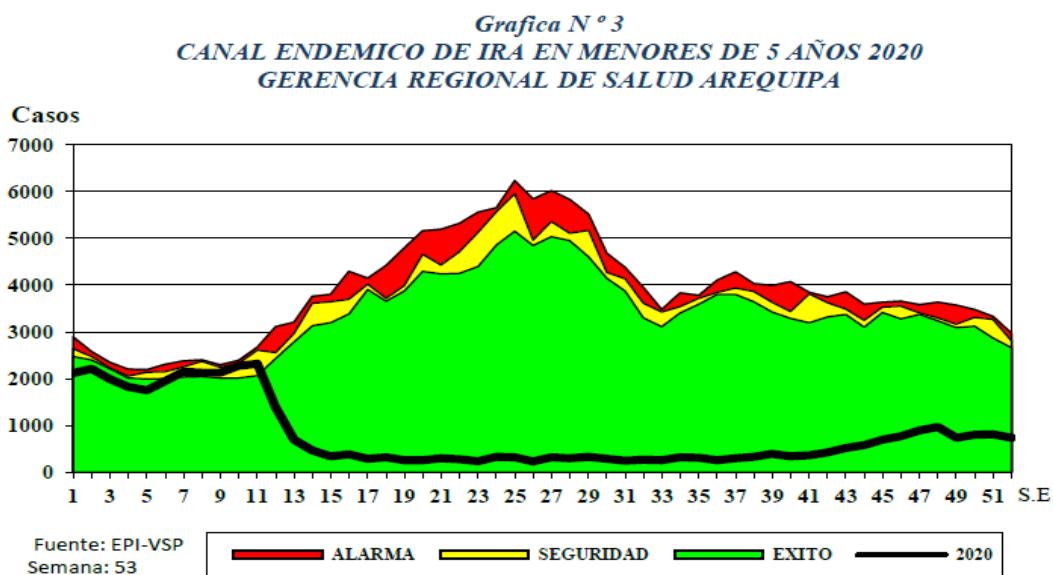


Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

En la provincia de Arequipa se concentra el 72% del total de casos de IRAS en menores de 5 años, seguida de la provincia de Caylloma (8%); en las IRAS en mayores de 5 años se concentran 78% en la provincia de Arequipa, seguida de la provincia de Caylloma (6%). En promedio 77 de cada 100 casos de las IRAS en todas las edades de la Región de Arequipa se encuentran en la provincia de Arequipa.



Según el canal endémico de IRAS en el 2020, en menores de 5 años evidencio una disminución de casos encontrándose en zona de seguridad entre las S.E. 7 a 12, para luego evidenciar la curva está dentro de la zona de éxito.



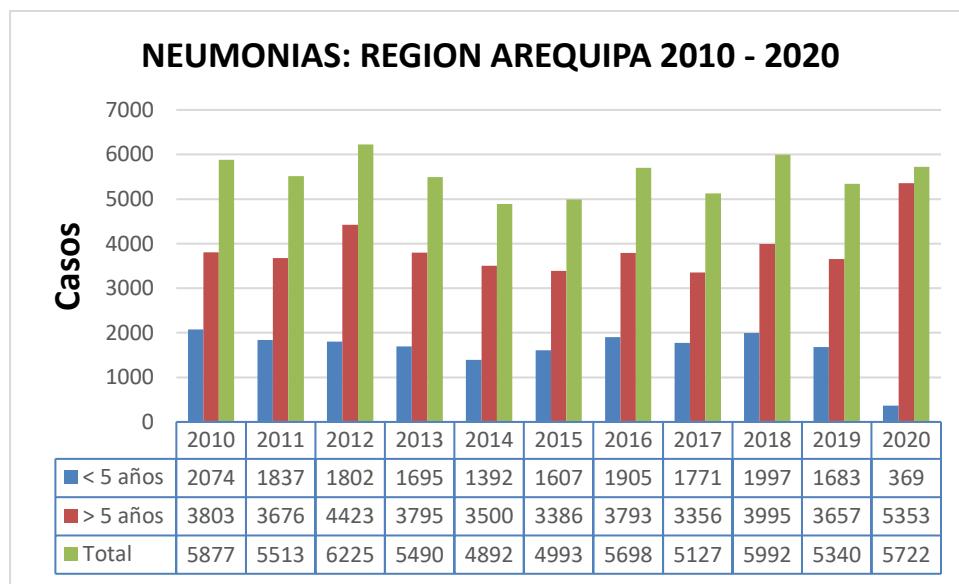
Del total de distritos de nuestra región, los de mayor riesgo para contraer la enfermedad (tasa de incidencia más alta) en los niños menores de 5 años corresponden a Pocsi, Tauria, Ayo, Chiguata y Sayla.

DISTRITOS CON MAYOR RIESGO EN IRAS < 5 AÑOS		
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2020		
Nº	distritos	IRAs <5a
		Tasa*1000
1	Pocsi	96.77
2	Tauria	93.02
3	Ayo	47.62
4	Chiguata	35.16
5	Sayla	34.88
6	Sta.Isa.de Siguas	29.13
7	Characato	22.76
8	Polobaya	21.13
9	Tuti	20.83
10	Quequeña	18.18

Fuente:EPD-VEA
Semana: 53

2.5.3. NEUMONÍAS

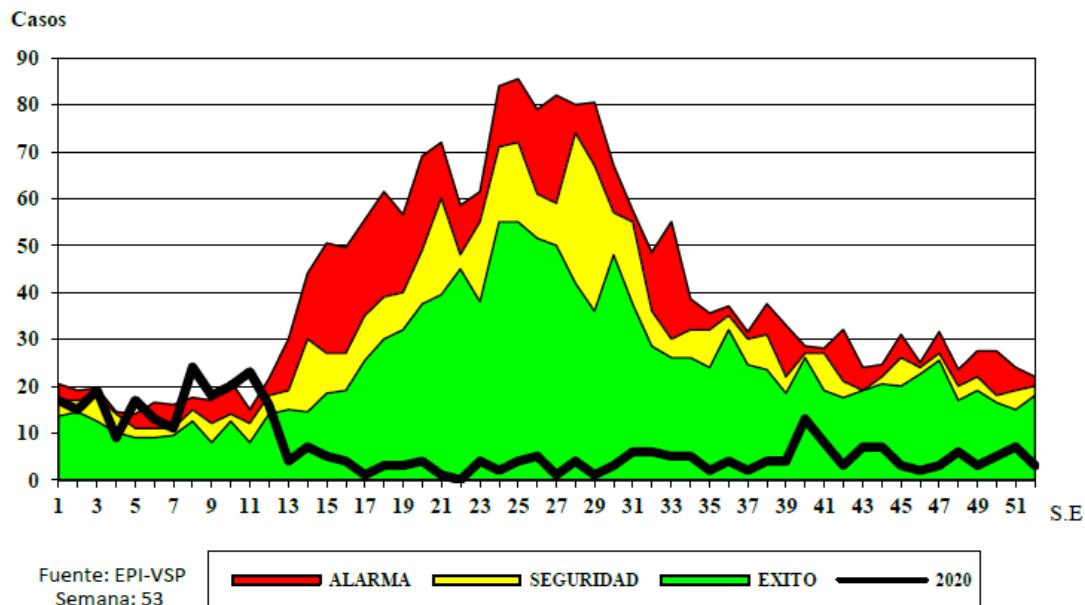
La Neumonía adquirida en la comunidad (NAC), es una de las principales causas de muerte en menores de 5 años, constituyéndose en un problema de Salud Pública. La tendencia de las neumonías en los últimos 11 años (2010 - 2020) demostró en los últimos 10 años un comportamiento casi permanente con algunos incrementos y disminuciones mínimas a diferencia del 2020 en donde se evidencia que las neumonías en el menor de 5 años tuvo una disminución del 78% (369 casos), en los mayores de 5 años observamos un importante incremento de casos del 46% (5353 casos) en comparación con el año anterior.



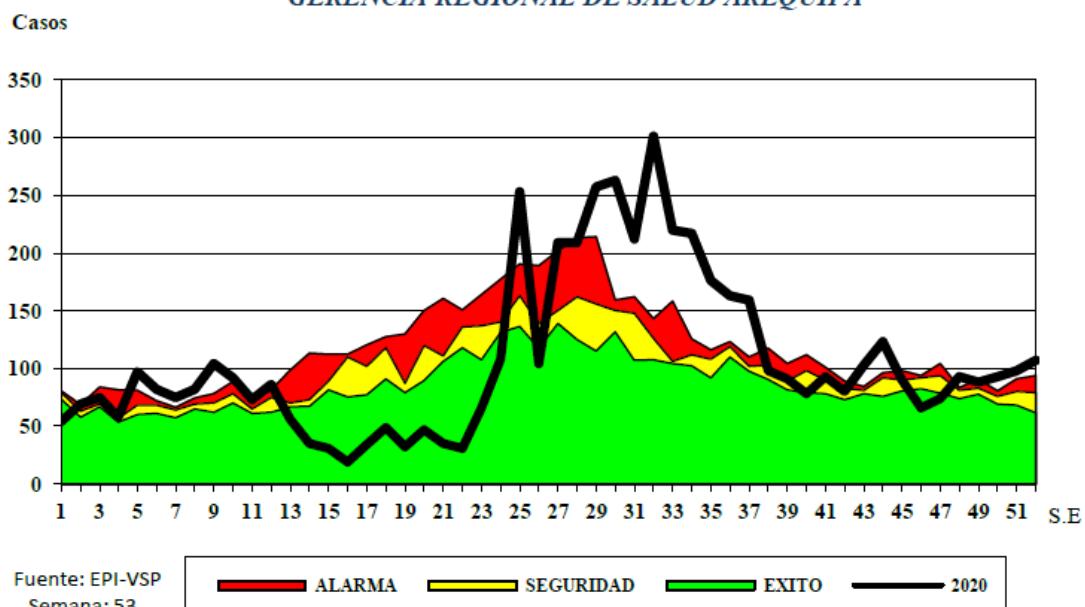
Fuente: EPI/VEA/GERSA, 2020

Según el canal endémico de neumonías en menores de 5 años, observamos que se encontraban en zona de epidemia en las SE: 3, 5, 8, 11, el resto de semanas epidemiológicas la curva se mantiene en la zona de éxito. En los mayores de 5 años en las S.E. 25,27,29 a 37, 44, 48, 50, 51, 52, se evidencia que el canal endémico muestra una epidemia.

Grafica N° 7
CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA EN MENORES DE 5 AÑOS 2020
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Grafica N° 9
CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA EN TODAS LAS EDADES 2020
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



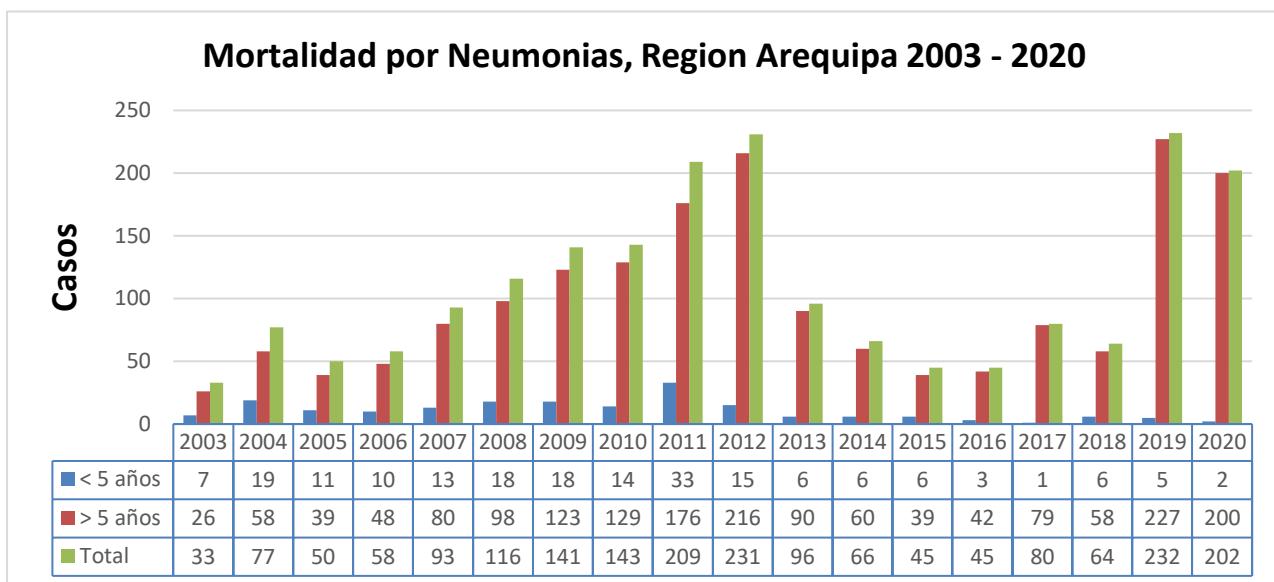
Del total de distritos de nuestra región, los de mayor riesgo de enfermedad en los niños menores de 5 años que presentan las más altas Tasas de Incidencia se encuentran Chiguata, Arequipa y Mariano Nicolás Valcárcel.

DISTRITOS MAYOR RIESGO EN NEUMONIAS < 5 AÑOS		
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2020		
Nº	distritos	Neumonias
		<5a Tasa*1000
1	Chiguata	3.91
2	Arequipa	0.39
3	M.N. Valcarcel	0.38
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Fuente:EPD-VEA

Semana: 53

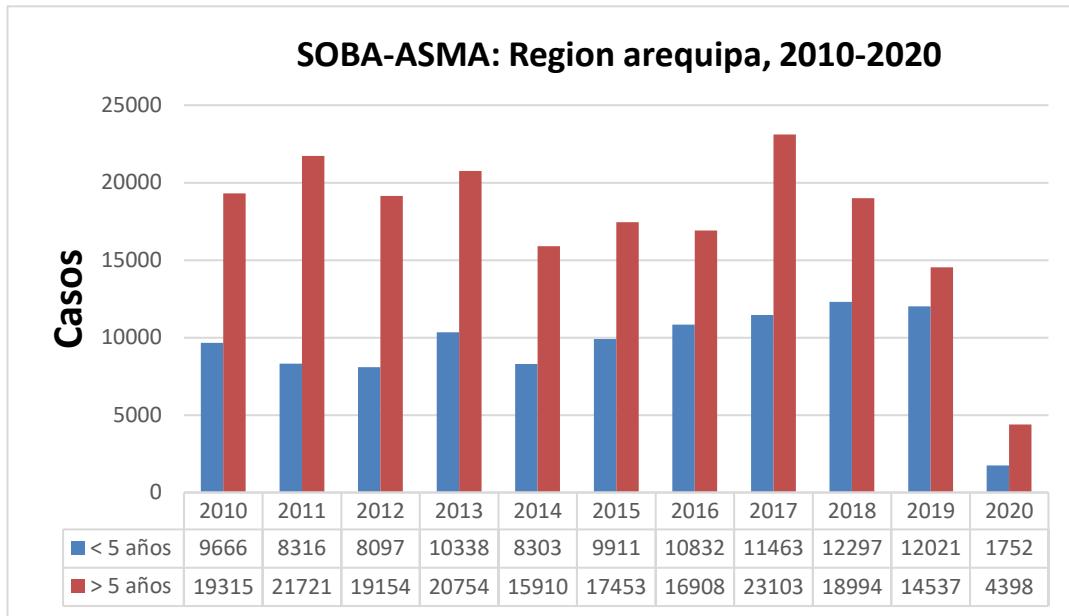
En el 2020 el total de fallecidos por neumonía fueron 202 casos, en menores de 5 años se notificaron 2 casos (1%) y en los mayores de 5 años 200 casos (99%). Para ambos grupos de edad desde el año 2003 al 2012 en los menores y mayores se presentó un ascenso continuo, luego del 2013 al 2018 descendieron notablemente los casos, volviéndose a incrementar en estos dos últimos años(2019-2020) solo en el grupo de mayores de 5 años. En ese periodo para los menores de 5 años la disminución fue de 5 veces (15/3) y en los mayores fue de 4.5 veces (216/42). La neumonía es la causa principal de muerte de niños y adultos mayores en todo el mundo; además son eventos multicausales, incluyen determinantes relacionados con aspectos ambientales (vivienda, acceso a agua, electricidad), socioeconómicos (pobreza, nivel educativo), culturales (hábitos y costumbres), de servicios de salud (accesibilidad, personal de salud capacitado, etc.), que son necesarios abordarlos para reducir el riesgo de ocurrencias.



2.5.4. SOBA ASMA

El Síndrome de Obstrucción Bronquial Aguda (SOBA) – Asma, en los últimos años 2014 - 2019 muestra una tendencia a incrementar los casos en el grupo menor de 5 años, en el grupo mayor de 5 años la población arequipeña después de un descenso a partir del 2012 muestra un incremento en el 2017, debido al cambio climático, producido por la contaminación ambiental, efecto invernadero, calentamiento global, desastres producidos por fenómenos naturales y antrópicos que existe en la Región de Arequipa.

SOBA-Asma, en la Región de Arequipa en el 2020 se han notificado 6150 casos en todas las edades; en menores de 5 años se han presentado 1752 con una prevalencia acumulada de 14.91 niños por cada 1,000 niños menores de cinco años y en mayores de 5 años presentan 4398 episodios, en los menores se han disminuido en 85% y en los mayores disminuyó en 70% en comparación al año pasado. Los casos de SOBA-Asma en los menores de cinco años esta semana representan el 11.84% con respecto al total de casos regional.

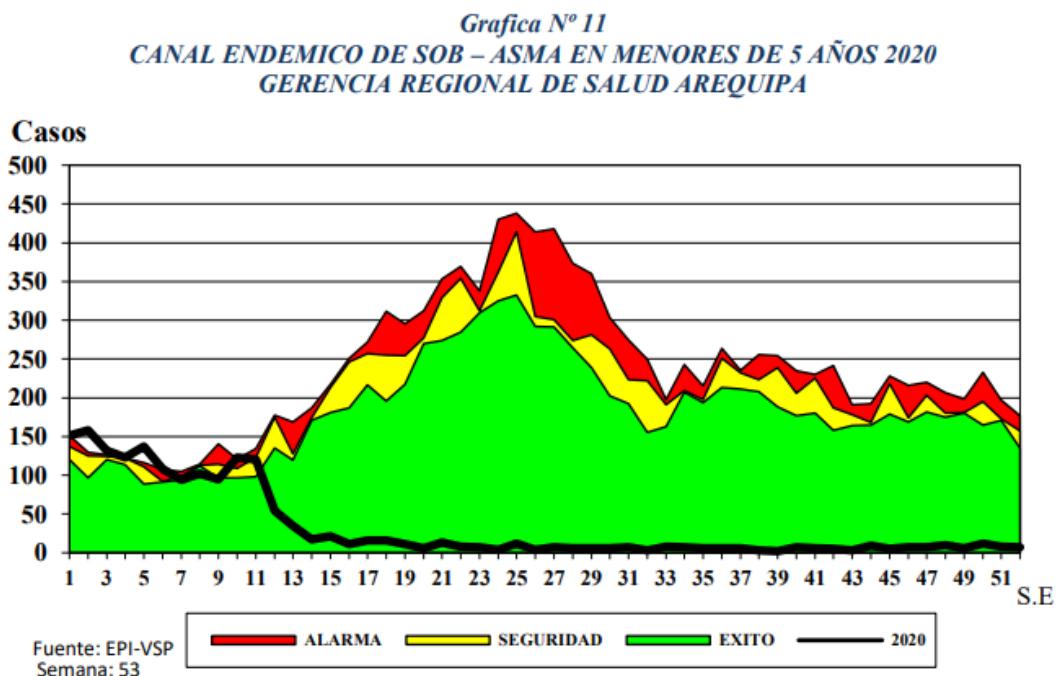


DISTRITOS CON MAYOR RIESGO EN SOBAS < 5 AÑOS
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2020

Nº	distritos	SOBAS <5a
		Tasa*1000
1	Yanahuara	0.91
2	Cayma	0.45
3	Arequipa	0.39
4	Mariano Melgar	0.25
5	Cerro Colorado	0.22
6		
7		
8		
9		
10		
Fuente:EPD-VEA		
Semana: 53		

En el año 2020, los distritos de mayor Incidencia en menores de 5 años se encuentran en la provincia de Arequipa.

Según el canal endémico, el incremento de casos se inició en una epidemia durante las S.E. 1, 2, 3, 4, 5, 10 luego el canal muestra un descenso de casos manteniéndose el canal endémico en zona de éxito.



2.5.5. ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Las enfermedades inmunoprevenibles son enfermedades infectocontagiosas que se pueden prevenir mediante el uso de la vacuna, como la Poliomielitis, Tétanos, Fiebre Amarilla, Sarampión, Rubeola, Tos Ferina, Hepatitis B, entre otras; de aquí la importancia de realizar la vigilancia epidemiológica en forma eficiente y oportuna, ya que la temprana detección de cualquiera de ellas evitara la propagación y por consiguiente aparición de brotes y/o epidemias; así como dictar las medidas oportunas como ser la vacunación de la población en riesgo.

Si bien no se ha detectado casos de poliomielitis en la Región Arequipa, se realiza la vigilancia de la parálisis flácida aguda (PFA) por causa no traumática en menores de 15 años de edad, con la finalidad de contribuir a la erradicación de la enfermedad, en el periodo del 2010 al 2020, los casos de notificación han disminuido y no existe ningún caso confirmado.

El tétanos es una enfermedad infecciosa de alta letalidad de distribución mundial, siendo las causas más frecuentes las heridas sucias y los partos no estériles, durante este periodo (2010-2020) se ha notificado y confirmado 4 casos.

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados; no se presentaron casos, al igual que la tuberculosis meníngea.

DAÑOS	VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES							
	REGION DE SALUD AREQUIPA 2020							
	NOTIFICADOS		CONFIRMADO		DESCARTADO		INVESTIGACION	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
P. F. A.	6	3	0	0	6	3	0	0
TOS FERINA	44	11	5	0	39	11	0	0
SARAMPIÓN / RUBEOLA	66	19	0	0	66	19	0	0
TETANOS	0	2	0	2	0	0	0	0
DIFTERIA	0	6	0	0	0	6	0	0
FIEBRE AMARILLA	0	0	0	0	0	0	0	0
MENINGITIS TBC	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	47	8	47	8	0	0	0	0

Información: acumulada de la semana 53

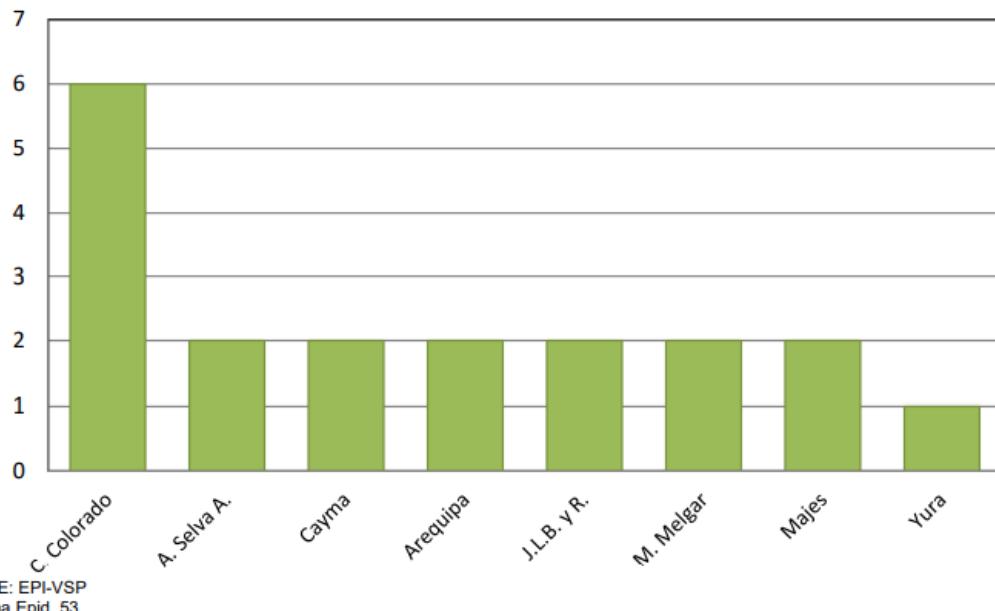
Fuente: OF. EPI - VSP

El virus del sarampión y de la rubeola sigue circulando a nivel mundial, comprometiendo los logros alcanzados en la eliminación. En el caso del Sarampión se han notificado 19 casos siendo descartados el 100%. Es necesario resaltar que el logro de esta situación que es el reflejo de las altas y óptimas coberturas de vacunación alcanzadas año a año y la estrecha vigilancia epidemiológica, colaborando así con nuestro granito de arena para el cumplimiento de compromisos internacionales asumidos como país.

Cobertura y casos notificados de Sarampión Rubeola

Gerencia de Salud Arequipa 2020

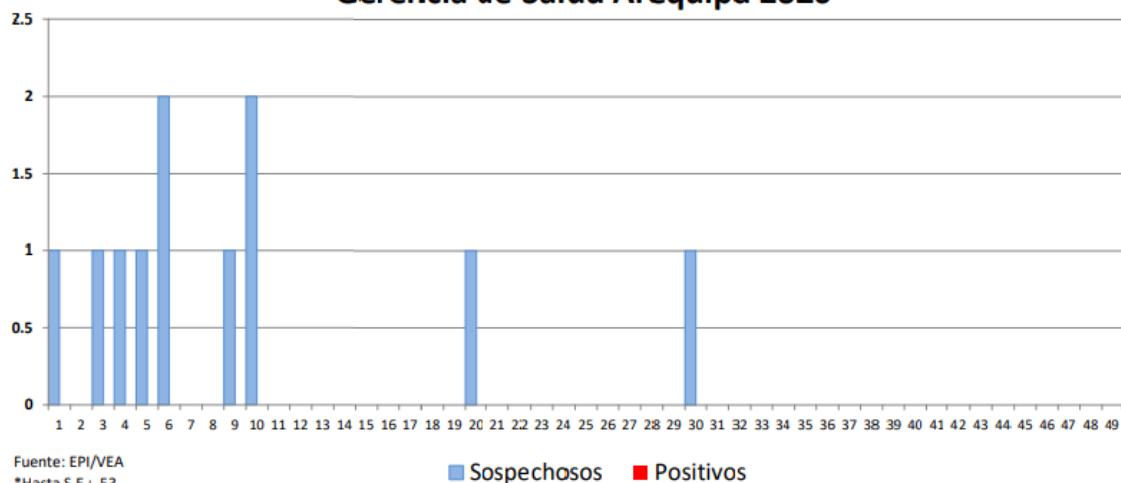
**NOTIFICACION DE SARAMPION RUBEOLA SEGÚN PROCEDENCIA
REGION DE SALUD AREQUIPA 2020**



FUENTE: EPI-VSP
*Semana Epid 53

La tos ferina o coqueluche, es una enfermedad respiratoria aguda de amplia distribución mundial; se han notificado 11 casos, siendo descartados el 100%, lo cual se debe a las vacunas administradas en el menor de 5 años.

**Notificación semanal de Tos Ferina
Gerencia de Salud Arequipa 2020***



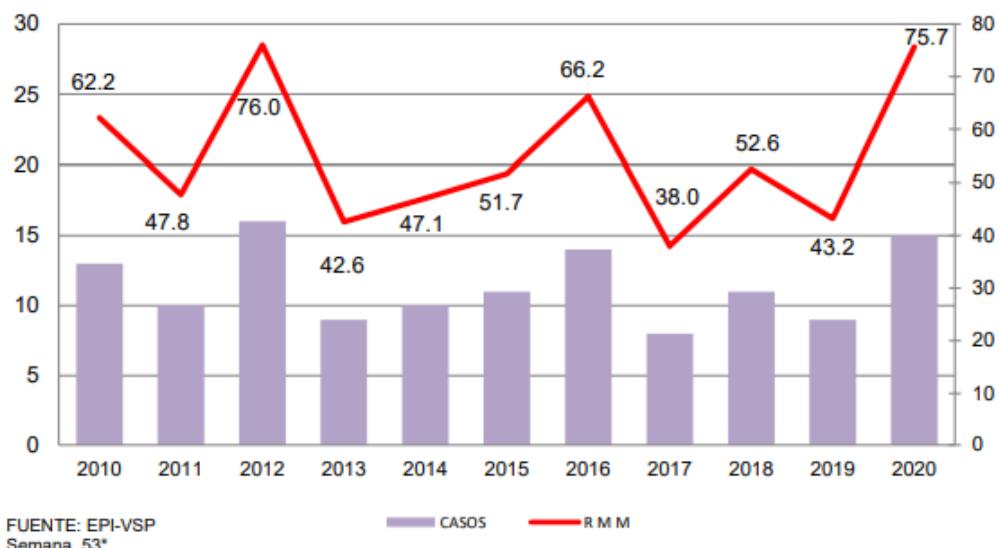
2.5.6. MORTALIDAD MATERNA

La mortalidad materna o de mujeres gestantes es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el posparto. La muerte materna es un indicador claro de injusticia social, desigualdad de género y pobreza: el que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso al control de natalidad como de atención a la salud.

La Mortalidad Materna se clasifica en 3 tipos según sus causas los cuales son: Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta y Mortalidad Materna Incidental o no materna, por lo tanto las causas de Mortalidad Materna directas e indirectas se consideran para la estadística de estudio.

Durante el periodo del 2010 al 2020, se ha evidenciado varios picos donde el máximo valor encontrado ha sido en el periodo del 2012 con 17 fallecidas por muerte materna y el de menor frecuencia ha sido en el 2017 donde se presentaron 8 fallecidas. En los cuatro últimos años hay tendencia al incremento de casos de mortalidad materna. En el 2020, se han presentado 15 casos con una RMM de 75.7 x 100,000 nacidos vivos, incrementándose el número de casos en un 88% en comparación al año 2017.

**MORTALIDAD MATERNA DIRECTA E INDIRECTA 2010 - 2020
REGION DE SALUD AREQUIPA**



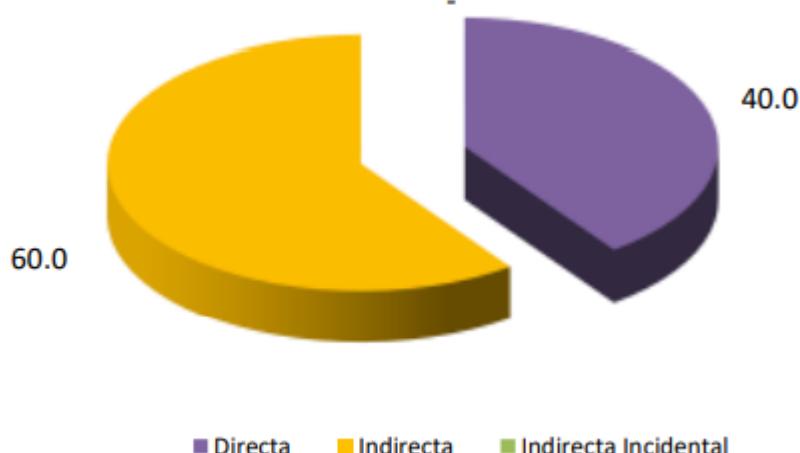
En el 2020, el tipo de mortalidad materna más frecuente es la Indirecta (60%), seguida de la Directa (40%) y ninguna Incidental. Según grupos de edad tenemos de 13 a 17 años 6.7%, de 18 a 22 años 6.7%, de 23 a 27 años 33.3%, de 28 a 32 años 26.7%, de 33 a 37 años 6.7% y de 38 a 42 años 20.00; siendo por causa directa 40.0% y de causa indirecta 60.0%

MORTALIDAD MATERNA SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD					
REGION AREQUIPA 2020					
TIPO DE MM	15-19	20-29	30-39	40-49	TOTAL
DIRECTA	0	3	3	0	6
INDIRECTA	1	4	2	1	8
INDIRECTA TARDIA	0	1	0	0	1
TOTAL	1	8	5	1	15

Fuente: VEA/GERESA AQP

Del total de causas de la Mortalidad Materna, las Directas fueron en total 6 y de ellas 1 ocurrió durante el embarazo y su causa fue embarazo ectópico, 5 en el puerperio, cuyas causas fueron; desprendimiento de placenta, tromboembolia, síndrome de hellp, shock hipovolémico, retención de fragmentos de placenta. Las Indirectas fueron 9 en total, en el embarazo ocurrieron 5 fallecimientos, 2 por covid-19, 1 por encefalopatía hepática, 1 hemorragia subaracnoidea y 1 por ahorcamiento; durante el puerperio fallecieron 4 mujeres, 3 por covid-19, 1 por ITU (indirecta tardía)

MORTALIDAD MATERNA SEGUN CAUSA DE MUERTE 2020 REGION DE SALUD AREQUIPA



FUENTE: EPI-VSP
Semana 53*

MORTALIDAD MATERNA: CAUSAS REGION AREQUIPA 2020					
	CAUSAS	EMBARAZO	PARTO	PUERPERIO	TOTAL
MORTALIDAD MATERNA DIRECTA	DESPRENDIMIENTO DE PLACENTA	0	0	1	1
	RUPTURA HEPATICA TROMBOEMBOLIA	0	0	1	1
	SINDROME DE HELP - ECLAMPSIA	0	0	1	1
	SHOCK HIPOVOLEMICO	0	0	1	1
	RETENCION FRAGMENTOS DE PLACENTA	0	0	1	1
	EMBARAZO ECTOPICO	1	0	0	1
SUB TOTAL		1	0	5	6
MORTALIDAD MATERNA INDIRECTA	ENCEFALOPATIA HEPATICA	1	0	0	1
	COVID-19	2	0	3	5
	HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA	1	0	0	1
	AHORCAMIENTO	1	0	0	1
MM INDIRECTA TARDIA	ITU	0	0	1	1
SUB TOTAL		5	0	4	9
TOTAL		6	0	9	15

Fuente: VEA/GERESA AQP

Los casos de Mortalidad Materna para el año 2020, proceden de los departamentos de Arequipa (93.3%, 14 casos), y Puno (6.67%, 1 caso). En la provincia de Arequipa, los distritos comprometidos fueron Cerro Colorado, Hunter, Cayma, José Luis Bustamante y Rivero, Paucarpata, Yanahuara, Mariano Melgar, y Sabandia.

MORTALIDAD MATERNA: SEGÚN PROCEDENCIA REGION AREQUIPA 2020			
PROVINCIA	DISTRITO	Nº	%
AREQUIPA	CERRO COLORADO	1	6.67
	HUNTER	1	6.67
	CAYMA	1	6.67
	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2	13.33
	PAUCARPATA	3	20
	YANAHUARA	1	6.67
	MARIANO MELGAR	1	6.67
	SABANDIA	1	6.67
CAYLLOMA	MAJES	1	6.67
CONDESUYOS	SALAMANCA	1	6.67
ISLAY	DEAN VALDIVIA	1	6.67
PUNO	PUNO	1	6.67
TOTAL		15	100.00

Fuente: VEA/GERESA AREQUIPA

De acuerdo al lugar donde ocurrió la Muerte Materna, en los establecimientos del Ministerio de Salud (Hospital Regional Honorio Delgado) ocurrieron la mitad de los casos y luego esta ESSALUD y otros con el 13.34% respectivamente.

**LUGAR DE OCURRENCIA DE LA MUERTE MATERNA
REGION AREQUIPA 2020**

INSTITUCION	ESTABLECIMIENTO	Nº	%
MINSA	H. HONORIO DELGADO	4	26.67
	H. GOYENECHE	3	20.00
	P.S. SALAMANCA	1	6.67
ES SALUD	H. CASE	4	26.67
	H. YANAHUARA	1	6.67
OTROS	CL. AREQUIPA	1	6.67
	CL. SAN JUAN DE DIOS	1	6.67
TOTAL		15	100.00

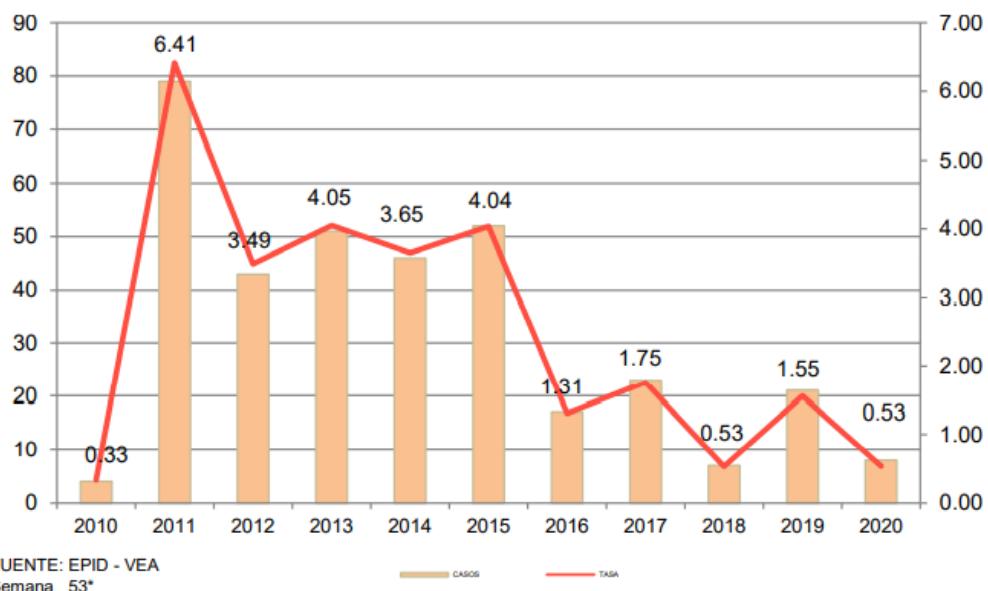
Fuente: VEA/GERESA AREQUIPA

2.5.7. ENFERMEDADES METAXÉNICAS

2.5.7.1. ENFERMEDAD DE CHAGAS

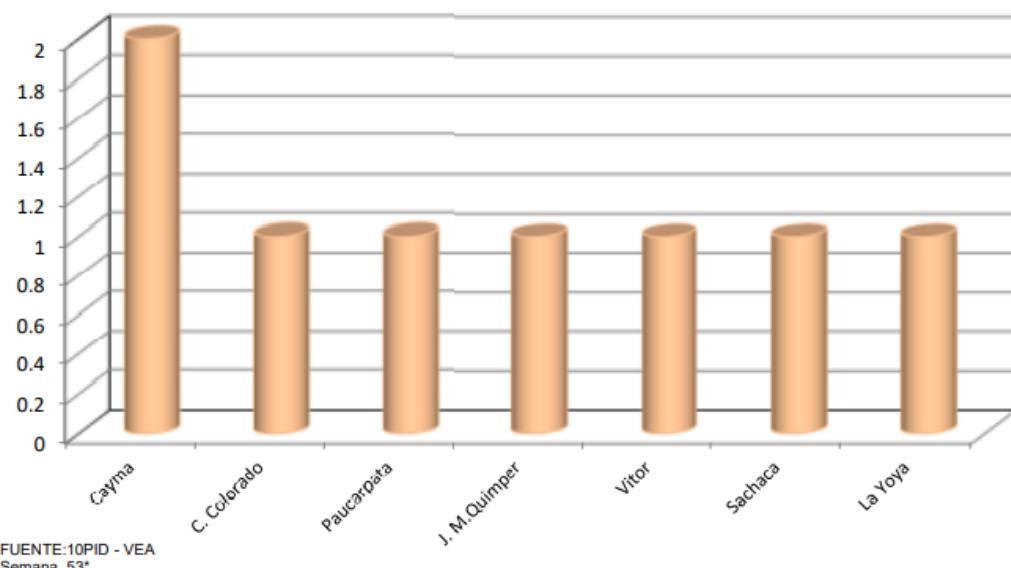
La enfermedad de Chagas es un problema de Salud Pública en la Macro Región Sur del Perú. Durante el periodo del 2010 al 2020 la presentación de casos ha sido irregular, en el 2011 presento un pico máximo con 51 casos la tendencia fue a disminuir casos presentando 8 casos en el 2020.

ENFERMEDAD DE CHAGAS 2010 - 2020*
REGION DE SALUD AREQUIPA



Los casos de Chagas en el 2020 en la Región se concentraron en la provincia de Arequipa; a nivel distrital se presentó con mayor frecuencia en Cayma, seguido de Cerro Colorado, Paucarpata, J.M. Quimper, Vitor, Sachaca y La Joya, con una TNA de $0.53 \times 100,000$ Hab., con procedencia de la provincia de Arequipa 07 y Camaná 01; por grupos de edad tenemos de 20 a 59 años 75.0% y mayores de 60 años el 25.0%.

ENFERMEDAD DE CHAGAS POR DISTRITOS 2020*
REGION DE SALUD AREQUIPA



2.5.7.2. MALARIA VIVAX

El paludismo o malaria, es una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos infectados. En la Región de Arequipa, en el 2020 no se notificaron casos.

Entre los años 2010 y 2020 se han notificado 88 casos con procedencia autóctona 1% y el 99% importados de los diferentes departamentos del Perú como Loreto, Madre de Dios San Martín y el extranjero como el país de Venezuela.



Fuente: vea/OEPI

Las actividades de control permitieron reducir los Índices de Infestación domiciliaria (IID) de 23 a (IID) 1, este control fue en base al tratamiento químico con el uso de Insecticidas para uso en Salud Pública, mejoramiento de la crianza de animales menores y el mejoramiento de vivienda, de estos el que tuvo mayor impacto sobre el control vectorial fue el tratamiento químico.

INDICADORES DE INFESTACION POR TRIATOMA INFESTANS REGION AREQUIPA 2008-2021 POST INTERVENCION

PROVINCIA	DISTRITOS	VIVIENDAS PROGRAMADAS	IID BASAL	IID POST INTERVENCION	IID VIGILAN CIA A DIC. 2008	IID VIGILAN CIA A DIC. 2009	IID VIGILAN CIA A DIC. 2010	IID VIGILAN CIA A DIC. 2011	IID VIGILANCIA A DIC 2012	IID VIGILAN CIA A DIC 2013	IID VIGILAN CIA A DIC 2014	IID VIGILAN CIA A DIC 2015	IID VIGILAN CIA A DIC 2016	IID VIGILAN CIA A DIC 2017	IID VIGILAN CIA A DIC 2018	IID VIGILAN CIA A DIC 2019	IID VIGILAN CIA A DIC 2020	IID VIGILAN CIA A JUN 2021
AREQUIPA	HUNTER	10572	15.1	0.6	0.03	0.01	0.15	0.04	0.07	0.05	0.047	0.60	0.40	0.40	0.40	0.30	0.20	0.20
	TIABAYA	3283	15.9	1.2	0.03	0.12	0.61	0.15	0.48	0.09	0.182	0.80	0.40	0.80	0.99	0.17	0.40	0.10
	SACHACA	3160	22.7	1.2	0.13	0.04	0.06	0.12	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00	0.30	0.70	1.05	0.30	0.00
	UCHUMAYO	1866	9.5	0.4	0.29	0.07	0.06	0.06	0.01	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00
	SOCABAYA	8710	21.9	0.7	0.12	0.01	0.03	0.03	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	JOSE LUIS BUSTAMANTE	5146	22.0	0.7	0.05	0.02	0.09	0.02	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	QUEQUEÑA	287	23.7	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAUCARPATA	21172	15.76	0.6	-	0.6	0.1	0.04	0.07	0.03	0.018	0.40	0.70	0.18	0.00	0.00	0.10	0.00
	VITOR	1079	12.7	0.4	0.00	0.28	0.83	0.00	0.55	0.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20
	SANTA RITA DE SIGUAS	300	6.9	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LA JOYA	4482	6.6	0.3	-	0.3	0.05	0.00	0.0	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTA ISABEL DE SIGUAS	104	4.5	0.0	-	-	-	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SAN JUAN DE SIGUAS	28	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00
	CHARACATO	2752	4.84	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MOLLEBAYA	770	4.2	0.26	-	0.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SABANDIA	368	5.52	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	YARABAMBA	341	0.6	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MARIANO MELGAR	9579	7,17 (2011-2012)	0.19 (2012)	-	-	-	-	0.00	0.01	0.010	0.20	0.10	0.00	0.20	0.10	0.00	0.00
	CAYMA	7922	6,07 (2011-2012)	0.35 (2012)	-	-	-	-	-	0.00	0.088	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MIRAFLORES	8275	4.24 (2013)	0.25 (2014)	-	-	-	-	-	-	0.096	0.10	0.10	0.10	0.10	0.05	0.00	0.00
	ALTO SELVA ALEGRE	4888	5.3	0.4	-	-	-	-	-	-	0.4	0.40	0.40	0.30	0.50	0.00	0.00	0.00
	CERRO COLORADO	20000	6.4 (2016-2018)	0.6 (2018)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
	YURA	850	8.6 (2017)	0.5 (2018)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.00	0.00

PROVINCIA	DISTRITOS	VIVIENDAS PROGRAMADAS	IID BASAL	IID POST INTERVENCIÓN	IID VIGILAN CIA A DIC. 2008	IID VIGILAN CIA A DIC. 2009	IID VIGILAN CIA A DIC. 2010	IID VIGILAN CIA A DIC. 2011	IID VIGILAN CIA A DIC 2012	IID VIGILAN CIA A DIC 2013	IID VIGILAN CIA A DIC 2014	IID VIGILAN CIA A DIC 2015	IID VIGILAN CIA A DIC 2016	IID VIGILAN CIA A DIC 2017	IID VIGILAN CIA A DIC 2018	IID VIGILAN CIA A DIC 2019	IID VIGILAN CIA A DIC 2020	IID VIGILAN CIA A JUN 2021
CARAVELI	CARAVELI	1458	26.2	4.4	-	0.00	0.00	0.00	0.3	0.2	0.13	0.90	0.90	0.90	0.90	0.60	0.70	0.50
	ACARI	1505	5,11 (2012-2014)	0.09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
	BELLA UNION	1335	0.0 (2012)	0.0 (2012)	-	-	-	-	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	JAQUI	649	1,5 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	YAUCA	615	0.0 (2013)	0.0 (2013-2014)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA UNION	CHARCANA	52	3.9	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	COTAHUASI	119	8.7	1.2	-	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAMPAMARCA	38	52.9	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	QUECHUALLA	310	23.4	0.3	-	0.1	0.00	0.00	0.02	0.00	2.26	1.20	1.20	1.20	1.20	0.00	0.40	0.00
	SAYLA	30	7.06	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TORO	76	31.8	0.0	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CASTILLA	AYO	365	20.73	0.0	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAMPACOLCA	59	2.2 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TIPAN	99	1.45 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	APLAO	2742	2.03	0.09 (2014)	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10
	HUANCARQUI	613	0.2 (2012)	0.0 (2013)	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CORIRE	1038	0.0 (2014)	0.0 (2014)	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONDESUYOS	CHICHAS	314	0 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHUQUIBAMBA	59	21.8 (2011)	2.0 (2012-2014)	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	YANAQUIHUA	298	0 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IRAY	152	2.35 (2011)	0.0 (2012)	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMANA	MARIANO NICOLAS VALCARCEL	648	5.7 (2015)	0.5 (2015)	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	NICOLAS DE PIEROLA	150	4.56 (2015)	0 (2015)	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAYLLOMA	HUAMBO	58	12.00 (2018)	0.8 (2018)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
	HUANCA	60	9.00 (2018)	0.1(2018)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
	TAPAY	45	6.40 (2018)	0.3 (2018)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00
	MAJES - EL PEDREGAL	16523	2.52 (2021)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

SITUACION DE LA INFESTACION POR Triatoma infestans REGION AREQUIPA A JUNIO 2021 FASE DE CONTROL

PROVINCIA	TOTAL DISTRITOS	DISTRITOS CON INFESTACION EN AÑO 2002 Y QUE AL AÑO 2009 NO REPORTAN INFESTACION (1)	DISTRITOS CON INFESTACION EN AÑO 2002 Y QUE AL AÑO 2009 SI REPORTAN INFESTACION (6)	DISTRITOS QUE NO REPORTABAN INFESTACION EN EL AÑO 2002 Y QUE AL AÑO 2009 SI REPORTAN INFESTACION (7)	DISTRITOS INFESTADOS AL 2009 (9)	DISTRITOS DESINSECTADOS (3)	DISTRITOS EN 1ER CICLO (4)	DISTRITOS EN 2DO. CICLO (8)	DISTRITOS NO INTERVENIDOS (5)	DISTRITOS NO INFESTADOS (2)
AREQUIPA	29	25	2	0	23	23	0	0	0	4
CASTILLA	14	7	0	0	7	7	0	0	0	7
LA UNION	11	6	0	0	6	6	0	0	0	5
CONDESUYOS	8	5	1	0	5	5	0	0	0	3
CARAVELI	13	4	0	1	5	5	0	0	0	9
CAYLLOMA	20	4	0	1	3	3	1	0	0	16
CAMANA	8	4	4	1	5	2	0	0	3	4
TOTAL	103	55	7	3	54	51	1	0	3	48

1. Son los distritos que cuando se inició en el año 2002 el plan de eliminación del triatoma infestans reportaban infestación.
2. Son los distritos que cuando se inició en el año 2002 el plan de eliminación del triatoma infestans no reportaban infestación.
3. Son los distritos que ya han sido intervenidos con sus 2 fases de control o que se realizó 01 ciclo de rociado y no se encontró infestación.
4. Son los distritos que actualmente se ha realizado el 1er.ciclo de rociado y está por intervenirse el 2do ciclo de rociado.
5. Son los distritos que aun no se han intervenido y se tendrán que intervenir.
6. Son los distritos que en el plan del año 2002 tenían infestación pero que actualmente no reportan presencia de Triatominos ,pero previa evaluación pasaran o no a fase de vigilancia.
7. Son los distritos que en plan del año 2002 no reportaban infestación y actualmente si reportan infestación.
8. Distritos que se encuentran en el 2do.ciclo de rociado.
9. Son los distritos que en el año 2009 se realiza un corte y presentan infestación



CASOS CHAGAS AGUDO

Región Arequipa 1998 - 2020



Los **CASOS AGUDOS** de Enfermedad de Chagas nos indican transmisión vectorial en el momento de la presentación del caso.
En la Región Arequipa el año 2005, hasta la actualidad.

SITUACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN LA REGIÓN AREQUIPA



CASOS CHAGAS CRÓNICO

Región Arequipa 1998 - 2020



Los **CASOS CRÓNICOS** de Enfermedad de Chagas, notificados desde el año 1998 son numerosos y expresan una transmisión vectorial ocurrida en el pasado, varios años anteriores a la detección. Se descubren mediante exámenes serológicos aplicados en estudios de investigación o en la vigilancia de gestantes y menores de 15 años. Por tal motivo la curva del gráfico no decrece luego del control vectorial; su aumento, indica una mayor investigación serológica en los grupos de interés epidemiológico y mayor extensión de la vigilancia no vectorial.

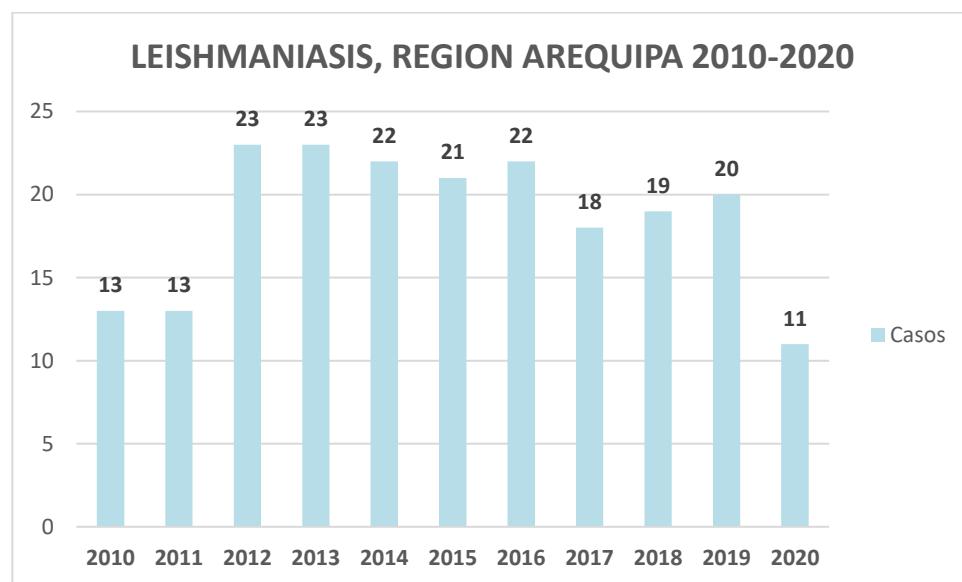
SITUACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN LA REGIÓN AREQUIPA



SITUACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN LA REGIÓN AREQUIPA

2.5.7.3. LEISHMANIASIS

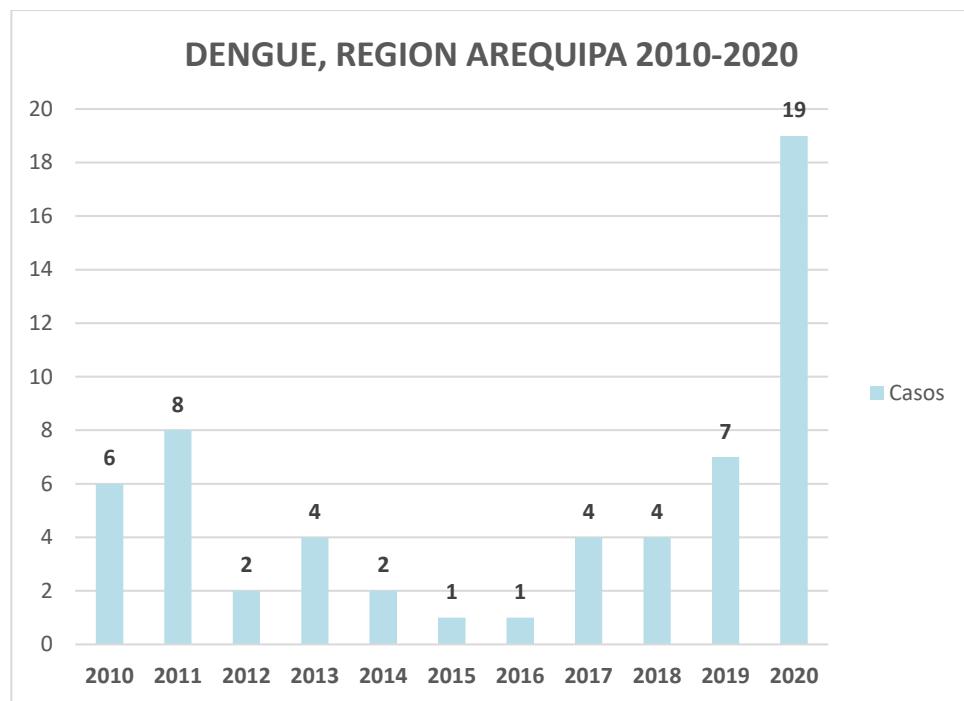
La Leishmaniosis es una enfermedad endémica, parasitaria, infecciosa que afecta la piel, mucosas y vísceras. Durante el periodo del 2010 al 2020 en la Región de Arequipa, no se presentaron casos autóctonos, pero se evidencia un incremento de los casos importados a partir del año 2012 manteniéndose hasta el 2019 en un promedio de 21 por año. Los 205 casos acumulados proceden en su mayoría de los departamentos del Perú de: Madre de dios, Cusco, Puno, Ucayali, San Martin, Huánuco, Junín, Loreto y Amazonas, así también tenemos casos importados en un menor porcentaje de países como Bolivia y Colombia.



Fuente: vea/OEPI

2.5.7.4. DENGUE

El Dengue es una infección vírica transmitida por la picadura de las hembras infectadas de mosquitos Aedes, se presenta en los climas tropicales y subtropicales. El número de casos notificados desde el 2010 al 2020 fueron 58 casos importados, presentando su mayor incidencia en el 2020 (19 casos). No existen casos autóctonos durante este periodo de tiempo; los importados proceden departamentos Madre de Dios, Piura, Loreto, Puno, Ucayali, Lambayeque, San Martin, y los del extranjero Brasil, Bolivia y Guyana.

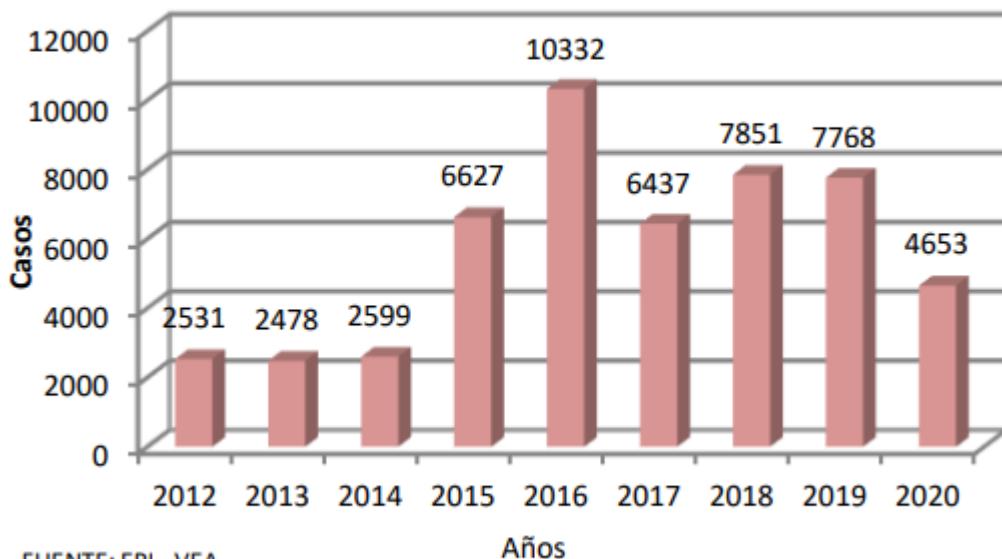


2.5.8. MORDEDURA DE PERRO Y SU RELACIÓN CON LA RABIA

La rabia está en nuestra Región es una endemia y es un grave problema de Salud Pública, es una zoonosis (enfermedad transmitida al ser humano por los animales) causada por un virus ARN neurotrópico de la familia Rhabdoviridae, género Lyssavirus; que afecta a animales domésticos y salvajes, y se contagia a las personas a través del contacto con la saliva infectada a través de las mordeduras.

En la Región de Arequipa, durante el periodo del 2010 al 2021, los casos de mordedura canina se han incrementado exponencialmente, especialmente desde el año 2015.

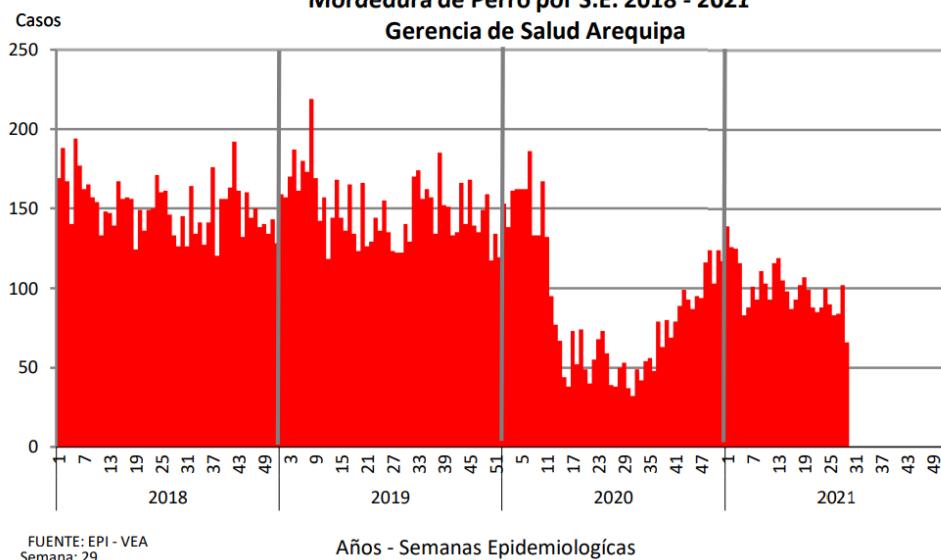
Mordedura de Perro 2012-2020*
Gerencia de Salud Arequipa



FUENTE: EPI - VEA

Semana: 53

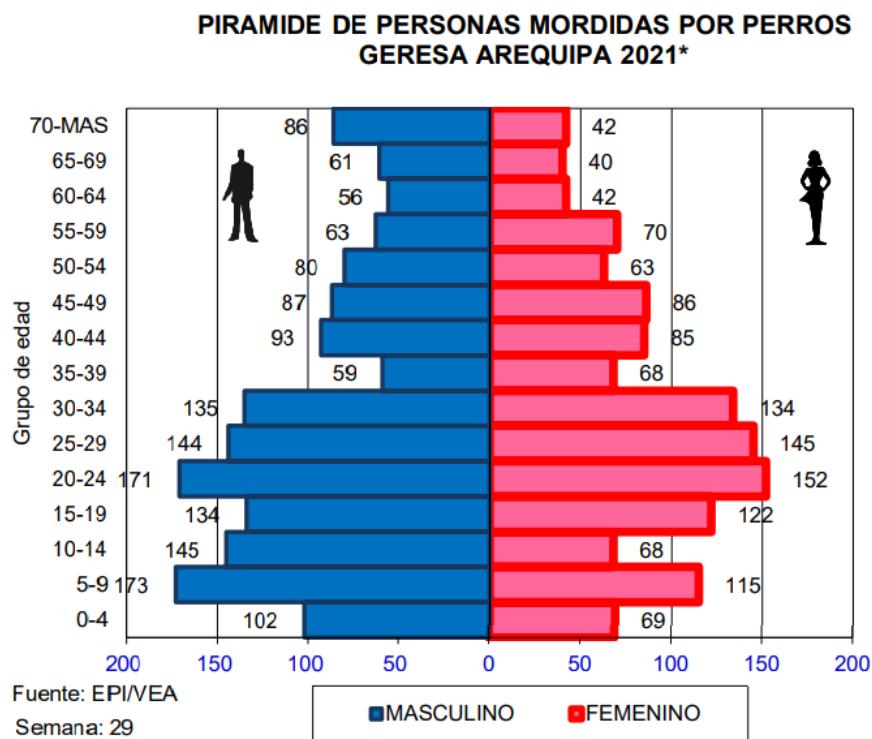
Mordedura de Perro por S.E. 2018 - 2021*
Gerencia de Salud Arequipa



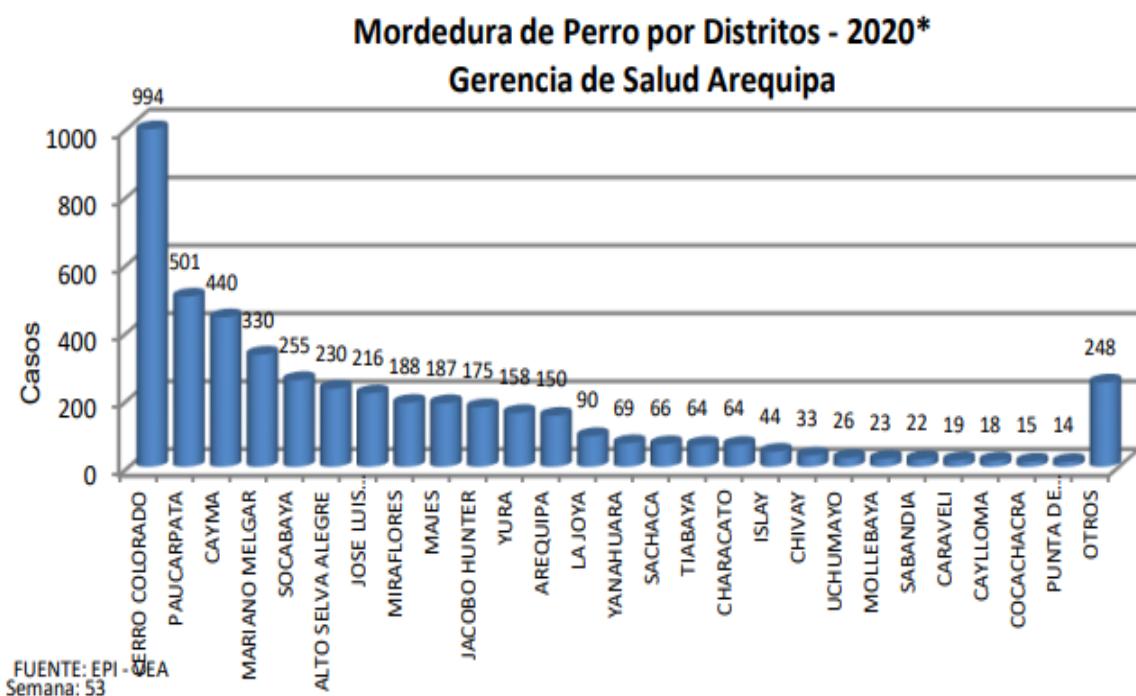
FUENTE: EPI - VEA

Semana: 29

En el 2020 se notificaron 4653 casos de mordedura canina, según la pirámide poblacional de personas mordidas por canes el 55.53% (2584 casos) son masculinos y los grupos de edad de mayor riesgo son los de 5 a 34 años, en las mujeres las personas mordidas el 44.46% (2069 casos) se distribuyen en los mismos grupos etarios entre los 5 a 34 años. Hasta la semana epidemiológica 29 del 2021 se notificaron 2890 casos de mordedura canina, según la pirámide poblacional de personas mordidas por canes el 55% (1589 casos) son varones y 45% (1301 casos) son mujeres. El grupo etario de mayor riesgo es de 5 a 34 años.



De acuerdo a la procedencia los casos en su gran mayoría son del distrito de Cerro Colorado de la provincia de Arequipa.



CAPÍTULO III

SITUACION ACTUAL DE ENFERMEDADES EMERGENTES EN LA REGION AREQUIPA

3.1. DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

PORCENTAJE DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007-2020, (Patrón de referencia OMS)

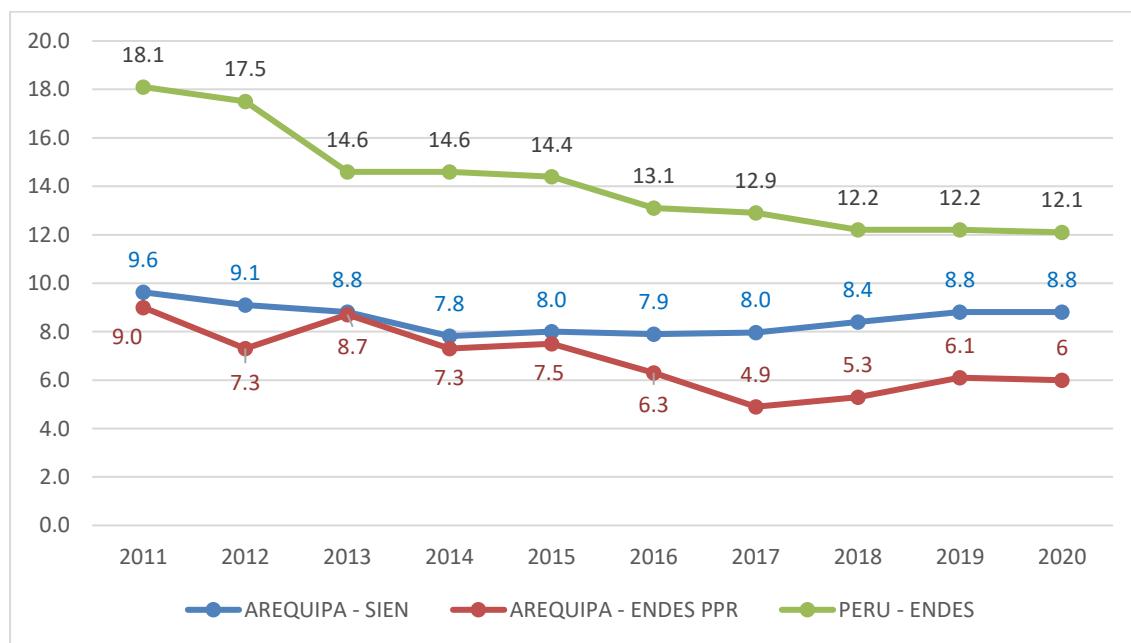
Fuente: INEI-ENDES PPR 2020

PUNTOS DE CORTE PARA IMPACTO DE SALUD PÚBLICA – OMS 2008

INDICADOR	PUNTOS DE CORTE PARA PREVALENCIA			
	Muy Alta Prevalencia $\geq 40\%$	Alta Prevalencia entre 30 - 39.9%	Moderada Prevalencia entre 20 - 29.9 %	Baja Prevalencia $<20\%$
Retardo Crecimiento - Desnutrición Crónica				

El porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica a nivel nacional desde al año 2017 se mantiene alrededor de los 12 puntos porcentuales, la región Huancavelica continua con valores por encima de los 30 puntos porcentuales desde el 2013, la región Arequipa los dos últimos años se mantiene con el 6% lo cual indica una baja prevalencia según los puntos de corte establecidos por la OMS en el año 2018.

GRAFICA DE TENDENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL 2011 AL 2020, CON FUENTE SIEN Y ENDES PPR



Fuente: DESP – ESAN – ELABORACION PROPIA

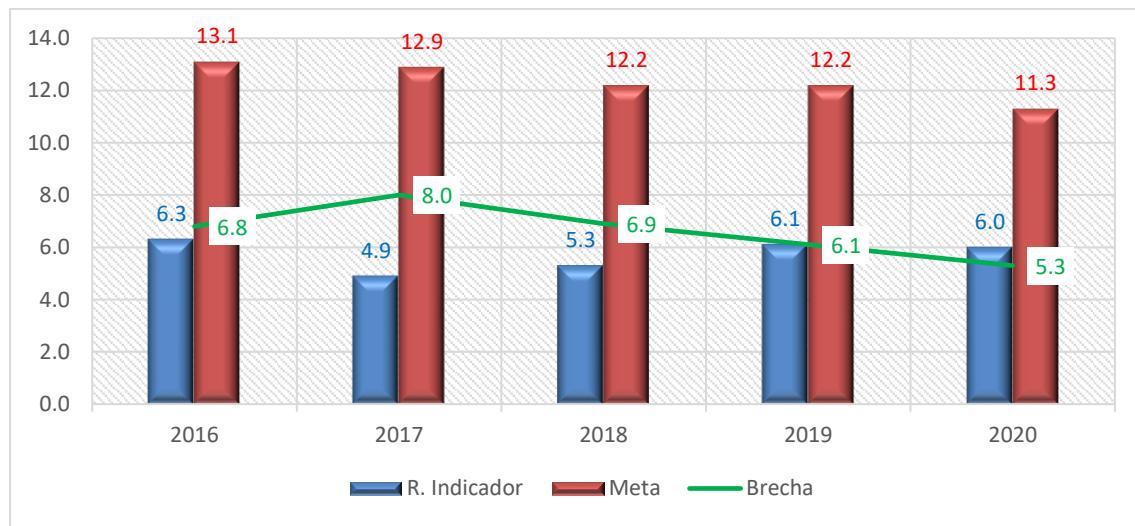
DESNUTRICION CRONICA - TALLA BAJA NIVEL PROVINCIAL (PROPORCIÓN SALUD PUBLICA) – ATENDIDOS

PROVINCIAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
LA UNION	46.2	44.7	50.9	46.4	40.8	39.5	44.1	40.4	39.5	36.1	35.1	37.0	34.6	36.3	29.0	27.9
CARAVELI	12.8	12.0	13.9	12.1	11.6	10.2	9.2	8.8	8.9	5.4	7.5	8.7	10.4	28.4	36.8	20.0
CONDESUYOS	22.4	24.7	22.5	22.2	25.0	22.1	19.8	23.3	18.5	16.5	16.6	16.3	14.9	16.2	15.1	17.2
CASTILLA	18.0	17.3	18.5	17.7	17.1	16.0	13.4	14.3	15.1	14.2	13.1	13.6	12.9	12.1	12.3	13.7
CAYLLOMA	26.7	28.1	27.2	25.1	22.6	21.1	19.1	16.6	17.1	13.6	12.3	11.8	13.2	12.4	11.8	11.5
REGION AREQUIPA	13.3	13.3	13.3	12.1	10.9	10.3	9.6	9.1	8.8	7.8	8.0	7.9	8.0	8.4	8.6	8.8
AREQUIPA	9.8	10.1	9.7	9.1	8.2	7.9	7.6	7.2	7.0	6.6	6.9	6.7	6.8	6.1	6.5	7.1
CAMANA	10.8	10.6	9.7	9.8	9.1	8.1	7.7	6.8	6.9	5.6	5.9	6.4	6.7	6.1	6.8	6.4
ISLAY	8.5	7.7	7.5	6.9	6.3	5.7	4.6	4.0	4.6	3.5	3.6	3.8	4.3	3.7	3.4	3.3

Fuente: SIEN – DESP – GERESA AREQUIPA 2020

La Desnutrición Crónica en de niños menores de 5 años a nivel regional se mantiene alrededor de los 8 puntos porcentuales desde el año 2014, sin embargo, la provincia de la Unión no logra bajar del 27% a pesar de que viene evolucionando favorablemente desde el 2005; las provincias de Caravelí, Condesuyos, Castilla y Caylloma se mantienen por encima del promedio regional y las provincias de Arequipa, Camaná e Islay se encuentran por debajo con valores que oscilan entre los 3.3 y 7.1%.

GRAFICA DE COMPARATIVO RESULTADO, META Y BRECHA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL 2016 AL 2020, CON FUENTE SIEN Y ENDES PPR



Fuente: DESP – ESAN – ELABORACION PROPIA

3.2. DESNUTRICION ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 36 MESES

**PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON PREVALENCIA DE ANEMIA,
SEGÚN DEPARTAMENTO**

REGIONES	2000	2007	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Puno	77.5	78.5	72.7	78.1	71.1	73.7	79.1	82.0	76.0	75.9	75.9	67.7	69.9	69.4
Ucayali	56.0	49.9	64.1	65.3	49.5	54.8	53.6	59.6	54.3	57.1	59.1	56.4	53.7	57.2
Madre de Dios	64.2	64.2	53.4	58.3	59.2	59.4	61.3	68.4	58.2	55.6	57.3	54.8	51.4	54.8
Cusco	79.4	73.1	76.3	58.6	64.1	50.7	56.0	56.3	53.1	56.6	55.3	54.2	57.4	53.7
Loreto	47.6	59.6	45.2	55.9	55.5	57.3	57.4	59.2	55.6	60.7	61.5	57.4	53.0	50.5
Apurímac	60.0	64.2	66.1	61.9	47.4	47.4	48.4	53.0	56.8	53.5	54.2	53.2	47.9	49.9
Huancavelica	64.2	66.9	68.3	71.5	48.7	64.3	54.3	63.7	53.4	58.1	54.7	55.8	54.2	49.7
Pasco	55.3	65.5	66.6	55.5	53.2	55.4	59.0	60.6	56.1	60.6	58.0	58.7	50.2	49.6
Junín	65.3	58.2	60.5	41.4	57.2	40.1	62.6	64.0	53.9	55.9	53.3	57.0	52.6	49.2
San Martín	38.5	54.1	32.3	44.8	33.5	38.8	31.7	47.6	44.7	48.3	50.7	50.1	44.3	45.4
Ayacucho	58.3	64.6	54.4	52.9	41.5	56.2	54.3	45.8	50.1	52.8	48.3	49.3	45.0	45.0
Piura	68.4	49.3	46.4	36.8	36.6	41.2	43.9	43.9	35.9	42.8	42.3	44.2	43.8	43.2
Tumbes	66.7	58.2	50.8	54.3	40.5	50.3	54.8	52.2	48.4	48.8	46.8	47.2	44.4	41.9
Huánuco	64.2	55.4	53.1	66.5	53.3	50.9	51.2	44.3	42.9	47.0	44.7	43.8	39.1	40.7
Arequipa	51.6	50.6	59.0	44.5	36.7	44.1	39.4	39.2	42.0	44.5	34.2	38.4	33.9	40.2
PERU	60.9	56.8	50.4	50.3	41.6	44.5	46.4	46.8	43.5	43.6	43.6	43.5	40.1	40.0
Lambayeque	66.7	55.4	30.8	32.2	44.8	38.3	41.0	35.8	36.0	38.3	37.6	41.0	39.0	38.3
Áncash	72.2	54.1	52.6	57.7	42.2	37.7	39.8	45.8	50.8	41.3	42.8	45.7	40.2	38.0
La Libertad	45.5	57.8	49.0	46.6	32.4	50.0	45.0	40.9	34.0	35.7	41.8	37.9	34.2	36.3
Ica	29.6	50.6	44.9	54.0	46.8	39.9	36.8	36.8	44.6	41.1	40.5	43.1	37.5	35.8
Región Lima				-	-	-	-	56.5	48.7	40.9	43.9	40.5	39.6	35.5
Amazonas	60.0	48.5	52.9	52.7	41.7	50.7	47.2	59.5	45.1	44.6	51.2	44.5	36.4	34.2
Cajamarca	64.4	54.2	41.3	59.8	45.0	43.9	50.5	48.5	35.5	30.3	37.6	31.9	28.7	33.8
Prov. Const. del Callao	-	-	-	-	-	-	-	43.8	34.3	48.8	32.4	37.0	35.3	32.8
Moquegua	47.1	56.2	58.3	42.4	45.4	37.9	28.4	36.1	39.3	38.1	37.2	33.9	33.2	32.7
Provincia de Lima	-	-	-	-	-	-	-	34.7	35.5	32.6	33.3	35.3	29.8	30.4
Tacna	73.9	51.6	48.6	52.6	48.5	35.8	50.3	41.5	38.9	35.1	37.0	34.9	32.7	29.2

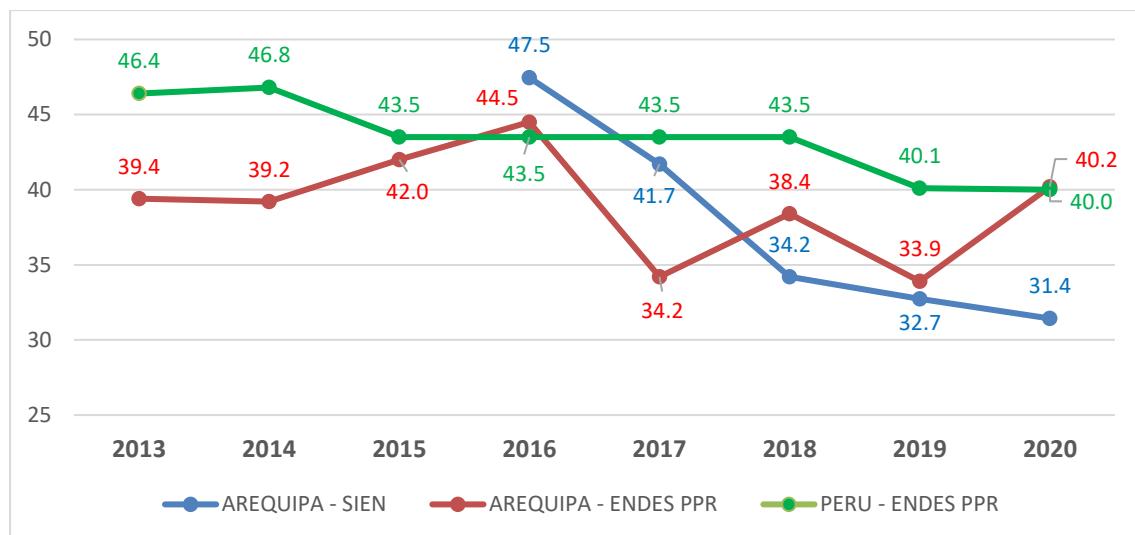
Fuente: INEI-ENDES PPR 2020

Puntos de Corte para Impacto de Salud Pública – OMS 2008

INDICADOR	PUNTOS DE CORTE PARA PREVALENCIA			
	Muy Alta Prevalencia $\geq 40\%$			
	Alta Prevalencia entre 20 - 39.9%			
	Mediana Prevalencia entre 5 - 19.9 %			
Baja Prevalencia $\leq 4.9\%$				

El porcentaje de niños de 6 a 35 meses con Anemia ferropénica a nivel nacional desde al año 2011 se mantiene entre 46% y el 40%, la región Puno continua con valores por encima de los 69%, la región Arequipa en el 2020 supera el promedio nacional con 40.2% (efecto de la pandemia COVID 19) este valor es próximo a los resultados al año 2015 lo que significa un retroceso en 5 años todo lo logrado hasta el 2019.

GRAFICA DE TENDENCIA DE LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES DEL 2013 AL 2020, CON FUENTE SIEN Y ENDES PPR



Fuente: Sien – DESP – GERESA AREQUIPA 2020

ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 06 A 35 MESES NIVEL PROVINCIAL (PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA - SIEN)

PROVINCIAS	2016	2017	2018	2019	2020
CAYLLOMA	63.2	55.7	44.9	47.6	51.4
CONDESUYOS	64.1	48.4	41.2	37.6	35.6
AREQUIPA	46.7	42.4	35.7	33.9	33.0
REGION AREQUIPA	47.5	41.7	34.2	32.7	31.4
CASTILLA	53.0	38.9	27.4	27.1	26.9
CARAVELI	39.3	32.2	27.8	24.2	26.5
LA UNION	66.2	50.3	30.7	26.1	23.5
ISLAY	44.9	34.3	18.7	14.5	18.8
CAMANA	32.3	25.5	22.4	17.9	14.8

Fuente: Sien – DESP – GERESA AREQUIPA 2020

La Anemia ferropénica en los niños de 6 a 35 meses a nivel regional se mantiene alrededor del 31% desde el año 2018, sin embargo, la provincia de Caylloma muestra resultados por encima de del 50%; las provincias de Condesuyos y Arequipa se mantienen por encima del promedio regional y las provincias de Castilla, Caravelí, La Unión, Islay y Camaná se encuentran por debajo con valores que oscilan entre los 14.8 y 26.9%.

GRAFICA DE COMPARATIVO RESULTADO, META Y BRECHA DE LA ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES DEL 2016 AL 2020, CON FUENTE SIEN Y ENDES PPR



Fuente: SIEN – DESP – GERESA AREQUIPA 2020

3.3. SALUD MENTAL

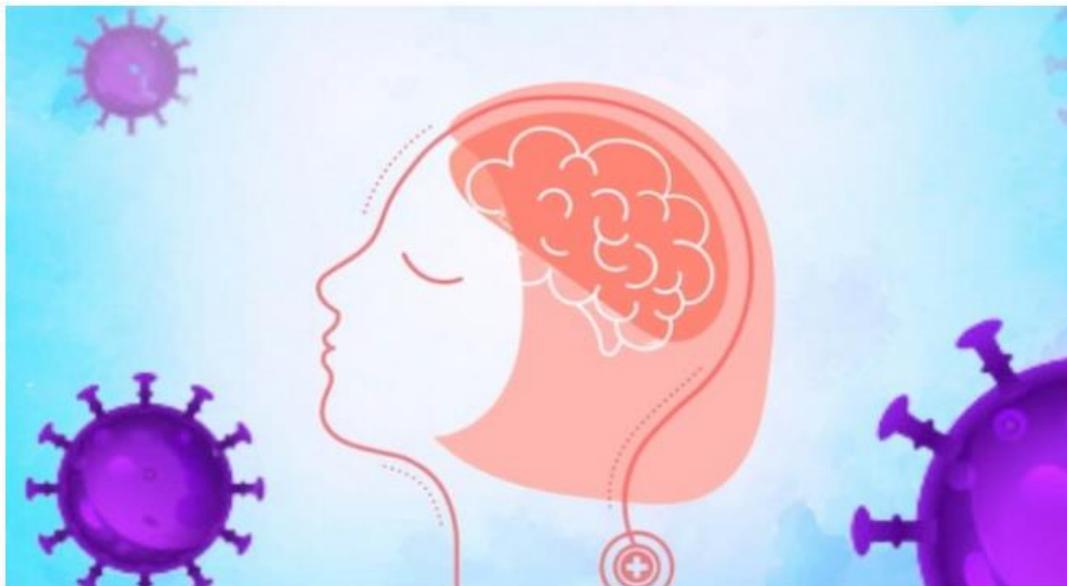
La salud mental de las personas se está viendo mellada ante diversos episodios que la pandemia deja a su paso. La pérdida de algún ser querido, temores de contagio, incertidumbre a lo que pueda venir, entre otras preocupaciones, están provocando la afectación de nuestro bienestar emocional, psicológico y social.

El Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) del Ministerio de Salud (Minsa), ha realizado un estudio epidemiológico para conocer el impacto de la pandemia en la salud mental de la población adulta que vive en la capital.

Atenciones en el Instituto Nacional de Salud Mental Durante en el 2020, año marcado por la pandemia, 86 370 atenciones médicas y no médicas se brindaron en el Instituto Nacional de Salud Mental, lo que representa un incrementó en 12.07% en relación al año anterior en que se registraron 75 942 atenciones.

En el contexto de la pandemia por el COVID-19, las personas experimentan malestares o emociones negativas como respuesta natural a esta situación amenazante o de incertidumbre. Estos malestares pueden ser ansiedad, miedo, temor, tristeza, preocupación, sentimiento de soledad, irritabilidad, miedo a enfermar o a morir, cambios en el apetito y el sueño, especialmente si las personas no satisfacen sus necesidades básicas y no cuentan con redes de soporte social.

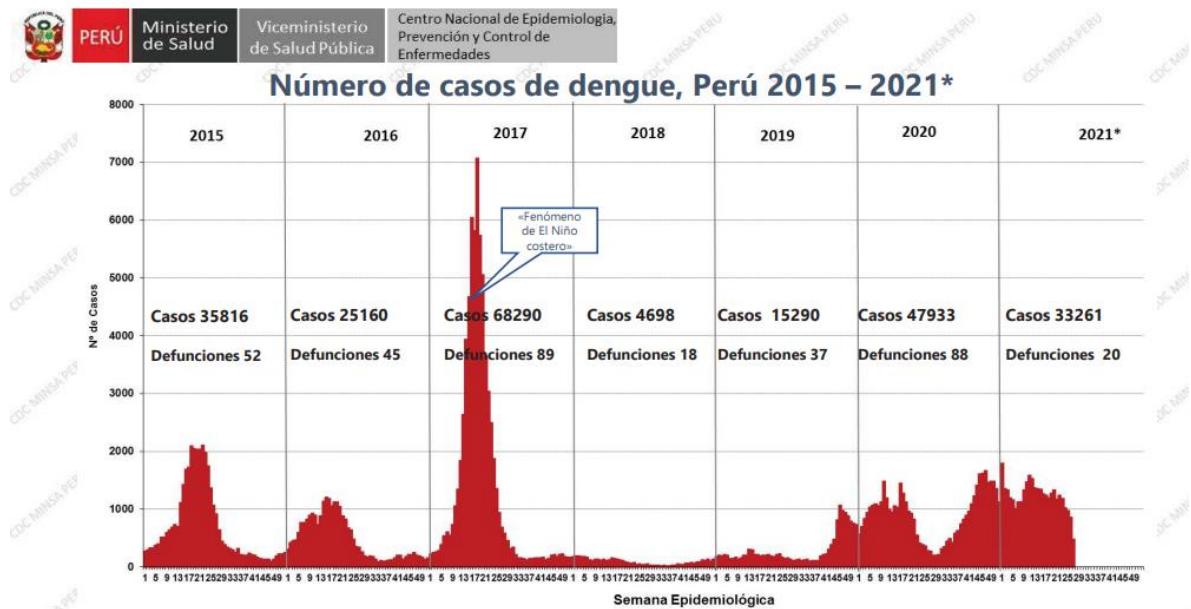
Por tal motivo, el cuidado de la salud mental de la población en general es una tarea fundamental para reducir el impacto psicológico de la experiencia vivida, restablecer la salud mental y promover la estabilidad psicosocial, y se incluye en el cuidado integral de las personas en el contexto de la pandemia.

LA SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19**3.4. DENGUE**

Entre el 2015 y el 2021 (S.E.27-2021), fueron notificados 230 448 casos de dengue en el Perú, con una mediana de 33 261 casos anuales y con una tendencia creciente. En ese mismo período se han reportado 349 muertes con un promedio anual de 49 defunciones por año defunciones; sin embargo, el mayor pico de defunciones atribuibles a dengue ocurrió en el 2017. Este año, el Perú presentó la epidemia de mayor magnitud de la historia desde la circulación de dengue en 1990, asociada al fenómeno El Niño Costero. Tasa x 100 Mil Hab.

La letalidad del dengue presenta una tendencia al incremento, con el inicio de la epidemia en Loreto, se vio un gran impacto en la demanda de los servicios de salud y un incremento del riesgo de morir.

La distribución por departamentos mostró que Piura y Loreto acumulan ambos el 47.6% del total de casos del país. El 79.2% de casos están concentrados en Piura, Loreto, Tumbes, Ica, Madre de Dios y Ucayali.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (*)

Hasta la SE 30 del 2021, se han notificado 35021 casos de dengue en el país, se reportó 23 casos fallecidos por dengue. En el 2020 a la misma semana se reportó 24559 casos, la incidencia fue 75.27 por 100 mil hab. Asimismo, Se notificó 48 fallecidos por dengue.

Número de casos de dengue por SE, Perú 2019 – 2021*

En la SE 30 - 2021 se han reportado en el Perú 431 casos siendo el acumulado 35021. En el 2020 el pico máximo de casos se reportó en la SE 47 (1665 casos).



Fuente : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (*) Hasta la SE 30 – 2021

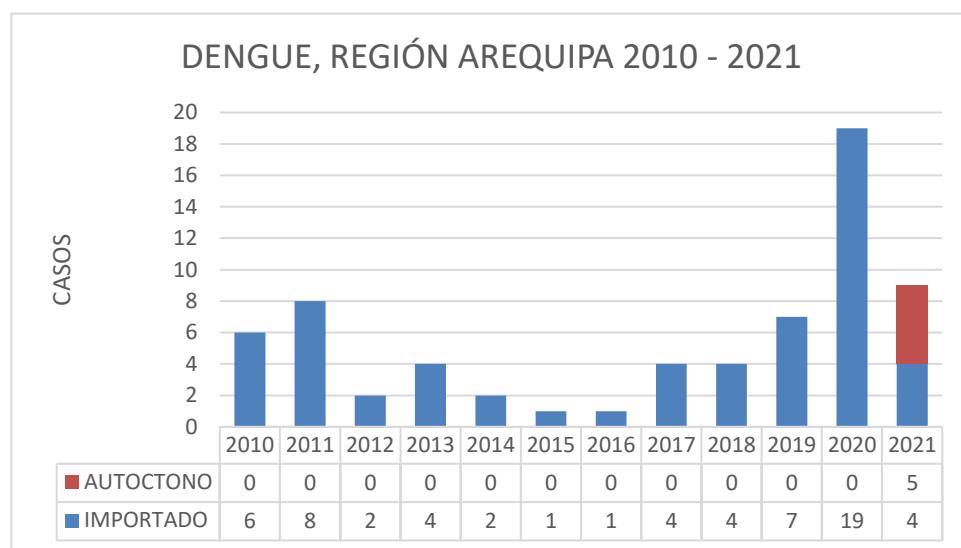
Las actividades de control permitieron reducir los Índices de Infestación domiciliaria, este control fue en base al tratamiento químico con el uso de Insecticidas para uso en Salud Pública, mejoramiento

de la crianza de animales menores y el mejoramiento de vivienda, de estos el que tuvo mayor impacto sobre el control vectorial fue el tratamiento químico.

SITUACION ACTUAL DEL DENGUE EN LA REGION AREQUIPA

De la semana 01 a la fecha tenemos 09 casos acumulados, de procedencia importada Ica 33.3%, Cusco 11.1%; con procedencia Autóctona 55.6%; clasificado con dengue sin signos de alarma el 100%.

INDICADORES DE INFESTACION POR AEDES AEGYPTI REGION AREQUIPA 2008-2021 POST INTERVENCION



}

Fuente: vea/OEPI

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE AEDES AEGYPTI

DISTRITO	Establishimiento de Salud [Localidad]	Población	Nº de Viviendas Programadas		Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCIÓN
			Nº de Viviendas	Nº de Viviendas Insp.									
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	846	10	5687	14	1.2	0.2	1.7	VIGILANCIA	DEL 07 AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2016
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	892	60	3307	84	6.7	2.5	9.4	CONTROL FOCAL	DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	406	14	1365	26	3.4	1.9	6.4	VIGILANCIA	DEL 04 AL 14 DE ABRIL DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	359	3	1609	3	0.8	0.2	0.8	VIGILANCIA	DEL 05 AL 10 DE JUNIO DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	879	3	5136	3	0.34	0.1	0.34	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 19 DE JULIO DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	342	1	2149	1	0.29	0.05	0.29	VIGILANCIA	DEL 20 AL 22 DE JULIO DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	872	1	5304	1	0.1	0.0	0.1	VIGILANCIA	DEL 04 AL 09 DE SETIEMBRE DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	876	0	5157	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL FOCAL	DEL 15 AL 22 DE SETIEMBRE DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	972	1	6169	1	0.1	0.02	0.1	VIGILANCIA	DEL 15 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1081	1	4960	1	0.1	0.02	0.09	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2017
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1127	0	6244	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	DEL 10 AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1078	2	5649	2	0.19	0.04	0.19	CONTROL FOCAL	DEL 4 AL 10 DE ENERO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1088	2	5533	2	0.18	0.04	0.18	VIGILANCIA	DEL 8 AL 15 DE FEBRERO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1138	10	4860	12	0.88	0.25	1.05	CONTROL FOCAL	DEL 7 AL 13 DE MARZO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	953	17	4525	19	1.78	0.42	1.99	VIGILANCIA	DEL 8 AL 14 DE ABRIL DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	994	23	4283	27	2.31	0.63	2.72	CONTROL FOCAL	DEL 3 AL 9 DE MAYO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	952	6	4253	8	0.63	0.19	0.84	VIGILANCIA	DEL 4 AL 8 DE JUNIO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1039	3	4409	5	0.29	0.11	0.48	CONTROL FOCAL	DEL 2 AL 8 DE JULIO DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1063	1	4538	1	0.09	0.02	0.09	CONTROL FOCAL	DEL 3 AL 9 DE SETIEMBRE DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	316	0	2234	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DEL 2018
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1098	0	6085	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1233	0	8183	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1040	1	7387	1	0.10	0.01	0.10	CONTROL FOCAL	DEL 7 AL 13 DE ENERO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	413	6	3516	6	1.45	0.17	1.45	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE FEBRERO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1089	11	9770	11	1.01	0.11	1.01	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE MARZO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	521	21	5840	25	4.03	0.43	4.80	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE ABRIL DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1135	34	10587	38	3.00	0.36	3.35	CONTROL FOCAL	DEL 2 AL 8 DE MAYO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	380	16	3744	19	4.21	0.51	5.00	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE JUNIO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1319	16	8344	19	1.21	0.23	1.44	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE JULIO DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1287	0	8911	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE SETIEMBRE DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	470	1	3311	4	0.21	0.12	0.85	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE OCTUBRE DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1477	2	10498	2	0.14	0.02	0.14	CONTROL FOCAL	DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	591	3	4197	3	0.51	0.07	0.51	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1437	18	8023	22	1.25	0.27	1.53	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 14 DE ENERO DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	405	7	3404	7	1.73	0.21	1.73	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE FEBRERO DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1440	50	8325	58	3.47	0.70	4.03	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 6 DE MARZO DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1137	6	5567	6	0.53	0.11	0.53	CONTROL FOCAL	DEL 3 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	381	4	2249	5	1.05	0.22	1.31	VIGILANCIA	DEL 3 AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2020
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1130	8	5960	8	0.71	0.13	0.71	CONTROL FOCAL	DEL 4 AL 10 DE ENERO DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	316	2	3143	5	0.63	0.16	1.58	VIGILANCIA	DEL 1 AL 3 DE FEBRERO DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1120	18	5256	17	1.61	0.32	1.52	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE MARZO DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	351	18	1784	27	5.13	1.51	7.69	VIGILANCIA	DEL 6 AL 8 DE ABRIL DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1184	38	4718	39	3.21	0.83	3.29	CONTROL FOCAL	DEL 8 AL 13 DE MAYO DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	318	4	3345	6	1.26	0.18	1.89	VIGILANCIA	DEL 17 AL 21 DE JUNIO DEL 2021
ACARI	ACARI	ACARI	3443	1764	1250	6	5057	6	0.48	0.12	0.48	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE JULIO DEL 2021

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establishimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	452	14	2277	16	3.10	0.70	3.54	VIGILANCIA	DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2016	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	474	52	1307	16	10.97	1.22	3.38	CONTROL FOCAL	DEL 01 AL 14 DE FEBRERO DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	327	5	1298	5	1.53	0.39	1.53	CONTROL FOCAL	DEL 15 AL 18 DE JUNIO DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	387	1	1948	2	0.26	0.10	0.52	VIGILANCIA	DEL 10 AL 15 DE AGOSTO DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	418	1	2655	1	0.24	0.04	0.24	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 14 DE SETIEMBRE DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	494	1	2618	1	0.20	0.04	0.20	VIGILANCIA	DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	468	1	2120	1	0.21	0.05	0.21	CONTROL FOCAL	DEL 12 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	509	3	2518	3	0.59	0.12	0.59	VIGILANCIA	DEL 01 AL 07 DE DICIEMBRE DEL 2017	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	633	3	3360	3	0.47	0.09	0.47	CONTROL FOCAL	DEL 11 AL 16 DE ENERO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	588	17	3006	20	2.89	0.67	3.40	VIGILANCIA	DEL 16 AL 20 DE FEBRERO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	618	28	2445	32	4.53	1.31	5.18	CONTROL FOCAL	DEL 14 AL 18 DE MARZO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1445	1049	451	9	2291	9	2.00	0.39	2.00	VIGILANCIA	DEL 15 AL 20 DE ABRIL DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	522	9	2291	11	1.69	0.48	2.07	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 16 DE MAYO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	583	13	2781	13	2.23	0.47	2.23	VIGILANCIA	DEL 9 AL 13 DE JUNIO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	572	10	2345	10	1.75	0.43	1.75	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 13 DE JULIO DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	567	1	2425	1	0.18	0.04	0.18	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 14 DE SETIEMBRE DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	282	3	2172	3	0.16	0.14	0.16	VIGILANCIA	DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	645	4	3258	5	0.62	0.15	0.78	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	689	1	4239	1	0.15	0.02	0.15	VIGILANCIA	DEL 17 AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2018	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1446	1049	664	2	5126	3	0.30	0.06	0.45	CONTROL FOCAL	DEL 21 AL 26 ENERO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	371	8	3645	8	2.16	0.22	2.16	VIGILANCIA	DEL 10 AL 22 DE FEBRERO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	688	17	5897	21	2.47	0.36	3.05	CONTROL FOCAL	DEL 8 AL 12 DE MARZO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	401	20	4090	29	4.99	0.71	7.23	VIGILANCIA	DEL 17 AL 21 DE ABRIL DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	657	18	5070	20	2.74	0.39	3.04	CONTROL FOCAL	DEL 16 AL 21 DE MAYO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	368	7	3055	8	1.90	0.26	2.17	VIGILANCIA	DEL 7 AL 12 DE JUNIO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	641	6	4417	7	0.94	0.16	1.09	CONTROL FOCAL	DEL 15 AL 20 DE JULIO DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	680	0	4071	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 15 AL 20 DE SETIEMBRE DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	372	0	2678	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 7 AL 10 DE OCTUBRE DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	816	1	4965	1	0.12	0.02	0.12	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	379	5	2784	5	1.32	0.18	1.32	VIGILANCIA	DEL 7 AL 9 DE DICIEMBRE DEL 2019	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	765	11	4296	11	1.44	0.26	1.44	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 22 DE ENERO DEL 2020	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	291	9	2401	9	3.09	0.37	3.09	VIGILANCIA	DEL 7 AL 9 DE FEBRERO DEL 2020	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	735	14	3629	17	1.90	0.47	2.31	CONTROL FOCAL	DEL 13 AL 16 DE MARZO DEL 2020	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	744	1	3224	1	0.13	0.03	0.13	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 13 DE MARZO DEL 2021	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	333	3	1829	3	0.90	0	0.90	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2020	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	1323	783	10	3127	16	1.28	0.51	2.04	CONTROL FOCAL	DEL 11 AL 15 DE ENERO DEL 2021
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	1323	218	3	2101	4	1.38	0.19	1.83	VIGILANCIA	DEL 10 AL 16 DE FEBRERO DEL 2021
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	1323	797	24	3308	34	3.01	1.03	4.27	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 13 DE MARZO DEL 2021
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	420	20	1895	21	4.76	1.11	5.00	VIGILANCIA	DEL 11 AL 13 DE ABRIL DEL 2021	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	704	42	2660	46	5.97	1.73	6.53	CONTROL FOCAL	DEL 29 DE ABRIL AL 7 DE MAYO 2021	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	307	9	1549	9	2.93	0.58	2.93	VIGILANCIA	DEL 1 AL 4 DE JUNIO DEL 2021	
YAUCA	P.S.YAUCA	YAUCA	1447	1049	1323	753	1	3100	2	0.13	0.06	0.27	CONTROL FOCAL	DEL 11 AL 16 DE JULIO DEL 2021

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establishimiento de Salud (localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IAP(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCIÓN
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	555	2	5621	2	0.36	0.04	0.36	VIGILANCIA	DEL 14 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2016
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	445	0	2987	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	Del 29 de JUNIO al 09 de JULIO DEL 2017
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	536	0	3713	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 17 AL 22 DE AGOSTO DEL 2017
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	609	0	4689	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DEL 2017
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	556	0	4125	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	757	0	5240	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 21 AL 26 DE ENERO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	866	1	5035	2	0.12	0.04	0.23	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1034	1	5090	1	0.10	0.02	0.10	VIGILANCIA	DEL 21 AL 26 DE MARZO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	806	3	3717	3	0.37	0.08	0.37	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 7 DE ABRIL DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	814	2	4897	2	0.25	0.04	0.25	VIGILANCIA	DEL 21 AL 25 DE MAYO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	845	2	4555	3	0.24	0.07	0.36	CONTROL FOCAL	DEL 18 AL 24 DE JUNIO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	820	0	4746	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 18 AL 23 DE JULIO DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	723	0	3318	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 18 AL 24 DE SETIEMBRE DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	306	0	2667	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 13 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	846	0	5109	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 12 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	866	0	5379	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 11 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2018
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	810	0	6646	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 14 AL 20 DE ENERO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	486	1	5225	1	0.21	0.02	0.21	VIGILANCIA	DEL 7 AL 9 DE ENERO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	896	2	9536	2	0.22	0.02	0.22	CONTROL FOCAL	DEL 16 AL 22 DE MARZO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	448	2	5384	2	0.45	0.04	0.45	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE ABRIL DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	843	1	7429	1	0.12	0.01	0.12	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 15 DE MAYO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	438	0	4730	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE JUNIO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	946	1	7331	1	0.11	0.01	0.11	CONTROL FOCAL	DEL 8 AL 14 DE JULIO DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1041	0	7249	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 8 AL 14 DE SETIEMBRE DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	413	0	3417	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE OCTUBRE DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1153	0	8376	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 12 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	563	0	4454	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE DICIEMBRE DEL 2019
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1063	0	6463	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 15 AL 18 DE ENERO DEL 2020
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	369	0	3478	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 4 AL 6 DE FEBRERO DEL 2020
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1166	0	6555	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 7 AL 12 DE MARZO DEL 2020
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1089	0	6423	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 20 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2020
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1155	0	5096	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 16 AL 22 DE ENERO DEL 2021
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	306	0	3287	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 4 AL 9 DE FEBRERO DEL 2021
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1209	1	5646	1	0.08	0.02	0.08	CONTROL FOCAL	DEL 17 AL 24 DE ABRIL DEL 2021
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	433	1	2551	1	0.23	0.04	0.23	VIGILANCIA	DEL 14 AL 18 DE MAYO DEL 2021
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	1184	0	5464	0	0.00	0.00	0.00	CONTROL FOCAL	DEL 10 AL 16 DE JULIO DEL 2021
BELA UNION	P.S. BELA UNION	BELA UNION	2837	1490	360	0	1922	0	0.00	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 8 AL 10 DE JULIO DEL 2021

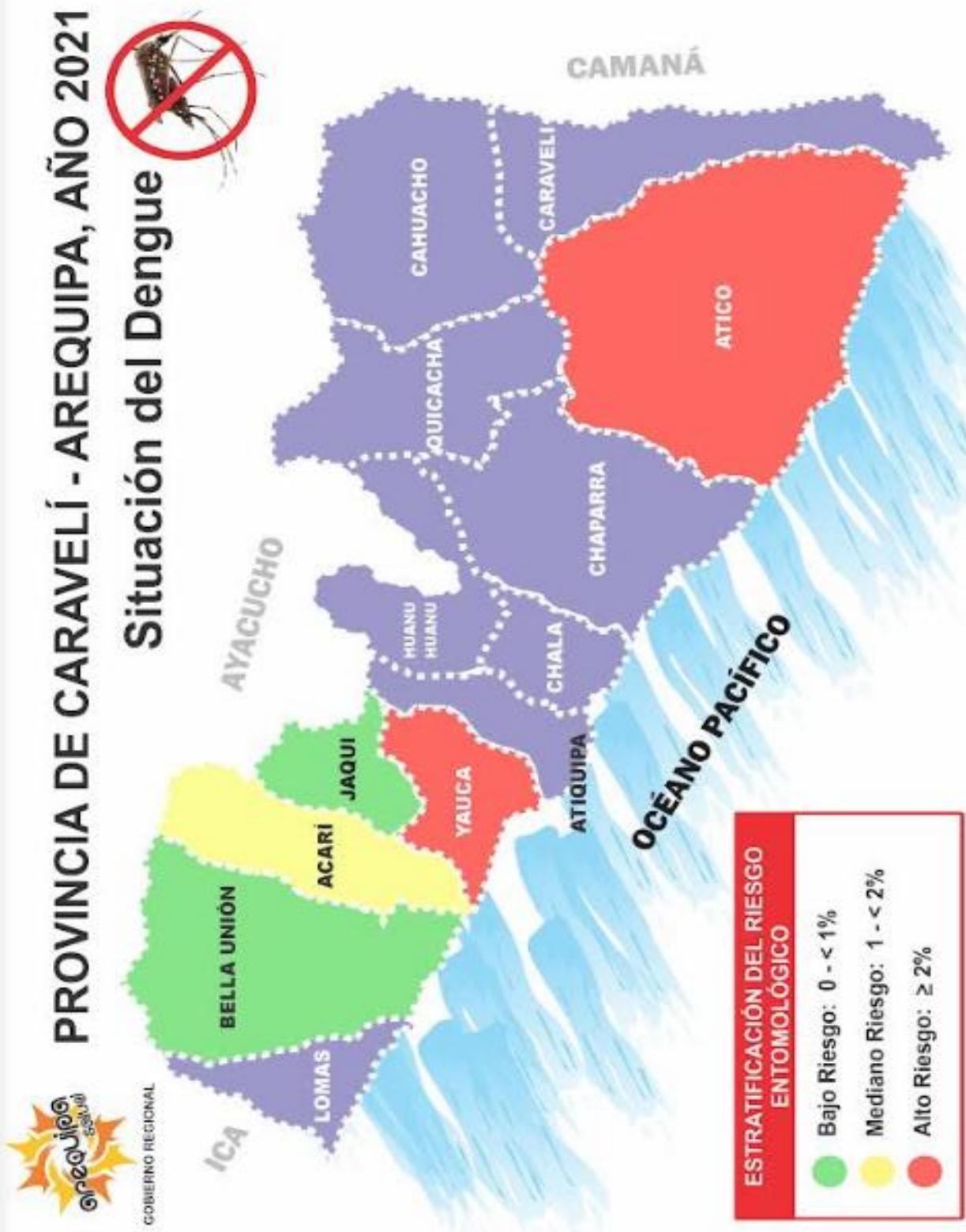
Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establishimiento de Salud (localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	338	0	2728	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2016
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	278	1	98	1	0,36	0,10	0,36	VIGILANCIA	DEL 24 AL 25 DE ABRIL 2017
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	213	0	936	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 23 DE JUNIO DEL 2017
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	313	0	2071	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 23 AL 25 DE SETIEMBRE DEL 2017
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	432	1	2391	1	0,23	0,04	0,23	VIGILANCIA	DEL 18 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2017
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	431	0	2870	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 20 DE ENERO DE 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	398	0	2111	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 21 AL 22 DE FEBRERO DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	477	0	2155	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 19 AL 20 DE MARZO DE 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	406	0	2187	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 21 AL 22 DE ABRIL DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	417	3	2132	3	0,72	0,14	0,72	CONTROL FOCAL	DEL 17 AL 20 DE MAYO DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	447	0	2643	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 14 AL 15 DE JUNIO DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	511	0	2379	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 14 AL 15 DE JULIO DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	418	0	1826	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 16 AL 17 DE SETIEMBRE DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	267	0	1736	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 19 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	531	0	3119	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 24 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	383	0	3948	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 22 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2018
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	459	0	3535	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 27 AL 28 DE ENERO DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	331	0	3341	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 13 AL 14 DE ENERO DE 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	487	0	4874	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 13 AL 14 DE MARZO DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	339	0	3760	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 10 AL 11 DE ABRIL DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	527	0	4556	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 22 AL 23 DE MAYO DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	270	0	2464	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 9 AL 10 DE JUNIO DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	443	0	2898	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 21 AL 22 DE JULIO DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	535	0	3655	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 21 AL 22 DE SETIEMBRE DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	349	0	2869	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 10 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	621	0	4006	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 24 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	347	0	2937	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 10 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	507	0	2300	0	0,00	0,00	0,00	CONTROL FOCAL	DEL 23 AL 25 DE ENERO DEL 2020
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	266	0	1952	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 17 AL 20 DE FEBRERO DEL 2020
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	531	1	2374	1	0,19	0,04	0,19	CONTROL FOCAL	DEL 14 AL 16 DE ABRIL DEL 2021
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	336	4	2426	4	0,75	0,16	0,75	CONTROL FOCAL	DEL 1 AL 9 DE JUNIO DEL 2021
JAQUI	P.S. JAQUI	JAQUI	1756	865	266	0	1913	0	0,00	0,00	0,00	VIGILANCIA	DEL 17 AL 20 DE JULIO DEL 2021

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establecimiento de Salud (localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº de Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Recipientes Insp.	Recipientes Positivos	Nº IR(%)	IR(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
												FECHA DE INTERVENCION
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	291	0	1065	0	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	297	0	1023	0	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 15 AL 19 DE ENERO DEL 2019
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	297	0	1123	0	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 25 AL 30 DE JUNIO DEL 2019
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	297	0	1099	0	0.00	0.00	VIGILANCIA	DEL 25 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2019
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	1394	28	8222	41	20.1	2.94	CONTROL FOCAL	DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	1437	18	8023	22	12.5	0.27	CONTROL FOCAL	DEL 9 AL 14 DE ENERO DEL 2020
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	360	33	2246	34	9.17	15.1	9.44	VIGILANCIA
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	1588	74	9245	84	4.66	0.91	5.39	CONTROL FOCAL
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	1383	11	7203	12	0.80	0.17	0.87	CONTROL FOCAL
ATICO	C.S.ATICO	ATICO	4758	2252	1419	57	5361	66	4.02	1.13	4.65	CONTROL FOCAL
												DEL 14 AL 22 DE MARZO DEL 2021

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud



Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establecimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	FECHA DE INTERVENCION				ACTIVIDAD				
				Nº de Viviendas Programadas	Nº de Viviendas Insp.	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos					
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	127	392	11	8.7	2.8	8.7	CONTROL FOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	201	576	13	5.0	2.3	6.5	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	220	589	5	3.8	2.0	2.3	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	59	0	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	1	140	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	98	320	2	1.02	0.5	2.04	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	150	402	3	2.00	0.75	2.00	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	38	59	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	29	114	3	10.3	2.63	10.3	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	17	37	0	0.0	0.00	0.00	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	30	136	0	0.0	0.00	0.00	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2241	48	217	2	4.2	0.9	4.2	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	48	185	1	2.1	0.5	2.1	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	18	74	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	49	123	1	2.0	0.8	2.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	109	223	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	50	144	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	159	387	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	75	136	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	21	0	121	0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	51	0	140	0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	43	81	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	30	59	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	296	1151	1	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	221	790	1	0.5	0.1	0.5	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	259	785	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	153	189	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	0	911	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	360	997	1	0.3	0.1	0.3	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	202	614	1	0.5	0.2	0.5	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	67	248	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	110	423	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL FOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	194	776	1	0.5	0.1	0.5	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	122	574	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	124	436	3	3.6	0.7	4.2	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	86	313	1	1.2	0.3	1.2	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	46	138	3	6.5	2.2	6.5	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	61	176	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	73	214	2	2.7	0.9	2.7	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	69	199	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	69	266	9	8.7	3.4	10.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	65	218	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	81	194	2	2.5	1.0	2.5	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	44	313	1	3.3	1.3	3.3	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	92	138	3	3.3	1.4	3.3	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	45	203	3	4.4	2.9	6.7	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	42	103	1	86	1	2.4	2.4	CONTROL LOCAL
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	64	137	1	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	53	168	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	51	141	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	42	94	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	30	80	1	3.3	1.3	3.3	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	55	247	6	5.5	2.4	10.9	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	56	174	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	56	137	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	56	137	1	3.8	0.6	1.8	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	53	162	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	51	145	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	70	219	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	48	103	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	88	282	0	0.0	0.0	0.0	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	83	252	4	3.6	1.6	4.8	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	114	256	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	37	97	1	2.7	1.0	2.7	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	90	266	3	3.3	1.1	3.3	CONTROL LOCAL	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	126	342	1	0.8	0.3	0.8	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	176	447	1	2.0	0.9	2.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	106	220	1	0.9	0.5	0.9	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	121	270	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	75	251	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	116	289	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	74	156	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	90	355	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	223	502	2	2.0	0.9	2.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	176	268	1	0.4	0.2	0.4	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	103	254	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	614	0	0.0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	88	220	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	216	692	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	40	106	1	2.5	0.9	2.5	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	127	0	0.0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA	
ISLAY	C.S. MATARANI	MATARANI	7157	2000	75	165	1	1.3	0.6	1.3	VIGILANCIA	

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establecimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	FECHA DE INTERVENCION				ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
				Nº de Viviendas Programadas	Nº de Viviendas Insp.	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos		
MOLLENDO	P.S. VILLA LOURDES	VILLA LOURDES	1007	249	249	0	0	VIGILANCIA(M.A.S.)	DEL 06 AL 10 DE ENERO DEL 2020

DISTRITO	Establecimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
MOLLENDO	C.S. LACURVA	LA CURVA	3630	276	276	0	921	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA(M.A.S.)	DEL 07 AL 10 DE ENERO DEL 2020

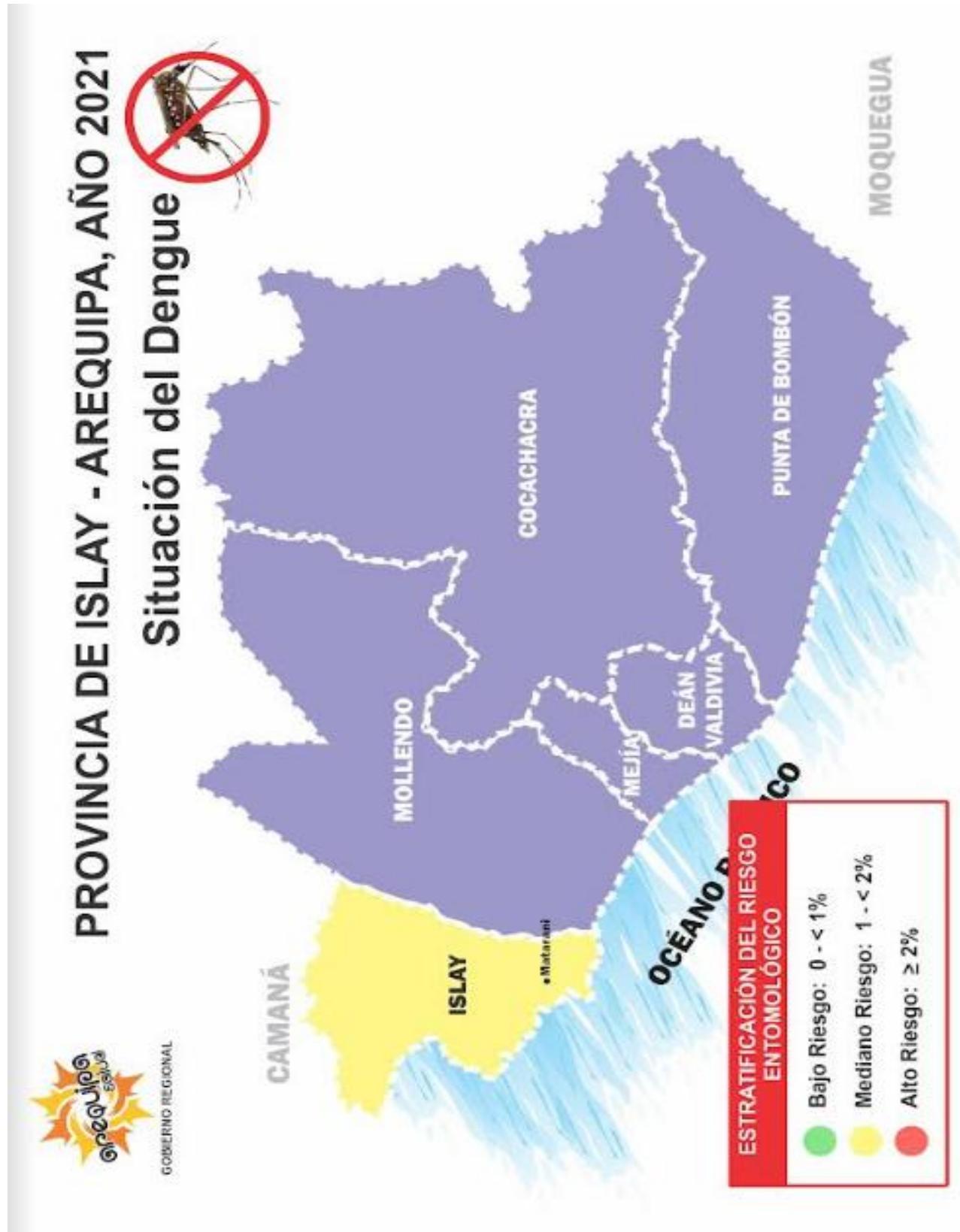
Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establecimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
MOLLENDO	C.S. LAPUNTA	LA PUNTA	6871	314	314	0	1117	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA(M.A.S.)	DEL 13 AL 17 DE ENERO DEL 2020

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

DISTRITO	Establecimiento de Salud (Localidad)	Sector	Población	Nº de Viviendas Programadas	Nº Viviendas Insp.	Nº Viviendas Positivas	Nº Recipientes Insp.	Nº Recipientes Positivos	IA(%)	IR(%)	IB(%)	ACTIVIDAD	FECHA DE INTERVENCION
MOLLENDO	P.S. ALTO ENSENADA	ALTO ENSENADA	1049	157	157	0	269	0	0.0	0.0	0.0	VIGILANCIA(M.A.S.)	DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL 2020

Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

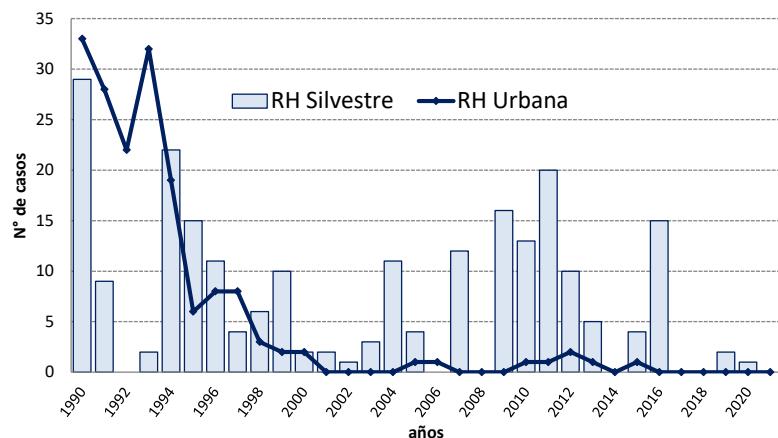


Fuente: DIGESA-Metaxenicas y Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

3.5. RABIA URBANA

En el Perú desde el 1990, la magnitud de los brotes de rabia humana urbana ha disminuido, significativamente, logrando la eliminación de la transmisión de rabia urbana en más del 88% del territorio y llegar sin casos en los dos últimos años. Sin embargo, la rabia humana silvestre se ha presentado en brotes, sobre todo, en comunidades nativas hasta el año 2011 en que se implementó la vacunación antirrábica humana masiva.

CASOS DE RABIA HUMANA POR AÑO, PERU 1990 A 2020



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, MINSA.

El virus de la rabia se reintrodujo en la **Región Arequipa** en el mes de noviembre del 2014 con dos casos en la provincia de Camaná, posteriormente en marzo del 2015 se presenta el primer caso en el distrito de Alto Selva Alegre, constituyéndose a la fecha en una enzootia que pone en riesgo la Salud Pública, diagnosticándose 282 casos en animales de los cuales 42 corresponden al 2021.

DISTRIBUCION CONSOLIDADA DE CASOS DE RABIA CANINA, SEGÚN DISTRITOS. REGION AREQUIPA

DISTRIBUCION CONSOLIDADA DE CASOS DE RABIA CANINA, SEGÚN DISTRITOS. RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA. 2014-2021									
PROVINCIA/DISTRITO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAMANA	2	0	0	0	0	0	0	0	2
MARIANO MELGAR	0	11	8	9	4	1	1	1	35
MIRAFLORES	0	2	7	1	1	4	0	0	15
ALTO SELVA ALEGRE	0	2	1	4	0	1	0	0	8
CERRO COLORADO	0	0	31	22	23	18	7	45	146
AREQUIPA	0	2	0	0	0	1	0	1	4
SOCABAYA	0	1	0	1	2	0	0	1	5
PAUCARPATA	0	1	2	1	2	1	2	0	9
CAYMA	0	0	3	3	1	5	4	2	18
YURA	0	0	3	5	11	6	7	9	41
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO	0	0	1	0	4	3	0	0	8
SACHACA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
YANAHUARA	0	0	0	0	1	0	0	0	1
UCHUMAYO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
HUNTER	0	0	0	1	0	0	0	0	1
LA JOYA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
MAJES	0	0	0	0	0	0	0	11	11
TOTAL	2	19	58	48	49	41	21	70	308

Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA

Elaborado: Epidemiología/JVL/AVM

VACUNACION ANTIRRABICA CANINA REGION AREQUIPA COBERTURA DE VACUNACION POR RED DE SALUD 2013 - 2021									
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
POBLACION CANINA A VACUMAR	11,495	116,662	160,000	155,100	172,146	244,688	200,112	200,112	223,610
NUMERO DE CANES VACUNADOS	66,083	70,321	137,328	167,133	155,602	150,743	165,181	26,499	158,020
% DE CANES VACUNADOS	57	60	86	108	90	62	83	13	
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
POBLACION CANINA A VACUMAR	8,000	11,820	14,880	17,800	17,800	17,980	18,610	18,610	18,610
NUMERO DE CANES VACUNADOS	8,000	10,876	13,445	17,158	15,881	14,639	15,627	0	
% DE CANES VACUNADOS	100	92	90	96	89	81	84	0	
RED DE SALUD CASTILLA CONDESUYOS LA UNION	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
POBLACION CANINA A VACUMAR			6,910	6,910	6,910	6,470	10,376	7,120	7104
NUMERO DE CANES VACUNADOS			8,424	6,645	6,470	6,007	7,104	0	
% DE CANES VACUNADOS			122	96	94	93	97	0	
RED DE SALUD ISLAY	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
POBLACION CANINA A VACUMAR		7,357	8,562	8,642	8,210	7,654	7,730	8,116	8116
NUMERO DE CANES VACUNADOS		5,891	8,458	7,357	7,393	7,654	7,730	3410	
% DE CANES VACUNADOS		80	99	85	90	100	100	42	
CONSOLIDADO DE CANES VACUNADOS 2013- 2020 REGION AREQUIPA.									
REDES SE SALUD REGION AREQUIPA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AREQUIPA CAYLLOMA	66,083	70,321	137,328	167,133	155,602	150,743	165,181	26,499	158,020
CAMANA CARAVELI	8,000	10,876	13,445	17,158	15,881	14,639	15,627	0	
CASTILLA CONDESUYOS LA UNION			8,424	6,645	6,470	6,007	7,104	0	
ISLAY		5,891	8,458	7,357	7,393	7,654	7,730	3,410	
TOTAL	74,083	87,088	167,655	198,293	185,346	179,043	195,642	29,909	

Fuente: DIGESA-Zoonosis, Gerencia Regional de Salud

Para alcanzar coberturas de vacunación por encima del 80% el MINSA declaró en Emergencia Sanitaria por Rabia la Provincia de Arequipa y Camaná los años 2015 y 2016 donde apoyaron con presupuesto. De igual forma el año 2017, se trabajó con saldos de balance de las emergencias. En el año 2019 el Minsa apoyo con presupuesto y material logístico logrando así el % aceptable de vacunación antirrábica canina.

En el año 2020 no se realizó la campaña de vacunación por falta de presupuesto y por la pandemia COVID-19, solo se realizó un barrido en los distritos que presentaban casos positivos de rabia canina.

Entre los factores que influyen para la persistencia de la circulación de la rabia entre los animales domésticos, se encuentra el desconocimiento de la población real o estimada de canes, las coberturas de vacunación antirrábica canina en áreas productivas menores al 80%, la débil integración y trabajo intersectorial, la limitada comunicación de riesgo a la población.

A pesar de los logros obtenidos por el Perú, en los últimos años existe un riesgo de la transmisión de la rabia urbana humana en el sur del Perú, debido a la persistencia e incremento de la rabia canina en los departamentos de Arequipa y Puno.

Así mismo se informa que las Redes de Salud Arequipa no cuentan con el presupuesto necesario para realizar la Vacunación Antirrábica Canina en el presente año.

El Ministerio de Salud **DGIESP**, en el **2021** está apoyando con material logístico e insumos para realizar la VAN CAN, para la Red de Salud Arequipa Caylloma, que actualmente presenta un avance de 158,020 canes vacunados. Las otras redes de Salud realizaran su campaña en el mes de octubre del presente año.

3.6. INMUNIZACIONES

El 61,1% de las niñas y niños menores de 12 meses de edad completaron sus vacunas de acuerdo a su edad. El INEI informó que, en el año 2020, el 61,1% de la población menor de 12 meses de edad completó sus vacunas de acuerdo a su edad, es decir, 15,6 puntos porcentuales menos que en el año 2019 (76,7%).

Así, el 74,1% de las niñas y niños menores de 12 meses de edad recibió la vacuna del Neumococo y el 70,6% del Rotavirus.

En el actual contexto de pandemia por Covid-19, la cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 3 años de edad ha tenido un descenso importante en relación a los años anteriores. Un reto urgente para el país, es recuperar las coberturas de vacunación y no bajar la guardia para asegurar la protección de la población de niños y niñas. Asimismo, no dejar de lado la protección de otras poblaciones prioritarias como gestantes, adolescentes y adultos mayores, y personas con enfermedades preexistentes.

SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN EL PERÚ, ANTES DE LA PANDEMIA DE COVID-19.

Las vacunas son la intervención más costo efectiva de salud pública. Han ido mejorando. El país invierte aproximadamente 600 millones de soles para la vacunación, y actualmente tenemos el calendario más completo de vacunación, 17 vacunas que previenen 26 enfermedades.

- El Esquema Nacional de Vacunación incluye las siguientes vacunas:
- 1) VACUNA BCG.
 - 2) VACUNA CONTRA LA HEPATITIS B (HvB)
 - 3) VACUNA PENTAVALENTÉ
 - 4) VACUNA TOXOIDE DIFTOTETÁNICO PEDIÁTRICO (Dt)
 - 5) VACUNA CONTRA HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B (Hib)
 - 6) VACUNA CONTRA LA POLIOMIELITIS: Inyectable y Oral (IPV- bAPC)
 - 7) VACUNA CONTRA ROTAVIRUS
 - 8) VACUNA ANTINEUMOCOCICA
 - 9) VACUNA CONTRA SARMIÓN, PAPERAS Y RUBÉOLA (SPR)
 - 10) VACUNA CONTRA SARMIÓN Y RUBEOLA (SR)
 - 11) VACUNA CONTRA VARICELA
 - 12) VACUNA ANTIAMARÍLICA (AMA)
 - 13) VACUNA CONTRA LA DIFTERIA, PERTUSIS Y TÉTANOS (DPT)
 - 14) VACUNA dT ADULTO
 - 15) VACUNA COMBINADA dTpa (gestantes)
 - 16) VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO (VPH)
 - 17) VACUNA CONTRA LA INFLUENZA

Fuente: Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA. Esquema Nacional de Vacunación

En el Perú, se ha tenido avances en las coberturas de vacunación, según la información del INEI-ENDES 2019, se alcanzó en el año 2019 una cobertura de vacunación de 82.4% en los niños y niñas

menores de 12 meses de edad, y en una cobertura de 78.6% en los niños y niñas menores de 36 meses de edad.

Según lo informado por el Ministerio de Salud (MINSA), en el año 2019 se lograron avances significativos a través del “Barrido Nacional de Vacunación” (SRP+Polio), la vacunación de VPH en IIIE, la vacunación de neumococo e influenza, la introducción de la vacuna dTpa para gestantes, la instalación de puntos de vacunación los fines de semana, entre otras acciones, que involucraron a varias instituciones integrantes de las Comisiones y Comités de Inmunizaciones del MINSA, con una articulación multisectorial e involucramiento de la sociedad civil.

CORONAVIRUS 2019-nCoV (COVID-19)

En el Perú, el 05 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso importado de COVID-19, en un ciudadano con historial de viajes a diferentes países de Europa, posterior a ello, se confirmaron otros casos entre sus contactos, el 15 de marzo se declara el estado en Emergencia Nacional. El 13 de Agosto 2020 todas las regiones del Perú confirmaron la presencia de casos en sus territorios.

Todos los virus cambian con el paso del tiempo, y también lo hace el SARS-CoV-2, el virus causante de la COVID-19. La mayoría de los cambios tienen escaso o nulo efecto sobre las propiedades del virus. Sin embargo, algunos cambios pueden influir sobre algunas de ellas, como por ejemplo su facilidad de propagación, la gravedad de la enfermedad asociada o la eficacia de las vacunas, los medicamentos para el tratamiento, los medios de diagnóstico u otras medidas de salud pública y social.

La OMS, en colaboración con asociados, redes de expertos, autoridades nacionales, instituciones e investigadores, ha estado vigilando y evaluando la evolución del SARS-CoV-2 desde enero de 2020. La aparición de variantes que suponían un mayor riesgo para la salud pública mundial, a finales de 2020, hizo que se empezaran a utilizar las categorías específicas de «variante de interés» (VOI) y «variante preocupante» (VOC), con el fin de priorizar el seguimiento y la investigación a escala mundial y, en última instancia, orientar la respuesta a la pandemia de COVID-19.

VARIANTES DEL SARS-COV-2, DEFINICIONES FUNCIONALES DE ESTAS VARIANTES Y MEDIDAS ADOPTADAS – INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 6 DE JULIO DE 2021

Variantes preocupantes actuales:

Denominación de la OMS	Linaje Pango	Clado/linaje GISAID	Clado Nextstrain	Otros cambios en aminoácidos que se están examinando*	Primeras muestras documentadas samples	Fecha de designación
Alpha	B.1.1.7	GRY	20I (V1)	+S:484K +S:452R	Reino Unido, septiembre 2020	18 diciembre 2020
Beta	B.1.351 B.1.351.2 B.1.351.3	GH/501Y.V2	20H (V2)	+S:L18F	Sudáfrica, mayo 2020	18 diciembre 2020
Gamma	P.1 P.1.1 P.1.2	GR/501Y.V3	20J (V3)	+S:681H	Brasil, noviembre 2020	11 enero 2021
Delta	B.1.617.2 AY.1 AY.2	G/478K.V1	21A	+S:417N	India, octubre 2020	VOI: 4 abril 2021 VOC: 11 mayo 2021

Se están examinando cambios significativos en aminoácidos de la proteína espicular (o proteína S) que se están encontrando en un número reducido de muestras secuenciadas.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

CRITERIOS PARA SER DEFINIDA COMO UNA VOC

- Aumento de la transmisibilidad o cambio perjudicial en la epidemiología de la COVID-19
- Aumento de la virulencia o cambio en la presentación clínica de la enfermedad

Variantes de interés actuales:

Denominación de la OMS	Linaje Pango	Clado/linaje GISAID	Clado Nextstrain	Primeras muestras documentadas	Fecha de designación
Épsilon	B.1.427/B.1.429	GH/452R.V1	21C	Estados Unidos de América, marzo 2020	5 marzo 2021
Zeta	P.2	GR/484K.V2	20B/S.484K	Brasil, abril 2020	17 marzo 2021
Eta	B.1.525	G/484K.V3	21D	Múltiples países, diciembre 2020	17 marzo 2021
Theta	P.3	GR/1092K.V1	21E	Filipinas, enero 2021	24 marzo 2021
Iota	B.1.526	GH/253G.V1	21F	Estados Unidos de América, noviembre 2020	24 marzo 2021
Kappa	B.1.617.1	G/452R.V3	21B	India, octubre 2020	4 abril 2021
Lambda	C.37	GR/452Q.V1	20D	Perú, diciembre 2020	14 junio 2021

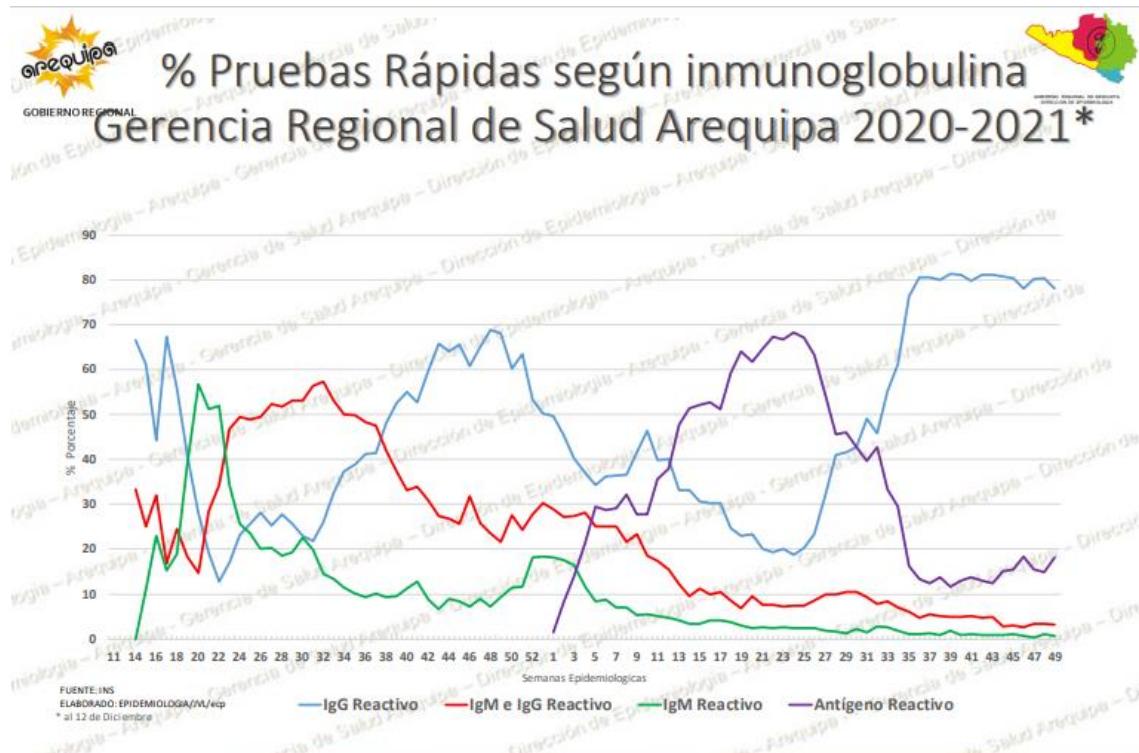
Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

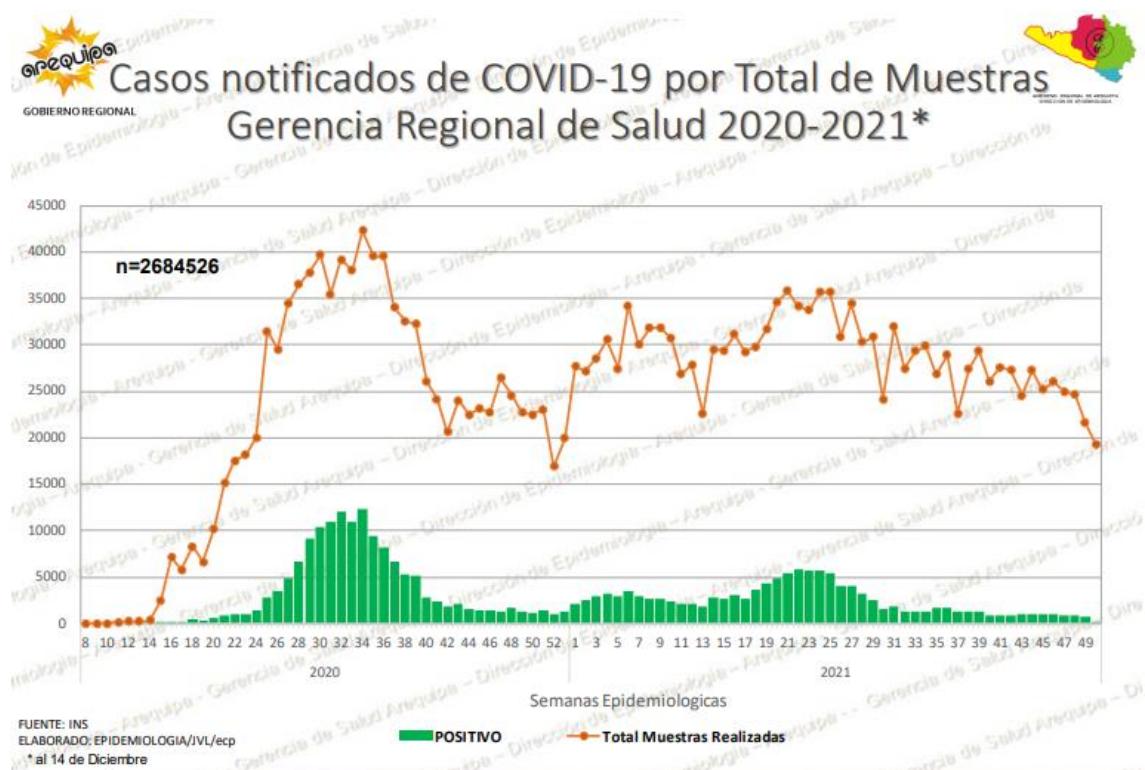
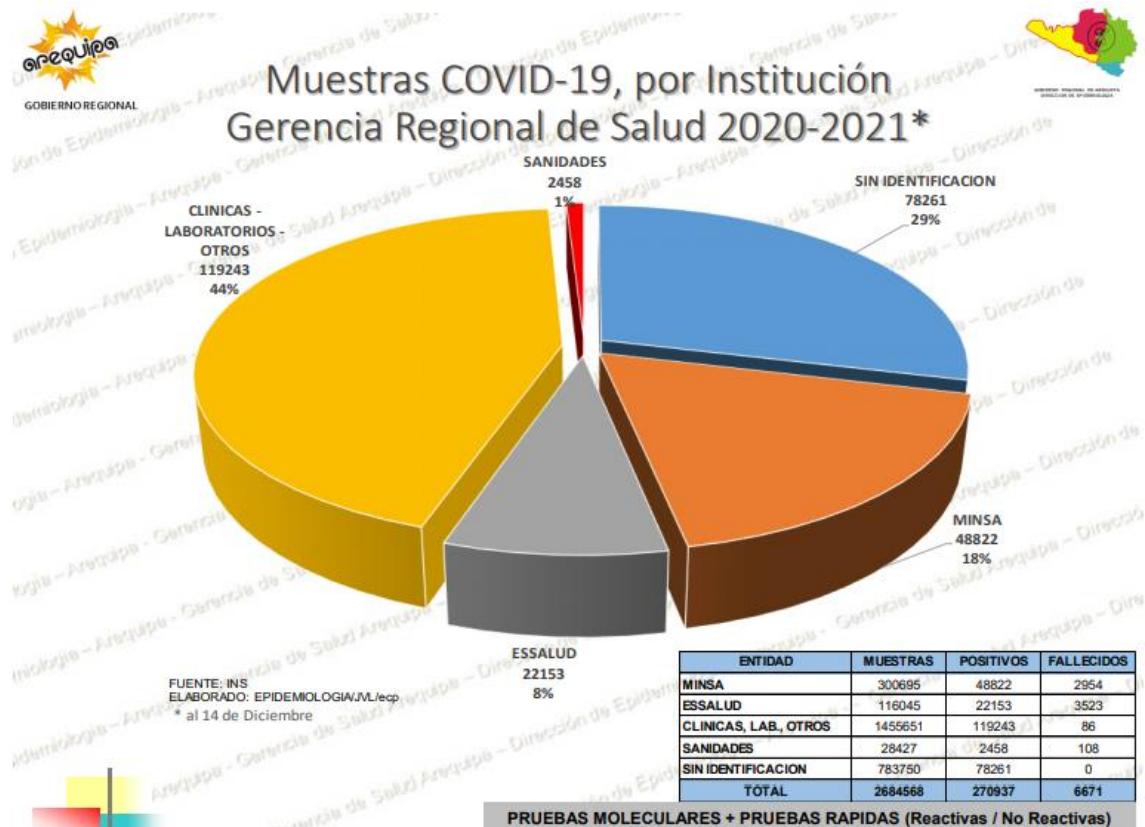
CRITERIOS PARA SER DEFINIDA COMO UNA VOI

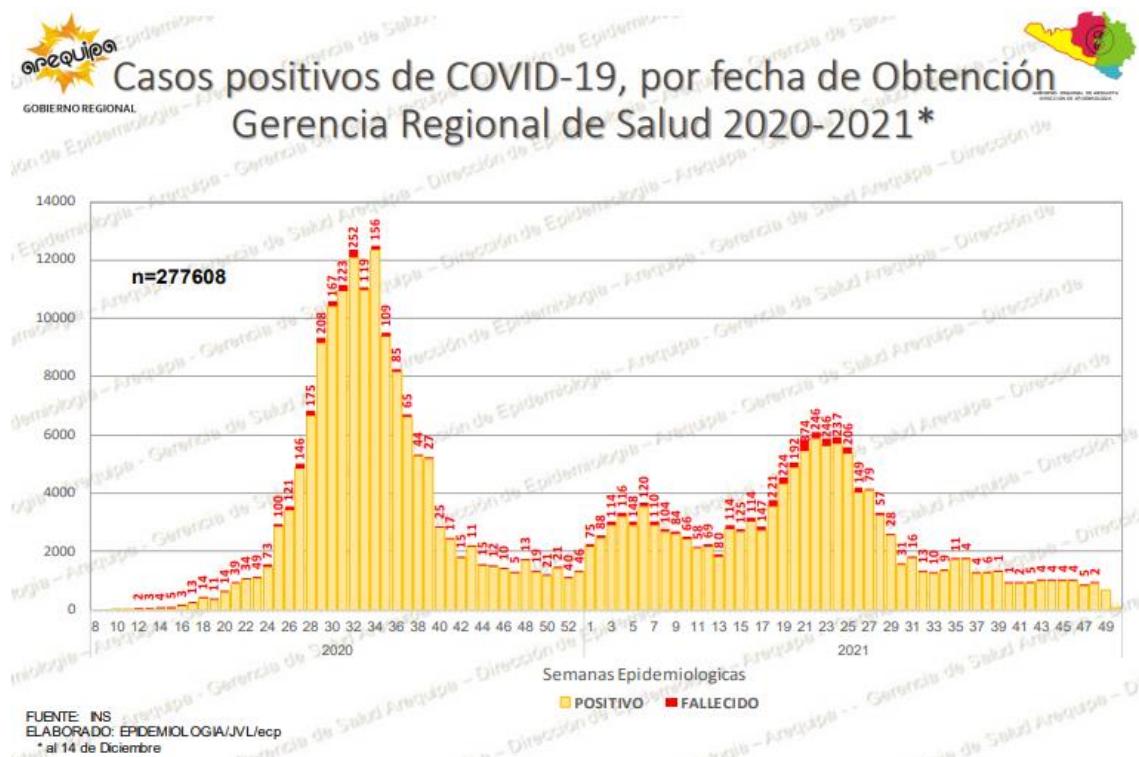
- Presentan cambios en el genoma que, según se ha demostrado o se prevé, afectan a características del virus como su transmisibilidad, la gravedad de la enfermedad que causa y su capacidad para escapar a la acción de del sistema inmunitario, ser detectado por medios diagnósticos o ser atacado por medicamentos

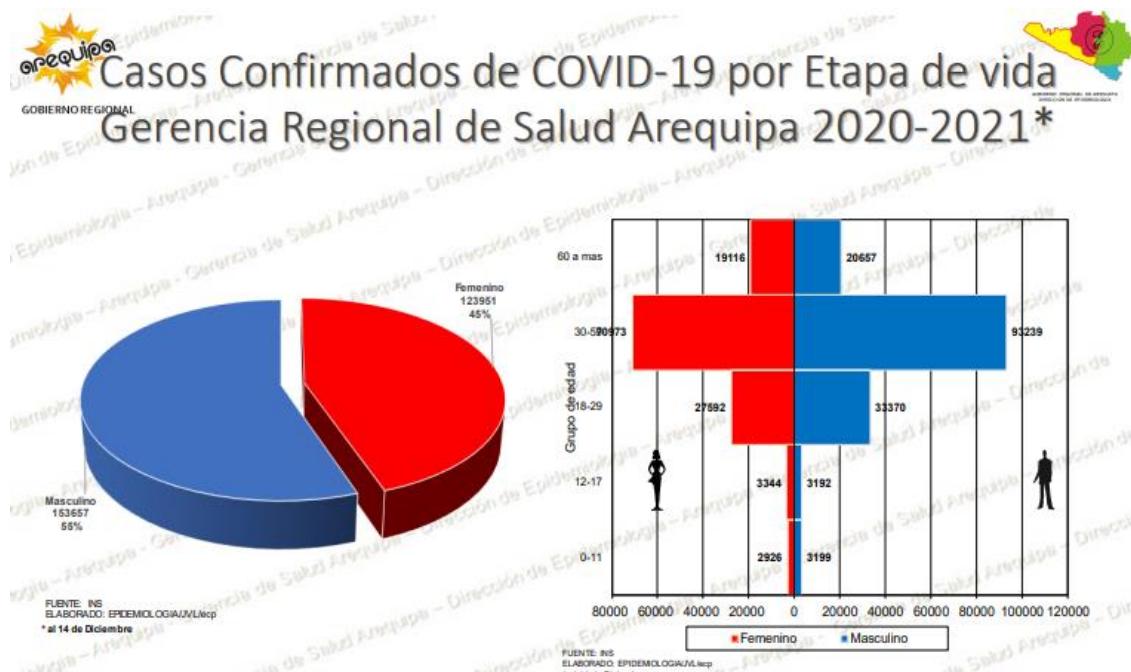
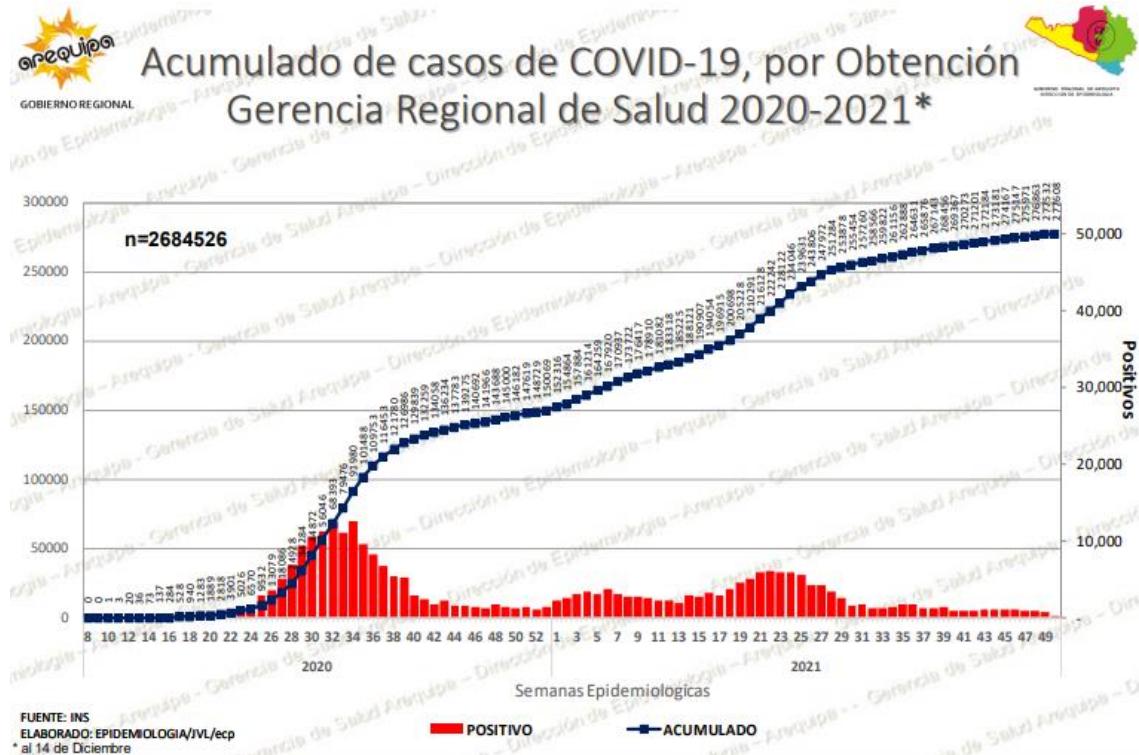
- Según se ha comprobado, dan lugar a una transmisión significativa en medio extra hospitalario o causan varios conglomerados de COVID-19 en distintos países, con una prevalencia relativa creciente y ocasionando números cada vez mayores de casos con el tiempo, o bien que presentan, aparentemente, otras características que indiquen que pueden entrañar un nuevo riesgo para la salud pública mundial.

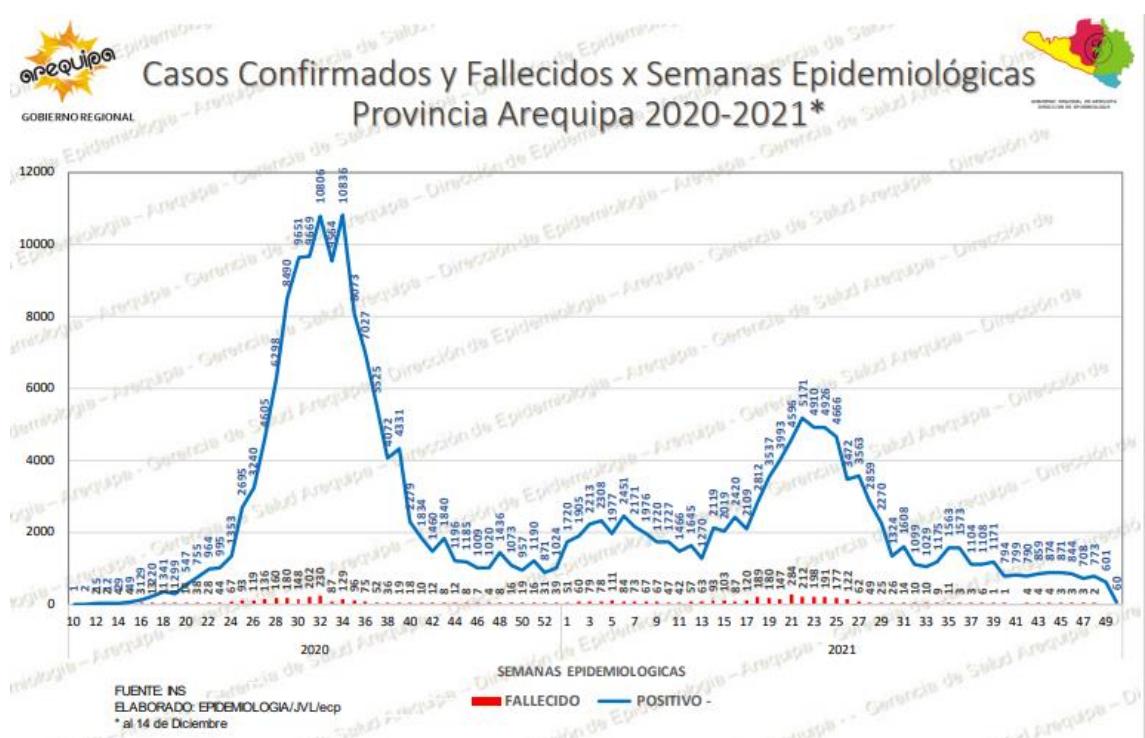
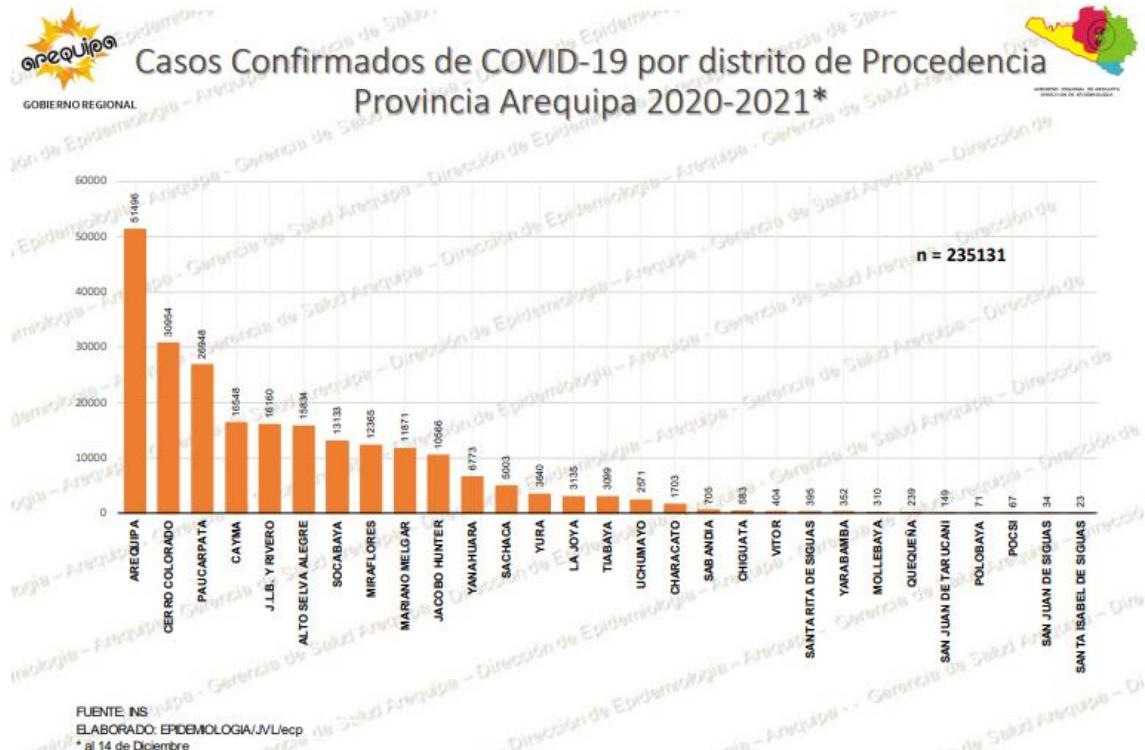
SITUACION DEL COVID EN AREQUIPA DESDE MARZO 2020 A DICIEMBRE 2021

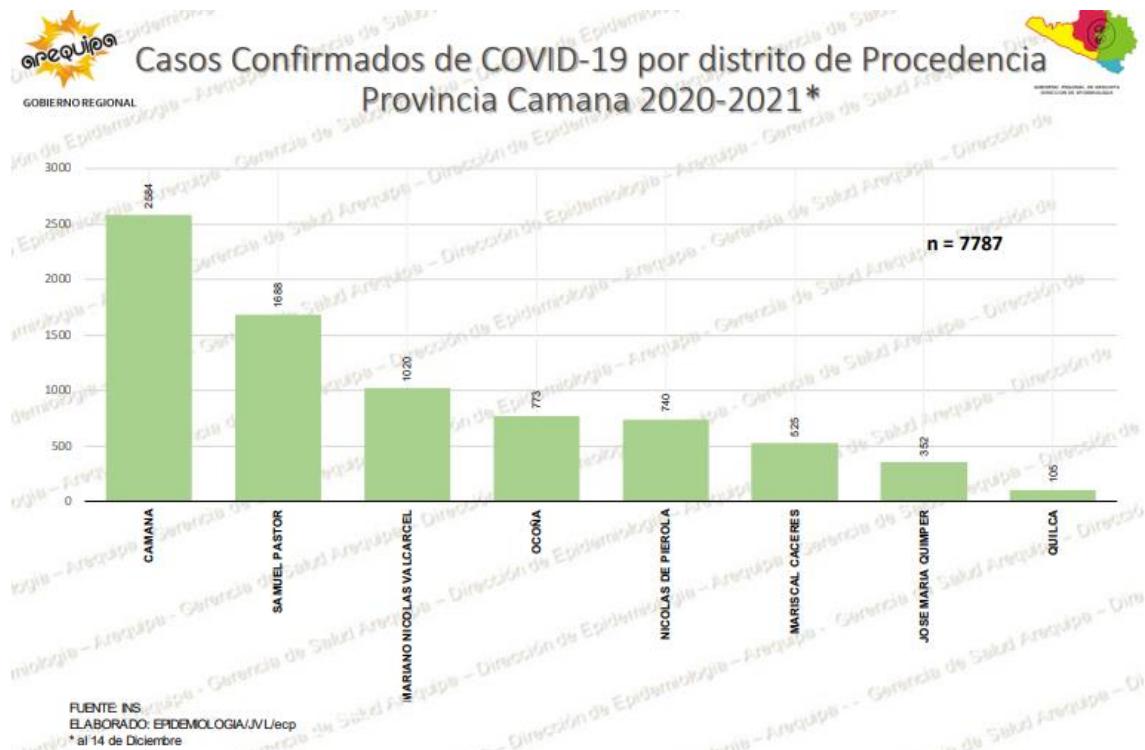


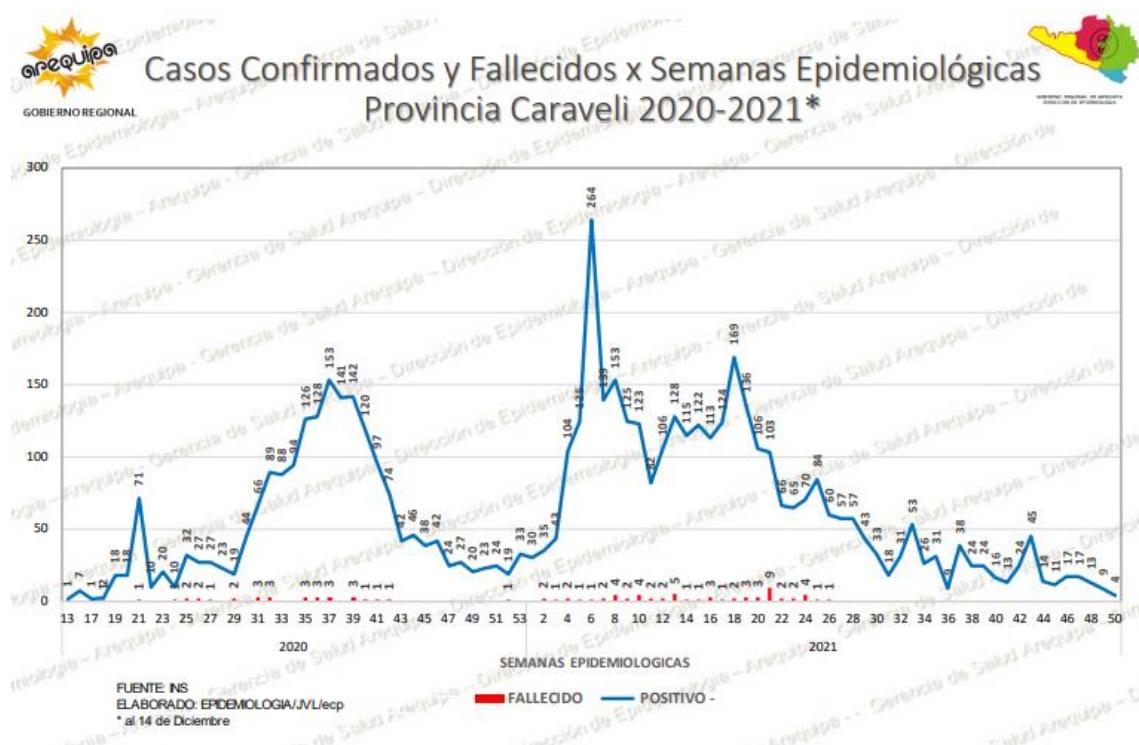
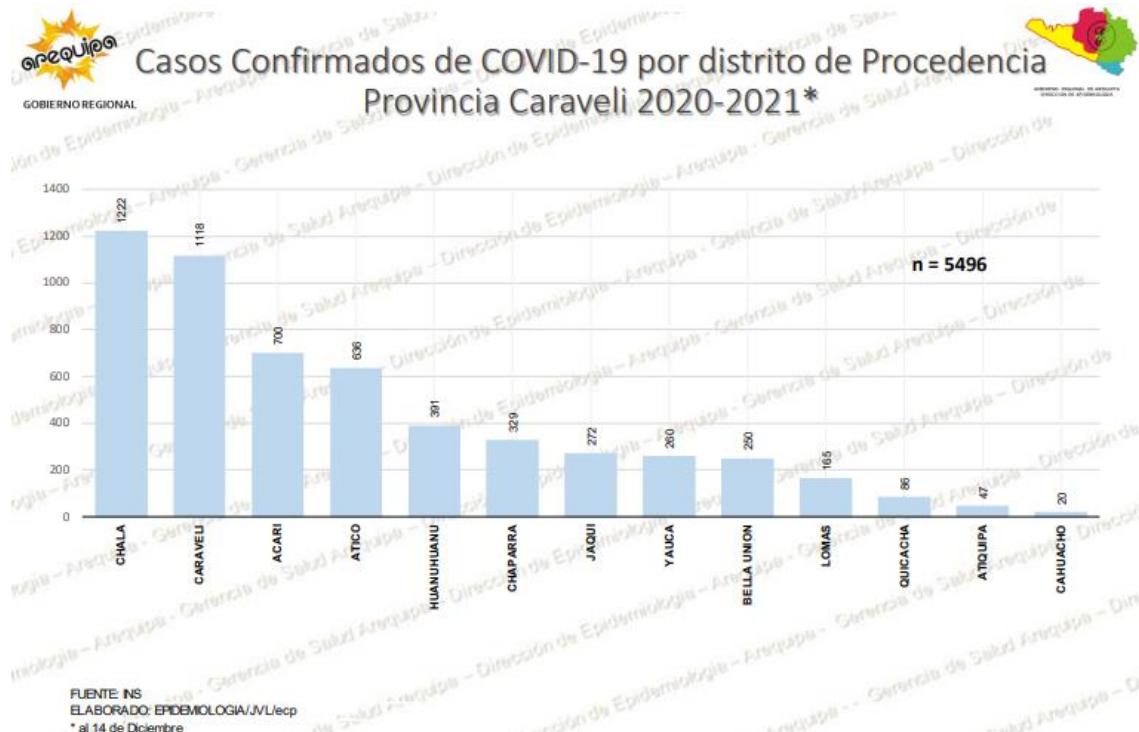


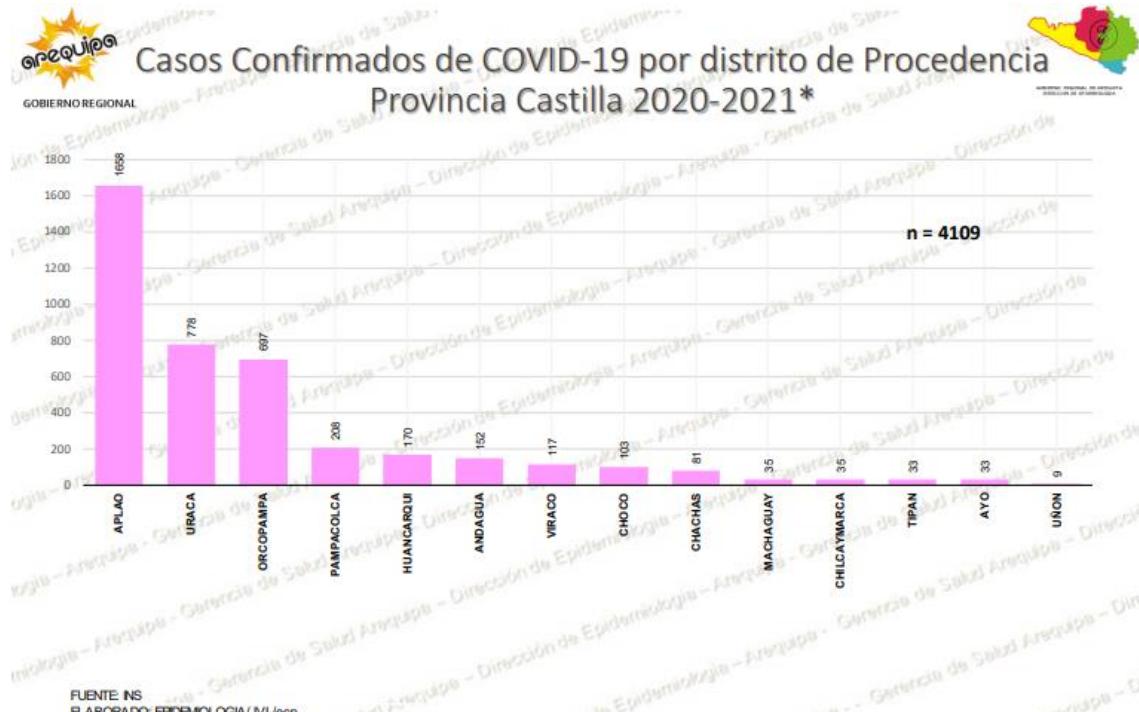


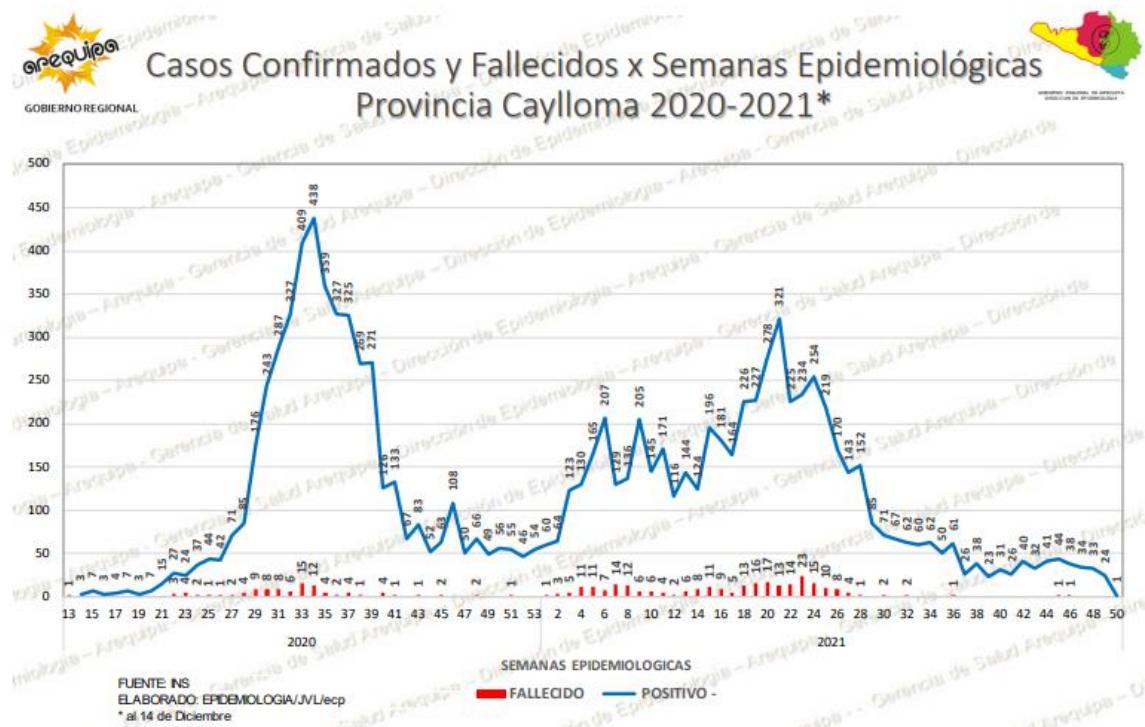
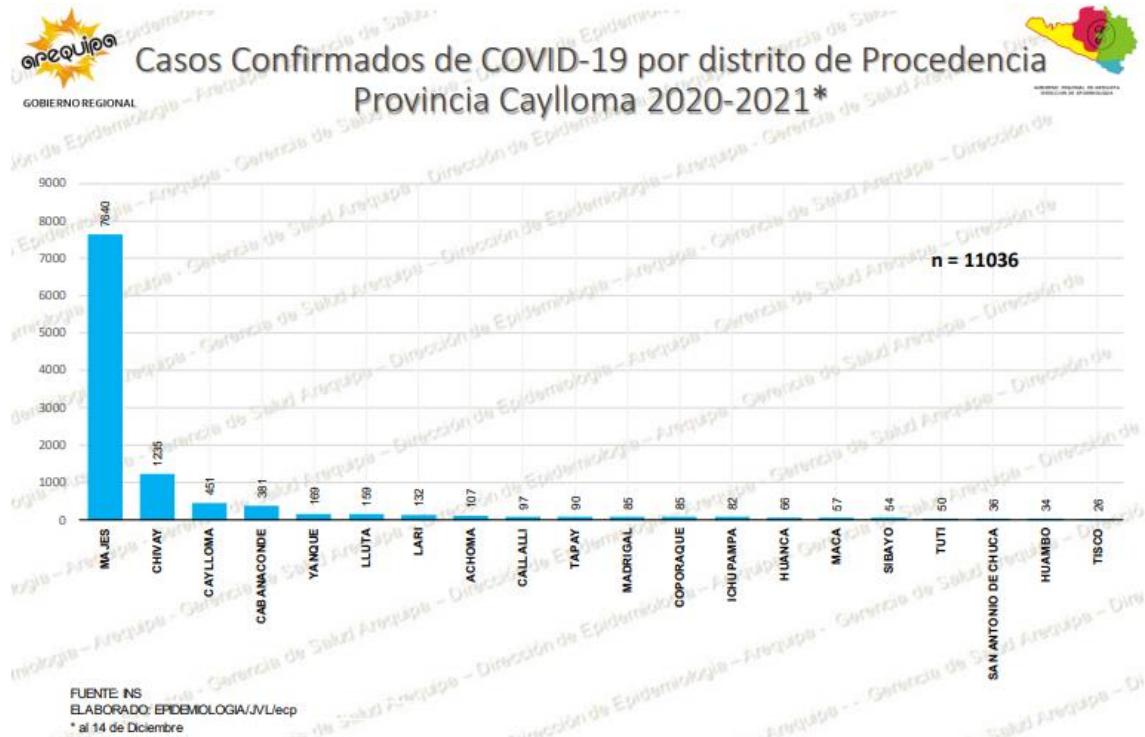


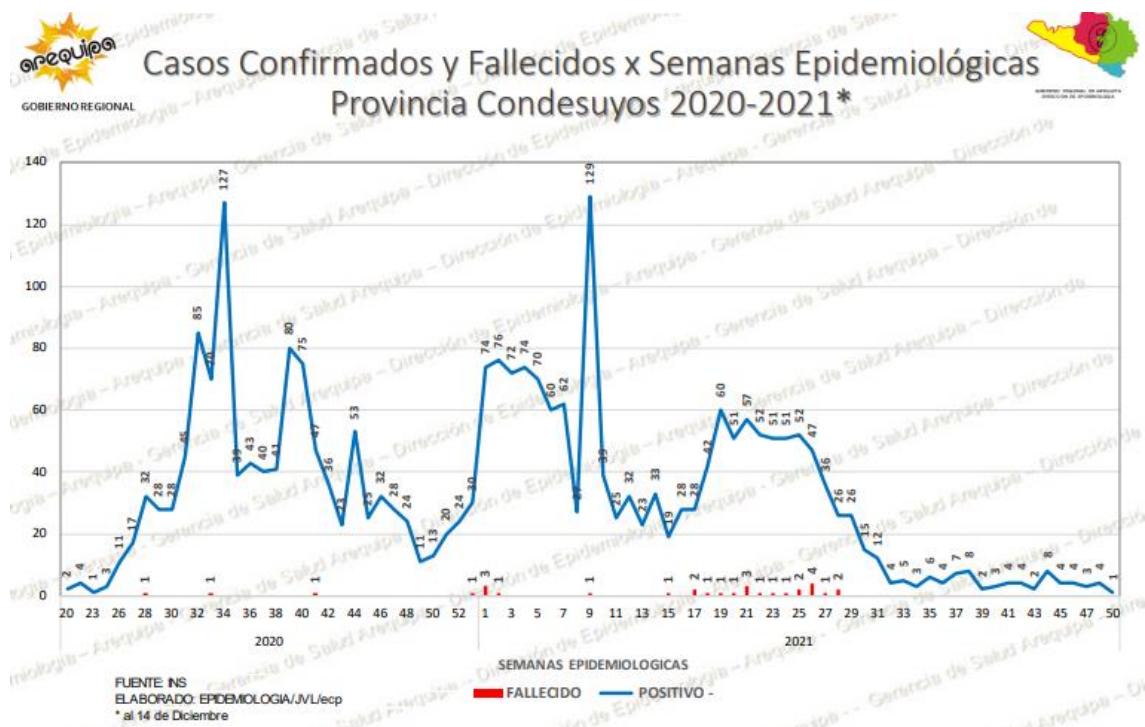
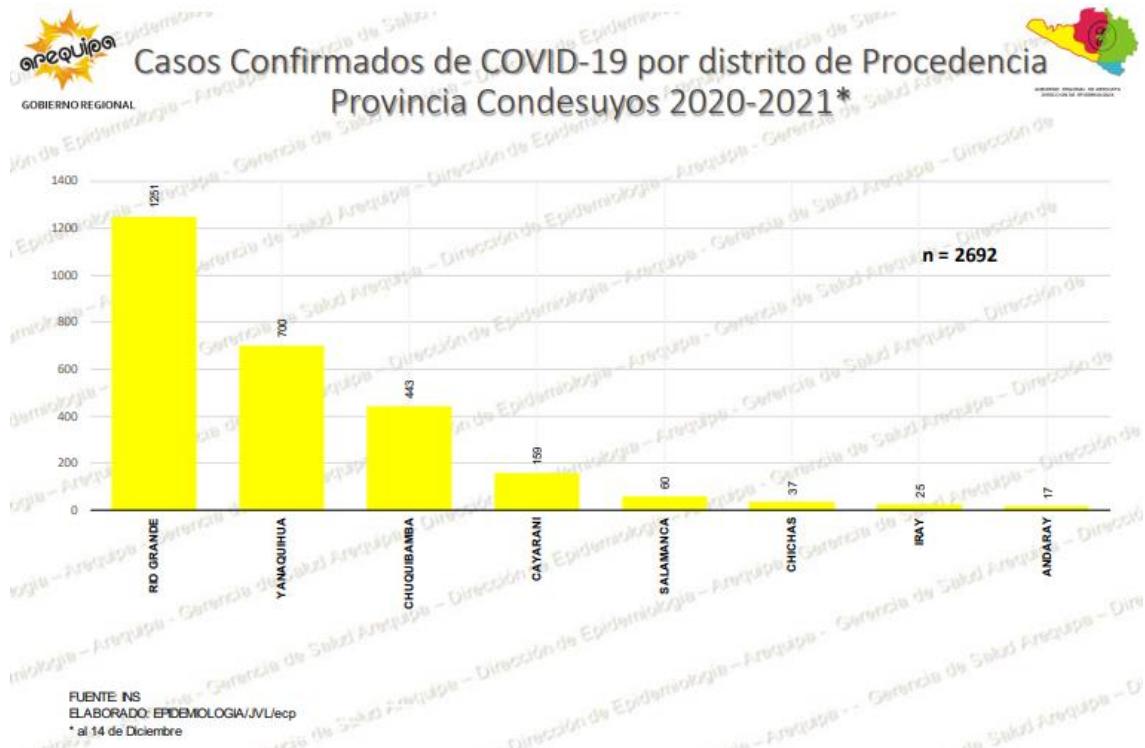


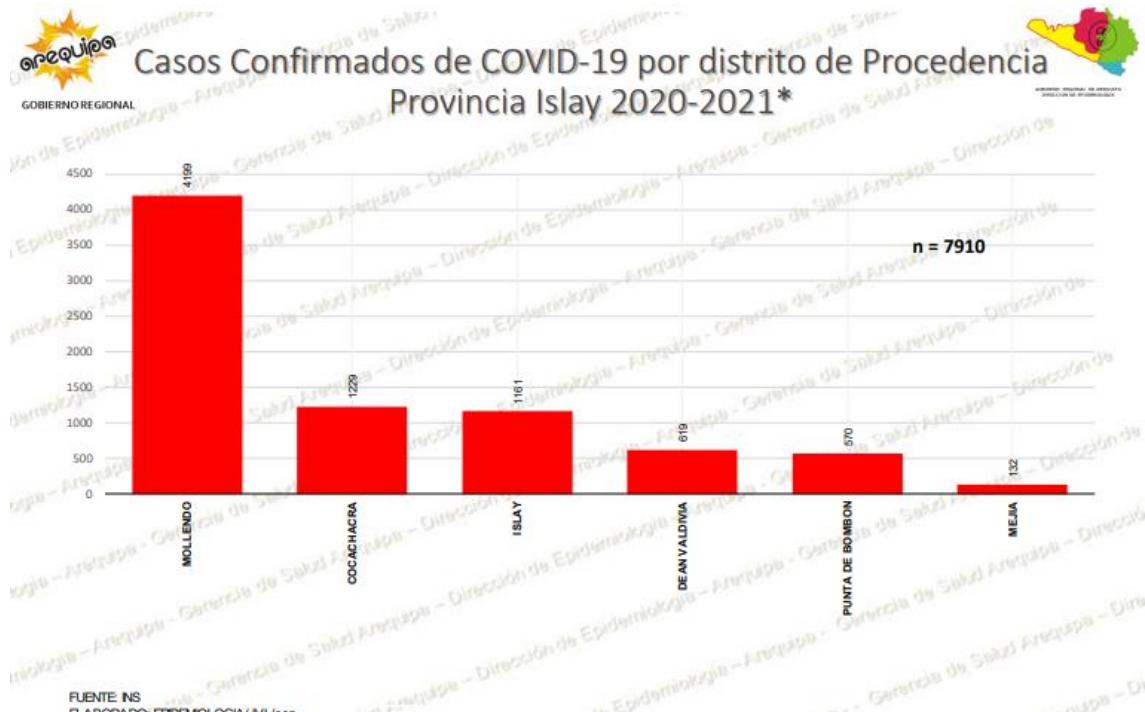


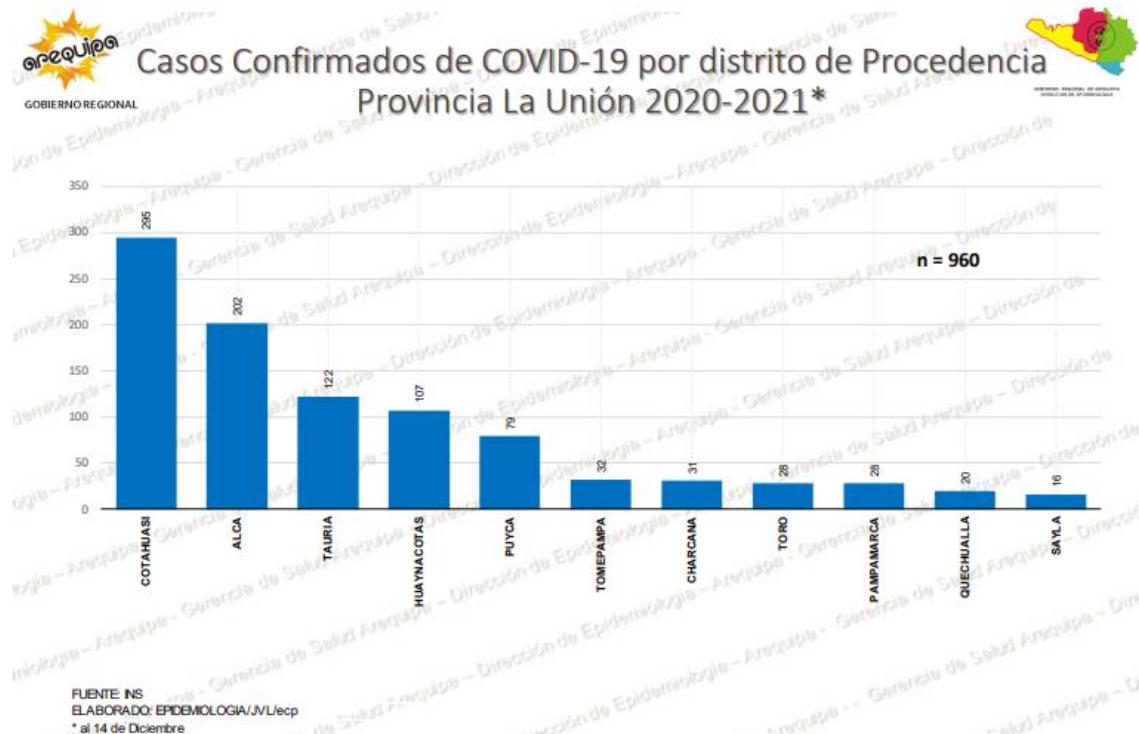


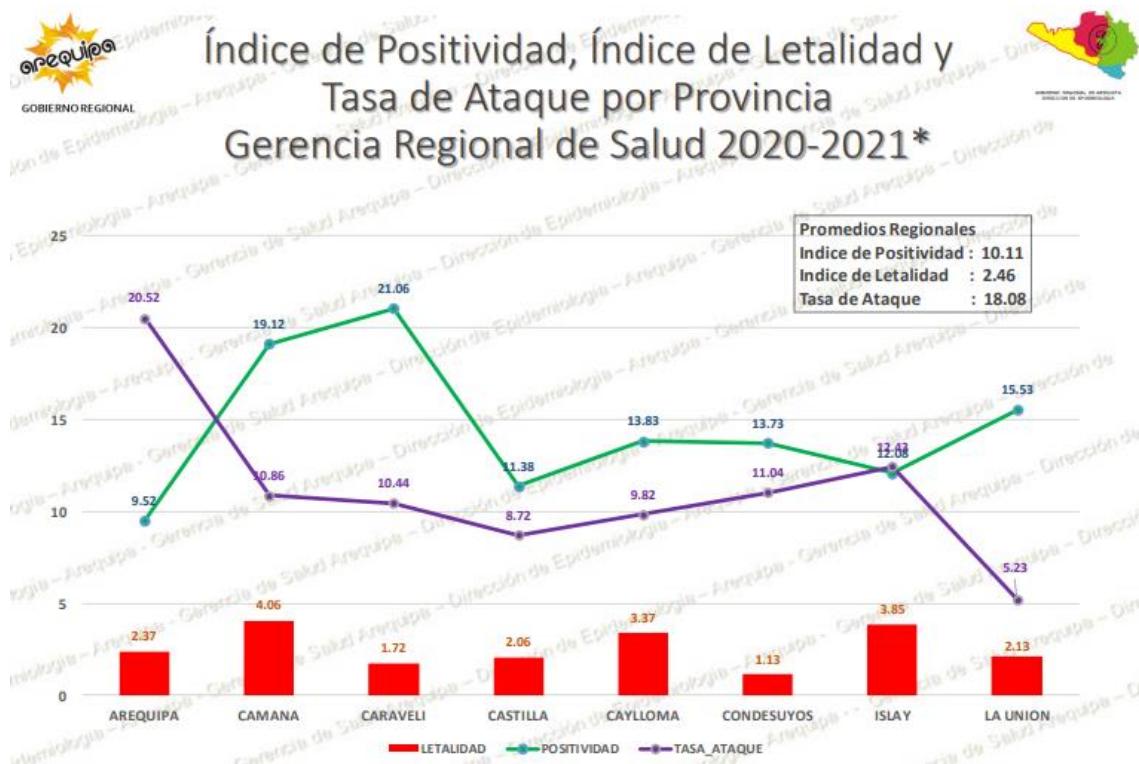
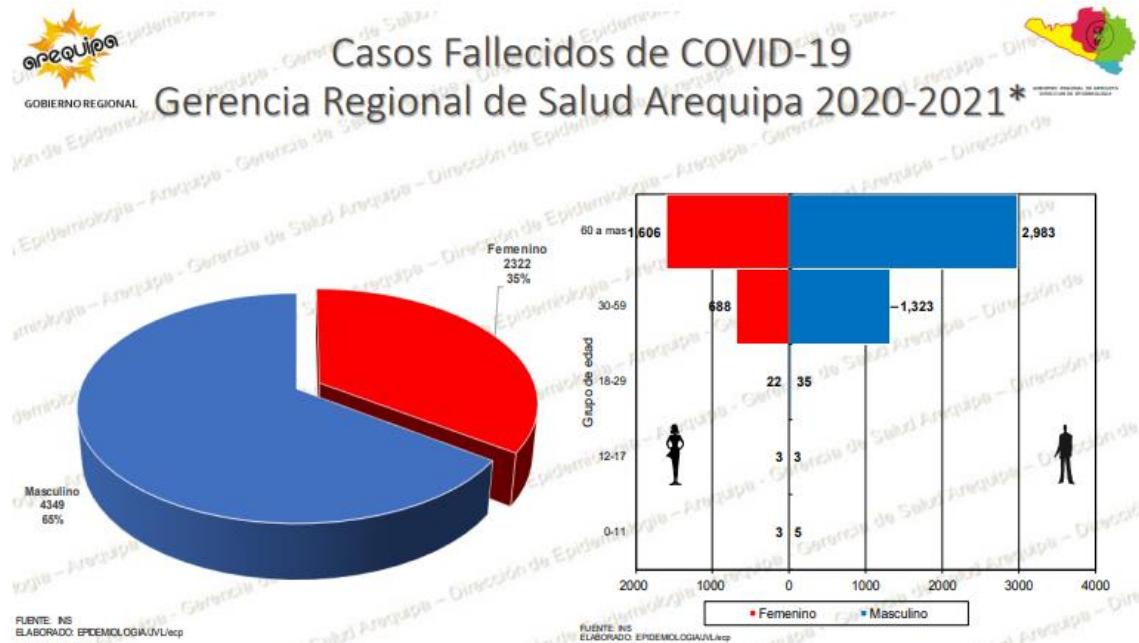


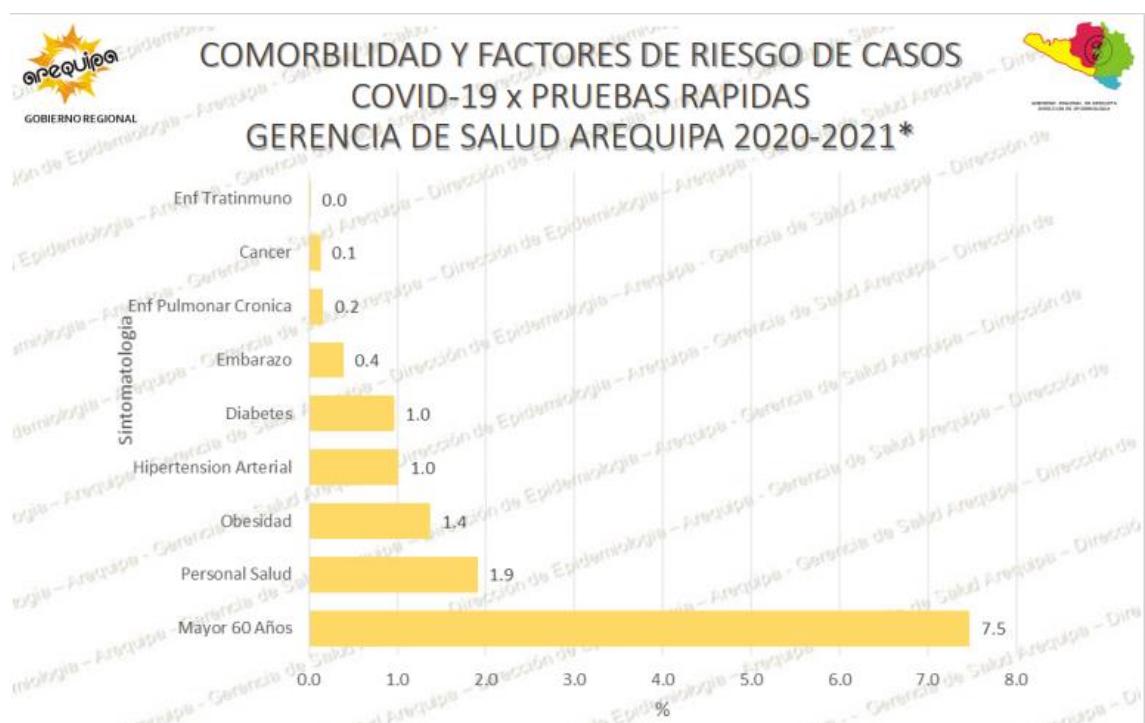
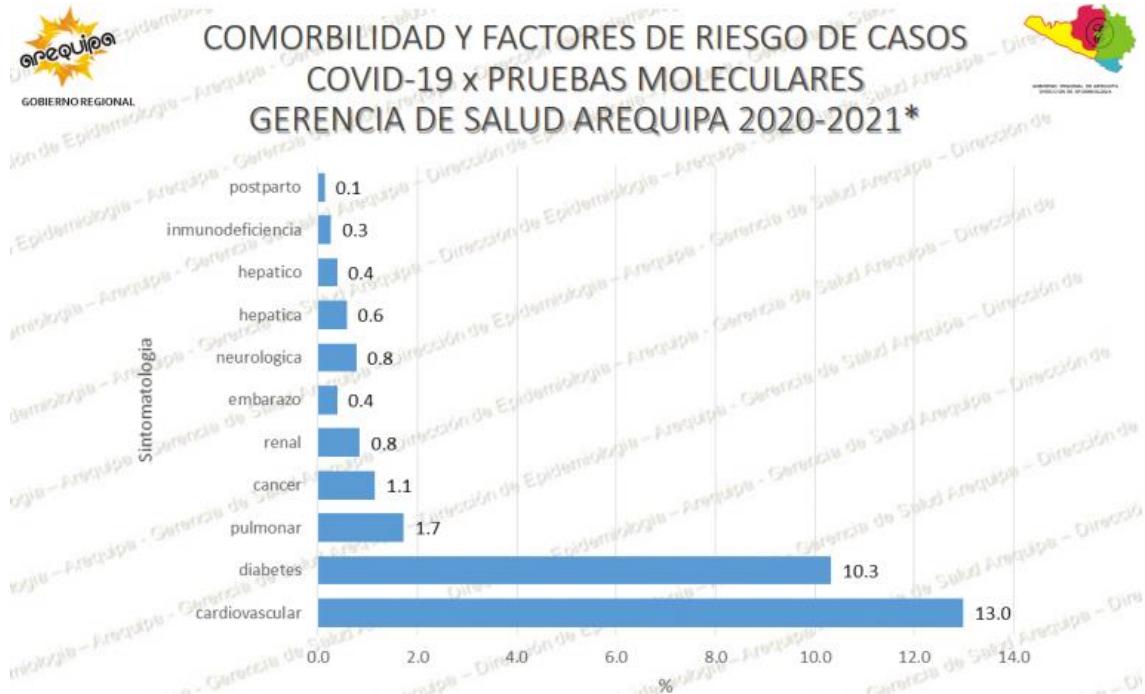


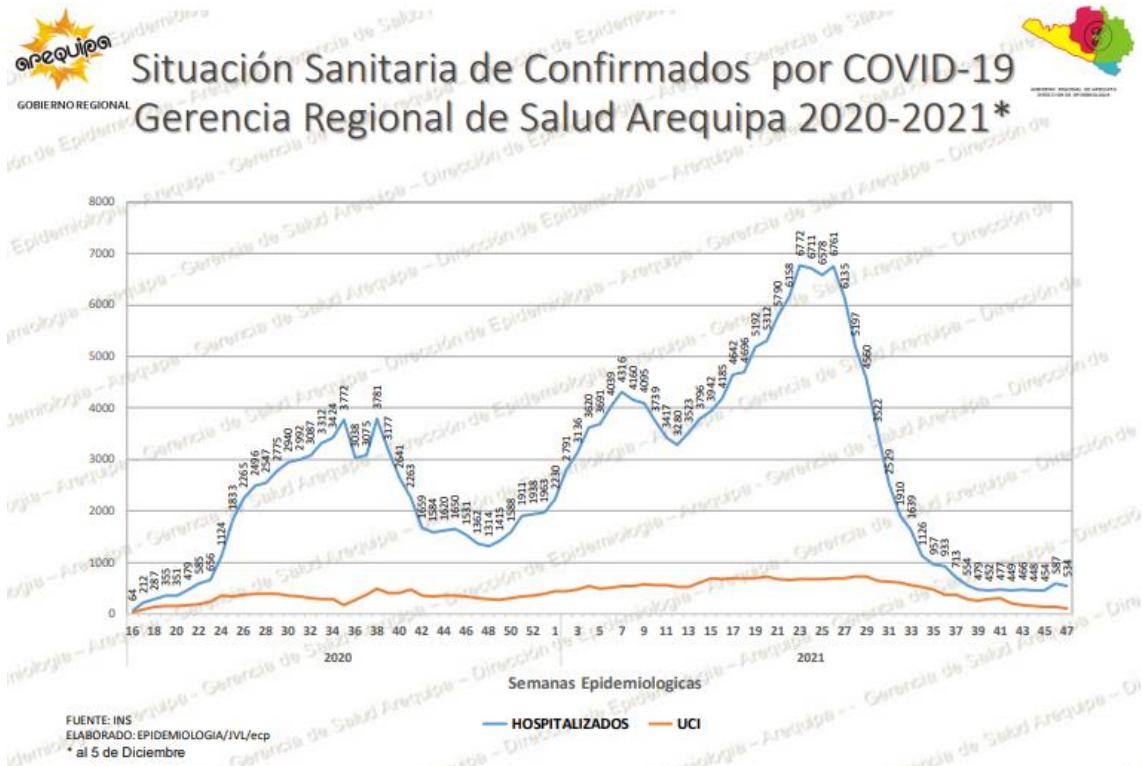












BIBLIOGRAFIA

- BCRP, Sucursal Arequipa, Dpto. Estudios Económicos
- Censo de población y vivienda 2017, INEI. Proyección 2025.
- Setting CDC/ NHSN Surveillance Definition of Healthcare – Associated Infection and Criteria for Specific Types of infections in the Acute Care.
- Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Arequipa, Sucursal Arequipa del BCRP. Subgerencia de Sucursales 2019.
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Arequipa/arequipa-caracterizacion.pdf>
- Encuesta Nacional de Hogares 2020 (ENAHO, INEI), Encuesta Demográfica y Salud Familiar 2020 (ENDES, INEI).
- ENDES. Perú enfermedades Transmisibles y No Transmisibles 2020
- Enfermedades no transmisibles en la Región de las Américas: Todos los sectores de la sociedad pueden ayudar a resolver el problema. Informe temático sobre enfermedades no transmisibles. OPS/OMS. Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16160&Itemid=
- INEI - ENAHO /Compendio Estadístico Perú 2020
- INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico 2020.
- INEI - Sistema Estadístico Regional Arequipa Compendio estadístico. http://www.municipiocastilla.gob.pe/Transparencia2011/plan_desarrollo_prov/2008-2018/PDC_Castilla2008_2018.pdf
- Informe Regiones Y Frentes Policiales PNP, 2014.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019
- Instituto Nacional de Estadística e Informática; Sistema de Información Regional para la toma de decisiones; Disponible: <http://webinei.inei.gob.pe/SIRTOD/infgen.html#>
- Instituto peruano de Economía- INEI: Informe sobre desarrollo humano Perú 2019 - PNUD.
- Las enfermedades no transmisibles en las agendas globales. Informe temático sobre enfermedades no transmisibles. Washington: OPS/OMS; 2016.
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16159&Itemid=
- Mapa de vulneración física del Perú. Herramienta para la gestión de riesgo, 2010.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- Informe febrero 2014
- OMS (valores acordados en 1997, Publicados en 2000 y ajustados en el 2010)
- INEI – PERÚ EN CIFRAS
http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0015/cap-57.htm
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050 - Boletín de Análisis Demográfico N° 36. PERÚ: Estimaciones y

Proyecciones de Población por Departamento, Sexo y Grupos Quinquenales de Edad 1995-2025 - Boletín de Análisis Demográfico Nº 37. SIRTOD

- Ministerio de desarrollo agrario y riego - DV- DIAR- DGA- DIA
- Ministerio de Energía y Minas www.minem.gob.pe
- PRODUCE y empresas industriales
- Ministerio de educación (2017). Padrón de instituciones educativas
- Repositorio Único Nacional de Información en Salud - Ministerio de Salud (minsa.gob.pe)
- Colegio Médico del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú
- Colegio de Enfermeros del Perú - INEI. /Compendio Estadístico Perú
- Compendio Estadístico de Recursos Humanos del Sector Salud Perú 2013-2018
- Registro de Afiliados al AUS - SUSALUD Datos de población proyectada al año 2020, en base al Censo 2017 – INEI
- Gobierno Regional de Arequipa. Cartera de Proyectos 2015-2018. Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Informe de coyuntura, Diciembre 2015

ANEXOS

DISTANCIAS INTERPROVINCIALES, AREQUIPA

PRINCIPALES LOCALIDADES	AREQUIPA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CHARACATO	CAYMA	16	19	-							
CHARACATO	CHARACATO	59	62	86	-						
LA JOYA	LA JOYA	19	22	39	78	-					
MOLLEBAYA	MOLLEBAYA	33	36	67	92	18	-				
POCSI	POCSI	13	17	33	73	6	24	-			
SABANDA	SABANDA	9	12	36	108	21	24	8	-		
SOCABAYA	SOCABAYA	17	20	44	42	36	50	31	26	-	
UCHUMAYO	UCHUMAYO	2	1	29	61	21	35	15	11	19	-
YANAHUARA	YANAHUARA	174	177	201	133	193	207	187	183	157	176
CAMANA	CAMANA	232	235	259	192	251	265	245	241	215	234
OCOÑA	OCOÑA	382	385	409	341	401	415	395	391	365	384
CARABELI	CARABELI	483	486	510	442	502	516	496	492	466	485
ACARI	ACARI	417	420	444	376	450	436	430	426	400	419
ATQUIPA	ATQUIPA	395	399	422	355	415	428	409	404	378	397
CHALA	CHALA	480	492	516	448	508	522	502	498	472	491
LOMAS	LOMAS	178	181	205	138	211	192	187	161	180	124
APLAO	APLAO	323	327	350	283	343	356	337	332	306	325
ANDAGUA	ANDAGUA	316	319	373	306	366	379	360	355	329	348
CHILCAUAYARCA	CHILCAUAYARCA	181	184	208	140	214	194	190	164	183	127
YUANAHUARA	YUANAHUARA	350	363	371	310	369	383	364	359	333	362
OROCO PAMPA	OROCO PAMPA	260	263	287	219	279	293	273	269	243	262
PAMPACOLCA	PAMPACOLCA	259	262	286	218	278	292	272	268	242	261
VIRACO	VIRACO	151	148	178	210	170	184	164	160	168	149
ICHMAY	ICHMAY	206	203	233	220	226	239	220	215	243	204
CABANACONDE	CABANACONDE	221	208	238	270	231	244	225	220	228	209
CAYLLONIA	CAYLLONIA	179	176	206	238	198	212	192	188	196	177
LARI	LARI	234	237	261	193	253	267	247	217	236	180
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	227	230	254	181	247	260	241	236	210	229
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
ICOTAHUASI	ICOTAHUASI	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
ISLAY	ISLAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
ISLAY	ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
IRAY	IRAY	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115
CHUQUIBAMBA	CHUQUIBAMBA	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381
IRAY	IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128
MOLLENDO	MOLLENDO	113	116</								

INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2,012

UBIGEO	DEPARTAMENTO		Población	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita	Valores normalizados									
	Provincia																
	Distrito																
000000	PERÚ		31,296,142	75.42	67.67	9.14	1,032.16	0.8404	0.6767	0.5166	0.5912	0.4045					
040000	AREQUIPA		1,383,158	77.59	75.89	10.04	1,159.48	0.8765	0.7589	0.5800	0.6635	0.4562					
040100		Arequipa	1,061,359	78.30	79.37	11.08	1,190.47	0.8884	0.7937	0.6533	0.7201	0.4687					
040101	1	Arequipa	42,333	78.83	81.65	13.19	1,538.11	0.8971	0.8165	0.8023	0.8094	0.6098					
040102	2	Alto Selva Alegre	91,656	77.95	80.79	11.21	1,154.98	0.8825	0.8079	0.6625	0.7316	0.4544					
040103	3	Cayma	97,926	78.17	80.13	11.27	1,199.62	0.8861	0.8013	0.6667	0.7309	0.4725					
040104	4	Cerro Colorado	193,412	77.24	78.20	10.60	1,107.22	0.8707	0.7820	0.6194	0.6960	0.4350					
040105	5	Characato	12,645	77.77	77.92	10.14	1,006.41	0.8795	0.7792	0.5874	0.6765	0.3941					
040106	6	Chiguata	3,114	79.39	72.48	7.94	714.56	0.9065	0.7248	0.4321	0.5596	0.2757					
040107	7	Jacobo Hunter	45,995	78.63	79.30	10.78	1,170.82	0.8939	0.7930	0.6324	0.7081	0.4608					
040108	8	La Joya	35,026	78.11	68.35	8.41	1,158.54	0.8851	0.6835	0.4656	0.5641	0.4558					
040109	9	Mariano Melgar	56,183	78.31	82.77	11.15	1,162.81	0.8885	0.8277	0.6584	0.7382	0.4575					
040110	10	Miraflores	53,017	78.72	81.32	11.55	1,241.50	0.8954	0.8132	0.6868	0.7473	0.4895					
040111	11	Molebaya	3,678	77.11	71.08	9.49	927.70	0.8685	0.7108	0.5414	0.6204	0.3621					
040112	12	Paucarpata	126,057	78.51	79.59	10.83	1,100.75	0.8918	0.7959	0.6361	0.7115	0.4324					
040113	13	Pocsi	427	76.60	68.32	7.25	520.60	0.8600	0.6832	0.3839	0.5121	0.1970					
040114	14	Polobaya	1,161	76.01	49.35	7.98	706.92	0.8502	0.4935	0.4353	0.4635	0.2726					
040115	15	Quequeña	3,250	76.58	74.95	9.87	1,001.18	0.8596	0.7495	0.5681	0.6525	0.3920					
040116	16	Sabandia	4,393	77.62	74.82	10.32	1,180.96	0.8770	0.7482	0.5999	0.6700	0.4649					
040117	17	Sachaca	22,541	77.55	78.53	11.10	1,299.54	0.8759	0.7853	0.6546	0.7170	0.5130					
040118	18	San Juan De Siguas	1,227	77.57	65.79	8.23	1,038.84	0.8761	0.6579	0.4528	0.5458	0.4072					
040119	19	San Juan De Tarucani	1,752	81.84	70.74	6.04	617.47	0.9473	0.7074	0.2984	0.4595	0.2363					
040120	20	Santa Isabel De Siguas	957	78.54	57.57	7.78	1,085.59	0.8923	0.5757	0.4210	0.4923	0.4262					
040121	21	Santa Rita De Siguas	6,383	75.90	64.41	8.26	1,243.99	0.8484	0.6441	0.4549	0.5413	0.4905					
040122	22	Socabaya	67,112	77.73	79.85	11.06	1,187.19	0.8788	0.7985	0.6522	0.7216	0.4674					
040123	23	Tiabaya	14,392	79.03	73.28	9.91	1,124.64	0.9005	0.7328	0.5710	0.6468	0.4420					
040124	24	Uchumayo	14,385	80.68	77.56	10.47	1,190.45	0.9280	0.7756	0.6103	0.6880	0.4687					
040125	25	Vitor	2,628	78.59	78.38	8.47	1,258.62	0.8931	0.7838	0.4699	0.6069	0.4964					
040126	26	Yanahuara	27,293	78.62	83.52	13.79	1,507.42	0.8937	0.8352	0.8444	0.8398	0.5973					
040127	27	Yarabamba	1,260	79.75	72.30	10.20	1,053.67	0.9126	0.7230	0.5918	0.6541	0.4133					
040128	28	Yura	33,335	78.22	77.40	8.99	996.01	0.8870	0.7740	0.5067	0.6262	0.3899					
040129	29	Jose Luis Bustamante Y Rivero	76,621	79.46	82.73	12.67	1,448.53	0.9076	0.8273	0.7652	0.7956	0.5734					
040200		Camará	61,170	82.29	71.54	9.28	1,057.13	0.9548	0.7154	0.5271	0.6141	0.4147					
040201	1	Camará	13,756	81.32	75.99	10.58	1,055.41	0.9387	0.7599	0.6187	0.6857	0.4140					
040202	2	Jose María Quimper	4,313	80.03	75.57	9.30	1,115.84	0.9172	0.7557	0.5279	0.6316	0.4385					
040203	3	Mariano Nicolas Valcarcel	7,957	82.84	63.93	8.69	674.42	0.9641	0.6393	0.4854	0.5571	0.2594					
040204	4	Mariscal Cáceres	6,654	82.78	71.14	8.06	1,169.96	0.9631	0.7114	0.4406	0.5599	0.4604					
040205	5	Nicolas De Pierola	6,803	81.26	79.00	9.28	1,126.18	0.9377	0.7900	0.5267	0.6451	0.4427					
040206	6	Ocoña	4,521	82.69	66.93	8.71	1,102.14	0.9616	0.6693	0.4865	0.5706	0.4329					
040207	7	Quilca	629	84.12	66.08	8.59	777.75	0.9853	0.6608	0.4785	0.5623	0.3013					
040208	8	Samuel Pastor	16,527	84.71	69.36	8.97	1,152.20	0.9952	0.6936	0.5047	0.5916	0.4532					
040300		Caravelí	44,126	83.05	56.64	8.97	1,151.22	0.9675	0.5664	0.5050	0.5348	0.4528					
040301	1	Caravelí	3,967	81.71	47.50	9.26	908.30	0.9452	0.4750	0.5251	0.4994	0.3543					
040302	2	Acarí	3,631	81.51	56.27	8.79	1,303.79	0.9418	0.5627	0.4920	0.5262	0.3147					
040303	3	Atico	4,871	81.07	47.81	9.42	1,061.82	0.9344	0.4781	0.5365	0.5065	0.4166					
040304	4	Atíquipa	732	85.00	57.78	8.24	955.22	1.0000	0.5778	0.4533	0.5118	0.3733					
040305	5	Bella Unión	6,089	85.00	57.63	8.65	1,503.76	1.0000	0.5763	0.4822	0.5271	0.5958					
040306	6	Cahuachó	762	83.27	55.35	6.16	391.06	0.9711	0.5535	0.3083	0.4131	0.1444					
040307	7	Chala	9,167	83.88	68.07	9.68	1,185.21	0.9813	0.6807	0.5552	0.6148	0.4666					
040308	8	Chaparra	5,427	85.00	62.38	9.20	1,296.46	1.0000	0.6238	0.5208	0.5700	0.5117					
040309	9	Huanuhuanu	3,448	85.00	61.90	8.71	1,316.25	1.0000	0.6190	0.4864	0.5487	0.5198					
040310	10	Jaqi	908	81.05	45.13	8.16	921.84	0.9342	0.4613	0.4478	0.4545	0.3598					
040311	11	Lomas	1,478	82.12	54.02	9.20	697.81	0.9520	0.5402	0.5212	0.5306	0.2689					
040312	12	Quicacha	1,907	84.06	58.20	7.02	677.65	0.9843	0.3820	0.3679	0.3748	0.2607					
040313	13	Yauca	1,740	82.87	52.58	8.64	883.14	0.9644	0.5258	0.4816	0.5033	0.3441					
040400		Caetilla	35,290	76.32	55.90	8.34	1,065.83	0.8553	0.5599	0.4609	0.5076	0.4182					
040401	1	Apiao	8,415	74.85	64.23	9.00	1,171.99	0.8308	0.6423	0.5069	0.5706	0.4613					
040402	2	Andagua	944	75.52	74.17	7.28	799.78	0.8420	0.7417	0.3857	0.5348	0.2859					
040403	3	Ayo	320	72.57	39.56	7.90	789.16	0.7928	0.3956	0.4296	0.4122	0.3059					
040404	4	Chachas	1,428	79.04	45.51	5.63	642.40	0.9007	0.4551	0.2697	0.3503	0.2464					
040405	5	Chilcaymarca	1,305	79.43	49.45	7.05	797.92	0.9072	0.4945	0.3698	0.4276	0.3095					
040406	6	Choco	768	78.83	18.54	4.64	342.68	0.8972	0.1854	0.1998	0.1925	0.1248					
040407	7	Huancarqui	1,297	74.82	59.02	9.15	1,055.16	0.8303	0.5902	0.5176	0.5527	0.4139					
040408	8	Machagüay	404	77.75	34.61	6.88	563.42	0.8792	0.3461	0.3579	0.3520	0.2144					
040409	9	Oropampa	9,613	77.75	44.59	9.02	1,217.75	0.8792	0.4459	0.5082	0.4760	0.4798					
040410	10	Pampacocha	1,952	73.38	46.85	6.99	599.26	0.8063	0.4685	0.3653	0.4137	0.2269					
040411	11	Típan	412	78.28	65.93	7.86	632.21	0.8880	0.6593	0.4265	0.5303	0.2423					
040412	12	Uñón	367	74.92	65.93	8.86	783.09	0.8320	0.6593	0.4973	0.5726	0.3035					
040413	13	Uraca	6,698	77.74	61.40	8.70	1,265.67	0.8791	0.6140	0.4859	0.5462	0.4984					
040414	14	Viraco	1,366	75.21	51.65	7.55	800.12	0.8369	0.5165	0.4051	0.4574	0.3104					

040500	Caylloma	102,115	78.94	66.47	8.38	1,043.72	0.8991	0.6647	0.4632	0.5549	0.4092
040501	1 Chivay	7,716	77.38	62.91	8.55	965.71	0.8730	0.6291	0.4756	0.5470	0.3776
040502	2 Achoma	730	78.03	48.42	6.40	395.27	0.8839	0.4842	0.3236	0.3958	0.1462
040503	3 Cabanaconde	2,045	76.03	66.03	7.28	562.29	0.8504	0.6603	0.3863	0.5050	0.2139
040504	4 Calatallí	1,374	81.28	51.77	5.83	746.03	0.9380	0.5177	0.2836	0.3832	0.2865
040505	5 Caylloma	2,877	80.24	52.07	7.49	943.10	0.9207	0.5207	0.4007	0.4568	0.3684
040506	6 Coporaque	1,371	77.73	54.35	6.73	699.68	0.8789	0.5435	0.3475	0.4346	0.2696
040507	7 Huambo	368	75.92	47.54	6.96	495.21	0.8486	0.4754	0.3632	0.4155	0.1871
040508	8 Huanca	951	77.53	62.85	6.21	668.77	0.8755	0.6285	0.3105	0.4418	0.2571
040509	9 Ichupampa	568	78.21	78.40	5.49	680.14	0.8869	0.7840	0.2602	0.4517	0.2617
040510	10 Lari	1,284	81.03	56.19	5.67	683.26	0.9339	0.3619	0.2727	0.3141	0.2630
040511	11 Liuta	763	74.27	45.39	6.27	646.04	0.8211	0.4539	0.3151	0.3782	0.2479
040512	12 Maca	575	80.88	57.97	6.93	447.91	0.9314	0.5797	0.3614	0.4577	0.1675
040513	13 Madrigal	445	80.20	52.61	5.81	471.57	0.9200	0.5261	0.2827	0.3857	0.1771
040514	14 San Antonio De Chuca	1,359	81.63	58.85	5.77	620.66	0.9439	0.5885	0.2799	0.4059	0.2376
040515	15 Sibayo	584	81.00	48.62	6.55	874.78	0.9334	0.4862	0.3342	0.4031	0.3407
040516	16 Tapay	588	78.95	49.52	7.16	953.00	0.8992	0.4952	0.3774	0.4323	0.3724
040517	17 Tisco	1,158	85.00	51.19	5.75	672.20	1.0000	0.5119	0.2784	0.3775	0.2585
040518	18 Tutí	596	82.51	60.77	6.01	756.48	0.9585	0.6077	0.2963	0.4244	0.2927
040519	19 Yanque	2,104	81.35	50.98	6.87	964.61	0.9392	0.5098	0.3568	0.4265	0.3771
040520	20 Majes	74,659	76.53	69.81	8.77	1,135.52	0.8588	0.6981	0.4911	0.5855	0.4465
040600	Condesuyos	15,660	79.33	55.77	8.10	1,111.26	0.9055	0.5577	0.4438	0.4975	0.4366
040601	1 Churubamba	3,186	76.59	60.57	8.94	1,022.80	0.8598	0.6057	0.5030	0.5520	0.4007
040602	2 Andaray	637	76.28	60.44	8.09	1,395.06	0.8547	0.6044	0.4429	0.5174	0.5521
040603	3 Cayarani	2,733	85.00	39.12	7.61	1,186.50	1.0000	0.3912	0.4092	0.4001	0.4671
040604	4 Chichas	526	81.85	52.54	7.37	949.93	0.9476	0.5254	0.3921	0.4539	0.3712
040605	5 Iray	580	75.50	48.04	7.74	654.29	0.8417	0.4804	0.4184	0.4483	0.2512
040606	6 Rio Grande	2,068	75.55	68.23	8.98	1,426.96	0.8424	0.6823	0.5054	0.5872	0.5647
040607	7 Salamanca	506	80.87	64.28	5.33	261.27	0.9312	0.6428	0.2483	0.3995	0.0918
040608	8 Yanahuilla	5,425	80.42	56.65	7.79	1,115.33	0.9237	0.5665	0.4220	0.4889	0.4383

040700	Islay	50,990	76.69	75.91	9.65	1,144.75	0.8614	0.7591	0.5525	0.6476	0.4502
040701	1 Mollendo	21,631	75.67	77.09	10.48	1,179.27	0.8445	0.7709	0.6112	0.6865	0.4642
040702	2 Cocachacra	8,055	78.45	79.23	8.76	1,226.33	0.8908	0.7923	0.4901	0.6231	0.4833
040703	3 Dean Valdivia	6,725	77.55	71.08	8.36	1,182.89	0.8775	0.7108	0.4620	0.5731	0.4657
040704	4 Islay	7,264	74.74	71.57	10.01	929.80	0.8290	0.7157	0.5778	0.6431	0.3630
040705	5 Mejía	945	77.94	78.41	9.74	1,363.71	0.8824	0.7841	0.5889	0.6620	0.5390
040706	6 Punta De Bombón	6,370	77.83	75.49	8.30	1,096.76	0.8805	0.7549	0.4580	0.5880	0.4307
040800	La Unión	12,448	83.43	36.84	6.01	386.16	0.9739	0.3684	0.2966	0.3306	0.1425
040801	1 Cotahuasi	2,826	78.85	47.97	8.96	756.23	0.8975	0.4797	0.5043	0.4919	0.2926
040802	2 Aica	1,777	85.00	22.96	5.00	255.43	1.0000	0.2296	0.2251	0.2273	0.0894
040803	3 Chancaya	465	78.56	42.15	6.39	453.81	0.8927	0.4215	0.3234	0.3692	0.1699
040804	4 Huaynacotas	1,844	84.59	37.32	5.14	378.65	0.9932	0.3732	0.2350	0.2961	0.1394
040805	5 Pampamarca	1,010	85.00	38.64	4.25	110.66	1.0000	0.3864	0.1726	0.2582	0.0307
040806	6 Puya	2,458	84.00	29.49	3.24	125.37	0.9834	0.2949	0.1012	0.1728	0.0367
040807	7 Quechuailla	197	76.47	20.37	7.03	483.76	0.8578	0.2037	0.3680	0.2738	0.1821
040808	8 Saylla	467	80.42	22.64	7.43	720.49	0.9236	0.2264	0.3964	0.2996	0.2781
040809	9 Tauría	282	82.44	53.15	7.90	344.81	0.9673	0.5315	0.4296	0.4778	0.1257
040810	10 Tomepampa	667	81.95	38.95	6.99	392.74	0.9492	0.3895	0.3656	0.3774	0.1451
040811	11 Toro	454	81.21	54.85	6.60	209.77	0.9368	0.5485	0.3380	0.4306	0.0709

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017, ENAHO 2019.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.

AREQUIPA: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, POR AÑOS CALENDARIO, 1995 - 2025

Año	Fecundidad				Mortalidad				Migración		Crecimiento Total	
	Población total	Nacimientos Anuales	Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	Tasa Global de Fecundidad (hijos x mujer)	Defunciones Anuales	Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	Esperanza de Vida al Nacer	Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	Netos Anuales	Migración Neta (por mil)	Crecimiento Total Anual	Crecimiento Total (por mil)
1995	996 389	23 090	22,94	2,70	5 301	5,31	71,63	33,30	1 864	1,64	19 653	19,72
1996	1 014 591	22 895	22,33	2,62	5 308	5,22	72,03	31,20	1 679	1,40	19 266	18,99
1997	1 032 861	22 657	21,72	2,54	5 318	5,14	72,42	29,00	1 382	1,09	18 721	18,13
1998	1 050 860	22 418	21,14	2,46	5 337	5,08	72,80	27,00	1 061	0,78	18 142	17,26
1999	1 068 260	22 151	20,56	2,39	5 361	5,03	73,16	25,00	657	0,40	17 447	16,33
2000	1 084 725	21 827	19,98	2,32	5 386	4,98	73,53	22,90	112	-0,08	16 553	15,26
2001	1 100 094	21 489	19,41	2,25	5 419	4,95	73,88	20,90	-487	-0,59	15 583	14,17
2002	1 114 590	21 178	18,89	2,19	5 464	4,92	74,20	19,10	-1 052	-1,05	14 662	13,15
2003	1 128 454	20 936	18,44	2,14	5 526	4,92	74,49	17,70	-1 494	-1,40	13 916	12,33
2004	1 141 933	20 765	18,08	2,09	5 611	4,94	74,73	16,70	-1 839	-1,65	13 315	11,66
2005	1 155 267	20 636	17,78	2,06	5 713	4,97	74,94	16,00	-2 143	-1,83	12 780	11,06
2006	1 168 238	20 548	17,54	2,04	5 828	5,02	75,12	15,60	-2 372	-1,94	12 348	10,57
2007	1 180 683	20 499	17,33	2,02	5 949	5,08	75,29	15,20	-2 492	-1,96	12 058	10,21
2008	1 192 932	20 487	17,14	2,00	6 073	5,13	75,47	14,80	-2 468	-1,90	11 946	10,01
2009	1 205 317	20 530	17,00	1,98	6 198	5,18	75,65	14,40	-2 239	-1,69	12 093	10,03
2010	1 218 168	20 629	16,90	1,98	6 329	5,23	75,83	14,00	-1 830	-1,35	12 470	10,24
2011	1 231 553	20 758	16,82	1,97	6 466	5,29	76,01	13,70	-1 330	-0,95	12 962	10,52
2012	1 245 251	20 889	16,75	1,97	6 606	5,34	76,18	13,40	-828	-0,55	13 455	10,81
2013	1 259 162	20 996	16,66	1,97	6 749	5,40	76,35	13,10	-414	-0,23	13 833	10,99
2014	1 273 180	21 080	16,54	1,96	6 896	5,46	76,51	12,80	-89	0,02	14 095	11,07
2015	1 287 205	21 159	16,41	1,96	7 045	5,51	76,67	12,50	207	0,24	14 321	11,13
2016	1 301 298	21 231	16,28	1,95	7 199	5,57	76,83	12,20	474	0,43	14 506	11,15
2017	1 315 528	21 294	16,14	1,95	7 357	5,63	76,98	11,90	715	0,59	14 652	11,14
2018	1 329 802	21 345	16,00	1,94	7 520	5,69	77,13	11,70	929	0,74	14 754	11,09
2019	1 344 026	21 387	15,86	1,93	7 687	5,76	77,27	11,40	1 117	0,87	14 817	11,02
2020	1 358 108	21 421	15,71	1,93	7 858	5,82	77,42	11,20	1 277	0,98	14 840	10,93
2021	1 372 075	21 444	15,55	1,93	8 033	5,89	77,55	11,00	1 410	1,06	14 821	10,80
2022	1 385 992	21 454	15,39	1,92	8 213	5,95	77,69	10,70	1 518	1,13	14 759	10,65
2023	1 399 813	21 450	15,23	1,92	8 398	6,02	77,82	10,50	1 601	1,18	14 653	10,47
2024	1 413 497	21 431	15,07	1,91	8 589	6,10	77,95	10,20	1 659	1,23	14 501	10,26
2025	1 427 001	21 398	14,91	1,91	8 784	6,17	78,07	10,00	1 693	1,26	14 307	10,03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2010)

ⁱ Guía del participante del PROCAP – INDECI, año 2003

ⁱⁱ Mapa de vulneración física del Perú. Herramienta para la gestión de riesgo, 2010.

ⁱⁱⁱ Instituto Nacional de Estadística e Informática; Sistema de Información Regional para la toma de decisiones; Disponible: <http://webinei.inei.gob.pe/SIRTOD/infgen.html#>

